

Indicadores de salud 2017

Evolución de los indicadores del estado de salud en España y su magnitud en el contexto de la Unión Europea

Indicadores de salud 2017

Evolución de los indicadores del estado de salud en España y su magnitud en el contexto de la Unión Europea

Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación

Elena Andradas

Subdirectora General de Información Sanitaria y Evaluación

Mercedes Alfaro

Responsables de la edición

Enrique Regidor

Juan L. Gutiérrez-Fisac

Cita sugerida:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Indicadores de Salud 2017. Evolución de los indicadores del estado de salud en España y su magnitud en el contexto de la Unión Europea. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017.

NOTA: la figura 2.6 de la pág. 100 ha sido corregida en esta versión revisada (marzo de 2018).

EDITA:

© MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo del Prado, 18-20. 28014 MADRID

NIPO en línea: 680-17-124-6

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
I.- INDICADORES DE SALUD EN ESPAÑA Y EN SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	15
1.- Esperanza de vida	17
1.1.- Esperanza de vida	17
1.2.- Años de vida saludable	18
1.3.- Esperanza de vida en buena salud	20
2.- Mortalidad	29
2.1.- Mortalidad general	30
2.2.- Mortalidad por enfermedades no transmisibles	31
2.3.- Mortalidad por causas externas	38
2.4.- Mortalidad por enfermedades transmisibles	40
2.5.- Mortalidad por causas relacionadas con el tabaco y con el alcohol	42
2.6.- Mortalidad por causas relacionadas con la calidad del sistema sanitario	42
3.- Morbilidad	107
3.1.- Altas hospitalarias por grandes grupos diagnósticos	107
3.2.- Enfermedades de declaración obligatoria	108
3.3.- Incidencia de cáncer	109
3.4.- Víctimas de accidentes de tráfico	110
3.5.- Víctimas de accidentes de trabajo	111
4.- Limitación de actividad y salud subjetiva	161
4.1.- Incapacidad	161
4.2.- Limitación de actividad	162
4.3.- Percepción subjetiva de la salud	163
5.- Salud maternoinfantil	179
5.1.- Mortalidad infantil	179
5.2.- Nacimientos según la edad de la madre	180
5.3.- Nacimientos según el peso del recién nacido	181
5.4.- Lactancia materna	182

5.5.- Interrupción voluntaria del embarazo	183
5.6.- Vacunación infantil	184
6.- Hábitos y estilo de vida relacionados con la salud	219
6.1.- Consumo de tabaco	219
6.2.- Consumo de alcohol	220
6.3.- Consumo de otras drogas	222
6.4.- Inactividad física en tiempo libre	223
6.5.- Obesidad	224
6.6.- Consumo insuficiente de frutas y verduras	225
II.- INDICADORES DE SALUD EN ESPAÑA EN RELACIÓN CON LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA	255
1.- Esperanza de vida	257
1.1.- Esperanza de vida	257
1.2.- Años de vida saludable	257
2.- Mortalidad por causa de muerte	263
2.1.- Mortalidad por enfermedad isquémica del corazón	263
2.2.- Mortalidad por enfermedad cerebrovascular	263
2.3.- Mortalidad por cáncer de pulmón	264
2.4.- Mortalidad por cáncer de mama en la mujer	265
2.5.- Mortalidad por diabetes mellitus	265
2.6.- Mortalidad por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado	266
2.7.- Mortalidad por accidentes de tráfico	267
2.8.- Mortalidad por suicidio	267
3.- Morbilidad	279
3.1.- Altas hospitalarias	279
3.2.- Enfermedades infecciosas	280
3.3.- Incidencia de cáncer	282
3.4.- Víctimas de accidentes de tráfico	282
3.5.- Víctimas por accidentes de trabajo	283
4.- Salud subjetiva y limitación de actividad.	295
4.1.- Percepción subjetiva de la salud	295
4.2.- Limitación de actividad	296

5.- Salud maternoinfantil	301
5.1.- Mortalidad infantil	301
5.2.- Nacimientos según la edad de la madre	302
5.3.- Nacimientos según el peso del recién nacido	303
5.4.- Interrupción voluntaria del embarazo	303
6.- Hábitos y estilo de vida relacionados con la salud	313
6.1.- Consumo de tabaco	313
6.2.- Consumo de alcohol	313
6.3.- Consumo de otras drogas	314
6.4.- Actividad física	315
6.5.- Obesidad	316
6.6.- Consumo de fruta y verdura	316
ANEXOS	325
I. Notas metodológicas y fuentes de información	327
II. Listado de Tablas y Figuras	337

Introducción

El término indicador de salud hace referencia a una característica relacionada con la salud de un individuo o de una población. En salud pública y en planificación sanitaria los indicadores de salud de la población son utilizados para poner de manifiesto la magnitud de un problema de salud, para reflejar el cambio en el nivel de salud de una población a lo largo del tiempo, para mostrar diferencias en la salud entre diferentes poblaciones y para evaluar hasta qué punto los objetivos de determinados programas han sido alcanzados.

El objetivo en la elaboración de los indicadores de salud que aparecen en esta publicación ha sido proporcionar la información que permita evaluar la magnitud y la tendencia de diversos fenómenos de salud en España y en sus comunidades autónomas. Así mismo, otro objetivo ha sido comparar la situación de salud en España con la de los países de la Unión Europea.

Características generales

Cuatro características definen los indicadores de salud que se presentan: 1) variedad en los fenómenos que reflejan la situación de salud, 2) tendencia y distribución geográfica, 3) homogeneidad de las estimaciones y 4) acceso rápido a gran cantidad de datos sanitarios.

Variedad de los fenómenos que reflejan la situación de salud

Muchos informes y publicaciones sobre la situación de salud se limitan a un número reducido de indicadores de salud generales. Estos informes y publicaciones ofrecen una idea global de la situación de salud de un ámbito geográfico concreto o en una población determinada, pero no permiten una aproximación detallada, bien porque no contienen indicadores más específicos, o bien porque no ofrecen información desagregada por una serie de características relevantes.

La presente publicación ofrece una amplia variedad de aspectos que reflejan la situación de salud en España: esperanza de vida e indicadores afines, mortalidad por las principales causas de

muerte, morbilidad causada por diferentes enfermedades y accidentes, incapacidad y salud percibida, salud materno-infantil y, finalmente, hábitos y estilos de vida relacionados con la salud. Dentro de cada uno de estos aspectos se han incluido diversos indicadores específicos por diversos problemas de salud y, en la mayoría de los casos, se presenta la información desagregada por género, edad y comunidad autónoma.

Tendencia y distribución geográfica

El recurso a los hechos inmediatos o acaecidos en un pasado reciente no siempre permite resolver determinadas controversias en torno a la relevancia de un problema de salud, ni desestimar o confirmar el efecto de determinadas intervenciones que persiguen su modificación. Esta limitación es aún mayor en el caso de muchos fenómenos sanitarios, donde la posibilidad de su modificación en cortos periodos de tiempo es muy baja. Ahora bien, esa desventaja deja de ser tal, o al menos se minimiza, cuando se presentan tendencias de esos fenómenos correspondientes a una larga serie de años, en las cuales es posible identificar si determinadas fluctuaciones en un periodo concreto constituyen el efecto de determinadas intervenciones o son, simplemente, un artefacto que no afecta a la tendencia mantenida en el tiempo.

Así mismo, la consideración de que un problema de salud en una población presenta una magnitud alta o baja precisa la comparación con otras poblaciones. La importancia de este hecho es grande, no sólo porque la magnitud de los problemas de salud contribuye al establecimiento de prioridades, sino porque la diferencia en la frecuencia de un problema de salud de unos lugares a otros es una prueba de la vulnerabilidad del mismo para aquellas poblaciones que presentan la frecuencia más alta. La presente publicación permite la comparación geográfica al ofrecer tablas de datos en las que una de las variables básicas de desagregación es la comunidad autónoma. Así mismo, permite situar a España en el contexto de la Unión Europea, al ofrecer tablas de datos y gráficos donde se comparan los indicadores de salud de la población española con los indicadores de salud de los países de la Unión Europea.

Por otra parte, es preciso señalar que en la presente publicación es posible contemplar series temporales de indicadores de salud a lo largo de la presente década. No obstante, en algunos de los indicadores también se pueden obtener series más amplias, en la que se incluyen años anteriores, accediendo al Portal Estadístico del SNS del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e

Igualdad (www.msssi.gob.es).

Acceso rápido a gran cantidad de datos sanitarios

La identificación de las fuentes de información donde poder consultar estimaciones acerca de la magnitud y tendencia de los diversos fenómenos de salud puede ser ardua y costosa. La razón de ello obedece a la gran variedad de fuentes de datos con información sanitaria relevante, procedente de registros administrativos, encuestas de salud, sistemas de notificación y estadísticas sanitarias, cuya dependencia institucional es diversa. Además, en muchos casos, los datos se presentan de manera bruta, con lo que es difícil averiguar la magnitud real y la evolución del fenómeno objeto de estudio. Esa desventaja desaparece cuando esas estimaciones pueden ser obtenidas de una sola publicación que ha recopilado la información procedente de diversas fuentes consultadas, en muchos casos ajenas al sector sanitario, y ha realizado un análisis sistematizado de los datos contenidos en las mismas. Por ello, un valor añadido del presente trabajo es que posibilita a los usuarios de datos sanitarios el acceso rápido a gran cantidad de información habitualmente dispersa.

Homogeneidad de las estimaciones

Como se ha señalado, la relevancia de las estimaciones sobre cualquier fenómeno o problema de salud radica en la posibilidad que ofrecen de establecer un orden de prioridades, en función de su tendencia y en función de su magnitud en comparación con otras poblaciones. Sin embargo, la posibilidad de realizar comparaciones no siempre es fácil cuando las fuentes de datos no aportan la definición de los indicadores que ofrecen, ya que puede haber variado a lo largo del tiempo, o cuando las fuentes de datos son distintas de unos lugares a otros.

El usuario de estas series sobre distintos indicadores de salud puede realizar comparaciones entre comunidades autónomas, ya que para su elaboración se han utilizado fuentes de datos que presentan un mismo instrumento de recogida en todo el Estado y, como consecuencia, la definición de las variables es la misma en todas las comunidades autónomas. Esto permite la comparación territorial sin el sesgo que puede suponer la comparación de estimaciones procedentes de distintas fuentes de datos y procedentes de diferentes ámbitos territoriales, cuya metodología puede ser

muy heterogénea.

En algún problema de salud de gran relevancia sanitaria, como es el caso de la incidencia de cáncer, en el que no existe información al nivel estatal ni en todas las comunidades autónomas, se presentan las estimaciones procedentes de los Registros de Cáncer de algunas provincias y comunidades autónomas.

Por otro lado, en el caso de las estimaciones de los diferentes países de la Unión Europea, muchas de los indicadores de salud no proceden de una fuente de datos común, sino que proceden de fuentes de datos específicas de cada uno de los países y han sido recopilados o elaborados por instituciones de la Unión Europea o por la Organización Mundial de la Salud. No obstante, la mayoría de los indicadores que se muestran son poco susceptibles de sesgo, ya que proceden de registros o de encuestas de salud realizadas a muestras representativas de la población.

Contenido

En la primera parte de la publicación se ofrece la serie de indicadores de salud de España y en sus comunidades autónomas hasta el último año disponible. La posibilidad de mostrar desagregaciones de cada indicador de salud depende del tipo de medida que ese indicador refleja y de las características de la fuente de información utilizada. No obstante, siempre que ha sido posible los indicadores se presentan desagregados por edad y género a nivel estatal. Las estimaciones para las comunidades autónomas no se presentan desagregadas por edad y por género en muchos de los indicadores presentados. No obstante, es posible obtener estimaciones para hombres y para mujeres en las distintas comunidades autónomas accediendo a la página electrónica mencionada anteriormente.

En la segunda parte se muestra la situación de España en relación con los países de la Unión Europea, utilizando la última información disponible sobre gran parte de esos indicadores de salud. El número de estimaciones es menor que en las mostradas en la primera parte por la dificultad que supone a los organismos supranacionales o internacionales recopilar información de todos los países miembros. En efecto, como se ha señalado, estos organismos tienen que obtener y/o calcular los indicadores de salud a partir de fuentes de datos específicas en cada país. En muchos casos, esto conlleva una gran dificultad por la heterogeneidad de fuentes, tanto en lo que se refiere

a la metodología como en la definición de las medidas.

Algunos de los indicadores de salud que se presentan reflejan el estado de salud de la población propiamente dicho y otros pueden considerarse indicadores de promoción de la salud. Entre los primeros se encuentran la esperanza de vida, la mortalidad, la morbilidad y la incapacidad. Y entre los segundos se han seleccionado a los indicadores de salud materno-infantil y a los hábitos y estilos de vida relacionados con la salud. Para ello, cada una de las dos partes se ha estructurado en seis apartados y en cada apartado se han incluido una gran variedad de indicadores que hacen referencia a esos seis aspectos de la salud de la población. Por último, el usuario puede consultar las fuentes de datos utilizadas y las cuestiones metodológicas en los anexos.

***I.- INDICADORES DE SALUD EN ESPAÑA Y EN SUS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS***

1.- Esperanza de vida

1.1.- Esperanza de vida

La esperanza de vida (EV) es la manera clásica de aproximarse al estado de salud de la población. Se trata de un indicador que refleja no sólo el nivel de salud, sino el nivel social, económico y sanitario de un lugar concreto. La esperanza de vida a una edad x es el promedio del número de años que se espera que viva un individuo de esa edad x , si se mantienen las tendencias actuales en las tasas específicas de mortalidad por edad. Tal promedio se refiere al conjunto de los individuos de la población y no a un individuo en particular, que podrá vivir más de lo indicado por la esperanza de vida o, por el contrario, fallecer antes de la expectativa correspondiente.

Se trata de una medida hipotética, puesto que no mide las probabilidades reales de supervivencia. Su cálculo está basado en las tasas actuales de mortalidad que, lógicamente, están sujetas a cambios en el tiempo. Su ventaja fundamental radica en que puede utilizarse para comparar diferentes regiones o países y para observar su evolución en el tiempo, ya que no está influida por las diferencias en la estructura de edad de las diferentes comunidades objeto de comparación.

La EV al nacer en España en 2015 era 82,8 años. Lógicamente, a medida que aumenta la edad, la esperanza de vida disminuye: por ejemplo, en ese mismo año 2015, la esperanza de vida al año de edad, a los 15 años, a los 45 años y a los 65 años fue 82,1, 68,2, 38,8 y 21,0 años, respectivamente. A pesar de que a lo largo de la mayor parte del siglo pasado la EV al año de edad era mayor que la EV al nacer, como consecuencia del peso de la mortalidad infantil durante el primer año de vida, a partir de 1980 la EV al año de edad comenzó a ser inferior que la correspondiente al nacimiento.

Como en la mayoría de los países desarrollados, en España se ha observado una evolución ascendente de este indicador a diferentes edades a lo largo del siglo pasado. El incremento en la esperanza de vida al nacer en la última década -entre 2005 y 2015- fue de 2,6 años.

Desde principios del siglo XX la esperanza de vida ha sido superior en las mujeres que en hombres, con un incremento paulatino de la diferencia a favor de las mujeres. En España, la esperanza de vida al nacer en 2015 era 80,0 años en hombres y 85,6 años en mujeres. Esta diferencia a favor de las mujeres se mantiene a cualquier edad. A los 65 años, la esperanza de vida en 2015 era 18,9 años en hombres y 22,9 años en mujeres. No obstante, el aumento de la

esperanza de vida en los últimos años ha sido mayor en hombres que en mujeres. La esperanza de vida al nacer aumentó, entre 2005 y 2015, 3,1 años en hombres y 2,1 años en mujeres. Esto se ha debido, muy posiblemente, a un aumento en la mortalidad prematura en mujeres, ya que esta diferencia a favor de los hombres desaparece en la EV a los 65 años: entre 2005 a 2015, dicha EV a los 65 años aumentó 1,8 años, tanto en hombres como en mujeres.

En 2015, las comunidades autónomas con mayor esperanza de vida al nacer fueron Madrid, con 84,4, Navarra con 84,0 años, Castilla y León, con 83,8 y La Rioja, con 83,6, mientras que Ceuta y Melilla, con 80,5 años, y Andalucía, con 81,5 años, fueron las comunidades con la esperanza de vida más baja. En todas las comunidades autónomas se produjo un incremento en la esperanza de vida entre 2005 y 2015. El mayor incremento se produjo en Canarias (3,1 años), Cataluña (2,9 años) y Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia, todas ellas con 2,8 años de incremento en la esperanza de vida entre 2005 y 2015. El menor incremento se observó en Cantabria, 1,8 años, y Ceuta y Melilla, Navarra y Castilla-La Mancha, con 2,2 años.

1.2.- Años de vida saludable

Como se ha señalado, la EV presenta en la mayoría de los países desarrollados una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud, ya que los individuos pueden sufrir enfermedades y problemas de salud que les ocasionen una pérdida de calidad de vida sin que produzcan la muerte de manera inmediata. En general, esto ocurre con las enfermedades denominadas crónicas, cuya presencia contribuye a que la tasa de mortalidad pierda progresivamente valor como indicador de la situación de salud de las poblaciones. Se especula sobre si, en el futuro, el aumento de la EV se acompañará de un incremento de la morbilidad, con un auge progresivo de enfermedades crónicas y trastornos mentales, o si la mayor duración de la vida transcurrirá en buena salud, gracias a los progresos médicos y a la prevención de las enfermedades.

Por ese motivo, las medidas tradicionales de mortalidad son actualmente insuficientes para evaluar el estado de salud, caracterizado por enfermedades y problemas de salud de carácter crónico que no se traducen en mortalidad de forma inmediata. Se hace necesario, por tanto, medir la enfermedad a través de sus consecuencias, como la limitación de actividad o la incapacidad. En este sentido, la elaboración de índices del estado de salud de la población, como los años de vida

saludable (AVS) —basada en la mortalidad y la limitación de actividad—, permite sintetizar en una sola medida no sólo la duración sino también la calidad de la vida. La medida de la limitación de actividad utilizada para el cálculo de los AVS proviene del indicador global de limitación de actividad (de siglas en inglés GALI), que se ha venido incorporando a los cuestionarios de buena parte de las encuestas de salud de los países europeos. GALI es un índice simple de incapacidad subjetiva que trata de capturar, en una única pregunta, cuatro dimensiones: 1) la presencia de limitación de actividad, 2) si se trata de una limitación para las actividades que la gente normalmente realiza, 3) si esa limitación, en el caso de que exista, se debe a un problema de salud y 4) si su duración es de al menos 6 meses. La pregunta para la medición del GALI en la población adulta utilizada en la encuesta española de salud fue la siguiente: «Durante al menos los últimos 6 meses, ¿en qué medida se ha visto limitado/a debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace?: Gravemente limitado/a; Limitado/a pero no gravemente; Nada limitado/a». En función de esa información se construyen dos indicadores relativos a cualquier nivel de limitación y a la limitación grave. En España, esta pregunta se incorporó al cuestionario en la encuesta nacional de salud en el año 2006.

Los AVS a una edad x indican el promedio del número de años sin limitación de actividad que aún restan por vivir a una persona de esa edad x hasta su fallecimiento. El concepto es similar al de la EV. Posee, igualmente, la ventaja de no estar influida por la estructura de edad de las comunidades objeto de comparación y el inconveniente de no utilizar probabilidades reales de supervivencia sin limitación, al estar basada en las tasas específicas por edad de mortalidad y de limitación de actividad del momento actual, las cuales están sujetas a cambios en el tiempo. Para su cálculo se precisa, además de datos de mortalidad, información sobre limitación de actividad, y se utiliza la metodología descrita por Sullivan en 1971 para la tabla de vida, que se basa en aplicar a los años vividos en cada intervalo de edad el complementario de la prevalencia de limitación de actividad.

En España, los AVS al nacer en 2015 eran 66,7 años —67,5 en hombres y 66,1 en mujeres. Como se ha señalado, ese mismo año, la EV fue de 82,8 años (80,0 en hombres y 85,6 en mujeres), lo que suponen 16,1 años de vida con algún grado de limitación de actividad (12,5 y 19,6 en hombres y mujeres respectivamente). Las diferencias por sexo en la EV se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos sin limitación de actividad, de tal manera que la ganancia de años de EV en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos con limitación de actividad (figura 1.2). Por ejemplo, las mujeres vivían en media 5,7 años más que los hombres en 2015; sin embargo, la media de años sin limitación de

actividad fue 1,4 años mayor en los hombres.

Tanto la EV como los AVS crecieron entre 2007 y 2015. Entre esos dos años, la EV aumentó en términos absolutos en 1,8 años (2,2 en los hombres y 1,3 año en las mujeres). Por su parte, los AVS aumentaron en 3,8 años (4,5 años y 3,1 años en hombres y mujeres respectivamente). Esa mayor magnitud de la tendencia creciente de los AVS en los hombres respecto a las mujeres es la responsable de que las diferencias, entre uno y otro sexo, en relación a la EV desaparezcan, e incluso se inviertan, cuando se tienen en cuenta los años libres de limitación de actividad.

Las comunidades autónomas con menos AVS al nacer en 2015 fueron Canarias (58,2), Ceuta y Melilla (62,4), Asturias (63,6) y Galicia (64,6 años), mientras que las comunidades autónomas con mayor número de AVS fueron Aragón (72,5), Cantabria (72,1) y Navarra (70,6 años). En todas las comunidades autónomas, a excepción de Canarias, los AVS crecieron entre 2007 y 2015, siendo dicho aumento de mayor magnitud en Ceuta y Melilla, La Rioja y Navarra (tabla 1.2.2).

1.3.- Esperanza de vida en buena salud

Otro índice del estado de salud de la población, como los AVS, es la esperanza de vida en buena salud (EVBS), cuyo interés principal se centra también en la evaluación, en años, del impacto que, sobre la calidad de vida, ejerce la presencia de enfermedades y problemas de salud. La diferencia con los AVS es que los años de vida se ponderan por la percepción subjetiva que los individuos tienen de su propio estado de salud, en lugar de ponderarlos por la limitación de actividad.

La EVBS a una determinada edad x representa el número medio de años que, en buena salud, restan por vivir a una persona de esa edad hasta su fallecimiento. Posee, asimismo, la ventaja de la EV de no estar influida por la estructura de edad de las zonas geográficas objeto de comparación y el inconveniente de no utilizar probabilidades reales de supervivencia en buena salud, al obtenerse a partir de las tasas específicas por edad de mortalidad y de autovaloración de la salud actuales.

Para su cálculo se ha empleado el método propuesto por Sullivan en 1971, basado en las tablas de vida. Los datos sobre mortalidad proceden del Movimiento Natural de la Población Española, publicado por el INE, y los de autovaloración del estado de salud, de las Encuestas Nacionales de Salud, realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad— y, desde el año 2003, en colaboración con el INE. En esas encuestas, se pregunta: «En los últimos doce meses,

¿diría Vd. que su estado de salud ha sido muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?», información de la que se estima la prevalencia de mala salud —con las respuestas «regular», «malo» y «muy malo»— para el cálculo del número total de años vividos por la población en buena salud subjetiva. La disponibilidad de encuestas de salud periódicas ha permitido el conocimiento de la evolución temporal de este índice.

En España, la EVBS al nacer en 2015 era 60,8 años —62,0 en hombres y 59,6 en mujeres—, presentando importantes diferencias con la EV. El promedio del número de años que se espera sean vividos en mala salud era 22,0 años —17,9 años en hombres y 26,1 años en mujeres. Como en el caso de los AVS, la EVBS refleja que las mujeres viven más años que los hombres, pero los viven con peor salud percibida. La evolución de este indicador fue favorable: entre 2007 y 2015, la EVBS aumentó 5,5 años en el conjunto de la población española —4,8 años en hombres y 6,1 años en mujeres.

La diferencia entre las comunidades autónomas con mayor y menor EVBS fue de alrededor de 12 años. Madrid, con 65,4, Navarra, con 65,3 años y La Rioja, con 4,5 años, fueron las comunidades con mayor EVBS, y Canarias (53,4), Murcia (55,7) y Galicia (58,1) las comunidades con menor EVBS en 2015. En cuanto a la tendencia del indicador entre 2007 y 2015, hubo grandes variaciones según comunidad autónoma: mientras que en Canarias la EVBS descendió algo menos de 1 año, en Galicia creció 10,3 años en el periodo considerado.

TABLA 1.1.1- ESPERANZA DE VIDA AL NACER Y A 1,15,45 Y 65 AÑOS, SEGÚN SEXO. ESPAÑA, 2005-2015.

	2005	2007	2011	2015
AMBOS SEXOS				
Al nacer	80,2	81,0	82,5	82,8
1 año	79,5	80,3	81,8	82,1
15 años	65,7	66,5	67,9	68,2
45 años	36,7	37,5	38,7	38,8
65 años	19,2	19,9	21,0	21,0
HOMBRES				
Al nacer	76,9	77,8	79,4	80,0
1 año	76,2	77,1	78,7	79,2
15 años	62,4	63,2	64,8	65,3
45 años	33,8	34,5	35,8	36,1
65 años	17,1	17,7	18,8	18,9
MUJERES				
Al nacer	83,5	84,3	85,5	85,6
1 año	82,8	83,6	84,8	84,8
15 años	68,9	69,7	70,9	70,9
45 años	39,6	40,3	41,5	41,4
65 años	21,1	21,9	23,0	22,9

TABLA 1.1.2.- ESPERANZA DE VIDA AL NACER, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. ESPAÑA, 2005-2015.

	AMBOS SEXOS				HOMBRES				MUJERES			
	2005	2007	2011	2015	2005	2007	2011	2015	2005	2007	2011	2015
Total	80,2	81,0	82,5	82,8	76,9	77,8	79,4	80,0	83,5	84,3	85,5	85,6
Andalucía	78,9	79,8	81,2	81,5	75,7	76,7	78,3	78,9	82,1	82,9	84,0	84,2
Aragón	80,6	81,6	82,7	83,0	77,7	78,4	79,6	80,1	83,7	85,1	85,8	86,0
Asturias	79,9	80,5	81,7	82,3	76,2	76,8	78,0	79,1	83,6	84,2	85,3	85,5
Baleares	80,4	81,5	82,2	82,6	77,2	78,5	79,3	80,0	83,6	84,5	85,2	85,3
Canarias	79,2	80,0	81,6	82,3	76,0	76,8	78,7	80,0	82,5	83,2	84,7	84,6
Cantabria	81,1	81,2	82,8	82,9	77,4	77,5	79,3	79,9	84,9	84,8	86,3	85,8
Castilla-La Mancha	80,8	81,6	83,2	83,1	78,1	78,9	80,7	80,4	83,6	84,3	85,7	85,8
Castilla y León	81,4	82,2	83,7	83,8	78,1	79,0	80,6	81,0	84,8	85,5	86,8	86,8
Cataluña	80,5	81,5	83,0	83,4	77,2	78,3	79,8	80,5	83,8	84,8	86,0	86,1
Comunidad Valenciana	79,7	80,7	82,1	82,5	76,6	77,6	79,2	79,7	82,7	83,8	85,0	85,2
Extremadura	79,6	80,6	82,1	82,2	76,3	77,5	78,8	79,2	83,1	83,9	85,5	85,3
Galicia	80,6	81,1	82,5	82,9	76,9	77,5	79,1	79,8	84,3	84,7	85,8	85,9
Madrid	81,6	82,4	84,2	84,4	78,2	79,0	81,0	81,5	84,7	85,5	87,0	87,0
Murcia	79,7	80,5	82,0	82,4	76,7	77,4	79,2	79,9	82,8	83,6	84,9	84,9
Navarra	81,8	82,5	83,9	84,0	78,7	79,1	81,2	81,2	84,8	85,9	86,6	86,8
País Vasco	80,9	81,6	83,0	83,4	77,1	78,1	79,5	80,3	84,6	85,0	86,3	86,4
La Rioja	80,9	81,8	83,3	83,6	77,6	78,2	80,2	80,7	84,4	85,7	86,5	86,6
Ceuta y Melilla	78,4	78,6	79,9	80,5	76,0	76,2	77,2	78,1	80,7	81,0	82,8	83,0

TABLA 1.2.1. ESPERANZA DE VIDA (EV), AÑOS DE VIDA SALUDABLE (AVS) Y AÑOS CON LIMITACION DE ACTIVIDAD (LA) AL NACER Y A 1, 15, 45 Y 65 AÑOS, SEGÚN SEXO. ESPAÑA, 2007 Y 2015.

	2007			2015		
	EV	AVS	LA	EV	AVS	LA
AMBOS SEXOS						
Al nacer	81,0	63,0	18,1	82,8	66,7	16,1
1 año	80,3	62,2	18,1	82,1	66,0	16,1
15 años	66,5	49,6	16,9	68,2	53,0	15,2
45 años	37,5	24,5	12,9	38,8	26,6	12,2
65 años	19,9	11,4	8,6	21,0	12,2	8,8
HOMBRES						
Al nacer	77,8	63,0	14,8	80,0	67,5	12,5
1 año	77,1	62,3	14,8	79,2	66,7	12,5
15 años	63,2	49,6	13,6	65,3	53,8	11,5
45 años	34,5	24,5	10,1	36,1	27,2	8,9
65 años	17,7	11,4	6,3	18,9	12,6	6,4
MUJERES						
Al nacer	84,3	62,9	21,4	85,6	66,1	19,6
1 año	83,6	62,2	21,4	84,8	65,3	19,6
15 años	69,7	49,5	20,2	70,9	52,2	18,7
45 años	40,3	24,7	15,6	41,4	26,1	15,3
65 años	21,9	11,4	10,5	22,9	11,9	11,0

TABLA 1.2.2 ESPERANZA DE VIDA (EV), AÑOS DE VIDA SALUDABLE (EVS) Y AÑOS CON LIMITACION DE ACTIVIDAD (LA) AL NACER POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2007 Y 2015.

	2007			2015		
	EV	AVS	LA	EV	AVS	LA
Total	81,0	63,0	18,1	82,8	66,7	16,1
Andalucía	79,8	63,1	16,7	81,5	65,4	16,2
Aragón	81,6	67,1	14,5	83,0	72,5	10,5
Asturias	80,5	58,8	21,7	82,3	63,6	18,7
Baleares	81,5	61,2	20,2	82,6	65,9	16,8
Canarias	80,0	63,6	16,3	82,3	58,2	24,1
Cantabria	81,2	67,8	13,4	82,9	72,1	10,8
Castilla-La Mancha	81,6	67,1	14,4	83,1	69,6	13,5
Castilla y León	82,2	68,7	13,4	83,8	69,9	13,9
Cataluña	81,5	60,8	20,8	83,4	66,7	16,7
Comunidad Valenciana	80,7	59,5	21,2	82,5	66,6	15,9
Extremadura	80,6	63,8	16,8	82,2	67,6	14,6
Galicia	81,1	59,2	21,9	82,9	64,6	18,3
Madrid	82,4	67,2	15,2	84,4	68,3	16,2
Murcia	80,5	60,0	20,5	82,4	65,6	16,8
Navarra	82,5	62,8	19,7	84,0	70,6	13,3
País Vasco	81,6	63,3	18,3	83,4	68,4	15,0
La Rioja	81,8	58,7	23,1	83,6	67,3	16,4
Ceuta y Melilla	78,6	52,8	25,8	80,5	62,4	18,1

TABLA 1.3.1- ESPERANZA DE VIDA (EV), ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD SUBJETIVA (EVBS) Y EXPECTATIVA DE MALA SALUD SUBJETIVA (MS) AL NACER Y A 1,15,45 Y 65 AÑOS, SEGÚN SEXO. ESPAÑA, 2007 Y 2015.

	2007			2015		
	EV	EVBS	MS	EV	EVBS	MS
AMBOS SEXOS						
Al nacer	81,0	55,3	25,7	82,8	60,8	22,0
1 año	80,3	54,6	25,8	82,1	60,0	22,1
15 años	66,5	42,3	24,2	68,2	47,1	21,1
45 años	37,5	18,4	19,1	38,8	21,4	17,4
65 años	19,9	7,8	12,1	21,0	9,0	12,1
HOMBRES						
Al nacer	77,8	57,2	20,6	80,0	62,0	17,9
1 año	77,1	56,5	20,6	79,2	61,3	17,9
15 años	63,2	44,3	18,9	65,3	48,3	17,0
45 años	34,5	19,6	14,9	36,1	22,2	13,9
65 años	17,7	8,6	9,2	18,9	9,3	9,6
MUJERES						
Al nacer	84,3	53,4	30,9	85,6	59,6	26,1
1 año	83,6	52,7	30,9	84,8	58,7	26,1
15 años	69,7	40,2	29,5	70,9	45,8	25,2
45 años	40,3	17,3	23,1	41,4	20,7	20,7
65 años	21,9	7,2	14,7	22,9	8,7	14,2

TABLA 1.3.2. ESPERANZA DE VIDA (EV), ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD SUBJETIVA (EVBS) Y EXPECTATIVA DE MALA SALUD SUBJETIVA (MS) AL NACER, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2007-2015.

	2007			2015		
	EV	EVBS	MS	EV	EVBS	MS
Total	81,0	55,3	25,7	82,8	60,8	22,0
Andalucía	79,8	54,8	25,0	81,5	58,1	23,4
Aragón	81,6	59,1	22,5	83	60,6	22,4
Asturias	80,5	53,8	26,7	82,3	59,9	22,4
Baleares	81,5	57,8	23,7	82,6	62,8	19,8
Canarias	80,0	54,2	25,8	82,3	53,4	28,9
Cantabria	81,2	59,7	21,5	82,9	63,6	19,3
Castilla-La Mancha	81,6	55,2	26,4	83,1	62,6	20,5
Castilla y León	82,2	61,4	20,8	83,8	63,3	20,5
Cataluña	81,5	55,2	26,3	83,4	62,4	21,0
Comunidad Valenciana	80,7	52,6	28,1	82,5	59,1	23,4
Extremadura	80,6	52,6	28,0	82,2	59,3	22,9
Galicia	81,1	47,8	33,3	82,9	58,1	24,8
Madrid	82,4	58,6	23,8	84,4	65,4	19,0
Murcia	80,5	50,7	29,8	82,4	55,7	26,7
Navarra	82,5	57,6	24,9	84,0	65,3	18,7
País Vasco	81,6	59,8	21,8	83,4	62,8	20,6
La Rioja	81,8	62,8	19,0	83,6	64,5	19,1
Ceuta y Melilla	78,6	52,6	26,0	80,5	59,2	21,3

Figura 1.1.- Evolución de la esperanza de vida en España a diferentes edades, 2005-2015.

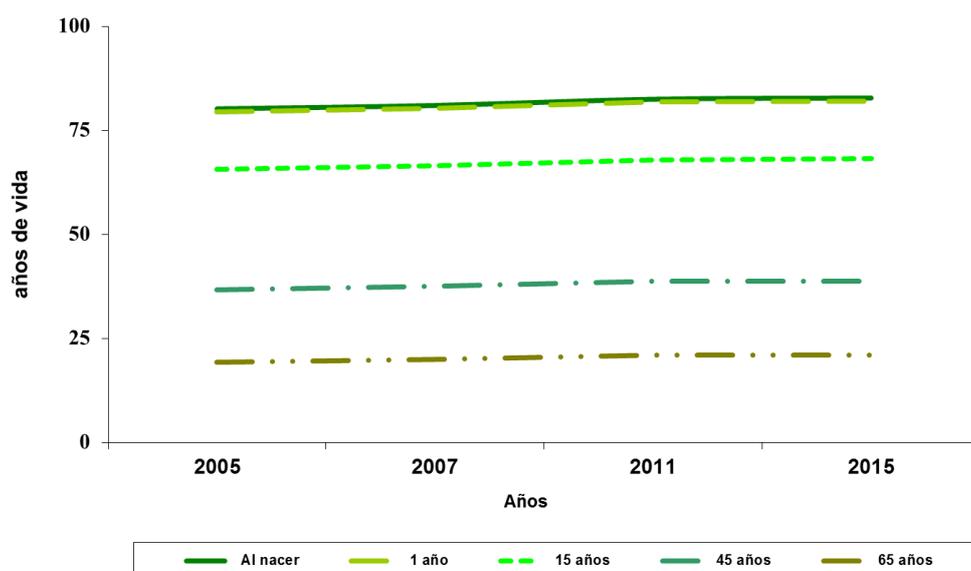


Figura 1.2.- Años de vida saludable (AVS) y años vividos con limitación de actividad (LA) al nacer, según sexo. España, 2007 y 2015.

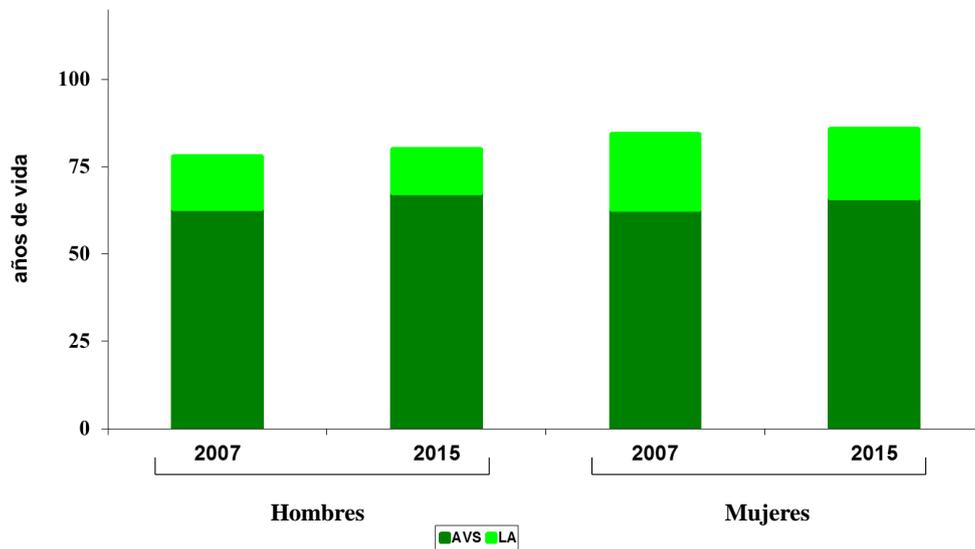


Figura 1.3.- Años de vida saludable (AVS) según comunidad autónoma. España, 2015.

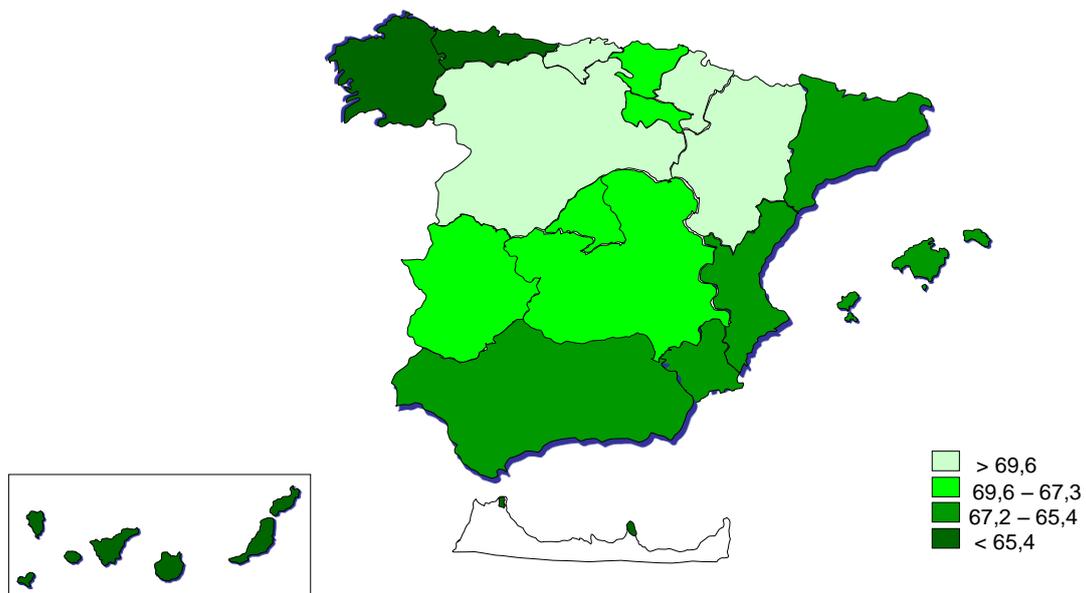
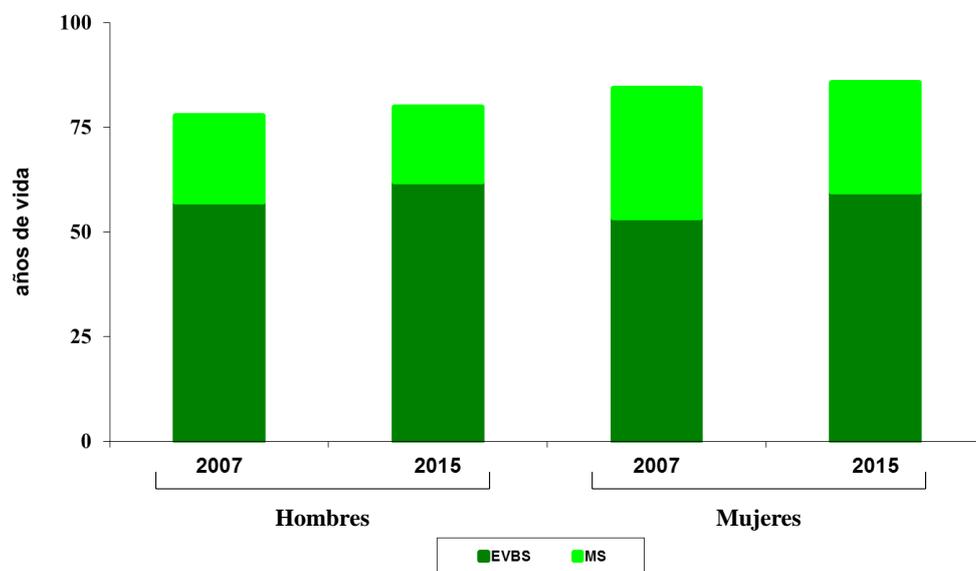


Figura 1.4.- Esperanza de vida en buena salud (EVBS) y expectativa de mala salud (MS) según sexo. España, 2007 y 2015.



2.- Mortalidad

En la actualidad los datos de mortalidad continúan siendo de gran utilidad para evaluar el estado de salud de la población, la vigilancia epidemiológica y la planificación sanitaria. La exhaustividad de la información que ofrece el registro de mortalidad, junto a la objetividad del fenómeno que recoge, convierten a los indicadores de mortalidad en un instrumento adecuado para la monitorización de los problemas de salud y el establecimiento de prioridades sanitarias, dadas las limitaciones que presentan otro tipo de indicadores sanitarios para la realización de comparaciones geográficas y temporales.

En España, los datos sobre las defunciones están incluidos dentro de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, producidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El proceso establecido para recoger los datos que se incluirán en el registro de mortalidad se inicia cuando el INE envía, a todas las oficinas del Registro Civil, los Certificados Médicos de Defunción/Boletines Estadísticos de Defunción (CMD/BED) y los Boletines Estadísticos de Parto (BEP). El CMD/BED debe cumplimentarse siempre que el fallecimiento ocurra después de las 24 horas de vida. Por su parte, el BEP contiene un apartado donde se recoge la información correspondiente a toda muerte fetal tardía y a todo nacido vivo y fallecido antes de las 24 horas de vida.

El apartado de los boletines estadísticos referido a las causas de muerte debe ser rellenado y firmado por el mismo médico que certifica la defunción o que asiste al parto; el resto de los datos son consignados por los familiares u otras personas obligadas por la Ley a realizar la declaración. Los Registros Civiles remiten los datos de las características incluidas en esos boletines para su incorporación al registro de mortalidad. La causa de muerte se codifica con arreglo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE). Entre 1980 y 1998 estuvo en vigor la 9ª revisión de la CIE, con 17 grandes grupos y 1178 categorías de causas de muerte y, a partir de 1999, entró en vigor la 10ª revisión de la CIE, con 21 grandes grupos y 2036 categorías de causas de muerte.

Tradicionalmente, el INE codificaba primero las variables demográficas y, posteriormente, se codificaba la causa de la defunción. Sin embargo, desde 1983, el INE estableció convenios de colaboración con las comunidades autónomas, de forma que los departamentos de estadística de las comunidades son las que realizan las labores de codificación de la causa de defunción de

los citados boletines de aquellas defunciones ocurridas en su ámbito territorial. Posteriormente, las comunidades autónomas devuelven al INE los boletines debidamente codificados, si bien antes han incorporado la información que contienen sobre cada fallecido a sus respectivos registros de mortalidad.

2.1.- Mortalidad general

En el año 2015 murieron en España 910 personas por cada 100.000 habitantes. En hombres, la tasa de mortalidad fue de 935 por 100,000, mientras que en mujeres fue de 886 por 100.000. La mortalidad general representa un indicador inverso de la esperanza de vida. Como ya se comentó, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres. Pues bien, esto se pone de manifiesto en el número de fallecidos en edades avanzadas de la vida: mientras que en hombres, el 63% de los fallecidos en 2015 tenían 75 años o más años de edad, las mujeres que fallecieron con 75 o más años de edad constituyen el 82% del total.

Por lo que se refiere a la tendencia experimentada en los últimos veinticinco años, hombres y mujeres experimentaron una tendencia similar: entre 1991 y 2015, la tasa ajustada de mortalidad por edad descendió alrededor de un 36% en hombres y en mujeres. El descenso porcentual en la tasa ajustada de mortalidad entre 2001 y 2015 fue 25% en hombres y 20% en mujeres.

Madrid y Navarra fueron las comunidades autónomas con una menor mortalidad general en 2015: su tasa de mortalidad ajustada por edad fue alrededor de un 10-13% inferior a la tasa de mortalidad del conjunto del Estado. La mortalidad general más alta se observó en Melilla, cuya tasa de mortalidad ajustada por edad fue un 25% superior a la media estatal, y en Ceuta y Andalucía, con una tasa un 12% superior a la del conjunto del Estado.

Un hecho de gran relevancia en 2015 fue el aumento de la tasa de mortalidad ajustada por edad con respecto a la tasa de 2014. Concretamente, la magnitud de la tasa fue 3,2% más alta en 2015 que en 2014. En el año 2015 se produjeron dos fenómenos que explican ese incremento. En primer lugar, un aumento de defunciones por encima de lo esperado en los meses de invierno, como consecuencia de la onda epidémica de gripe durante la temporada 2014-2015, cuya incidencia y cuya letalidad fue más alta que en años previos. Y, en segundo lugar, un aumento de defunciones por encima de lo esperado en los meses de verano. En ambos casos se trata básicamente de defunciones por enfermedades respiratorias y por enfermedades

cardiovasculares, cuyo número en 2015 se incrementó en gran cuantía con respecto a las defunciones ocurridas en 2014. Este aumento de defunciones se produjo, sobre todo, en las personas mayores de 74 años. En los años 2013 y 2014 el porcentaje de fallecidos mayores de 74 fue 71,5%, mientras que en 2015 fue el 72,8%. De hecho, la tasa de mortalidad ajustada por edad en población menor de 74 años en 2015 fue similar a la observada en 2014.

2.2.- Mortalidad por enfermedades no transmisibles

La mayor parte de las defunciones en España, al igual que en los países de su entorno socioeconómico, se producen como consecuencia de enfermedades no transmisibles. Sólo las enfermedades cardiovasculares y el cáncer son responsables de las tres quintas partes de todas las defunciones.

Mortalidad por enfermedades cardiovasculares

En el conjunto de la población las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de muerte. En 2015, el 29% de los fallecimientos se produjeron por esa causa de muerte. No obstante, mientras que en las mujeres suponen la primera causa de muerte con el 32% de las defunciones, en los hombres suponen la segunda causa de muerte, después del cáncer, con el 26% de las defunciones.

En 2015 murieron en España por enfermedades cardiovasculares 268 personas por cada 100.000 habitantes. En hombres la tasa fue de 248 por 100.000, mientras que en mujeres la tasa fue de 287 por 100.000. El descenso del riesgo de mortalidad entre 1991 y 2015, evaluado a través de la tasa de mortalidad ajustada por edad, fue del 55% en hombres y del 59% en mujeres. Algo más de la mitad de ese descenso se ha producido en los años transcurridos desde el inicio de la presente centuria.

La mitad de las defunciones por enfermedades cardiovasculares son debidas a la enfermedad isquémica del corazón y a la enfermedad cerebrovascular. En efecto, la enfermedad isquémica del corazón constituye una parte importante de la mortalidad por enfermedades cardiovasculares. En 2015, el 27% de dichas muertes fueron debidas a enfermedad isquémica del corazón, lo que supuso una tasa de mortalidad de 73 por 100.000 habitantes. En hombres, las defunciones por enfermedad isquémica del corazón ese año representaron el 35% de las

defunciones por enfermedades cardiovasculares y una tasa de mortalidad de 86 por 100.000, mientras que en mujeres representaron el 21% de las defunciones por enfermedades cardiovasculares y una tasa de mortalidad de 60 por 100.000.

La evolución del riesgo de mortalidad, evaluada a través de la tendencia en la tasa de mortalidad ajustada por edad, muestra que entre 1991 y 2015 el riesgo de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón descendió en España casi un 49% en hombres y un 54% en mujeres (figura 2.1). No obstante, la mayor parte de ese descenso se observó desde el inicio de la presente centuria, ya que entre el año 2001 y el año 2015 el descenso en la tasa de mortalidad ajustada por edad fue alrededor del 40% en hombres y 45% en mujeres.

En este descenso de la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón, observado igualmente en otros países desarrollados desde el inicio del último tercio de siglo XX, probablemente haya influido una menor incidencia de la enfermedad, como consecuencia de una menor exposición de la población a los factores de riesgo, junto a una mayor supervivencia de los enfermos, como consecuencia de una mejora en los tratamientos.

La mortalidad por enfermedad isquémica del corazón en España presenta un patrón geográfico característico, observándose una mortalidad más alta en el sureste y una mortalidad más baja en el norte (figura 2.2). La única excepción es Asturias, que presenta una mortalidad relativamente elevada y Madrid que presenta una mortalidad relativamente baja. Asturias y Canarias mostraron la mayor mortalidad por enfermedad isquémica del corazón en 2015 con una tasa un 30% superior a la de España. También se observó una tasa de mortalidad alta por esta enfermedad en Andalucía, cuya magnitud fue un 22% superior a la de España. Por su parte, Navarra, el País Vasco y Madrid fueron las comunidades autónomas con menor mortalidad por esta enfermedad: la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedad isquémica del corazón en estas comunidades fue alrededor de un 25% inferior a la mortalidad del conjunto del Estado.

La otra enfermedad que contribuye al elevado número de defunciones por enfermedades cardiovasculares en los países desarrollados es la enfermedad cerebrovascular. En 2015, la enfermedad cerebrovascular, con una tasa de mortalidad de 61 por 100.000 habitantes, y un 23% de toda la mortalidad cardiovascular, constituyó la segunda causa más frecuente de muerte por enfermedades cardiovasculares, después de la enfermedad isquémica del corazón. Tradicionalmente en España, como en otros países mediterráneos, la enfermedad cerebrovascular constituía la primera causa de muerte cardiovascular. No obstante, desde la

segunda mitad de los años noventa de la pasada centuria, España y los países mediterráneos se parecen más a países del centro y norte de Europa en cuanto a la proporción que representan las defunciones por ambas causas de muerte, ya que la enfermedad isquémica del corazón constituye en la actualidad la causa más frecuente de mortalidad cardiovascular. En hombres, las defunciones por enfermedad cerebrovascular en 2015 representaron el 21% de las defunciones por enfermedades cardiovasculares y una tasa de mortalidad de 53 por 100.000, mientras que en mujeres representaron el 24% de las defunciones por enfermedades cardiovasculares y una tasa de mortalidad de 69 por 100.000.

Al igual que en otros países de su entorno, la mortalidad por enfermedad cerebrovascular ha presentado una tendencia descendente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Así, por ejemplo, desde el año 1991 hasta 2015, el riesgo de mortalidad por enfermedad cerebrovascular descendió en España un 68% en hombres y un 70% en mujeres (figura 2.3). Y tres cuartas partes de ese descenso se produjo desde el año 2001.

Como en el caso de la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón, la mortalidad por enfermedad cerebrovascular es más alta en la zona sureste (figura 2.4). La mayor tasa de mortalidad en 2015 se observó en Andalucía, cuya magnitud fue un 37% superior a la de España. Madrid y Castilla y León fueron las comunidades autónomas con una mortalidad más baja, siendo un 27% y un 20% inferior a la media del conjunto del Estado.

Mortalidad por cáncer

El cáncer hace referencia a un conjunto de enfermedades diversas en las que una o más células del organismo se alteran de tal modo que proliferan de manera incontrolada dando lugar a millones de células con la misma alteración, algunas de las cuales pueden extenderse a otras partes del organismo e, incluso, invadirlas.

En España, como en el resto de los países de su entorno socioeconómico, los tumores malignos representan la segunda causa de muerte después de las enfermedades cardiovasculares. En 2015, la tasa de mortalidad por tumores malignos fue de 231 por 100.000 habitantes, lo que supuso el 25% de todas las defunciones ocurridas en ese año. En hombres, la tasa de mortalidad por tumores malignos fue de 287 por 100.000 habitantes, lo que supuso el 31% de todas las defunciones, mientras que en mujeres la tasa de mortalidad fue de 177 por 100.000 habitantes y

un 20% de las defunciones.

Aunque la importancia relativa de la mortalidad por cáncer se ha incrementado en los países desarrollados, esto no se debe a un aumento de su tasa de mortalidad, ya que ésta se encuentra en ligero descenso. Por ejemplo, en España, desde mediados de los años noventa, la tasa de mortalidad ajustada por edad descendió alrededor del 25% en hombres y 17% en mujeres. La preponderancia de la mortalidad por cáncer se debe, fundamentalmente, a la disminución de la mortalidad por enfermedades cardiovasculares.

El tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón es la neoplasia maligna que más muertes produce en los hombres: alrededor del 26% de las muertes por cáncer en el sexo masculino en España fueron causadas por este tumor en 2015, con una tasa de mortalidad de 76 por 100.000 habitantes. En mujeres la mortalidad por este tumor maligno representó el 10% de todas las muertes por cáncer y una tasa de mortalidad de 18 por 100.000 habitantes.

El riesgo de mortalidad por cáncer de pulmón presentó un continuo incremento en los varones a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hasta el año 1995, en el que se invirtió la tendencia y comenzó a descender (figura 2.5). Concretamente, la tasa de mortalidad por cáncer de pulmón en varones descendió en España un 24% entre 1995 y 2015. En las mujeres, por el contrario, la tasa de mortalidad apenas experimentó variaciones hasta el inicio de los años noventa y, además, su magnitud era extraordinariamente baja si se compara con los países del entorno socioeconómico. Sin embargo, a partir de esa fecha, se invirtió la tendencia en el riesgo de mortalidad por cáncer de pulmón en mujeres, de tal forma que entre 1991 y 2015 la tasa ajustada de mortalidad prácticamente se multiplicó por dos, ya que se incrementó en un 128% (figura 2.5). Al hábito tabáquico se le considera el principal factor de riesgo del cáncer de pulmón: entre el 80 y 90% de las muertes por esta causa en los países desarrollados ha sido atribuido al tabaco. La diferente tendencia observada en hombres y en mujeres refleja probablemente el paulatino abandono de este hábito en los hombres y la incorporación de este hábito por las mujeres.

Ceuta, Cantabria y Extremadura mostraron la mayor mortalidad por tumor maligno de pulmón en 2015, cuya tasa ajustada por edad fue un 20% superior a la media del conjunto del Estado. Por su parte, Melilla, Baleares y La Rioja mostraron la menor mortalidad, cuya tasa ajustada por edad fue 12% inferior a la media de España.

La neoplasia maligna más frecuente en la mujer es el tumor maligno de mama. En las mujeres españolas, la tasa de mortalidad por este tumor en 2015 fue 26 por 100.000. Ese año, un 15% de

todas las defunciones por cáncer en la mujer se debió a esta causa. Como en los demás países desarrollados, la mortalidad por este tumor presentó una tendencia creciente hasta la segunda mitad de la década de los noventa en que se invirtió la tendencia. Concretamente, entre 1993 y 2015, el riesgo de mortalidad por cáncer de mama en mujeres se redujo en un 38% (figura 2.6). Este descenso en la mortalidad por cáncer de mama, que también se ha observado en otros países, puede deberse tanto a una disminución en la incidencia debido a cambios en los factores de riesgo como a un aumento en la supervivencia debido a mejoras en el tratamiento o al impacto de los programas de detección precoz de este tumor.

La magnitud de la mortalidad por tumor maligno de mama en la mujer presenta heterogeneidad entre las comunidades autónomas (figura 2.7). En 2015, Melilla y Ceuta mostraron la mayor y menor mortalidad por este tumor. Por su parte, Extremadura fue la comunidad autónoma que presentó la mayor mortalidad por tumor maligno de mama en la mujer –un 30% superior a la media del Estado-, mientras que La Rioja presentó la menor mortalidad por este tumor –30% inferior a la media del Estado, si se excluye a Ceuta, que ese año presentó una tasa excepcionalmente baja por este tumor.

El cáncer de colon es el segundo tumor maligno más frecuente en la mayoría de países occidentales, después del cáncer de pulmón en el varón y del cáncer de mama en la mujer. En España, en 2015, supuso el 11% de las defunciones por todos los tumores malignos, con una tasa de mortalidad de 25 por 100.000 habitantes. En hombres representó el 10% de todas las defunciones por tumores malignos y una tasa de mortalidad de 29 por 100.000 habitantes, mientras que en mujeres representó el 12% de todas las defunciones por tumores y una tasa de mortalidad de 21 por 100.000 habitantes. Se trata de un tumor maligno que afecta principalmente a las edades avanzadas de la vida: casi tres cuartas partes de las defunciones se producen a partir de los 70 años de edad.

La mortalidad por cáncer de colon ha experimentado una tendencia creciente durante la segunda mitad del siglo XX. En España, la mortalidad por cáncer de estómago a finales de los años setenta era tres veces superior a la mortalidad por cáncer de colon; sin embargo, debido al importante descenso del riesgo de cáncer de estómago y al ascenso paulatino de la frecuencia del cáncer de colon, a principio de los años noventa la mortalidad por cáncer de colon superó a la mortalidad por cáncer gástrico. Entre 1991 y 2015, el riesgo de mortalidad, evaluado a través de la tasa de mortalidad ajustada por edad, aumentó un 22% en hombres y se mantuvo estable en mujeres (figura 2.8).

Las comunidades autónomas con mortalidad por tumor maligno de colon más alta en 2015 fueron Asturias y Navarra, cuya tasa de mortalidad ajustada por edad fue un 12% superior a la media del conjunto del Estado. Por su parte, la menor mortalidad por este tumor se observó en Melilla. Así mismo, Canarias y Madrid fueron las comunidades autónomas con menor mortalidad, cuya tasa fue un 17% inferior a la media de España.

Mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica, por diabetes mellitus, por enfermedad crónica del hígado y cirrosis hepática y por enfermedad de Alzheimer.

El resto de causas de muerte, aparte de las enfermedades cardiovasculares y los tumores malignos, contribuyen en mucha menor proporción al conjunto de la mortalidad total. Entre esas causas de muerte, hay que destacar a la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, la diabetes mellitus, la enfermedad crónica del hígado y la enfermedad de Alzheimer, que suponen el 11% de las defunciones.

En 2015, las defunciones ocurridas por enfermedad pulmonar obstructiva crónica representaron el 4% de todas las defunciones, con una tasa de mortalidad de 36 por 100.000 habitantes. En hombres, las defunciones por esa causa representaron el 5,8% de todas las defunciones y una tasa de mortalidad de 54 por 100.000, mientras que en mujeres un 2% de las defunciones fueron debidas a enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cuya tasa de mortalidad fue 19 por 100.000. Las defunciones por esta causa se producen en las edades avanzadas de la vida: algo más de las tres cuartas partes ocurren en mayores de 74 años.

La mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica experimentó una tendencia ascendente hasta el inicio de los años noventa. Desde 1991 hasta 2015 el riesgo de mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica descendió un 45% en hombres y un 51% en mujeres (figura 2.9). Castilla-La Mancha y Baleares fueron las comunidades autónomas con una mortalidad más alta por esta enfermedad en 2015 —alrededor de un 20% superior a la media de España—. Melilla también tuvo una mortalidad alta por esta causa de muerte en 2015. Ceuta y las comunidades autónomas de Cantabria y Castilla y León tuvieron la mortalidad más baja —alrededor de un 20% inferior a la media del conjunto del Estado.

Las defunciones por diabetes mellitus representaron el 2,4% de todas las defunciones ocurridas en España en 2015 y una tasa de mortalidad de 22 por 100.000. En hombres, las defunciones por

diabetes mellitus representan el 2% de todas las defunciones y una tasa de mortalidad de 19,4 por 100.000 habitantes, mientras que en mujeres representan el 2,8% de las defunciones y una tasa de mortalidad de 24 por 100.000. Se asume que la mortalidad subestima la magnitud de esta enfermedad, ya que el estudio de la causa básica de la muerte impide conocer el número de fallecidos con diabetes mellitus y muestra sólo los fallecidos por diabetes mellitus.

En los últimos cuatro lustros, la mortalidad por esta enfermedad ha experimentado en España un lento pero paulatino descenso, al igual que en otros países de su entorno socioeconómico. Es posible que el mejor control de los factores de riesgo asociados a la morbilidad y la mortalidad en las personas diabéticas, junto a un aumento de la supervivencia de estos enfermos, haya contribuido a esta disminución de la mortalidad en los países desarrollados. Entre 1991 y 2015, el riesgo de mortalidad por esta enfermedad disminuyó en España un 30% en hombres y un 56% en mujeres (figura 2.10). Esta diferencia en la magnitud del descenso entre hombres y mujeres ha dado lugar a que la tasa de mortalidad ajustada por edad, tradicionalmente más alta en mujeres que en hombres, sea ahora mayor en hombres que en mujeres. Concretamente, a partir del año 1998 la tasa de mortalidad ajustada por edad es más alta en hombres que en mujeres.

La mortalidad por diabetes mellitus muestra en España un patrón geográfico: las comunidades del sureste presentan la mortalidad más alta (figura 2.11). Melilla y Canarias mostraron la mortalidad más alta por diabetes mellitus en 2015 —alrededor de 2,5 veces superior a la media de España. Por su parte, Cantabria fue la comunidad autónoma con una mortalidad más baja —un 54% inferior a la media del Estado.

La cirrosis hepática y enfermedad crónica del hígado fue responsable del 1% de las defunciones en 2015, con una tasa de mortalidad de 9,5 por 100.000 habitantes. En hombres, el porcentaje de defunciones que produjo esta enfermedad fue de 1,5, con una tasa de mortalidad de 14 por 100.000 habitantes, mientras que en mujeres ese porcentaje fue de 0,5, con una tasa de mortalidad de 5,2 por 100.000 habitantes. En las últimas dos décadas, la mortalidad por esta enfermedad experimentó un importante descenso; concretamente, el riesgo de mortalidad descendió en España entre 1991 y 2015 un 62% en hombres y un 67% en mujeres (figura 2.12).

Canarias y Asturias experimentaron la mayor mortalidad por la cirrosis hepática y enfermedad crónica del hígado en 2015, cuya tasa de mortalidad ajustada por edad fue un 30% superior a la tasa de mortalidad ajustada por edad del conjunto del Estado. Navarra y Extremadura fueron las comunidades autónomas con menor mortalidad: su tasa de mortalidad ajustada por edad fue un

36% inferior a la tasa de mortalidad ajustada por edad de España. Melilla también experimentó una baja mortalidad por esta causa de muerte en 2015.

Finalmente, la enfermedad de Alzheimer causó el 3,7% de todas las defunciones en 2015 —2,1% en hombres y 5,2% en mujeres. Más del 90% de las defunciones por esta enfermedad se produjeron en mayores de 74 años. El número de defunciones por 100.000 habitantes fue 20 en hombres y 47 en mujeres. Desde el año 1991, el riesgo de mortalidad por esta enfermedad se ha multiplicado por 5,5 en hombres y por 6,5 en mujeres, tal y como se observa en la figura 2.13. No hay que descartar que este incremento tan espectacular se deba a un cambio en el patrón diagnóstico por parte de los médicos, de tal forma que en los últimos años se hayan diagnosticado como enfermedad de Alzheimer enfermedades que antes no eran catalogadas como tales.

En 2015, Murcia y Melilla experimentaron la mayor mortalidad por la enfermedad de Alzheimer, cuya tasa de mortalidad ajustada por edad fue 45% superior a la tasa de mortalidad ajustada por edad del conjunto del Estado. Galicia y Madrid experimentaron la menor mortalidad: su tasa de mortalidad ajustada por edad fue alrededor de un 60-70% inferior a la tasa de mortalidad ajustada por edad de España.

2.3.- Mortalidad por causas externas

En 2015, el 3,6% de todas las defunciones producidas en España se debieron a las causas externas de traumatismos y envenenamientos. Un hecho de gran relevancia de estas causas de muerte es que, a principios de los años noventa de la pasada centuria, la mitad de las defunciones por esta causa se producían antes de los 45 años; sin embargo, en 2015 sólo el 19% de las defunciones se produjeron antes de esa edad. Por cada muerte en mujeres por estas causas se produjeron 1,6 en hombres. De hecho, en hombres representó el 4,3% de todas las defunciones y una tasa de mortalidad de 41 por 100.000 habitantes, mientras que en mujeres representó el 2,1% y una tasa de mortalidad de 24 por 10.000 habitantes. Hasta el inicio de los años noventa la mortalidad por el conjunto de causas externas de traumatismos y envenenamientos no presentó una tendencia uniforme, ya que se observaban periodos de incremento seguidos de periodos de decremento. Sin embargo, desde el inicio de la década de los noventa la mortalidad por este conjunto de causas de muerte ha experimentado una tendencia claramente descendente. Entre 1991 y 2015, el riesgo de mortalidad descendió un 55% en hombres y un 40% en mujeres.

La mortalidad por estas causas de muerte también muestra variación entre las comunidades autónomas. En 2015, el riesgo de mortalidad más alto se observó en Ceuta y en Galicia, cuya magnitud fue, respectivamente, un 33% y un 20% superior al riesgo de mortalidad en España. Melilla y Madrid presentaron el riesgo de mortalidad más bajo, cuya magnitud fue un 33% menor al riesgo de mortalidad en el conjunto del Estado.

Mortalidad por accidentes de tráfico

Un 13% de las defunciones ocurridas en España por causas externas en 2015 se debieron a accidentes de tráfico. La contribución de las defunciones por accidentes de tráfico a las defunciones por el conjunto de causas externas ha ido descendiendo en España: en 1991 representaban el 42% y en 2001 el 36%.

En el conjunto de las defunciones, las muertes por accidentes de tráfico en 2015 representaron el 0,5%, si bien este porcentaje fue mayor en la población de 15 a 44 años. En efecto, la trascendencia sanitaria de este tipo de accidentes radica en que afecta a individuos jóvenes: un 53% de los fallecidos por accidentes de tráfico tienen entre 15 y 44 años y el 65% de las muertes se producen antes de los 65 años de edad. Sin embargo, al igual que ocurre con el conjunto de los accidentes, la mortalidad es solamente un indicador parcial de la magnitud del problema, debido a las incapacidades que también originan.

La mortalidad por accidentes de tráfico es mucho más frecuente en hombres que en mujeres: por cada muerte en mujeres en 2015, se produjeron casi 3,3 muertes en hombres. De hecho, ese año, la tasa de mortalidad en hombres fue 6,5 por 100.000 habitantes, mientras que en mujeres fue de 1,9 por 100.000 habitantes. Desde finales de los años setenta del siglo XX hasta el inicio de los años noventa, la mortalidad por esta causa de muerte presentó una tendencia en forma de onda sinusoidal, sin embargo, desde el año 1990, el riesgo de mortalidad por esta causa de muerte ha experimentado una tendencia descendente. Concretamente, entre 1991 y el 2015 el riesgo de mortalidad por accidentes de tráfico en hombres y mujeres descendió un 80%, aunque la mayor parte de ese descenso se produjo entre 2001 y 2015 (figura 2.14).

En 2015 la tasa de mortalidad ajustada por edad más alta se observó en La Rioja y Galicia, cuya magnitud fue 45% superior a la magnitud de la tasa en España. Melilla y la comunidad autónoma de Madrid mostraron la tasa de mortalidad ajustada por edad más baja, cuya magnitud fue un 40%

inferior a la del conjunto del Estado.

Mortalidad por suicidio

Como en el caso de los accidentes de tráfico, se trata de una causa de muerte mucho más frecuente en hombres que en mujeres: por cada suicidio en mujeres en España en 2015, se produjeron tres suicidios en hombres. Ese año, la tasa de mortalidad por suicidio fue 11,8 por 100.000 habitantes en hombres y 3,9 por 100.000 habitantes en mujeres. En España, en los últimos tres lustros, el riesgo de mortalidad por suicidio apenas ha modificado su magnitud, después de una tendencia ascendente que se observó hasta mediados de los años ochenta (figura 2.15). No obstante, desde el año 2003 se observó un ligero descenso hasta 2009 y, a partir de esa fecha, la tasa de mortalidad por esta causa muestra oscilaciones. Probablemente, los cambios en los sistemas de notificación de suicidio, como causa de muerte en el Registro de mortalidad, sean los responsables de estas variaciones.

Galicia y Asturias presentaron el mayor riesgo de mortalidad por suicidio en 2015, con una tasa de mortalidad ajustada por edad alrededor de un 40% superior a la media del conjunto del Estado. Ceuta y Extremadura mostraron la menor tasa de mortalidad ajustada por edad, cuya magnitud fue, respectivamente, un 40% y un 30% inferior a la del conjunto del Estado. No obstante, la heterogeneidad en las tasas de mortalidad por suicidio según comunidad autónoma hay que interpretarlas con prudencia. La variación en el sistema de notificación de esta causa de muerte en los últimos años ha podido ser más intensa en unas comunidades que en otras.

2.4.- Mortalidad por enfermedades transmisibles

Las defunciones por el grupo de enfermedades infecciosas de la Clasificación Internacional de Enfermedades representaron en 2015 el 1,8% de todas las defunciones. Este porcentaje era del 1% en 1985, antes de la aparición del sida, y subió hasta casi el 3% a mediados de los años ochenta. Desde ese año, la mortalidad proporcional por enfermedades infecciosas fue descendiendo, debido fundamentalmente al descenso de la mortalidad por sida, hasta el año 2000 y a partir de esa fecha se mantiene estabilizada. En 2015, la tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas fue de 16,3 por 100.000 habitantes (16,4 en hombres y 16,2 en mujeres). Después del incremento observado entre 1985 y 1995, el riesgo de mortalidad descendió un 66% en hombres y

un 42% en mujeres entre 1995 y 2015.

Mortalidad por sida

Como ya se ha comentado, la mortalidad por sida experimentó un importante aumento entre 1985 y 1995, pero a partir de ese momento la tendencia fue claramente descendente. El mayor número de muertes por sida en España se observó en 1995, con 4.529 defunciones en hombres y 1053 en mujeres. En 2015, las defunciones por sida fueron 513 en hombres y 120 en mujeres, lo que representó una tasa de mortalidad por 100.000 habitantes de 2,2 y 0,5, respectivamente. Entre 1995 y 2015, el riesgo de mortalidad por sida se redujo en un 90%, tanto en hombres como en mujeres (figura 2.16). El mayor riesgo de mortalidad por sida en 2015 se observó en Ceuta, con una tasa de mortalidad ajustada por edad 3,9 veces superior a la de España, y en La Rioja, con una tasa de mortalidad ajustada por edad dos veces más alta que la de España. Aragón y Castilla y León mostraron el menor riesgo de mortalidad por sida: alrededor de un 50% inferior al riesgo de mortalidad en el conjunto del Estado. Y en Melilla no se produjeron defunciones por esta causa en 2015.

Mortalidad por influenza y neumonía

La mortalidad por influenza y neumonía no aparece incluida en la Clasificación Internacional de Causas de Muerte dentro del grupo de enfermedades infecciosas, sino dentro del grupo de enfermedades respiratorias. No obstante, al tratarse de mortalidad por enfermedades aguda transmisibles se ha incluido dentro de este apartado de enfermedades transmisibles.

La influenza y neumonía se encuentra entre las primeras causas de muerte en la mayoría de los países desarrollados. En España, en 2015, el 2,5% de las defunciones fueron debidas a esta causa. Esas enfermedades afectan a personas de edad avanzada: el 87% de las defunciones se produjeron en las personas de 75 años de edad o mayores. La tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ese año fue 23,8 en hombres y 22,2 en mujeres. Entre 1991 y 2015, el riesgo de mortalidad por influenza y neumonía se redujo alrededor de un 30% en hombres y en mujeres (figura 2.17). Ceuta y Canarias mostraron en 2015 la mayor mortalidad por influenza y neumonía —un 100% y un 50% superior al conjunto del Estado, respectivamente—, mientras que País Vasco y La Rioja tuvieron la menor mortalidad —un 36% y un 29%, respectivamente, inferior a la del

conjunto del Estado.

2.5.- Mortalidad por causas relacionadas con el tabaco y con el alcohol

La selección de las causas de muerte relacionadas con el consumo de tabaco y alcohol varía dependiendo del método utilizado. Aquí se ha seguido el método propuesto por la Organización Mundial de la Salud. Concretamente, para evaluar la tendencia en la mortalidad por causas relacionadas con el hábito tabáquico se incluyen el conjunto de defunciones por cáncer de boca, cáncer de faringe, cáncer de laringe, cáncer de tráquea, bronquios y pulmón, cáncer de esófago, enfermedad isquémica del corazón, enfermedad cerebrovascular y enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Por lo que se refiere a la evaluación de la tendencia en la mortalidad por causas relacionadas con el consumo de alcohol, las defunciones que se incluyen son las debidas a cáncer de esófago, cáncer de laringe, síndrome de dependencia alcohólica, enfermedad crónica del hígado y cirrosis hepática y a las causas externas de traumatismos y envenenamientos.

De acuerdo con ese criterio, la mortalidad por causas relacionadas con el tabaco y con el alcohol descendió en España entre 1991 y 2015. Concretamente, la tasa ajustada de mortalidad por edad por las causas relacionadas con el hábito tabáquico descendió un 47% en hombres y un 55% en mujeres entre esos dos años, mientras que la tasa ajustada de mortalidad por edad por las causas relacionadas con el consumo de alcohol descendió un 54% en hombres y un 45% en mujeres. Madrid y Asturias fueron las comunidades autónomas que en 2015 tuvieron la mortalidad más baja y más alta, respectivamente, por las causas de muerte relacionadas con el consumo de tabaco y alcohol.

2.6.- Mortalidad por causas relacionadas con la calidad del sistema sanitario

Existe un interés creciente en el desarrollo de indicadores de calidad asistencial que ayuden al establecimiento de la efectividad de los programas y servicios sanitarios y al control de calidad sobre el resultado del proceso asistencial. Algunos indicadores de mortalidad pueden utilizarse para la evaluación de la calidad asistencial, ya que se supone que las defunciones por determinadas causas de muerte deberían no haberse producido de haber existido un adecuado funcionamiento del sistema sanitario. Algunas de estas causas que pueden identificarse son apendicitis, hernia y obstrucción intestinal y efectos adversos de los agentes terapéuticos.

En 2015 se produjeron en España 2.805 defunciones por hernia y obstrucción intestinal, lo que supuso una tasa de mortalidad de 6,0 por 100.000 habitantes. El 90% de las defunciones se produjo en mayores de 75 años. En la evolución de la mortalidad por esta causa de muerte hay que destacar que después de un descenso en la década de los años ochenta, desde 1991 la tasa de mortalidad por esta enfermedad se encuentra estabilizada (figura 2.18). Ceuta y Melilla presentaron el riesgo de mortalidad más alto en 2015 — un 100% y un 68% superior, respectivamente, a la media del conjunto del Estado—, mientras que Navarra y Canarias presentaron el riesgo de mortalidad más bajo —un 22% inferior a la media del conjunto del Estado.

En 2015 se produjeron 75 defunciones por apendicitis, lo que supuso una tasa de mortalidad de 0,16 por 100.000 habitantes. Las tres cuartas partes de esas defunciones se produjeron en los mayores de 75 años. El riesgo de mortalidad por esta causa de muerte apenas se modificó entre 1990 y 2002, pero entre 2002 y 2015 descendió un 37%. Melilla, Murcia y Navarra fueron las comunidades que tuvieron en 2015 una mayor tasa de mortalidad por esta causa de muerte.

Finalmente, en 2015 se produjeron 38 defunciones por efectos adversos de los agentes terapéuticos, lo que supuso una tasa de mortalidad de 0,1 por 100.000 habitantes. El 45% de esas defunciones se produjeron en los mayores de 75 años. El riesgo de mortalidad por esta causa de muerte experimentó un continuado incremento en las últimas dos décadas hasta 2003; no obstante, entre 2003 y 2015, la tasa de mortalidad ajustada por edad por esta causa se redujo un 85%. Navarra, Canarias y Aragón fueron las comunidades autónomas que en 2015 mostraron las tasas más altas de mortalidad por efectos adversos de los agentes terapéuticos.

TABLA 2.1.1- TODAS LAS CAUSAS DE MUERTE. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	840,1	830,2	820,5	830,0	861,6	837,9	852,1	910,5
< 1	346,0	319,6	323,7	317,0	303,9	268,6	293,0	272,5
1-4	17,8	20,0	17,8	16,4	15,5	15,0	14,2	12,2
5-14	11,6	9,9	9,5	9,7	9,5	8,7	8,4	8,5
15-24	36,1	30,8	27,2	26,9	24,2	21,7	22,7	21,8
25-34	47,5	45,2	40,2	39,3	38,7	35,1	34,9	34,4
35-44	111,1	100,8	95,1	90,4	86,0	79,2	75,6	75,2
45-54	286,6	273,5	265,5	260,1	250,6	245,8	238,1	233,2
55-64	626,9	613,4	603,0	596,6	591,8	580,5	570,2	577,2
65-74	1.500,8	1.453,9	1.382,9	1.350,4	1.325,1	1.279,5	1.275,0	1.291,6
75 y +	6.933,9	6.770,3	6.586,9	6.569,4	6.833,8	6.508,1	6.604,5	7.121,6
Tasa ajustada por edad	519,1	501,7	482,7	474,5	477,1	452,9	447,8	462,1
VARONES								
Todas edades	877,3	868,1	861,1	866,2	893,1	871,4	882,5	935,5
< 1	380,6	342,3	335,3	333,9	324,2	284,1	314,7	293,9
1-4	18,3	21,9	18,4	17,7	16,1	15,3	15,2	14,0
5-14	13,7	11,4	11,3	10,9	10,7	9,3	9,1	9,4
15-24	51,8	41,6	38,1	37,0	33,1	29,7	30,8	29,9
25-34	67,3	62,8	55,3	53,2	51,9	48,5	47,7	48,4
35-44	147,4	132,5	124,3	115,9	111,9	99,5	94,6	95,3
45-54	394,8	371,1	364,2	350,3	337,6	326,7	318,2	307,6
55-64	910,8	893,1	871,3	856,6	848,3	824,7	803,6	809,4
65-74	2.148,8	2.089,2	1.990,3	1.946,0	1.914,2	1.832,9	1.825,2	1.856,4
75 y +	7.933,0	7.774,8	7.599,9	7.537,6	7.783,0	7.435,6	7.496,5	8.018,2
Tasa ajustada por edad	682,8	660,9	637,6	623,4	624,6	591,8	583,0	599,1
MUJERES								
Todas edades	803,7	793,1	780,9	794,7	831,0	805,5	822,6	886,3
< 1	309,1	295,2	311,2	299,0	282,4	252,0	270,0	249,6
1-4	17,3	18,0	17,1	15,0	14,9	14,7	13,1	10,4
5-14	9,3	8,2	7,6	8,5	8,1	8,1	7,6	7,5
15-24	19,5	19,4	15,7	16,4	15,0	13,3	14,3	13,3
25-34	26,2	26,4	24,2	24,8	25,0	21,4	22,0	20,3
35-44	72,8	67,5	64,2	63,6	58,7	57,9	55,7	54,4
45-54	178,3	175,6	166,3	169,6	163,1	164,5	157,6	158,3
55-64	356,6	346,6	346,8	347,8	346,2	346,5	346,3	354,3
65-74	941,5	902,5	852,8	827,6	805,7	790,1	787,5	791,2
75 y +	6.306,9	6.135,9	5.943,4	5.951,6	6.225,7	5.912,4	6.031,6	6.543,3
Tasa ajustada por edad	385,9	372,4	357,1	353,3	356,6	339,3	336,7	349,3

TABLA 2.1.2- TODAS LAS CAUSAS DE MUERTE. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	840,1	830,2	820,5	830,0	861,6	837,9	852,1	910,5
Andalucía	802,9	785,1	776,5	786,6	815,5	783,2	790,4	857,3
Aragón	1002,6	986,8	981,8	1008,1	1023,6	1000,6	1034,5	1084,9
Asturias	1186,3	1185,3	1182,4	1179,2	1228,3	1196,9	1215,5	1297,8
Baleares	708,1	723,0	706,4	700,0	730,6	688,4	700,3	736,6
Canarias	669,8	634,0	623,5	654,1	672,8	646,0	676,5	710,1
Cantabria	950,2	939,5	927,1	947,7	983,3	952,0	1006,2	1035,2
Castilla-La Mancha	886,0	856,1	835,0	858,3	907,4	874,8	888,9	969,9
Castilla y León	1075,7	1065,6	1064,6	1065,4	1118,3	1097,5	1118,0	1189,0
Cataluña	814,8	809,2	798,4	802,1	840,1	816,9	828,7	877,0
Comunidad Valenciana	807,7	804,2	804,4	815,4	846,2	815,8	839,8	899,4
Extremadura	956,6	979,7	982,9	959,1	1029,7	1005,5	987,3	1059,1
Galicia	1073,5	1089,9	1073,3	1078,0	1116,2	1105,4	1092,6	1162,8
Madrid	656,8	649,5	639,5	649,3	666,0	663,1	675,3	732,0
Murcia	726,4	713,2	684,9	697,9	730,9	692,2	710,7	767,3
Navarra	850,8	816,8	784,4	807,7	840,8	835,6	866,5	892,7
País Vasco	896,9	901,0	887,8	908,1	930,3	908,4	931,3	994,5
La Rioja	898,1	858,4	892,5	898,6	944,4	906,2	918,9	988,7
Ceuta	655,9	706,8	664,8	621,2	578,4	628,4	601,5	596,6
Melilla	630,1	538,4	525,7	595,0	569,9	551,1	576,8	609,4
TASA AJUSTADA								
Total	519,1	501,7	482,7	474,5	477,1	452,9	447,8	462,1
Andalucía	586,4	563,5	541,2	533,8	539,3	506,1	495,6	520,4
Aragón	490,3	481,2	470,5	465,3	457,3	437,7	446,2	454,5
Asturias	544,3	529,4	519,2	507,9	505,1	479,2	480,5	485,2
Baleares	517,9	525,6	502,1	485,9	494,0	457,1	454,3	470,4
Canarias	579,6	531,3	505,3	513,3	509,1	474,1	480,6	486,8
Cantabria	501,8	486,1	475,5	467,2	463,6	439,7	453,6	458,0
Castilla-La Mancha	493,1	469,1	447,9	448,1	457,1	434,0	427,9	451,9
Castilla y León	470,7	452,8	440,1	428,5	433,1	418,1	415,9	422,1
Cataluña	499,6	486,3	469,5	456,3	463,0	438,9	431,1	440,8
Comunidad Valenciana	534,1	516,3	500,4	490,9	491,4	463,7	463,0	478,2
Extremadura	528,7	528,8	520,5	493,9	518,6	494,6	469,9	487,8
Galicia	510,1	505,2	484,3	475,7	474,6	458,4	444,1	459,3
Madrid	455,6	440,1	418,6	410,3	408,3	390,2	385,2	400,9
Murcia	561,2	537,2	502,2	495,2	499,7	464,0	458,1	479,3
Navarra	466,7	442,8	410,3	419,7	423,6	414,4	423,4	413,5
País Vasco	494,1	482,6	461,0	458,3	451,3	430,7	424,8	437,5
La Rioja	484,3	450,7	447,2	443,1	455,7	415,7	412,2	430,6
Ceuta	637,1	683,6	651,3	607,0	559,4	596,5	553,1	525,0
Melilla	639,5	532,1	520,8	604,6	569,4	541,2	558,4	574,2

TABLA 2.2.1- ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	267,0	258,9	255,8	253,2	261,1	252,1	252,7	267,6
< 1	2,6	3,0	4,0	2,5	4,5	2,3	4,0	4,3
1-4	0,9	0,9	1,0	0,5	0,5	0,4	0,6	0,7
5-14	0,9	0,5	0,4	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5
15-24	2,3	2,1	2,0	1,8	1,5	1,4	1,8	1,6
25-34	4,7	4,6	4,1	4,3	3,9	4,0	3,5	3,4
35-44	16,1	15,2	13,6	12,9	12,4	12,2	12,4	11,7
45-54	53,9	48,0	47,1	44,9	44,1	43,7	42,4	43,6
55-64	129,6	125,4	118,8	113,7	113,9	112,5	111,8	109,4
65-74	398,5	366,4	341,3	321,6	310,2	293,6	289,1	293,2
75 y +	2.523,5	2.418,0	2.354,4	2.292,3	2.346,8	2.220,5	2.210,4	2.341,7
Tasa ajustada por edad	151,4	142,7	136,3	130,3	130,4	122,4	119,2	122,4
VARONES								
Todas edades	244,9	239,0	236,5	233,3	239,4	233,2	234,6	247,6
< 1	3,5	4,6	2,8	1,6	4,2	2,2	3,7	5,1
1-4	0,4	0,6	1,1	0,8	0,5	0,6	0,2	1,2
5-14	1,4	0,5	0,3	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6
15-24	2,8	2,6	2,7	2,3	1,9	2,0	2,2	1,9
25-34	6,3	6,5	5,5	5,6	5,1	5,8	4,8	4,9
35-44	23,9	22,6	20,6	18,5	18,2	17,9	18,1	17,1
45-54	84,8	74,1	73,2	69,2	68,3	67,1	66,4	67,7
55-64	204,2	195,8	186,2	178,6	178,1	175,5	174,3	169,6
65-74	561,7	521,3	490,7	461,7	445,0	426,6	414,9	426,6
75 y +	2.521,7	2.444,0	2.381,2	2.315,7	2.359,7	2.234,1	2.230,9	2.354,6
Tasa ajustada por edad	184,8	175,3	168,1	160,3	159,8	151,0	147,4	151,1
MUJERES								
Todas edades	288,7	278,4	274,8	272,5	282,2	270,5	270,2	286,9
< 1	1,6	1,2	5,2	3,5	4,9	2,4	4,4	3,5
1-4	1,5	1,1	1,0	0,3	0,5	0,2	1,1	0,2
5-14	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,4
15-24	1,7	1,6	1,4	1,3	1,2	0,7	1,3	1,3
25-34	3,0	2,5	2,6	2,9	2,6	2,3	2,1	1,9
35-44	7,8	7,5	6,2	6,9	6,3	6,3	6,5	6,1
45-54	23,1	21,8	20,9	20,4	19,8	20,2	18,3	19,4
55-64	58,6	58,2	54,3	51,5	52,5	52,2	51,9	51,6
65-74	257,6	231,9	210,9	198,6	191,3	176,0	177,8	174,9
75 y +	2.524,7	2.401,5	2.337,4	2.277,4	2.338,6	2.211,7	2.197,2	2.333,4
Tasa ajustada por edad	122,0	114,3	108,8	104,2	104,7	97,3	94,5	97,2

TABLA 2.2.2- ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	267,0	258,9	255,8	253,2	261,1	252,1	252,7	267,6
Andalucía	280,4	270,2	266,4	267,0	271,3	258,4	262,1	280,1
Aragón	319,7	293,5	304,6	314,8	318,1	315,8	315,5	342,9
Asturias	396,8	398,5	391,3	376,1	391,0	392,7	386,1	420,3
Baleares	230,9	237,7	225,4	213,0	221,6	210,8	204,2	214,0
Canarias	191,2	176,5	162,6	162,5	165,7	147,6	164,7	192,3
Cantabria	275,5	281,4	298,0	291,4	286,9	268,3	277,9	282,2
Castilla-La Mancha	279,6	259,7	261,9	258,8	268,7	260,3	254,0	272,1
Castilla y León	336,2	334,1	331,6	326,1	337,6	330,8	332,7	354,0
Cataluña	241,2	235,0	228,5	224,0	240,6	228,7	228,8	242,4
Comunidad Valenciana	267,0	262,6	270,6	263,7	272,2	255,5	257,7	272,8
Extremadura	315,9	311,1	312,7	303,6	317,6	311,5	313,4	323,0
Galicia	365,8	353,9	354,9	349,5	371,9	372,8	349,9	349,5
Madrid	186,7	180,2	171,5	173,3	170,1	174,4	179,5	189,3
Murcia	241,8	235,3	221,8	220,2	233,2	212,6	208,6	224,2
Navarra	256,0	240,9	237,8	242,3	243,4	246,8	232,9	235,4
País Vasco	262,4	266,3	260,3	259,1	263,1	249,6	249,2	267,7
La Rioja	294,9	274,9	302,3	282,5	297,4	289,4	283,0	303,0
Ceuta	190,0	212,1	169,9	201,4	191,2	205,9	200,9	168,1
Melilla	198,0	167,8	176,9	190,8	153,7	166,2	178,4	165,3
TASA AJUSTADA								
Total	151,4	142,7	136,3	130,3	130,4	122,4	119,2	122,4
Andalucía	193,8	182,2	173,8	169,0	167,4	154,5	151,6	157,8
Aragón	140,8	128,5	128,7	127,2	124,3	120,8	118,5	121,4
Asturias	162,2	158,7	151,4	140,4	141,1	138,2	132,7	136,9
Baleares	154,7	158,7	147,1	135,6	137,6	128,1	120,6	124,9
Canarias	160,9	143,6	127,5	122,4	121,4	104,4	112,5	125,3
Cantabria	132,8	129,5	131,5	124,9	119,1	110,2	110,0	109,7
Castilla-La Mancha	141,6	129,3	125,3	119,1	120,4	113,7	107,8	113,8
Castilla y León	127,7	122,3	117,8	110,5	109,8	105,6	105,4	108,1
Cataluña	134,7	127,2	121,0	113,7	119,6	109,9	106,3	109,8
Comunidad Valenciana	165,4	157,3	155,7	146,9	146,0	133,2	130,4	133,2
Extremadura	158,3	151,3	148,9	139,2	141,0	136,9	131,4	133,0
Galicia	151,2	140,8	136,0	129,4	133,9	131,5	121,1	117,1
Madrid	119,5	112,1	101,5	98,3	92,1	92,2	91,6	93,0
Murcia	177,0	169,1	151,5	145,6	149,9	133,1	124,0	131,5
Navarra	126,6	116,7	110,9	110,7	108,4	107,8	100,2	97,4
País Vasco	131,8	129,3	121,9	117,0	115,2	105,2	100,9	104,2
La Rioja	141,5	128,0	133,7	126,5	125,9	115,2	114,2	116,3
Ceuta	186,9	201,0	166,8	197,2	180,7	188,1	177,5	140,5
Melilla	202,6	164,3	167,5	193,4	143,9	157,2	164,2	150,4

TABLA 2.2.3- ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL CORAZÓN. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	78,1	76,8	75,7	74,5	74,3	71,7	70,1	72,8
< 1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,3	0,4	0,4	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
25-34	1,0	1,2	1,2	1,1	0,9	1,0	0,8	0,7
35-44	5,8	5,9	5,3	4,5	5,0	4,5	4,8	3,9
45-54	24,1	22,1	22,2	20,6	20,3	20,3	19,6	19,1
55-64	59,8	56,4	53,7	50,7	51,1	51,7	50,4	49,4
65-74	154,0	140,4	134,0	126,4	120,4	114,1	111,0	111,7
75 y +	659,1	647,6	627,4	611,6	600,6	563,9	543,8	567,1
Tasa ajustada por edad	47,3	45,2	43,3	41,3	40,2	38,1	36,4	36,7
VARONES								
Todas edades	89,6	88,6	87,9	86,4	86,6	84,6	83,6	85,8
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0
15-24	0,5	0,7	0,6	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
25-34	1,7	2,1	1,8	1,8	1,6	1,7	1,2	1,2
35-44	9,6	10,0	8,9	7,5	8,3	7,4	8,1	6,3
45-54	42,4	37,7	38,6	35,3	34,3	34,5	33,6	32,6
55-64	103,4	98,6	91,8	86,6	86,2	88,7	86,3	84,5
65-74	240,4	225,2	213,5	201,6	194,0	185,8	181,7	180,2
75 y +	811,5	803,8	789,1	770,8	761,1	714,8	694,2	717,4
Tasa ajustada por edad	69,5	66,9	64,4	61,3	60,0	57,2	55,2	55,1
MUJERES								
Todas edades	66,9	65,3	63,9	63,0	62,3	59,2	57,0	60,2
< 1	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
25-34	0,3	0,2	0,6	0,4	0,2	0,3	0,3	0,2
35-44	1,8	1,6	1,4	1,4	1,6	1,5	1,3	1,4
45-54	5,8	6,4	5,8	5,8	6,3	6,1	5,6	5,5
55-64	18,3	16,3	17,2	16,3	17,4	16,4	16,0	15,6
65-74	79,4	66,8	64,7	60,3	55,5	50,7	48,4	51,0
75 y +	563,4	549,0	524,7	510,0	497,8	467,0	447,2	470,1
Tasa ajustada por edad	29,4	27,6	26,4	25,2	24,4	22,5	21,1	21,7

TABLA 2.2.4- ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL CORAZÓN. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	78,1	76,8	75,7	74,5	74,3	71,7	70,1	72,8
Andalucía	81,9	81,4	80,8	78,6	77,7	73,4	70,9	75,5
Aragón	83,6	79,4	79,0	86,5	83,2	76,4	78,1	83,6
Asturias	134,8	133,0	127,1	126,0	129,0	131,5	129,0	132,8
Baleares	62,6	71,1	64,4	61,3	59,7	58,7	57,6	60,0
Canarias	80,9	68,7	64,9	66,5	66,6	61,4	64,1	70,3
Cantabria	63,0	66,5	68,9	75,4	65,8	69,8	65,3	72,5
Castilla-La Mancha	76,1	73,1	76,2	73,3	73,6	69,8	66,5	71,1
Castilla y León	87,7	96,9	96,4	97,6	94,2	90,3	91,1	92,7
Cataluña	65,1	62,6	63,9	60,1	67,4	61,5	60,5	61,2
Comunidad Valenciana	89,1	90,0	86,8	84,8	84,9	79,6	78,8	80,2
Extremadura	98,6	93,7	91,8	90,3	88,4	90,8	91,6	92,3
Galicia	99,8	92,1	92,9	94,0	91,3	93,4	83,0	86,7
Madrid	57,8	56,8	55,8	53,3	47,7	51,2	51,0	52,2
Murcia	66,2	67,2	61,0	63,0	65,8	60,4	56,4	61,5
Navarra	65,8	63,3	54,5	60,8	60,4	59,5	56,6	55,8
País Vasco	63,5	69,3	67,6	65,0	63,9	63,7	59,6	63,1
La Rioja	77,6	72,2	66,6	65,1	78,1	73,9	70,4	76,7
Ceuta	59,4	64,3	49,6	68,7	68,9	59,2	47,3	46,2
Melilla	59,5	45,6	53,0	51,1	43,6	52,6	39,2	44,9
TASA AJUSTADA								
Total	47,3	45,2	43,3	41,3	40,2	38,1	36,4	36,7
Andalucía	58,9	57,1	55,0	52,4	50,3	46,4	43,8	44,9
Aragón	41,3	39,2	37,9	38,9	36,9	34,0	34,8	33,6
Asturias	59,5	57,6	54,7	52,0	51,6	51,1	48,6	47,8
Baleares	44,5	50,3	44,5	41,0	39,5	37,5	36,0	37,1
Canarias	69,0	56,9	51,9	51,3	50,3	44,8	45,4	47,5
Cantabria	33,4	32,5	33,2	34,4	29,6	30,6	28,4	30,0
Castilla-La Mancha	42,2	39,5	39,2	36,8	36,8	33,8	32,7	34,0
Castilla y León	37,0	39,7	38,3	37,0	34,5	33,3	33,3	33,8
Cataluña	38,5	35,6	36,3	32,3	35,8	31,9	30,3	30,6
Comunidad Valenciana	57,9	56,6	52,5	50,2	49,0	44,5	42,8	42,5
Extremadura	53,2	48,7	47,7	44,8	42,1	45,7	43,3	42,5
Galicia	44,9	39,9	39,4	37,8	36,5	37,4	32,7	33,3
Madrid	38,6	37,2	34,6	31,9	27,6	29,3	28,5	28,1
Murcia	50,5	50,1	43,8	44,2	44,2	40,7	36,7	39,2
Navarra	36,8	33,8	29,1	31,2	31,1	29,3	27,8	27,1
País Vasco	34,7	36,3	34,2	32,6	31,0	30,6	27,5	27,6
La Rioja	39,5	37,9	33,9	33,9	37,0	34,6	34,9	35,1
Ceuta	60,9	64,0	50,0	67,8	66,9	55,8	44,2	40,4
Melilla	63,3	45,4	51,7	53,0	40,6	51,7	34,8	44,9

TABLA 2.2.5- ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	69,2	67,2	64,8	61,7	63,1	59,8	59,4	61,3
< 1	0,0	0,2	0,2	0,6	0,4	0,9	0,0	0,5
1-4	0,4	0,2	0,2	0,0	0,3	0,2	0,1	0,1
5-14	0,4	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1
15-24	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,2
25-34	1,3	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,8
35-44	3,5	3,2	2,4	2,8	2,5	2,3	2,5	2,2
45-54	11,2	9,8	9,3	8,6	8,2	7,9	8,0	8,0
55-64	25,9	25,2	22,2	21,4	21,9	21,2	20,3	19,6
65-74	96,2	89,0	78,8	71,5	68,5	63,0	63,0	65,1
75 y +	676,9	649,2	620,0	577,9	585,6	544,7	536,1	549,5
Tasa ajustada por edad	38,2	36,0	33,4	30,9	30,7	28,2	27,2	27,4
VARONES								
Todas edades	59,1	57,6	54,9	52,7	53,9	50,5	50,7	53,0
< 1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,4	0,9	0,0	0,9
1-4	0,3	0,0	0,1	0,0	0,2	0,3	0,2	0,1
5-14	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
15-24	0,6	0,6	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,4
25-34	1,5	1,0	1,2	0,9	0,9	0,9	0,9	1,1
35-44	4,1	3,8	2,8	3,4	2,9	2,6	2,9	2,2
45-54	14,4	12,3	11,7	10,6	10,9	9,7	10,5	10,3
55-64	35,2	34,4	30,5	29,8	30,8	28,3	28,3	25,9
65-74	127,9	115,1	105,3	95,3	89,8	81,5	80,1	86,7
75 y +	657,7	639,7	599,7	562,6	570,7	525,2	518,8	538,1
Tasa ajustada por edad	43,4	41,0	37,8	35,0	34,9	31,6	30,8	31,3
MUJERES								
Todas edades	79,1	76,6	74,4	70,6	72,1	68,7	67,8	69,3
< 1	0,0	0,4	0,4	0,9	0,4	1,0	0,0	0,0
1-4	0,4	0,3	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1
5-14	0,2	0,2	0,0	0,2	0,1	0,1	0,3	0,0
15-24	0,4	0,3	0,3	0,5	0,3	0,2	0,3	0,0
25-34	1,0	0,9	0,6	1,0	0,8	0,7	0,5	0,5
35-44	2,8	2,7	2,0	2,3	2,0	2,0	2,0	2,2
45-54	8,1	7,2	6,9	6,5	5,5	6,0	5,5	5,7
55-64	17,0	16,3	14,2	13,4	13,4	14,3	12,6	13,5
65-74	68,8	66,3	55,7	50,5	49,7	46,6	47,8	46,0
75 y +	689,0	655,1	633,0	587,6	595,1	557,2	547,2	556,8
Tasa ajustada por edad	33,7	31,7	29,5	27,2	26,9	25,1	24,0	24,0

TABLA 2.2.6- ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	69,2	67,2	64,8	61,7	63,1	59,8	59,4	61,3
Andalucía	78,6	77,2	71,3	69,2	70,6	66,8	66,8	68,0
Aragón	103,3	88,7	87,0	82,9	79,1	77,0	75,9	78,4
Asturias	91,1	94,7	96,9	87,4	92,2	86,1	87,8	90,2
Baleares	50,1	47,2	51,1	42,1	48,2	40,9	40,5	41,7
Canarias	35,5	37,3	31,4	30,4	30,8	29,6	32,8	37,2
Cantabria	74,7	79,8	80,9	79,8	72,6	68,1	72,7	75,6
Castilla-La Mancha	75,6	69,9	70,5	64,8	68,2	65,2	66,4	66,7
Castilla y León	80,7	80,5	79,9	77,2	78,4	77,0	76,1	75,8
Cataluña	62,2	58,4	53,4	53,1	54,1	52,8	52,4	53,6
Comunidad Valenciana	69,4	66,7	68,6	63,1	62,4	56,7	57,2	60,2
Extremadura	88,2	89,7	88,1	79,3	87,1	84,9	81,6	90,4
Galicia	99,1	104,5	102,6	98,7	105,0	98,7	85,8	81,2
Madrid	41,2	39,7	37,9	35,1	36,5	35,9	37,6	40,5
Murcia	72,8	63,0	61,7	57,2	61,6	52,3	52,2	55,5
Navarra	71,1	62,1	71,5	64,7	62,7	60,6	56,4	62,7
País Vasco	69,1	70,8	63,3	66,4	65,6	60,1	60,3	64,5
La Rioja	80,4	77,2	84,4	76,9	76,2	65,0	68,1	80,6
Ceuta	55,4	51,4	49,6	45,8	41,6	33,1	44,9	40,2
Melilla	54,0	38,9	27,1	39,9	30,2	35,9	47,6	41,3
TASA AJUSTADA								
Total	38,2	36,0	33,4	30,9	30,7	28,2	27,2	27,4
Andalucía	53,2	51,0	45,4	42,5	42,4	39,1	37,7	37,6
Aragón	43,8	36,8	34,4	32,0	29,4	28,1	26,8	26,7
Asturias	35,9	36,3	35,2	30,9	31,8	28,9	29,0	28,7
Baleares	33,1	30,8	32,8	27,1	30,0	24,9	24,3	24,2
Canarias	29,5	30,0	23,9	22,4	22,0	20,5	22,1	24,1
Cantabria	36,0	35,7	35,1	34,9	29,1	26,9	27,3	28,7
Castilla-La Mancha	36,9	33,8	32,6	28,8	30,0	27,5	26,7	26,7
Castilla y León	30,0	28,6	27,7	25,1	24,9	24,1	23,4	22,1
Cataluña	34,2	31,2	27,5	26,5	26,5	24,8	23,5	23,7
Comunidad Valenciana	41,6	38,9	38,4	34,0	32,8	29,0	28,5	29,1
Extremadura	43,4	42,2	39,9	35,7	37,6	34,5	33,4	35,4
Galicia	39,7	40,2	38,3	35,9	36,5	33,9	28,4	26,4
Madrid	26,1	24,0	22,2	19,8	19,6	18,6	18,8	19,9
Murcia	52,4	44,3	41,0	36,4	38,3	31,5	29,9	31,0
Navarra	33,3	29,4	32,3	29,0	26,2	25,0	23,9	25,6
País Vasco	33,7	33,3	28,9	29,3	27,7	24,6	24,0	24,8
La Rioja	38,2	34,8	34,3	32,6	30,9	24,8	24,8	29,0
Ceuta	53,5	47,4	48,2	45,5	39,0	29,2	39,1	33,0
Melilla	54,5	38,4	24,6	41,5	28,1	34,3	46,3	35,5

TABLA 2.2.7.- TUMORES MALIGNOS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	218,9	218,9	221,9	225,6	228,6	229,9	228,8	231,0
< 1	2,8	2,2	2,1	1,3	1,9	1,8	1,2	1,4
1-4	2,7	2,3	2,8	1,7	2,5	2,4	2,8	2,0
5-14	2,5	2,9	3,1	2,7	2,8	2,7	2,6	2,7
15-24	4,8	4,3	4,3	4,4	3,9	3,6	4,3	3,9
25-34	7,2	7,8	7,3	8,0	8,3	7,4	7,1	7,3
35-44	30,5	28,7	27,3	27,5	26,5	25,4	24,7	24,7
45-54	127,8	122,2	118,6	116,6	116,5	110,3	106,2	101,1
55-64	319,5	314,9	316,5	313,9	309,8	308,3	296,3	297,0
65-74	626,3	620,4	611,9	608,6	603,2	595,4	586,6	578,7
75 y +	1.313,3	1.301,2	1.305,1	1.311,6	1.316,4	1.306,2	1.286,3	1.292,2
Tasa ajustada por edad	154,1	152,1	151,0	150,3	149,5	147,0	143,1	141,6
VARONES								
Todas edades	275,0	274,9	278,0	281,2	286,9	286,2	285,3	287,2
< 1	3,8	1,9	0,4	1,6	1,3	1,3	0,5	1,9
1-4	3,3	2,7	2,8	1,7	2,2	2,5	2,6	1,9
5-14	3,1	3,4	3,7	3,0	3,0	2,4	2,9	3,0
15-24	5,3	4,8	5,1	5,4	4,7	5,0	5,2	5,1
25-34	7,5	8,0	7,4	7,9	7,9	8,0	7,3	7,8
35-44	28,3	26,3	23,7	24,4	24,3	22,0	21,6	22,5
45-54	152,9	142,1	140,4	133,4	134,5	124,0	120,3	111,3
55-64	446,7	441,9	437,7	430,3	424,7	413,7	397,9	392,9
65-74	926,8	920,2	896,2	896,9	891,4	867,4	857,0	842,0
75 y +	1.989,4	1.963,3	1.968,5	1.956,9	1.974,6	1.946,4	1.909,6	1.913,5
Tasa ajustada por edad	221,5	218,1	215,3	212,9	212,6	206,4	200,8	197,6
MUJERES								
Todas edades	164,0	164,2	167,1	171,4	171,8	175,4	174,1	176,7
< 1	1,6	2,5	3,9	0,9	2,7	2,4	2,0	1,0
1-4	2,0	1,9	2,9	1,6	2,7	2,4	3,1	2,2
5-14	1,9	2,2	2,4	2,4	2,6	2,9	2,3	2,4
15-24	4,2	3,9	3,5	3,4	3,0	2,2	3,4	2,7
25-34	6,8	7,6	7,2	8,1	8,7	6,9	6,9	6,7
35-44	32,8	31,3	31,0	30,9	28,7	28,9	28,0	27,0
45-54	102,7	102,3	96,8	99,7	98,4	96,6	92,1	90,9
55-64	198,4	193,8	200,7	202,5	199,8	207,3	198,9	205,0
65-74	366,9	360,1	363,8	355,5	349,1	354,8	347,1	345,5
75 y +	888,9	883,1	883,7	899,9	894,7	895,1	886,0	891,4
Tasa ajustada por edad	101,9	100,8	100,9	101,4	100,1	100,4	97,5	97,3

TABLA 2.2.8- TUMORES MALIGNOS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	218,9	218,9	221,9	225,6	228,6	229,9	228,8	231,0
Andalucía	193,5	192,0	193,0	195,9	202,8	200,0	195,6	200,0
Aragón	250,0	259,5	259,0	268,8	267,4	271,9	275,2	272,1
Asturias	330,7	325,1	334,3	341,0	340,4	331,6	328,3	335,5
Baleares	187,2	188,9	192,1	183,9	193,2	182,7	183,3	187,5
Canarias	183,9	175,1	188,4	190,4	197,4	196,0	192,1	194,1
Cantabria	255,9	250,5	263,6	267,9	281,7	280,0	285,2	290,3
Castilla-La Mancha	215,8	212,1	210,4	227,5	226,3	227,4	226,1	230,6
Castilla y León	290,6	289,6	298,0	294,6	304,2	308,7	304,5	306,4
Cataluña	216,6	214,8	221,2	221,4	220,9	225,9	223,9	226,2
Comunidad Valenciana	207,4	208,9	212,8	222,1	220,0	223,0	223,7	227,3
Extremadura	244,2	252,1	260,0	255,6	272,9	277,4	259,7	284,1
Galicia	277,5	285,9	285,3	291,8	297,4	299,8	290,9	292,2
Madrid	184,3	185,4	185,3	185,2	190,7	194,0	196,0	192,3
Murcia	179,1	177,7	179,5	182,5	175,5	181,6	188,9	189,9
Navarra	225,9	233,0	216,1	236,9	236,0	242,2	251,7	247,5
País Vasco	260,9	265,5	266,1	278,2	272,4	272,6	284,9	285,2
La Rioja	231,4	234,5	240,7	249,5	263,7	242,1	239,1	257,3
Ceuta	163,6	151,6	160,0	144,7	129,5	150,3	151,3	152,7
Melilla	134,3	114,1	103,3	129,7	141,6	123,1	139,2	134,6
TASA AJUSTADA								
Total	154,1	152,1	151,0	150,3	149,5	147,0	143,1	141,6
Andalucía	154,7	152,0	149,5	149,3	151,6	146,6	140,3	140,4
Aragón	145,8	151,7	154,2	153,9	151,1	149,8	148,8	148,0
Asturias	178,6	172,8	175,7	176,6	172,8	164,4	162,4	161,3
Baleares	154,3	156,2	155,1	146,1	150,3	139,4	137,3	137,2
Canarias	165,3	153,6	160,3	156,5	157,7	152,5	146,1	142,8
Cantabria	158,8	154,8	162,8	162,0	162,2	159,8	159,8	158,3
Castilla-La Mancha	140,9	138,8	136,3	144,7	143,0	140,1	136,6	136,5
Castilla y León	154,4	151,5	150,1	148,5	148,8	150,4	144,0	142,6
Cataluña	153,2	150,6	152,6	149,0	146,7	145,9	141,2	139,5
Comunidad Valenciana	152,3	149,8	150,0	152,0	147,2	146,7	143,5	143,1
Extremadura	152,3	159,2	160,9	154,2	167,4	163,6	148,8	157,7
Galicia	157,8	158,8	154,7	155,0	155,7	153,0	147,6	146,6
Madrid	144,4	142,9	138,1	134,8	136,1	132,7	130,4	125,8
Murcia	153,0	147,7	149,1	146,5	136,5	140,5	139,8	138,3
Navarra	148,6	152,0	135,8	151,0	145,9	147,5	152,4	140,4
País Vasco	164,9	165,3	160,7	164,9	156,3	154,4	158,0	154,6
La Rioja	151,2	146,7	145,6	149,7	159,8	137,1	134,9	141,3
Ceuta	156,6	154,3	159,0	145,2	131,1	149,0	144,0	143,3
Melilla	139,9	122,7	110,4	141,0	160,2	134,9	149,2	137,4

TABLA 2.2.9- TUMOR MALIGNO DE LA TRÁQUEA, DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	44,0	44,1	44,6	45,1	46,0	46,5	45,8	46,6
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1
25-34	0,4	0,4	0,3	0,5	0,6	0,4	0,2	0,2
35-44	5,0	4,4	4,2	3,9	3,8	3,6	3,0	3,0
45-54	34,9	32,1	31,3	30,0	30,4	28,4	26,1	25,2
55-64	87,6	89,2	90,9	89,4	90,6	88,2	85,8	87,8
65-74	150,9	151,3	150,7	149,3	150,6	150,6	151,5	149,8
75 y +	199,9	198,1	196,0	199,7	197,5	200,2	189,4	190,7
Tasa ajustada por edad	33,6	33,4	33,3	33,1	33,3	32,8	31,8	31,8
VARONES								
Todas edades	75,4	75,4	75,2	75,9	76,7	76,6	75,4	75,7
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1
25-34	0,5	0,5	0,3	0,6	0,8	0,5	0,2	0,2
35-44	6,2	5,3	5,0	4,8	4,7	4,1	3,7	3,4
45-54	52,3	46,8	44,8	42,7	42,5	39,2	35,6	33,8
55-64	154,6	157,0	155,0	151,5	150,1	141,9	137,4	134,6
65-74	291,9	288,4	282,7	279,6	279,0	274,6	275,2	271,9
75 y +	438,9	436,2	426,6	428,7	422,3	422,8	398,6	397,3
Tasa ajustada por edad	62,9	62,1	60,7	60,0	59,6	57,9	55,8	54,9
MUJERES								
Todas edades	13,1	13,4	14,7	15,2	16,1	17,4	17,2	18,5
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
25-34	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,2	0,1
35-44	3,6	3,4	3,4	3,0	2,9	3,1	2,2	2,6
45-54	17,4	17,4	17,7	17,3	18,3	17,5	16,6	16,5
55-64	23,8	24,5	29,7	30,1	33,6	36,8	36,3	42,8
65-74	29,2	32,2	35,5	34,9	37,4	41,0	42,0	41,7
75 y +	49,9	47,7	49,4	53,6	53,6	57,2	55,1	57,4
Tasa ajustada por edad	9,6	9,8	10,7	10,8	11,5	12,1	11,8	12,6

TABLA 2.2.10- TUMOR MALIGNO DE LA TRÁQUEA, DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	44,0	44,1	44,6	45,1	46,0	46,5	45,8	46,6
Andalucía	40,0	39,8	40,5	40,8	42,0	41,2	39,6	41,8
Aragón	49,7	47,8	48,9	51,6	52,9	56,1	51,0	54,2
Asturias	66,3	61,6	70,7	72,2	69,6	69,2	68,0	66,2
Baleares	41,4	42,9	41,6	40,2	44,5	38,8	41,2	35,5
Canarias	36,3	34,3	39,8	38,7	39,6	41,5	40,0	40,1
Cantabria	56,4	53,2	52,9	52,7	56,0	55,4	59,0	61,7
Castilla-La Mancha	44,4	39,5	42,0	45,4	45,3	46,2	45,7	46,3
Castilla y León	47,1	48,6	47,9	49,0	51,2	54,3	52,3	53,5
Cataluña	44,1	45,9	44,8	45,0	45,3	46,6	44,9	45,9
Comunidad Valenciana	44,8	44,7	45,3	46,3	46,1	46,8	46,7	49,3
Extremadura	57,2	63,1	56,9	57,0	59,5	59,5	51,1	59,2
Galicia	48,6	51,0	52,0	52,9	55,4	56,4	56,5	54,5
Madrid	38,1	38,5	38,5	38,2	40,0	39,3	40,4	40,1
Murcia	35,1	34,7	37,9	38,1	36,5	38,1	38,8	37,8
Navarra	41,2	44,3	44,1	47,1	47,7	49,9	48,3	48,3
País Vasco	53,3	51,9	51,1	53,1	49,6	53,8	56,4	55,2
La Rioja	38,6	37,8	40,3	41,4	48,7	42,9	42,3	46,4
Ceuta	35,6	37,3	40,9	28,9	34,4	42,6	41,4	37,9
Melilla	31,9	16,1	24,5	28,7	37,5	28,7	30,9	26,0
TASA AJUSTADA								
Total	33,6	33,4	33,3	33,1	33,3	32,8	31,8	31,8
Andalucía	33,3	33,1	33,1	33,1	33,5	32,0	30,2	31,3
Aragón	33,4	32,9	33,5	33,4	35,0	35,3	32,3	34,3
Asturias	40,7	36,6	42,4	41,2	39,9	38,6	38,7	36,2
Baleares	36,6	38,5	35,8	34,2	37,4	31,8	33,6	28,1
Canarias	33,6	31,3	35,4	33,3	33,4	34,2	32,0	31,2
Cantabria	39,0	36,2	36,7	35,0	36,4	34,3	37,4	37,4
Castilla-La Mancha	32,2	29,0	31,2	32,8	32,3	32,5	32,1	31,4
Castilla y León	29,6	30,1	28,2	29,3	29,4	30,8	29,4	29,9
Cataluña	34,1	35,3	33,6	33,2	33,4	33,3	31,5	31,8
Comunidad Valenciana	35,1	34,2	34,2	34,5	33,6	33,2	32,5	34,0
Extremadura	39,0	43,1	39,5	38,5	40,1	39,8	33,0	37,1
Galicia	31,6	32,3	32,6	32,0	33,2	33,1	33,4	31,9
Madrid	31,7	31,7	31,0	30,0	30,9	29,3	29,0	28,9
Murcia	31,8	30,8	34,5	32,8	30,6	31,8	31,3	29,2
Navarra	31,5	31,9	31,7	33,6	33,2	35,0	33,9	32,0
País Vasco	37,7	35,6	34,8	35,5	33,3	34,7	35,6	33,7
La Rioja	27,2	26,4	28,2	28,3	33,6	26,9	28,4	28,3
Ceuta	34,8	39,7	43,6	31,2	36,7	44,0	41,3	38,2
Melilla	36,5	18,1	28,3	32,6	44,1	33,4	33,6	27,8

TABLA 2.2.11- TUMOR MALIGNO DE LA MAMA EN MUJERES. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN EDAD. MUJERES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
MUJERES								
Todas edades	26,1	26,2	26,7	26,7	26,5	27,4	26,4	26,4
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
25-34	1,4	1,3	1,3	1,6	1,4	1,1	1,4	1,7
35-44	10,7	9,9	10,2	10,8	8,9	10,0	9,1	9,0
45-54	28,6	26,8	24,1	24,5	25,2	25,3	23,0	21,6
55-64	40,9	37,6	39,2	39,2	36,3	39,4	34,3	35,2
65-74	53,3	51,5	53,7	50,7	49,6	50,3	46,1	47,4
75 y +	111,0	117,7	119,2	115,3	116,6	115,5	116,5	114,0
Tasa ajustada por edad	18,1	17,6	17,6	17,4	16,8	17,2	15,9	15,8

TABLA 2.2.12- TUMOR MALIGNO DE LA MAMA EN MUJERES. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. MUJERES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	26,1	26,2	26,7	26,7	26,5	27,4	26,4	26,4
Andalucía	22,9	22,7	24,2	26,2	24,8	26,4	24,4	23,4
Aragón	29,0	34,1	31,2	29,5	31,0	29,8	33,9	28,8
Asturias	38,1	36,1	36,6	35,1	37,0	33,8	35,9	34,2
Baleares	20,4	27,1	26,1	26,2	24,2	23,4	22,1	24,8
Canarias	20,9	26,6	24,9	23,9	26,4	27,5	24,0	26,4
Cantabria	29,4	30,1	33,6	31,1	29,8	30,6	25,7	28,8
Castilla-La Mancha	24,0	23,0	23,6	24,4	24,5	23,5	24,0	23,2
Castilla y León	32,9	29,7	31,7	31,1	34,6	32,3	33,2	33,6
Cataluña	28,0	25,3	28,9	26,7	25,8	27,5	26,2	26,0
Comunidad Valenciana	25,5	26,7	26,0	28,5	25,6	29,1	26,8	25,9
Extremadura	29,7	25,5	28,9	24,9	32,1	29,9	28,2	36,2
Galicia	28,7	30,0	32,3	30,8	29,8	31,4	29,5	33,0
Madrid	23,8	23,8	22,7	22,1	23,2	23,2	23,8	22,9
Murcia	23,1	25,7	22,5	20,3	19,2	23,7	21,0	22,9
Navarra	22,2	25,7	22,0	21,9	21,2	21,8	18,7	25,2
País Vasco	27,2	27,8	27,8	31,1	30,5	30,4	31,3	29,9
La Rioja	33,6	32,7	23,2	23,0	23,1	23,2	23,3	19,6
Ceuta	26,7	34,0	15,2	19,8	24,4	21,8	19,3	9,6
Melilla	22,4	27,4	26,6	15,5	22,6	27,0	14,6	36,1
TASA AJUSTADA								
Total	18,1	17,6	17,6	17,4	16,8	17,2	15,9	15,8
Andalucía	18,3	17,7	18,1	19,7	17,7	18,9	16,9	15,8
Aragón	17,3	19,0	19,2	16,9	17,3	16,7	16,9	15,0
Asturias	20,4	18,1	17,9	17,0	19,1	17,5	18,1	15,8
Baleares	15,4	20,8	19,0	19,8	17,1	16,9	14,8	16,2
Canarias	17,6	21,9	19,8	18,3	19,2	20,6	17,0	18,1
Cantabria	16,7	16,4	18,6	19,9	17,2	17,0	14,3	16,5
Castilla-La Mancha	16,6	15,4	15,0	15,1	15,5	14,6	13,3	14,2
Castilla y León	18,8	16,2	16,9	16,3	17,0	15,7	16,0	16,6
Cataluña	19,1	16,6	19,2	17,2	16,4	17,4	15,6	15,3
Comunidad Valenciana	18,2	18,4	17,9	18,7	16,5	18,7	17,0	15,5
Extremadura	19,7	15,3	17,7	15,0	21,0	17,7	16,4	20,6
Galicia	17,5	17,0	17,9	16,4	16,7	16,7	14,9	17,8
Madrid	17,4	17,2	16,0	15,6	15,6	15,2	15,2	14,3
Murcia	18,3	20,2	17,1	16,6	14,8	17,6	14,5	16,5
Navarra	14,3	16,2	11,9	15,2	13,0	11,5	10,5	13,6
País Vasco	17,6	16,4	15,6	17,9	17,1	16,7	17,1	15,4
La Rioja	21,1	20,3	14,4	12,6	15,1	14,4	14,2	11,0
Ceuta	21,1	33,5	14,0	16,7	23,7	20,6	14,8	6,3
Melilla	22,1	27,3	29,5	12,1	22,8	27,6	12,7	34,1

TABLA 2.2.13- TUMOR MALIGNO DE ESTÓMAGO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	12,2	12,3	12,6	12,0	12,1	12,1	11,9	11,9
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
25-34	0,3	0,5	0,3	0,5	0,4	0,3	0,4	0,4
35-44	1,8	1,7	1,5	1,6	1,4	1,4	1,4	1,6
45-54	6,4	5,6	5,5	5,9	5,6	5,8	5,4	4,8
55-64	15,5	15,6	16,6	13,1	14,4	14,4	13,5	14,0
65-74	34,9	33,1	33,5	31,1	31,9	29,6	28,7	26,5
75 y +	78,4	79,5	79,3	75,9	74,1	72,7	71,6	71,7
Tasa ajustada por edad	8,4	8,2	8,3	7,7	7,7	7,5	7,2	7,0
VARONES								
Todas edades	15,1	15,4	15,7	14,7	15,1	15,0	14,6	14,6
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
25-34	0,4	0,5	0,3	0,5	0,3	0,3	0,3	0,5
35-44	1,7	1,8	1,5	1,7	1,4	1,7	1,6	1,8
45-54	8,5	7,9	7,4	7,0	6,7	7,3	7,3	5,6
55-64	23,1	23,1	24,6	18,6	20,4	21,2	19,4	19,6
65-74	53,2	50,6	50,2	46,0	49,4	43,7	41,6	38,7
75 y +	109,0	113,7	112,9	109,4	105,4	102,8	99,0	102,1
Tasa ajustada por edad	12,1	12,0	12,1	10,9	11,1	10,7	10,2	9,9
MUJERES								
Todas edades	9,4	9,2	9,6	9,3	9,3	9,2	9,3	9,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
25-34	0,2	0,4	0,3	0,4	0,5	0,4	0,4	0,3
35-44	1,9	1,6	1,6	1,5	1,4	1,1	1,2	1,4
45-54	4,2	3,2	3,7	4,8	4,4	4,3	3,6	4,0
55-64	8,4	8,5	9,0	7,9	8,7	7,9	7,9	8,7
65-74	19,2	17,9	19,0	18,1	16,6	17,1	17,2	15,7
75 y +	59,1	58,0	58,0	54,6	54,0	53,3	54,0	52,0
Tasa ajustada por edad	5,3	5,1	5,3	5,1	5,0	4,9	4,8	4,7

TABLA 2.2.14- TUMOR MALIGNO DE ESTÓMAGO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	12,2	12,3	12,6	12,0	12,1	12,1	11,9	11,9
Andalucía	9,6	9,5	9,8	8,9	9,5	9,1	9,0	9,6
Aragón	14,4	14,7	14,7	12,2	13,2	15,0	15,1	14,9
Asturias	17,1	19,0	20,2	17,7	16,9	17,9	15,7	16,0
Baleares	6,3	7,7	6,0	8,7	8,1	7,2	6,0	8,1
Canarias	7,0	6,5	8,2	5,8	6,2	7,1	7,2	7,5
Cantabria	13,6	12,4	14,1	13,0	15,9	12,1	12,8	9,9
Castilla-La Mancha	13,7	14,0	13,7	15,3	14,4	13,3	14,1	14,6
Castilla y León	23,0	21,8	22,5	20,2	22,6	22,1	21,6	20,1
Cataluña	11,8	11,1	11,7	10,9	10,5	11,4	11,2	10,3
Comunidad Valenciana	10,8	11,2	10,6	11,2	10,5	10,6	9,8	10,8
Extremadura	14,8	14,3	16,2	16,8	14,3	15,0	17,0	15,0
Galicia	20,6	20,2	18,8	19,2	19,6	18,6	17,1	19,0
Madrid	9,5	10,2	10,4	9,8	10,0	10,2	10,1	9,7
Murcia	8,9	10,2	10,0	7,8	8,3	8,2	9,7	9,1
Navarra	11,9	13,6	12,4	15,8	14,2	15,2	13,5	14,3
País Vasco	14,6	15,3	17,6	16,7	17,4	16,0	17,1	15,7
La Rioja	12,2	14,7	15,9	18,1	22,5	16,4	15,9	15,3
Ceuta	6,6	5,1	7,4	4,8	7,1	10,7	7,1	11,8
Melilla	2,8	4,0	3,9	7,5	4,8	8,4	9,5	4,7
TASA AJUSTADA								
Total	8,4	8,2	8,3	7,7	7,7	7,5	7,2	7,0
Andalucía	7,4	7,4	7,5	6,5	7,1	6,6	6,3	6,7
Aragón	8,1	8,0	8,3	6,4	7,0	7,7	7,5	7,7
Asturias	8,4	8,9	9,7	8,2	8,1	8,7	7,0	7,1
Baleares	5,1	6,0	4,9	6,8	6,5	5,6	4,5	6,1
Canarias	6,3	5,7	6,8	4,9	4,9	5,4	5,4	5,4
Cantabria	8,2	7,5	8,6	7,3	8,4	6,3	7,0	5,3
Castilla-La Mancha	9,2	8,9	8,8	9,4	9,1	8,5	8,4	8,4
Castilla y León	11,8	10,5	10,6	9,4	10,4	10,0	9,9	8,7
Cataluña	8,3	7,7	8,0	7,4	6,8	7,3	7,0	6,2
Comunidad Valenciana	7,7	7,7	7,2	7,3	6,9	6,9	6,1	6,7
Extremadura	8,7	8,8	9,6	9,7	8,7	8,8	9,6	8,4
Galicia	10,9	10,3	9,7	9,5	9,6	8,9	8,0	8,6
Madrid	7,3	7,7	7,7	7,0	6,9	6,7	6,6	6,2
Murcia	7,6	8,6	8,0	5,9	6,7	6,5	7,0	6,4
Navarra	6,9	8,0	7,3	9,8	7,9	8,3	7,9	7,2
País Vasco	9,0	9,0	10,3	9,3	9,8	8,9	9,2	8,3
La Rioja	7,2	9,4	9,5	10,7	12,4	8,6	8,2	7,7
Ceuta	5,5	5,2	8,3	4,6	7,4	9,5	7,0	10,8
Melilla	2,8	4,4	4,3	7,6	5,7	9,0	11,4	5,1

TABLA 2.2.15- TUMOR MALIGNO DE COLON. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	23,1	23,4	24,1	25,0	25,2	25,4	25,4	24,8
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
25-34	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3
35-44	1,6	1,5	1,3	1,3	1,6	1,4	1,5	1,4
45-54	8,5	8,3	8,2	8,2	8,2	8,0	7,4	7,1
55-64	25,7	25,6	25,6	27,5	27,0	26,2	25,1	24,3
65-74	62,1	62,1	62,7	63,3	61,7	59,6	59,5	55,0
75 y +	165,6	166,1	169,7	170,8	169,9	171,1	169,2	165,9
Tasa ajustada por edad	15,0	15,0	15,1	15,4	15,2	14,9	14,5	13,9
VARONES								
Todas edades	26,3	27,3	28,4	29,0	30,1	30,3	30,5	29,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1
25-34	0,4	0,3	0,3	0,5	0,3	0,4	0,5	0,4
35-44	1,6	1,6	1,1	1,3	1,8	1,3	1,6	1,3
45-54	8,8	9,1	9,0	9,1	9,3	8,8	8,4	7,5
55-64	33,2	34,6	33,1	34,9	35,1	34,0	33,8	31,3
65-74	85,0	88,9	89,5	89,0	90,4	85,2	85,1	78,4
75 y +	227,0	228,8	238,2	234,9	239,3	241,7	238,4	229,7
Tasa ajustada por edad	20,3	20,8	21,0	21,0	21,4	20,8	20,4	19,1
MUJERES								
Todas edades	19,9	19,5	20,0	21,1	20,4	20,7	20,5	20,6
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,4	0,4	0,2	0,4	0,3	0,1	0,3	0,2
35-44	1,7	1,4	1,4	1,4	1,4	1,6	1,3	1,6
45-54	8,1	7,5	7,4	7,3	7,2	7,2	6,4	6,7
55-64	18,6	17,0	18,4	20,4	19,3	18,7	16,8	17,6
65-74	42,2	38,9	39,3	40,7	36,3	37,0	36,7	34,2
75 y +	127,1	126,4	126,1	130,0	125,5	125,8	124,8	124,7
Tasa ajustada por edad	11,2	10,7	10,8	11,2	10,5	10,4	10,0	9,9

TABLA 2.2.16- TUMOR MALIGNO DE COLON. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	23,1	23,4	24,1	25,0	25,2	25,4	25,4	24,8
Andalucía	20,7	21,4	20,9	21,6	22,6	22,7	22,7	22,0
Aragón	25,3	28,4	28,5	30,3	31,7	29,4	30,6	30,5
Asturias	29,9	36,3	33,5	38,0	37,2	37,7	35,3	35,9
Baleares	19,9	19,0	18,3	18,7	20,3	19,9	18,0	22,5
Canarias	15,7	16,1	16,0	17,6	18,1	18,6	18,6	16,5
Cantabria	22,9	27,1	27,6	26,9	28,3	27,5	29,3	26,0
Castilla-La Mancha	23,1	21,6	22,0	25,3	24,1	24,4	25,1	24,2
Castilla y León	34,4	34,0	37,0	36,5	36,1	36,1	36,4	36,3
Cataluña	23,7	23,6	24,2	25,3	25,3	25,4	25,2	25,4
Comunidad Valenciana	23,0	23,2	23,8	24,7	24,2	25,3	25,3	25,1
Extremadura	27,0	27,4	30,1	29,0	30,0	36,1	30,7	31,2
Galicia	27,5	29,3	33,0	33,8	32,7	33,9	32,3	32,2
Madrid	18,4	18,7	19,8	19,7	20,2	20,3	20,9	19,2
Murcia	17,9	17,7	20,0	21,0	19,9	18,5	19,0	17,1
Navarra	25,7	24,9	22,5	23,3	20,8	27,8	28,1	29,4
País Vasco	28,5	26,0	28,0	28,9	30,5	29,0	30,9	29,2
La Rioja	23,2	23,5	25,9	29,3	28,1	23,7	23,9	27,2
Ceuta	15,8	10,3	14,9	14,5	8,3	5,9	16,5	15,4
Melilla	12,5	16,1	12,9	17,5	16,9	12,0	14,3	9,4
TASA AJUSTADA								
Total	15,0	15,0	15,1	15,4	15,2	14,9	14,5	13,9
Andalucía	15,7	15,9	15,3	15,6	16,1	15,6	15,4	14,5
Aragón	13,5	14,7	15,1	15,9	16,7	14,3	14,6	14,8
Asturias	15,4	16,8	15,6	17,3	16,9	16,6	15,4	15,8
Baleares	15,2	14,3	13,5	14,2	15,0	13,9	12,9	15,4
Canarias	13,8	13,4	13,3	14,1	14,0	13,9	13,6	11,5
Cantabria	12,2	15,5	15,9	14,6	14,5	14,1	14,8	12,4
Castilla-La Mancha	13,4	12,7	12,8	14,7	13,7	13,0	14,0	12,7
Castilla y León	15,6	16,3	16,7	16,7	15,5	15,3	15,1	14,6
Cataluña	15,7	15,5	15,4	15,8	15,8	15,5	14,8	14,6
Comunidad Valenciana	15,8	15,5	15,3	15,6	14,9	15,0	14,6	14,4
Extremadura	14,6	16,6	16,8	15,4	16,7	18,8	15,5	15,4
Galicia	14,6	14,9	16,3	16,3	15,7	15,4	14,1	13,9
Madrid	13,6	13,5	13,8	13,5	13,3	13,1	12,9	11,5
Murcia	14,3	13,4	15,2	15,9	14,3	13,2	12,5	12,0
Navarra	15,2	14,6	13,0	13,3	12,0	15,0	16,0	15,5
País Vasco	16,4	15,1	15,1	15,5	15,7	15,2	15,9	14,2
La Rioja	14,5	14,1	14,2	14,7	14,3	12,3	12,4	12,5
Ceuta	13,5	9,4	13,9	15,0	8,2	5,3	14,8	14,1
Melilla	12,3	15,8	14,3	18,2	19,0	13,0	13,2	8,2

TABLA 2.2.17- TUMOR MALIGNO DE PRÓSTATA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN EDAD. VARONES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
VARONES								
Todas edades	24,0	24,1	25,5	26,2	26,2	25,2	25,7	25,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
35-44	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
45-54	1,1	1,1	1,6	1,3	1,1	0,9	1,2	0,9
55-64	12,2	11,0	11,7	12,5	10,4	10,7	9,9	10,3
65-74	57,8	56,5	52,9	52,8	53,2	47,4	49,9	45,2
75 y +	280,6	276,8	291,2	290,6	287,0	272,6	272,3	266,8
Tasa ajustada por edad	17,2	16,8	17,2	17,1	16,7	15,4	15,3	14,6

TABLA 2.2.18- TUMOR MALIGNO DE PRÓSTATA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. VARONES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	24,0	24,1	25,5	26,2	26,2	25,2	25,7	25,2
Andalucía	20,6	20,2	21,7	22,1	22,0	21,2	21,6	22,0
Aragón	34,6	34,7	37,1	36,4	38,8	38,1	34,7	32,2
Asturias	38,0	41,0	40,2	42,2	44,2	38,1	35,9	39,6
Baleares	21,6	17,1	22,3	20,5	21,1	18,3	20,3	17,7
Canarias	22,2	16,9	16,7	23,0	22,7	20,0	18,9	17,9
Cantabria	24,2	24,7	24,2	27,6	33,9	30,2	32,1	29,5
Castilla-La Mancha	31,1	27,9	30,7	30,8	30,9	29,0	27,6	28,8
Castilla y León	34,2	38,6	39,1	41,6	44,2	40,0	40,1	40,4
Cataluña	20,3	20,8	22,9	22,4	21,0	22,5	24,0	23,6
Comunidad Valenciana	20,5	23,0	24,8	25,1	25,8	24,6	25,6	24,7
Extremadura	28,6	26,4	27,6	28,6	28,8	28,5	32,3	38,8
Galicia	34,0	35,9	39,1	40,2	36,0	39,1	36,5	33,9
Madrid	17,9	18,0	19,7	18,4	19,8	18,4	18,2	18,3
Murcia	23,7	19,2	17,9	20,6	17,5	18,0	22,7	17,6
Navarra	26,6	26,0	20,8	24,2	25,8	27,2	28,2	22,8
País Vasco	29,5	30,4	31,7	34,3	34,2	28,6	32,9	31,1
La Rioja	33,0	32,9	29,9	29,9	33,8	31,1	22,5	29,8
Ceuta	7,8	20,2	17,0	4,7	20,8	13,9	16,2	14,0
Melilla	10,9	10,5	10,0	7,2	7,0	9,3	11,7	11,6
TASA AJUSTADA								
Total	17,2	16,8	17,2	17,1	16,7	15,4	15,3	14,6
Andalucía	17,9	17,0	17,5	17,4	17,0	15,6	15,5	15,3
Aragón	17,8	18,3	19,5	17,8	19,5	17,9	16,9	14,7
Asturias	19,8	21,4	20,9	20,3	21,2	17,5	16,4	17,7
Baleares	19,2	15,4	18,9	17,0	17,0	14,3	15,4	13,1
Canarias	22,7	16,6	15,6	20,1	19,6	16,7	15,0	13,7
Cantabria	15,4	14,4	14,7	16,0	18,1	16,2	17,2	15,0
Castilla-La Mancha	18,5	16,4	17,7	17,2	16,9	15,5	14,4	14,3
Castilla y León	16,4	17,8	16,6	17,7	18,1	16,3	15,7	15,6
Cataluña	14,9	14,6	15,9	15,1	13,6	14,1	14,3	13,6
Comunidad Valenciana	15,6	16,7	17,5	17,1	16,9	15,8	15,8	14,8
Extremadura	17,6	16,1	16,3	16,2	16,0	15,5	16,9	20,2
Galicia	17,7	18,5	19,3	19,0	17,1	17,7	16,1	14,6
Madrid	15,3	15,2	15,8	14,1	14,7	12,9	12,4	12,1
Murcia	21,6	17,2	15,2	17,1	14,0	13,7	16,9	12,4
Navarra	16,9	17,2	12,8	15,1	15,3	16,0	15,4	12,4
País Vasco	19,3	19,9	18,8	20,2	19,4	15,3	17,3	15,6
La Rioja	21,9	18,3	15,6	16,5	19,3	17,4	11,8	15,0
Ceuta	9,3	24,3	19,1	7,4	25,3	16,4	19,2	16,3
Melilla	12,9	14,6	11,3	8,7	8,5	11,6	15,2	15,7

TABLA 2.2.19- TUMOR MALIGNO DE CUELLO DE ÚTERO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN EDAD. MUJERES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
MUJERES								
Todas edades	2,7	2,7	2,8	2,9	2,8	2,7	2,5	2,8
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
25-34	0,4	0,5	0,5	0,4	0,7	0,3	0,3	0,6
35-44	2,0	2,5	1,9	2,0	1,8	1,8	1,5	1,5
45-54	3,8	4,2	3,8	4,9	3,9	3,7	3,6	3,7
55-64	4,8	4,3	4,6	4,6	4,7	5,0	4,4	4,6
65-74	5,6	5,2	6,0	5,2	4,5	4,0	3,9	4,6
75 y +	7,5	7,6	8,6	7,7	8,5	7,9	7,2	8,1
Tasa ajustada por edad	2,1	2,1	2,1	2,2	2,1	2,0	1,8	2,0

TABLA 2.2.20- TUMOR MALIGNO DE CUELLO DE ÚTERO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. MUJERES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	2,7	2,7	2,8	2,9	2,8	2,7	2,5	2,8
Andalucía	2,6	3,1	2,7	2,9	2,8	2,6	2,0	2,6
Aragón	2,1	1,5	2,5	1,3	2,5	2,5	3,4	2,4
Asturias	2,5	4,3	4,3	3,6	2,9	3,1	4,2	4,6
Baleares	4,0	3,5	4,3	4,4	3,3	4,9	4,5	3,0
Canarias	4,4	3,4	3,4	4,4	4,1	3,7	4,7	3,6
Cantabria	2,0	2,7	2,3	3,0	2,0	3,0	1,3	4,0
Castilla-La Mancha	2,4	3,1	2,7	2,2	2,2	1,8	2,1	2,5
Castilla y León	1,7	2,5	2,0	3,1	3,1	3,2	2,5	3,0
Cataluña	2,7	2,6	2,9	2,2	2,4	2,7	2,0	2,2
Comunidad Valenciana	2,8	2,4	3,2	3,9	3,5	2,8	2,5	3,8
Extremadura	2,2	2,2	2,9	1,8	1,8	2,7	1,8	2,6
Galicia	3,4	3,7	3,3	3,5	4,5	2,7	3,0	3,6
Madrid	2,1	2,1	2,4	2,6	2,3	2,4	2,5	2,0
Murcia	2,8	2,7	2,6	2,8	1,8	1,7	2,9	3,4
Navarra	2,3	2,5	0,9	2,5	1,9	1,9	1,9	1,9
País Vasco	2,3	2,3	2,2	2,1	2,6	2,8	1,7	2,6
La Rioja	5,1	1,3	3,1	1,2	4,4	4,4	1,3	4,4
Ceuta	8,0	0,0	10,2	2,5	0,0	0,0	2,4	2,4
Melilla	2,8	10,9	0,0	0,0	2,5	0,0	7,3	0,0
TASA AJUSTADA								
Total	2,1	2,1	2,1	2,2	2,1	2,0	1,8	2,0
Andalucía	2,1	2,6	2,1	2,3	2,2	2,0	1,5	2,2
Aragón	1,5	0,8	1,9	1,0	1,8	1,9	2,3	1,3
Asturias	1,9	2,5	2,7	2,3	1,6	2,0	2,1	2,1
Baleares	3,3	2,7	3,5	3,4	2,6	3,9	3,5	2,1
Canarias	3,9	3,2	2,8	3,8	3,3	2,9	3,5	2,7
Cantabria	1,2	2,3	1,5	2,7	1,8	1,9	1,1	2,5
Castilla-La Mancha	1,9	2,6	2,0	1,5	1,5	1,2	1,6	2,1
Castilla y León	1,2	1,6	1,3	2,2	2,1	2,2	1,6	1,8
Cataluña	2,1	2,0	2,3	1,8	1,6	2,0	1,4	1,6
Comunidad Valenciana	2,1	1,8	2,5	3,0	2,6	2,1	1,8	2,6
Extremadura	1,6	1,7	2,2	1,1	1,4	1,6	1,0	1,8
Galicia	2,3	2,9	2,0	2,2	2,9	1,8	1,7	2,2
Madrid	1,8	1,7	1,7	2,0	1,8	1,7	1,8	1,3
Murcia	2,6	2,3	2,3	2,4	1,6	1,4	2,6	2,7
Navarra	1,3	2,2	0,6	1,5	1,3	1,5	1,4	1,4
País Vasco	1,7	1,5	1,7	1,4	1,6	1,8	1,1	1,8
La Rioja	4,7	0,8	2,6	1,2	4,0	2,5	0,7	3,4
Ceuta	7,5	0,0	9,1	2,4	0,0	0,0	1,9	2,3
Melilla	2,6	9,8	0,0	0,0	3,1	0,0	7,4	0,0

TABLA 2.2.21- ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	32,3	34,4	33,7	34,0	36,3	33,0	33,5	36,1
< 1	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
1-4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
5-14	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
25-34	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
35-44	0,6	0,6	0,5	0,4	0,5	0,3	0,3	0,4
45-54	3,0	3,0	2,8	2,7	2,4	2,3	2,3	2,0
55-64	13,4	13,9	12,3	12,3	12,6	11,8	11,3	12,6
65-74	59,9	58,2	55,0	52,7	52,0	48,8	47,0	52,9
75 y +	306,5	324,6	313,4	311,7	331,1	293,3	297,3	314,8
Tasa ajustada por edad	18,1	18,7	17,7	17,3	17,9	15,9	15,6	16,6
VARONES								
Todas edades	49,0	52,0	50,6	51,2	54,5	49,6	50,1	54,3
< 1	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0
1-4	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
5-14	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
15-24	0,3	0,4	0,1	0,2	0,1	0,2	0,0	0,3
25-34	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	0,1	0,1	0,2
35-44	0,6	0,8	0,5	0,6	0,6	0,3	0,4	0,4
45-54	4,1	4,4	3,7	3,8	3,4	3,4	3,1	2,8
55-64	22,2	23,6	20,7	19,9	20,4	18,3	17,6	19,5
65-74	110,8	107,1	98,8	95,0	93,6	86,5	81,8	92,8
75 y +	578,1	607,8	585,1	580,9	613,1	543,4	549,2	580,8
Tasa ajustada por edad	35,1	36,2	33,9	33,1	34,2	30,1	29,3	31,2
MUJERES								
Todas edades	16,1	17,2	17,1	17,3	18,6	16,9	17,4	18,6
< 1	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
5-14	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1
25-34	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
35-44	0,6	0,5	0,4	0,3	0,4	0,3	0,2	0,3
45-54	1,8	1,5	1,9	1,6	1,3	1,1	1,4	1,2
55-64	5,0	4,8	4,3	5,0	5,1	5,6	5,3	6,0
65-74	16,0	15,8	16,8	15,6	15,3	15,5	16,3	17,5
75 y +	136,0	145,8	140,8	139,9	150,4	132,7	135,4	143,2
Tasa ajustada por edad	7,1	7,2	7,1	6,9	7,1	6,5	6,5	6,8

TABLA 2.2.22- ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	32,3	34,4	33,7	34,0	36,3	33,0	33,5	36,1
Andalucía	30,7	33,7	32,5	33,1	36,0	31,0	30,3	33,5
Aragón	33,1	37,9	40,0	38,7	43,3	35,4	37,3	40,9
Asturias	52,6	53,8	56,0	49,6	52,0	50,1	52,8	55,8
Baleares	21,3	30,6	24,1	24,6	28,3	24,0	28,2	31,7
Canarias	21,0	20,0	21,5	27,6	27,7	25,2	26,9	27,5
Cantabria	33,9	27,3	30,7	31,3	31,3	32,5	32,1	29,6
Castilla-La Mancha	41,8	43,9	44,8	40,0	47,5	41,2	43,4	48,0
Castilla y León	38,0	39,6	40,8	40,5	44,3	40,1	43,9	40,7
Cataluña	35,2	36,2	34,0	34,2	37,8	37,8	37,5	39,5
Comunidad Valenciana	31,6	35,1	33,5	33,5	36,0	33,6	32,9	37,7
Extremadura	30,6	33,2	34,3	34,5	38,9	33,9	34,0	34,6
Galicia	45,2	46,3	48,3	49,3	51,8	45,0	39,6	45,9
Madrid	22,5	23,8	21,6	24,5	22,3	20,6	22,1	26,2
Murcia	28,4	34,9	31,8	32,4	33,7	28,8	31,6	30,5
Navarra	36,2	31,9	31,3	31,0	32,5	33,6	37,7	35,4
País Vasco	34,2	35,7	37,3	35,7	37,3	32,8	33,9	36,3
La Rioja	28,9	31,6	36,9	33,6	32,5	31,9	36,0	34,8
Ceuta	21,1	32,1	40,9	21,7	19,0	14,2	18,9	13,0
Melilla	22,2	17,5	24,5	20,0	23,0	19,1	10,7	27,2
TASA AJUSTADA								
Total	18,1	18,7	17,7	17,3	17,9	15,9	15,6	16,6
Andalucía	21,0	22,5	21,0	20,7	22,0	18,6	17,6	18,9
Aragón	14,2	16,5	16,3	15,6	16,6	13,6	14,2	15,6
Asturias	21,2	20,7	21,0	18,1	17,9	16,7	17,2	18,0
Baleares	15,0	21,4	16,6	16,2	17,9	14,9	17,6	19,5
Canarias	17,3	15,9	16,3	20,1	19,5	16,9	17,7	17,8
Cantabria	14,8	12,3	13,3	13,4	12,8	13,3	13,1	11,9
Castilla-La Mancha	20,8	20,8	20,6	18,5	21,6	17,7	18,4	19,9
Castilla y León	14,3	14,0	14,1	13,4	14,7	12,8	14,1	12,6
Cataluña	19,6	19,7	17,8	17,2	18,6	18,1	17,2	17,9
Comunidad Valenciana	19,3	20,5	18,9	18,2	19,0	17,5	16,3	18,5
Extremadura	14,9	16,5	15,8	15,9	17,6	15,6	14,5	14,2
Galicia	18,0	17,5	18,2	18,1	18,3	15,2	13,5	15,3
Madrid	14,5	14,9	12,9	14,0	12,4	11,1	11,3	13,2
Murcia	20,2	24,0	21,2	21,0	21,0	17,3	18,9	18,0
Navarra	17,4	15,5	14,9	14,4	14,0	15,2	16,0	14,6
País Vasco	16,5	16,6	17,3	15,2	15,8	13,5	13,3	13,9
La Rioja	14,6	14,0	16,2	13,9	14,0	12,4	14,2	14,1
Ceuta	21,4	30,5	41,0	19,5	17,6	13,9	17,4	10,8
Melilla	21,6	16,5	24,0	19,6	21,3	19,6	10,1	26,4

TABLA 2.2.23- ENFERMEDAD CRÓNICA DEL HÍGADO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	10,1	10,6	10,4	10,2	9,7	9,6	9,3	9,5
< 1	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
5-14	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
25-34	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
35-44	3,6	3,7	3,5	3,1	2,6	2,2	1,7	1,4
45-54	13,4	13,8	13,5	12,9	12,0	11,8	10,5	10,9
55-64	22,0	22,0	21,3	21,1	20,6	20,2	18,8	20,3
65-74	31,8	32,1	30,6	29,9	26,8	25,5	26,2	25,2
75 y +	32,5	35,6	34,2	32,9	31,3	31,1	30,5	30,5
Tasa ajustada por edad	8,4	8,6	8,3	8,0	7,5	7,3	6,9	7,0
VARONES								
Todas edades	14,7	15,6	15,0	15,0	14,3	14,2	13,7	14,1
< 1	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
25-34	0,4	0,4	0,3	0,5	0,3	0,2	0,2	0,2
35-44	5,2	5,8	5,4	4,7	3,9	3,2	2,7	2,0
45-54	21,4	22,5	21,9	21,2	19,8	19,2	17,3	17,6
55-64	36,9	37,3	35,4	35,1	34,8	34,0	30,9	33,7
65-74	49,6	50,2	47,8	48,4	43,1	40,6	42,0	40,3
75 y +	48,2	53,8	49,5	46,5	45,9	47,5	45,1	44,9
Tasa ajustada por edad	13,2	13,8	13,1	12,9	12,1	11,7	11,0	11,1
MUJERES								
Todas edades	5,6	5,7	5,8	5,5	5,1	5,0	5,0	5,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
25-34	0,3	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1	0,2
35-44	1,9	1,5	1,6	1,4	1,3	1,1	0,6	0,7
45-54	5,4	5,1	5,0	4,4	4,0	4,4	3,6	4,1
55-64	7,8	7,4	7,8	7,7	7,0	6,9	7,1	7,4
65-74	16,4	16,5	15,6	13,7	12,4	12,0	12,2	11,9
75 y +	22,6	24,1	24,4	24,1	22,0	20,6	21,1	21,3
Tasa ajustada por edad	3,9	3,9	3,8	3,6	3,3	3,2	3,1	3,2

TABLA 2.2.24- ENFERMEDAD CRÓNICA DEL HÍGADO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	10,1	10,6	10,4	10,2	9,7	9,6	9,3	9,5
Andalucía	13,4	13,6	13,2	11,9	11,2	11,2	10,0	10,7
Aragón	7,9	10,3	9,2	9,1	7,2	9,4	9,5	9,5
Asturias	15,3	17,8	16,4	17,8	13,9	13,8	14,4	14,4
Baleares	9,4	10,8	9,1	9,6	7,6	7,3	8,5	8,9
Canarias	10,7	10,4	9,8	12,2	12,1	11,6	11,0	11,4
Cantabria	6,9	9,2	8,1	7,8	6,6	8,0	9,2	9,6
Castilla-La Mancha	7,2	7,4	8,4	7,8	7,1	7,6	8,4	9,3
Castilla y León	8,5	8,9	10,1	8,9	9,6	8,1	9,0	8,2
Cataluña	9,8	10,5	10,9	10,2	10,1	9,6	9,1	10,2
Comunidad Valenciana	11,8	11,4	11,1	11,5	10,7	11,7	11,0	10,5
Extremadura	7,3	6,1	7,8	9,4	8,4	7,0	8,3	6,4
Galicia	11,4	13,5	11,6	13,1	12,5	11,3	10,6	10,2
Madrid	6,0	6,3	5,7	5,3	5,1	5,6	5,6	6,1
Murcia	10,2	10,4	9,0	9,7	10,3	8,9	9,8	10,2
Navarra	5,6	8,4	4,7	6,9	8,1	6,0	6,8	6,3
País Vasco	11,9	10,8	12,4	11,8	10,9	10,3	9,7	8,9
La Rioja	7,2	9,4	8,4	7,5	7,5	8,8	6,4	10,5
Ceuta	9,2	10,3	8,7	4,8	8,3	11,8	11,8	7,1
Melilla	5,5	8,1	7,7	8,7	8,5	8,4	9,5	2,4
TASA AJUSTADA								
Total	8,4	8,6	8,3	8,0	7,5	7,3	6,9	7,0
Andalucía	11,9	11,9	11,5	10,2	9,3	9,2	8,0	8,5
Aragón	5,8	7,6	7,0	6,7	5,2	6,3	6,5	6,3
Asturias	10,7	12,1	11,4	12,6	8,6	9,3	9,3	9,0
Baleares	8,8	9,8	7,8	8,4	6,7	6,2	6,6	7,3
Canarias	10,2	9,8	9,0	10,9	10,4	9,7	9,1	9,2
Cantabria	5,5	7,2	6,1	6,2	4,7	5,5	6,7	6,2
Castilla-La Mancha	5,8	6,2	6,8	6,4	5,8	6,0	6,7	7,2
Castilla y León	6,2	6,1	7,1	6,1	6,6	5,3	5,9	5,3
Cataluña	7,8	8,2	8,5	7,7	7,8	7,1	6,7	7,4
Comunidad Valenciana	9,7	9,4	8,8	8,7	8,2	8,7	8,0	7,5
Extremadura	5,9	4,9	6,1	7,6	6,6	5,2	6,1	4,5
Galicia	8,3	9,8	8,3	9,2	8,8	7,8	6,7	6,6
Madrid	5,4	5,4	4,7	4,4	4,1	4,5	4,2	4,7
Murcia	10,1	10,1	8,5	9,0	9,2	7,8	8,6	8,5
Navarra	4,7	7,0	3,7	5,8	6,5	4,3	5,4	4,3
País Vasco	8,6	7,7	8,7	8,3	7,5	7,1	6,3	5,6
La Rioja	6,0	7,2	6,5	6,0	6,3	6,8	4,3	7,0
Ceuta	10,5	10,3	9,6	5,6	9,0	11,7	12,2	7,4
Melilla	5,4	7,4	7,8	10,1	8,5	8,6	9,6	2,4

TABLA 2.2.25- DIABETES MELLITUS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	22,1	21,5	21,0	21,4	21,4	20,2	20,7	21,9
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
25-34	0,2	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,2	0,1
35-44	0,7	0,7	0,4	0,3	0,5	0,4	0,3	0,4
45-54	2,4	2,3	1,9	2,3	1,5	1,8	2,0	1,9
55-64	9,4	8,9	8,4	7,9	7,8	7,3	7,3	7,2
65-74	38,1	35,0	32,8	30,1	27,3	24,7	26,4	26,0
75 y +	210,7	203,2	195,9	197,4	196,6	182,6	184,9	196,6
Tasa ajustada por edad	12,3	11,7	11,1	10,8	10,4	9,5	9,6	9,8
VARONES								
Todas edades	18,4	18,2	17,9	18,0	18,2	17,4	18,0	19,4
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
25-34	0,2	0,1	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
35-44	0,8	1,0	0,5	0,4	0,8	0,6	0,4	0,5
45-54	3,6	3,5	2,7	3,3	2,3	2,5	2,7	2,5
55-64	13,2	12,6	11,7	12,0	11,7	10,8	10,8	10,7
65-74	47,1	41,0	41,8	39,1	37,8	32,1	35,9	36,3
75 y +	196,9	196,1	187,2	185,4	186,6	177,2	177,6	193,8
Tasa ajustada por edad	13,6	13,0	12,4	12,1	11,9	10,9	11,0	11,5
MUJERES								
Todas edades	25,7	24,8	24,2	24,7	24,4	22,8	23,4	24,4
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,2	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,2	0,1
35-44	0,5	0,5	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
45-54	1,2	1,2	1,1	1,3	0,8	1,1	1,4	1,2
55-64	5,7	5,4	5,3	4,0	4,1	3,9	4,0	3,8
65-74	30,3	29,9	24,9	22,2	18,0	18,1	18,0	16,9
75 y +	219,4	207,7	201,4	205,0	203,0	186,1	189,6	198,5
Tasa ajustada por edad	11,1	10,5	9,8	9,6	9,1	8,3	8,3	8,4

TABLA 2.2.26- DIABETES MELLITUS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	22,1	21,5	21,0	21,4	21,4	20,2	20,7	21,9
Andalucía	20,3	19,7	21,1	15,7	17,4	15,3	17,6	20,6
Aragón	29,2	32,7	23,0	30,0	29,5	28,5	32,9	34,6
Asturias	31,5	30,3	31,6	38,2	30,8	27,8	27,7	28,1
Baleares	19,0	16,9	16,2	18,2	19,3	20,4	20,9	27,2
Canarias	45,3	43,1	46,6	57,6	52,7	48,2	48,7	34,4
Cantabria	25,8	20,5	7,6	5,7	8,8	7,3	9,2	10,1
Castilla-La Mancha	28,7	25,4	24,6	29,4	30,7	30,5	23,9	26,6
Castilla y León	28,5	23,4	28,7	32,7	36,6	33,4	36,3	35,1
Cataluña	23,3	22,5	22,8	21,3	18,6	18,0	16,1	16,6
Comunidad Valenciana	22,2	23,8	18,1	19,6	20,9	19,8	19,8	20,3
Extremadura	24,2	21,9	20,3	28,1	23,5	19,6	21,9	24,0
Galicia	21,7	22,8	19,0	15,3	14,1	13,7	19,7	29,8
Madrid	9,4	9,7	9,7	12,1	12,5	11,2	11,6	12,2
Murcia	16,3	17,1	15,1	14,7	18,0	21,4	20,0	20,9
Navarra	20,3	19,8	21,1	13,3	16,7	14,9	25,3	29,5
País Vasco	20,0	20,2	23,2	22,1	21,7	23,2	20,2	22,3
La Rioja	21,4	21,3	17,2	18,7	18,4	22,4	21,3	22,1
Ceuta	26,4	25,7	23,6	27,7	36,8	26,0	15,4	21,3
Melilla	15,2	24,2	28,4	21,2	20,6	31,1	17,8	27,2
TASA AJUSTADA								
Total	12,3	11,7	11,1	10,8	10,4	9,5	9,6	9,8
Andalucía	13,8	13,2	13,5	9,8	10,5	9,0	10,0	11,3
Aragón	12,8	13,3	9,3	12,0	11,1	10,6	11,9	12,4
Asturias	13,2	11,9	12,0	14,0	11,1	9,4	9,0	9,1
Baleares	12,9	11,2	10,9	11,4	11,7	12,2	12,2	16,0
Canarias	37,1	34,4	35,3	42,2	36,8	32,3	31,9	22,0
Cantabria	11,6	8,7	3,0	2,6	3,4	2,8	3,6	4,6
Castilla-La Mancha	14,4	12,4	12,0	13,1	13,7	12,9	10,5	11,3
Castilla y León	10,3	8,3	10,2	10,9	11,9	10,7	11,5	10,3
Cataluña	12,9	12,1	11,8	10,7	9,1	8,5	7,4	7,6
Comunidad Valenciana	13,2	14,0	10,2	10,6	10,8	10,0	9,7	9,5
Extremadura	12,6	10,0	9,4	12,4	10,6	7,8	9,1	9,8
Galicia	9,0	9,1	7,5	6,0	5,1	4,7	6,9	9,7
Madrid	5,9	5,9	5,6	6,7	6,5	5,7	5,6	5,9
Murcia	11,7	11,8	10,4	9,5	11,8	13,1	12,0	12,1
Navarra	10,4	9,3	10,6	6,8	7,4	6,3	10,7	12,2
País Vasco	9,6	9,2	10,3	9,6	9,0	9,6	8,0	8,2
La Rioja	10,2	10,1	8,1	7,3	6,9	9,1	8,1	7,5
Ceuta	25,1	25,4	21,3	25,5	35,7	24,1	15,7	17,5
Melilla	15,3	23,2	30,2	20,6	20,5	29,3	14,9	24,8

TABLA 2.2.27- NEFRITIS, SÍNDROME NEFRÓTICO Y NEFROSIS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	14,8	14,8	13,9	14,5	15,4	15,0	14,1	14,3
< 1	0,4	0,2	0,8	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
1-4	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
5-14	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
35-44	0,3	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
45-54	1,4	1,3	0,9	1,0	0,8	1,1	0,7	0,9
55-64	4,5	3,9	3,4	3,6	3,6	3,0	2,8	2,8
65-74	17,5	18,0	14,1	13,9	13,9	13,7	12,3	11,1
75 y +	151,2	148,9	139,3	143,0	150,7	144,4	135,4	137,1
Tasa ajustada por edad	7,9	7,7	6,9	6,9	7,1	6,7	6,1	5,9
VARONES								
Todas edades	14,6	14,5	13,8	14,4	14,5	14,3	13,4	13,4
< 1	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0
1-4	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
5-14	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
35-44	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
45-54	2,1	1,8	1,3	1,3	1,2	1,4	0,7	1,0
55-64	6,6	5,3	4,9	4,7	4,7	3,8	3,5	3,4
65-74	23,0	22,2	19,0	18,5	19,2	18,6	16,3	14,6
75 y +	181,9	178,1	167,3	173,1	170,1	165,0	155,0	155,1
Tasa ajustada por edad	10,5	10,0	9,2	9,2	9,1	8,5	7,7	7,5
MUJERES								
Todas edades	14,9	15,2	14,0	14,6	16,2	15,8	14,8	15,1
< 1	0,8	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
5-14	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
35-44	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,3	0,3	0,2
45-54	0,8	0,8	0,5	0,7	0,4	0,9	0,6	0,7
55-64	2,5	2,7	2,0	2,6	2,5	2,3	2,1	2,2
65-74	12,8	14,4	9,7	9,9	9,3	9,3	8,8	8,0
75 y +	132,0	130,5	121,5	123,9	138,2	131,2	122,9	125,5
Tasa ajustada por edad	6,2	6,2	5,4	5,5	5,8	5,5	5,0	4,9

TABLA 2.2.28- NEFRITIS, SÍNDROME NEFRÓTICO Y NEFROSIS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	14,8	14,8	13,9	14,5	15,4	15,0	14,1	14,3
Andalucía	14,1	13,6	13,7	15,8	16,1	15,7	13,1	13,9
Aragón	26,6	27,3	23,8	21,6	19,2	18,8	20,6	18,2
Asturias	16,9	16,8	16,4	16,1	19,6	17,0	16,7	15,4
Baleares	16,4	15,6	16,8	17,2	18,4	14,3	14,0	15,0
Canarias	8,2	7,8	9,7	11,4	12,1	12,7	11,9	8,0
Cantabria	13,4	19,3	16,5	18,1	19,3	17,5	17,1	14,1
Castilla-La Mancha	14,1	13,3	13,4	14,2	16,5	16,0	15,1	17,1
Castilla y León	20,9	17,6	18,3	17,2	16,0	15,4	15,0	16,1
Cataluña	15,2	17,3	11,3	12,4	13,4	13,2	14,4	15,3
Comunidad Valenciana	14,0	15,3	14,8	15,9	17,6	16,7	15,4	15,0
Extremadura	17,7	15,6	16,7	16,5	18,4	20,9	17,3	17,7
Galicia	15,5	17,6	14,8	16,4	17,2	17,5	13,0	16,2
Madrid	11,5	11,2	12,4	11,5	12,7	13,0	12,1	11,7
Murcia	15,5	14,2	14,1	14,4	16,1	16,8	15,0	12,8
Navarra	14,1	14,0	10,9	13,9	12,8	13,3	10,1	12,4
País Vasco	15,1	12,2	12,6	12,4	13,6	12,2	14,8	14,5
La Rioja	10,0	10,6	14,7	10,6	14,4	10,1	13,4	13,4
Ceuta	13,2	18,0	19,8	15,7	10,7	8,3	8,3	7,1
Melilla	15,2	10,7	14,2	17,5	10,9	14,3	4,8	16,5
TASA AJUSTADA								
Total	7,9	7,7	6,9	6,9	7,1	6,7	6,1	5,9
Andalucía	9,4	8,9	8,5	9,4	9,3	9,0	7,1	7,3
Aragón	10,7	10,7	8,8	7,7	6,7	6,5	6,8	6,2
Asturias	6,6	6,2	5,7	5,3	6,7	5,2	5,3	4,7
Baleares	10,4	9,9	10,5	10,4	11,1	7,9	7,8	8,0
Canarias	6,7	6,1	7,4	8,4	8,7	8,5	7,8	5,0
Cantabria	6,3	8,8	7,0	7,1	7,6	6,5	6,1	4,9
Castilla-La Mancha	6,5	6,4	5,8	5,9	6,8	6,8	5,7	6,3
Castilla y León	7,0	6,1	5,8	5,1	4,9	4,2	4,1	4,3
Cataluña	8,1	8,8	5,6	5,8	6,0	5,7	6,1	6,3
Comunidad Valenciana	8,2	8,7	7,9	8,3	8,6	7,9	7,1	6,5
Extremadura	8,7	7,0	7,2	7,3	7,4	8,5	6,8	6,5
Galicia	5,8	6,7	5,4	5,7	5,7	5,6	4,1	5,0
Madrid	7,0	6,6	6,9	6,1	6,5	6,4	5,7	5,4
Murcia	11,0	9,6	9,1	8,9	9,6	9,6	8,1	6,5
Navarra	6,4	5,8	4,6	6,0	5,0	5,2	3,8	4,9
País Vasco	7,0	5,5	5,4	5,1	5,3	4,6	5,5	5,2
La Rioja	4,5	4,9	6,1	4,2	6,5	3,9	4,1	4,5
Ceuta	12,7	17,2	19,6	15,2	10,3	8,4	6,9	5,3
Melilla	15,5	9,1	14,1	15,9	8,7	13,8	4,0	14,7

TABLA 2.2.29- ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	22,6	24,1	24,4	25,5	27,8	27,4	30,2	33,6
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
45-54	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
55-64	2,0	1,6	1,6	1,7	1,8	1,5	1,5	2,0
65-74	17,3	18,9	16,6	15,4	16,4	14,9	16,6	17,1
75 y +	252,8	263,4	262,0	269,2	289,5	281,9	308,7	340,9
Tasa ajustada por edad	11,2	11,6	11,2	11,3	12,0	11,3	12,1	13,0
VARONES								
Todas edades	13,9	15,2	14,9	15,3	16,6	16,8	17,9	20,1
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
45-54	0,0	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
55-64	2,1	1,4	1,5	1,7	1,5	1,5	1,8	2,1
65-74	15,6	18,8	16,1	16,8	16,7	14,8	15,7	17,0
75 y +	192,5	204,1	196,6	195,8	210,2	209,8	222,9	246,2
Tasa ajustada por edad	9,4	10,0	9,4	9,4	9,8	9,4	9,8	10,6
MUJERES								
Todas edades	31,2	32,8	33,6	35,4	38,7	37,8	42,0	46,6
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
45-54	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
55-64	1,9	1,7	1,6	1,6	2,0	1,4	1,3	2,0
65-74	18,8	18,9	17,1	14,2	16,0	15,0	17,3	17,1
75 y +	290,6	300,9	303,6	316,1	340,2	328,2	363,8	402,1
Tasa ajustada por edad	12,1	12,4	12,2	12,3	13,1	12,3	13,3	14,3

TABLA 2.2.30- ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	22,6	24,1	24,4	25,5	27,8	27,4	30,2	33,6
Andalucía	21,3	22,2	22,2	24,7	27,1	26,4	28,7	31,3
Aragón	28,0	32,7	27,9	31,5	30,5	27,7	35,7	39,1
Asturias	30,4	30,7	32,7	30,8	33,3	35,7	35,8	35,8
Baleares	20,5	26,8	24,6	20,9	23,2	23,3	23,8	28,9
Canarias	13,5	15,1	15,4	16,2	15,0	17,3	18,5	19,5
Cantabria	23,2	17,6	21,7	25,4	31,0	29,9	30,7	38,0
Castilla-La Mancha	21,4	22,9	24,0	24,1	28,6	28,0	31,3	36,5
Castilla y León	27,0	28,4	26,0	28,7	30,8	33,1	35,4	39,5
Cataluña	29,1	29,8	30,7	31,4	35,7	34,8	38,6	40,9
Comunidad Valenciana	25,0	27,3	28,5	29,3	33,4	32,5	37,4	40,3
Extremadura	22,6	24,7	25,1	25,8	24,9	27,1	30,5	32,8
Galicia	22,9	25,1	26,1	26,8	27,9	24,0	25,8	27,2
Madrid	11,3	12,9	12,7	13,4	14,8	14,9	15,9	22,0
Murcia	21,2	23,6	25,5	25,0	28,5	24,5	32,7	37,7
Navarra	31,2	31,9	33,2	36,5	40,7	39,9	45,4	48,9
País Vasco	27,7	29,3	29,7	30,1	30,7	31,5	32,1	36,9
La Rioja	35,5	35,0	35,3	48,3	40,3	49,2	45,5	47,3
Ceuta	18,5	15,4	19,8	20,5	15,4	13,0	14,2	21,3
Melilla	13,8	5,4	7,7	8,7	13,3	16,7	16,7	22,4
TASA AJUSTADA								
Total	11,2	11,6	11,2	11,3	12,0	11,3	12,1	13,0
Andalucía	13,3	13,4	13,0	13,9	14,9	14,0	14,8	15,6
Aragón	10,3	11,8	9,7	10,6	10,2	8,7	11,2	12,3
Asturias	10,2	10,3	10,5	9,5	9,5	10,2	9,9	9,4
Baleares	12,6	16,2	14,6	11,9	12,8	12,9	12,4	15,2
Canarias	10,6	11,4	11,1	11,2	9,9	11,1	11,0	11,4
Cantabria	9,6	6,8	8,7	9,3	10,6	10,2	10,2	11,8
Castilla-La Mancha	9,6	9,9	9,8	9,6	11,0	10,3	11,1	12,5
Castilla y León	8,5	8,6	7,7	8,3	8,5	8,8	8,9	10,0
Cataluña	14,3	14,3	13,9	13,7	15,1	14,2	15,1	15,4
Comunidad Valenciana	13,8	14,5	14,4	14,2	15,8	14,7	16,2	17,1
Extremadura	10,0	10,7	10,4	10,3	9,4	10,2	11,2	11,3
Galicia	8,1	8,4	8,5	8,4	8,7	7,2	7,5	7,6
Madrid	6,4	7,1	6,7	6,7	7,1	6,8	6,9	9,3
Murcia	13,9	15,3	15,8	14,6	16,2	12,9	17,2	19,0
Navarra	13,3	13,6	13,5	13,7	16,1	14,3	16,0	17,2
País Vasco	12,2	12,3	11,9	11,5	11,4	11,2	11,0	12,2
La Rioja	14,8	14,1	13,5	16,9	14,1	16,7	15,0	15,4
Ceuta	17,1	14,4	18,0	20,0	15,0	10,5	11,3	16,5
Melilla	14,0	4,9	6,7	7,3	11,9	15,9	14,5	18,8

TABLA 2.3.1- ACCIDENTES Y CAUSAS EXTERNAS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	23,8	22,0	21,7	21,9	20,8	21,4	22,3	23,5
< 1	8,7	5,6	5,4	2,5	4,8	3,2	2,9	3,3
1-4	4,1	3,8	4,3	2,4	2,6	3,3	2,5	2,6
5-14	2,9	1,9	1,7	1,3	1,7	1,7	1,4	0,9
15-24	16,4	12,4	10,2	10,1	7,3	6,7	5,8	6,9
25-34	15,3	13,3	11,1	9,6	8,8	8,6	8,2	8,6
35-44	17,4	14,4	13,8	12,4	11,6	10,2	10,2	9,2
45-54	18,1	16,1	15,0	14,8	12,6	13,0	13,8	13,2
55-64	20,0	16,9	16,6	16,0	14,4	14,2	15,5	15,2
65-74	29,4	27,9	27,8	26,9	24,8	24,7	25,2	25,7
75 y +	107,7	110,4	114,1	123,1	120,1	128,5	134,7	147,4
Tasa ajustada por edad	18,7	16,5	15,8	15,2	14,0	13,8	14,0	14,3
VARONES								
Todas edades	32,1	28,8	27,9	27,1	25,7	25,7	26,6	27,8
< 1	12,3	5,4	5,6	1,6	5,9	3,6	2,3	2,8
1-4	4,8	5,0	4,9	3,0	3,1	3,4	3,3	3,5
5-14	3,7	2,5	2,2	1,7	2,2	2,1	1,8	1,2
15-24	26,4	18,8	16,3	16,1	11,1	10,0	9,2	10,3
25-34	25,1	21,7	18,2	16,0	14,3	14,4	14,0	14,9
35-44	28,3	23,6	23,1	20,4	19,4	16,5	16,4	15,3
45-54	29,5	26,4	24,8	24,5	21,0	21,2	22,5	21,0
55-64	31,6	26,7	26,4	25,2	22,9	23,0	24,0	24,2
65-74	44,3	40,6	40,7	38,3	36,6	34,5	35,7	38,1
75 y +	127,6	131,6	131,7	136,7	137,9	144,9	152,2	165,5
Tasa ajustada por edad	28,2	24,7	23,5	22,3	20,5	19,9	20,2	20,6
MUJERES								
Todas edades	15,6	15,3	15,7	16,9	16,0	17,3	18,1	19,3
< 1	4,9	5,8	5,2	3,5	3,6	2,9	3,4	4,0
1-4	3,4	2,5	3,6	1,9	2,0	3,1	1,7	1,6
5-14	2,0	1,3	1,2	0,8	1,2	1,2	1,0	0,6
15-24	6,0	5,7	3,9	3,8	3,4	3,2	2,2	3,4
25-34	4,7	4,3	3,5	2,8	3,1	2,7	2,4	2,4
35-44	5,9	4,6	4,0	3,9	3,4	3,6	3,8	2,9
45-54	6,7	5,7	5,1	5,1	4,1	4,7	5,0	5,3
55-64	9,0	7,5	7,2	7,2	6,2	5,7	7,3	6,7
65-74	16,5	16,9	16,6	16,9	14,5	16,0	15,9	14,7
75 y +	95,2	97,0	102,9	114,5	108,8	117,9	123,4	135,7
Tasa ajustada por edad	9,5	8,8	8,5	8,5	7,8	8,2	8,2	8,4

TABLA 2.3.2- ACCIDENTES Y CAUSAS EXTERNAS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	23,8	22,0	21,7	21,9	20,8	21,4	22,3	23,5
Andalucía	19,5	18,2	17,6	18,0	16,9	16,3	17,2	17,2
Aragón	26,5	25,7	25,7	19,6	20,1	21,1	24,4	24,1
Asturias	29,7	29,5	30,5	31,0	34,2	34,7	33,7	33,7
Baleares	21,8	18,2	19,6	19,9	20,9	19,1	21,3	22,0
Canarias	26,8	19,2	17,7	15,4	16,7	16,7	16,9	18,6
Cantabria	26,0	25,6	29,3	28,6	34,2	37,6	39,6	21,9
Castilla-La Mancha	23,5	22,2	23,1	24,4	27,6	26,7	24,1	27,3
Castilla y León	28,9	27,1	27,1	29,2	25,8	28,0	27,9	25,6
Cataluña	27,2	26,4	28,8	30,2	24,3	27,1	28,8	31,5
Comunidad Valenciana	20,0	17,7	17,8	16,7	17,4	16,5	18,1	20,4
Extremadura	16,8	17,7	17,2	17,8	19,3	16,0	18,0	18,3
Galicia	31,2	31,9	28,0	26,9	25,5	27,6	31,2	33,1
Madrid	16,2	14,7	12,7	13,1	12,2	14,4	13,5	16,2
Murcia	20,7	18,6	16,3	20,1	17,4	15,2	15,9	16,2
Navarra	27,3	27,6	24,3	24,0	24,2	25,6	24,7	28,4
País Vasco	22,7	21,2	20,9	21,2	22,0	22,1	22,5	22,6
La Rioja	28,3	24,7	27,2	22,1	20,0	25,9	23,9	32,9
Ceuta	10,6	19,3	16,1	15,7	13,1	13,0	15,4	20,1
Melilla	13,8	6,7	9,0	21,2	8,5	9,6	13,1	9,4
TASA AJUSTADA								
Total	18,7	16,5	15,8	15,2	14,0	13,8	14,0	14,3
Andalucía	17,0	15,5	14,6	14,5	13,2	12,5	12,8	12,2
Aragón	18,8	18,0	16,3	12,6	12,4	11,2	14,1	12,2
Asturias	18,6	19,5	19,1	17,8	18,3	18,4	18,2	15,9
Baleares	19,1	15,5	16,6	16,0	17,0	14,2	16,3	16,6
Canarias	24,9	16,8	15,5	13,1	13,9	13,7	13,1	14,1
Cantabria	17,1	17,7	19,9	16,7	16,8	17,8	18,6	12,0
Castilla-La Mancha	18,4	16,2	15,5	14,8	15,2	15,3	13,3	14,8
Castilla y León	19,8	16,3	15,9	16,1	13,8	14,9	13,8	12,8
Cataluña	19,6	18,2	19,0	18,9	15,2	15,5	16,1	17,1
Comunidad Valenciana	16,3	14,2	14,0	12,5	12,6	11,6	12,2	13,4
Extremadura	13,9	13,4	13,5	12,6	13,3	9,6	11,2	11,2
Galicia	22,2	21,2	18,9	17,4	15,1	16,3	17,2	17,4
Madrid	12,9	11,2	9,1	9,1	8,1	9,4	8,9	9,8
Murcia	18,0	16,0	14,1	16,6	13,8	12,6	12,1	12,2
Navarra	20,2	19,3	17,4	16,1	15,4	15,1	15,8	16,4
País Vasco	16,4	15,2	14,3	13,9	13,7	13,4	12,2	12,6
La Rioja	21,0	18,2	17,1	13,6	11,7	13,8	13,2	16,8
Ceuta	10,8	17,9	16,1	14,5	12,0	11,7	14,1	19,0
Melilla	13,0	7,0	9,4	22,3	8,1	9,5	12,4	9,5

TABLA 2.3.3- ACCIDENTES DE TRÁFICO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	6,8	5,8	5,2	4,7	4,3	4,0	4,2	4,2
< 1	1,8	2,4	1,7	0,4	1,3	0,5	0,7	1,2
1-4	1,2	1,2	1,5	0,6	0,7	1,0	0,5	0,7
5-14	1,1	0,8	0,9	0,5	0,8	0,8	0,5	0,3
15-24	10,5	8,0	6,4	5,6	4,3	3,7	3,5	4,2
25-34	7,5	6,6	5,6	4,6	4,3	4,0	3,9	4,4
35-44	6,7	5,5	5,1	5,0	4,3	3,8	4,0	3,7
45-54	6,3	5,5	5,0	4,8	4,1	4,0	4,8	4,2
55-64	6,3	5,8	5,0	4,7	4,4	4,0	4,5	4,2
65-74	7,8	7,1	7,0	5,8	5,5	5,7	5,2	5,4
75 y +	10,5	9,1	8,8	9,0	8,8	8,8	9,1	9,5
Tasa ajustada por edad	6,3	5,3	4,7	4,2	3,8	3,5	3,6	3,6
VARONES								
Todas edades	10,8	9,1	8,2	7,4	6,7	6,3	6,5	6,5
< 1	1,9	2,3	2,0	0,0	1,7	0,4	0,9	0,5
1-4	0,9	1,6	1,7	0,7	0,9	0,8	0,8	0,8
5-14	1,4	1,1	1,0	0,8	1,1	0,9	0,4	0,4
15-24	16,8	12,4	9,8	8,7	6,5	5,3	5,3	6,2
25-34	12,8	10,4	9,4	7,7	7,2	6,8	6,7	7,6
35-44	10,9	9,1	8,6	8,5	7,2	6,4	6,5	6,2
45-54	10,5	9,0	8,4	8,0	6,9	6,5	7,6	7,0
55-64	9,5	9,0	7,8	7,4	7,0	6,6	7,2	6,9
65-74	12,4	11,1	10,8	9,0	8,2	8,5	7,8	8,3
75 y +	17,1	16,4	15,3	14,2	14,9	15,4	15,9	15,3
Tasa ajustada por edad	10,0	8,4	7,6	6,8	6,1	5,6	5,7	5,8
MUJERES								
Todas edades	2,9	2,5	2,2	2,0	1,9	1,8	1,9	1,9
< 1	1,6	2,5	1,3	0,9	0,9	0,5	0,5	2,0
1-4	1,5	0,7	1,3	0,6	0,5	1,2	0,1	0,6
5-14	0,9	0,5	0,8	0,3	0,5	0,6	0,5	0,3
15-24	3,9	3,3	2,9	2,4	2,0	2,1	1,6	2,1
25-34	1,9	2,5	1,6	1,4	1,4	1,2	1,1	1,1
35-44	2,3	1,8	1,4	1,3	1,2	1,0	1,4	1,2
45-54	2,2	2,0	1,5	1,5	1,3	1,4	1,9	1,4
55-64	3,3	2,7	2,3	2,2	1,9	1,5	2,0	1,5
65-74	3,9	3,6	3,8	3,1	3,2	3,3	2,9	2,8
75 y +	6,4	4,6	4,8	5,8	4,9	4,5	4,7	5,7
Tasa ajustada por edad	2,6	2,2	1,9	1,7	1,6	1,5	1,5	1,5

TABLA 2.3.4- ACCIDENTES DE TRÁFICO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	6,8	5,8	5,2	4,7	4,3	4,0	4,2	4,2
Andalucía	7,1	6,1	5,1	4,7	3,9	3,6	3,7	3,5
Aragón	8,7	8,0	7,3	5,8	5,5	4,3	5,4	4,1
Asturias	6,4	7,4	7,4	5,4	5,5	5,2	4,7	4,3
Baleares	8,5	5,5	6,4	5,0	5,6	3,7	5,1	4,9
Canarias	4,0	3,3	3,4	2,7	3,2	3,2	3,5	3,2
Cantabria	4,6	6,0	5,6	3,2	3,4	3,2	4,1	4,1
Castilla-La Mancha	8,2	6,9	6,4	5,5	5,0	5,5	5,2	4,9
Castilla y León	8,7	7,3	7,8	7,5	6,1	5,4	5,6	5,4
Cataluña	5,3	4,4	4,0	4,1	4,3	3,6	3,7	3,9
Comunidad Valenciana	6,8	5,4	4,9	4,4	3,7	3,5	3,7	4,0
Extremadura	8,1	6,0	6,0	6,3	4,8	3,3	5,1	5,1
Galicia	10,0	9,8	9,3	7,9	6,7	5,7	6,1	6,2
Madrid	3,1	2,4	1,7	1,7	1,3	2,7	2,5	2,5
Murcia	7,7	7,4	4,4	6,6	5,1	4,7	4,7	3,8
Navarra	7,7	6,8	6,8	5,0	6,3	5,3	6,0	6,4
País Vasco	5,3	5,1	4,0	3,6	3,8	3,7	2,5	3,5
La Rioja	11,3	9,7	6,9	6,5	4,4	4,1	5,7	7,4
Ceuta	2,6	1,3	3,7	1,2	2,4	1,2	0,0	4,7
Melilla	2,8	4,0	0,0	0,0	0,0	1,2	1,2	2,4
TASA AJUSTADA								
Total	6,3	5,3	4,7	4,2	3,8	3,5	3,6	3,6
Andalucía	6,7	5,8	4,8	4,4	3,6	3,3	3,3	3,2
Aragón	7,3	7,0	6,3	5,0	4,6	3,7	4,6	3,1
Asturias	5,5	6,3	6,7	4,7	4,5	4,1	3,5	3,5
Baleares	8,2	5,0	6,1	4,7	5,3	3,2	4,7	4,1
Canarias	3,8	3,0	3,1	2,6	2,9	3,0	3,0	2,8
Cantabria	4,5	5,8	5,5	3,0	2,7	2,8	3,3	3,8
Castilla-La Mancha	7,8	6,6	6,0	5,0	4,4	4,5	4,2	4,3
Castilla y León	8,0	6,4	6,6	5,8	5,4	4,6	4,5	4,6
Cataluña	5,0	4,1	3,7	3,7	3,8	3,3	3,2	3,6
Comunidad Valenciana	6,1	4,9	4,5	3,8	3,3	3,0	3,2	3,3
Extremadura	7,6	5,7	5,7	5,3	4,2	2,6	4,5	4,5
Galicia	8,9	8,6	8,3	6,8	5,3	4,6	5,0	5,3
Madrid	2,9	2,2	1,6	1,6	1,1	2,3	2,2	2,2
Murcia	7,2	6,9	4,2	6,1	4,8	4,5	4,2	3,4
Navarra	7,6	6,1	6,5	4,5	6,0	5,0	5,5	5,1
País Vasco	4,9	4,6	3,9	3,2	3,4	2,9	2,0	3,0
La Rioja	9,4	9,7	6,1	5,1	3,5	3,5	4,7	5,3
Ceuta	2,6	1,1	4,4	1,3	2,2	1,1	0,0	4,6
Melilla	2,5	4,4	0,0	0,0	0,0	1,6	1,2	2,1

TABLA 2.3.5- SUICIDIO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	7,5	7,4	6,8	6,8	7,6	8,3	8,4	7,8
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2
15-24	3,3	3,4	2,5	2,4	3,3	3,9	4,1	3,5
25-34	6,0	5,6	4,5	5,0	5,8	5,3	5,8	5,3
35-44	8,5	7,9	8,1	7,8	8,5	8,6	8,5	7,9
45-54	9,3	9,4	9,4	9,1	9,8	12,4	12,7	10,7
55-64	10,0	10,1	9,0	8,4	9,9	11,2	10,7	10,5
65-74	12,1	11,5	10,0	10,3	10,3	12,4	11,2	10,1
75 y +	16,7	16,9	15,0	15,5	16,8	16,4	17,3	17,2
Tasa ajustada por edad	6,4	6,3	5,7	5,7	6,3	7,0	7,0	6,4
VARONES								
Todas edades	11,8	11,6	10,7	10,6	11,8	12,7	12,9	11,8
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,1	0,3	0,1	0,0	0,2	0,2	0,2	0,3
15-24	5,3	5,4	4,0	3,8	5,0	5,6	5,9	4,8
25-34	9,4	8,8	7,2	7,8	9,3	8,1	8,8	8,3
35-44	13,0	11,7	12,2	11,8	12,3	12,7	12,5	11,6
45-54	14,9	14,9	14,5	13,6	14,9	18,8	19,2	15,5
55-64	15,1	15,9	14,1	13,0	15,9	17,0	16,0	15,7
65-74	19,4	18,5	16,1	15,2	15,6	19,4	16,8	15,2
75 y +	32,9	33,9	31,0	31,7	34,5	31,6	35,0	33,8
Tasa ajustada por edad	10,3	10,2	9,2	9,0	10,0	10,8	10,8	9,8
MUJERES								
Todas edades	3,4	3,3	2,9	3,1	3,4	4,1	4,1	3,9
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0
15-24	1,2	1,3	1,0	0,9	1,5	2,0	2,3	2,2
25-34	2,3	2,2	1,6	2,0	2,2	2,5	2,9	2,3
35-44	3,8	4,0	3,7	3,6	4,4	4,4	4,3	4,1
45-54	3,8	3,9	4,2	4,5	4,7	5,9	6,1	5,7
55-64	5,1	4,6	4,2	4,0	4,1	5,6	5,6	5,5
65-74	5,8	5,4	4,8	6,0	5,7	6,3	6,2	5,5
75 y +	6,6	6,2	4,8	5,2	5,5	6,6	6,0	6,4
Tasa ajustada por edad	2,8	2,7	2,5	2,6	2,9	3,4	3,5	3,3

TABLA 2.3.6- SUICIDIO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	7,5	7,4	6,8	6,8	7,6	8,3	8,4	7,8
Andalucía	10,1	9,1	8,3	7,8	9,3	9,6	9,3	8,1
Aragón	7,5	8,5	7,1	6,6	7,4	7,3	8,7	9,9
Asturias	10,5	10,9	13,8	11,2	12,3	14,0	14,1	12,9
Baleares	7,6	9,6	8,8	7,9	8,1	9,3	8,7	8,2
Canarias	9,1	7,9	7,6	6,8	9,0	8,8	8,4	8,9
Cantabria	4,1	5,6	3,4	6,3	6,1	5,4	6,5	6,5
Castilla-La Mancha	7,6	7,6	6,7	6,9	7,8	8,8	9,2	8,1
Castilla y León	8,6	8,7	8,5	7,2	7,9	8,4	9,7	9,1
Cataluña	5,8	5,9	5,6	6,4	7,0	7,3	7,2	6,7
Comunidad Valenciana	7,5	7,6	8,0	6,6	8,1	8,0	7,7	7,1
Extremadura	7,1	6,7	7,4	6,3	6,9	6,7	5,8	5,3
Galicia	10,7	12,3	9,9	11,0	12,0	12,1	13,6	11,7
Madrid	2,8	2,4	1,9	2,2	1,5	5,2	5,4	5,1
Murcia	8,0	6,7	6,2	7,9	7,3	7,0	7,2	7,2
Navarra	8,4	9,4	6,1	8,0	7,5	8,2	7,4	8,5
País Vasco	7,9	7,7	5,8	7,9	8,3	8,3	8,6	7,8
La Rioja	8,8	8,4	5,3	7,2	9,4	7,9	9,9	8,0
Ceuta	2,6	10,3	5,0	1,2	3,6	4,7	7,1	3,6
Melilla	9,7	6,7	1,3	6,2	7,3	1,2	5,9	4,7
TASA AJUSTADA								
Total	6,4	6,3	5,7	5,7	6,3	7,0	7,0	6,4
Andalucía	9,0	8,2	7,2	6,8	8,1	8,3	8,0	6,8
Aragón	6,2	6,5	5,6	5,1	6,3	5,8	7,0	7,7
Asturias	7,8	7,9	9,6	8,0	8,7	10,3	10,3	8,9
Baleares	6,8	8,5	8,3	7,0	7,2	8,2	7,4	7,2
Canarias	8,4	7,1	6,8	5,9	7,9	7,7	7,0	7,7
Cantabria	3,7	4,7	2,9	5,2	5,3	4,5	5,7	5,7
Castilla-La Mancha	6,1	6,3	5,6	5,8	6,0	7,4	7,4	6,4
Castilla y León	6,5	6,9	6,4	5,4	6,2	6,3	7,6	6,3
Cataluña	5,0	5,0	4,8	5,3	6,0	6,2	6,0	5,7
Comunidad Valenciana	6,4	6,6	6,8	5,6	6,8	6,8	6,5	5,9
Extremadura	5,7	5,8	6,1	5,1	5,4	5,6	4,9	4,2
Galicia	8,0	9,4	7,7	8,2	9,5	9,4	10,3	8,8
Madrid	2,5	2,2	1,6	1,9	1,2	4,5	4,7	4,4
Murcia	7,4	6,1	5,8	7,2	6,2	6,3	6,7	6,6
Navarra	7,3	7,9	5,5	6,5	6,3	7,0	6,2	7,2
País Vasco	6,4	6,2	4,7	6,3	6,3	6,7	6,9	6,5
La Rioja	7,9	7,0	4,5	5,3	7,3	6,6	8,3	6,5
Ceuta	2,4	9,9	4,9	1,1	3,7	4,6	6,9	3,7
Melilla	9,6	5,8	1,1	6,5	8,5	1,3	6,4	5,3

TABLA 2.4.1- NEUMONÍA E INFLUENZA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	20,2	19,2	16,3	17,9	20,3	18,1	19,1	23,0
< 1	1,2	1,0	0,8	1,1	0,4	0,5	1,2	0,7
1-4	0,4	0,7	0,3	0,2	0,3	0,2	0,4	0,1
5-14	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
15-24	0,4	0,4	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
25-34	0,3	0,8	0,5	0,6	0,4	0,3	0,5	0,3
35-44	1,5	1,6	0,8	1,3	0,8	1,0	1,0	0,9
45-54	3,2	3,5	2,4	3,2	2,2	2,1	2,9	2,2
55-64	6,3	6,3	4,9	6,0	4,9	4,9	6,3	5,6
65-74	20,7	19,8	15,4	15,9	17,5	14,4	16,6	17,8
75 y +	204,7	187,0	159,5	169,6	195,5	171,3	174,8	216,7
Tasa ajustada por edad	11,0	10,3	8,3	8,9	9,5	8,3	8,7	9,8
VARONES								
Todas edades	21,4	19,6	16,5	18,5	20,7	19,1	20,1	23,9
< 1	1,9	1,5	0,4	0,8	0,4	0,0	0,9	0,9
1-4	0,1	0,9	0,3	0,3	0,2	0,1	0,6	0,1
5-14	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
15-24	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
25-34	0,4	0,8	0,5	0,6	0,6	0,3	0,6	0,3
35-44	2,0	2,0	0,9	1,7	1,0	1,1	1,4	1,2
45-54	4,9	4,6	3,7	4,3	3,3	2,8	4,0	3,2
55-64	9,3	9,8	6,8	9,0	7,4	7,0	9,0	8,4
65-74	31,0	29,8	23,4	23,9	25,1	20,4	24,3	26,1
75 y +	261,5	226,2	191,9	207,5	237,6	217,4	216,7	266,4
Tasa ajustada por edad	15,7	14,0	11,3	12,3	13,0	11,5	12,0	13,5
MUJERES								
Todas edades	18,9	18,8	16,1	17,4	19,9	17,2	18,2	22,2
< 1	0,4	0,4	1,3	1,3	0,4	1,0	1,5	0,5
1-4	0,6	0,4	0,3	0,1	0,3	0,2	0,2	0,1
5-14	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
15-24	0,2	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
25-34	0,3	0,9	0,4	0,7	0,2	0,2	0,4	0,3
35-44	1,0	1,2	0,6	1,0	0,6	0,8	0,6	0,5
45-54	1,5	2,4	1,2	2,1	1,1	1,5	1,9	1,2
55-64	3,5	3,0	3,1	3,2	2,5	2,9	3,6	3,0
65-74	11,7	11,2	8,5	8,8	10,7	9,1	9,8	10,5
75 y +	169,0	162,2	138,9	145,4	168,6	141,7	147,9	184,6
Tasa ajustada por edad	7,9	7,8	6,2	6,6	7,1	6,1	6,4	7,2

TABLA 2.4.2- NEUMONÍA E INFLUENZA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	20,2	19,2	16,3	17,9	20,3	18,1	19,1	23,0
Andalucía	17,5	16,1	13,6	15,6	16,4	14,1	15,1	19,3
Aragón	26,6	27,3	22,0	22,5	27,3	19,3	24,0	26,8
Asturias	21,6	19,6	15,2	18,0	19,0	19,3	22,2	27,6
Baleares	19,0	12,1	13,1	17,3	22,8	15,6	14,1	18,3
Canarias	15,8	16,2	13,6	13,0	16,2	17,4	19,6	23,9
Cantabria	33,7	27,1	25,9	28,7	26,4	20,7	26,8	24,3
Castilla-La Mancha	22,9	22,0	17,9	18,8	24,9	19,9	23,0	28,3
Castilla y León	23,5	24,0	21,2	22,5	26,0	22,4	23,3	29,7
Cataluña	12,0	12,0	10,4	12,8	15,2	13,0	14,9	17,0
Comunidad Valenciana	19,7	18,6	16,5	18,7	20,8	18,6	18,9	23,4
Extremadura	30,8	36,6	30,7	31,8	36,0	35,5	30,0	36,8
Galicia	25,1	25,5	24,2	24,0	25,5	23,6	21,0	25,4
Madrid	26,6	24,1	18,5	20,6	22,9	21,8	23,0	27,2
Murcia	17,4	18,4	14,8	15,1	21,4	19,6	19,6	25,9
Navarra	25,6	21,7	21,7	19,1	21,6	18,4	17,5	19,6
País Vasco	16,9	15,9	12,7	13,8	15,0	15,5	16,3	17,4
La Rioja	25,4	14,4	10,3	16,8	15,3	12,3	17,2	19,5
Ceuta	14,5	20,6	11,2	15,7	5,9	8,3	8,3	23,7
Melilla	13,8	6,7	7,7	20,0	16,9	14,3	11,9	15,4
TASA AJUSTADA								
Total	11,0	10,3	8,3	8,9	9,5	8,3	8,7	9,8
Andalucía	11,8	10,8	8,8	9,6	9,6	8,1	8,6	10,4
Aragón	11,4	11,5	8,3	9,3	10,0	6,7	9,3	9,8
Asturias	8,3	7,0	5,8	6,3	6,0	6,2	7,3	8,0
Baleares	12,5	8,3	8,2	10,7	13,2	9,2	8,2	10,6
Canarias	13,1	13,1	10,4	9,7	11,3	11,7	12,6	14,7
Cantabria	14,9	11,5	10,6	11,4	10,3	7,7	9,8	8,4
Castilla-La Mancha	10,6	10,3	7,9	7,8	10,0	7,7	9,0	10,2
Castilla y León	8,4	8,7	6,9	7,3	8,0	6,4	7,1	8,0
Cataluña	6,4	6,5	5,4	6,5	7,2	6,0	6,8	7,6
Comunidad Valenciana	11,8	11,1	9,2	10,2	10,8	9,5	9,5	10,7
Extremadura	14,9	16,9	14,4	14,0	15,1	15,1	12,7	14,2
Galicia	9,9	10,0	8,8	8,7	8,6	7,6	6,9	7,6
Madrid	16,4	14,4	10,5	11,3	12,0	10,9	11,0	12,2
Murcia	12,9	13,1	9,8	9,6	12,8	11,6	11,3	14,0
Navarra	11,4	9,6	9,2	8,0	8,7	7,7	6,6	7,0
País Vasco	8,2	7,3	5,5	6,4	6,0	5,7	6,5	6,3
La Rioja	10,9	6,6	4,1	7,7	5,5	5,1	6,1	7,0
Ceuta	12,8	19,2	10,7	15,5	5,6	7,4	8,0	20,0
Melilla	13,2	6,9	7,0	20,1	15,4	12,6	9,9	14,0

TABLA 2.4.3- SEPTICEMIA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	9,0	6,9	6,0	6,4	6,3	6,3	7,0	9,0
< 1	2,6	2,0	2,1	2,1	1,1	0,9	1,0	1,2
1-4	0,4	0,5	0,2	0,4	0,3	0,4	0,3	0,4
5-14	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
15-24	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1
25-34	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
35-44	1,0	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
45-54	2,1	1,8	0,9	1,2	1,1	1,1	1,0	1,1
55-64	4,9	3,2	3,0	3,2	3,3	2,9	3,4	4,2
65-74	15,5	12,3	8,9	9,6	9,0	8,2	9,7	11,8
75 y +	80,0	60,3	54,0	54,8	54,4	53,3	59,0	76,7
Tasa ajustada por edad	5,3	4,0	3,3	3,4	3,3	3,2	3,5	4,3
VARONES								
Todas edades	8,4	6,4	5,8	5,7	5,9	5,9	6,5	8,1
< 1	2,7	3,1	1,6	2,0	2,1	1,8	1,4	0,9
1-4	0,7	0,3	0,3	0,4	0,2	0,5	0,4	0,4
5-14	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
15-24	0,3	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,2	0,1
25-34	0,3	0,3	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
35-44	1,5	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5
45-54	2,9	2,3	1,3	1,4	1,6	1,7	1,3	1,1
55-64	6,0	3,9	4,2	4,2	4,2	4,3	4,1	5,3
65-74	18,9	15,9	11,3	12,3	11,1	10,7	12,4	15,0
75 y +	84,8	64,2	59,1	55,9	58,4	55,5	62,3	79,1
Tasa ajustada por edad	6,3	4,7	4,0	4,0	4,0	3,9	4,1	4,9
MUJERES								
Todas edades	9,6	7,3	6,3	7,0	6,7	6,6	7,5	9,9
< 1	2,5	0,8	2,6	2,2	0,0	0,0	0,5	1,5
1-4	0,1	0,7	0,2	0,5	0,3	0,3	0,2	0,5
5-14	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
15-24	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1
25-34	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
35-44	0,5	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,2
45-54	1,2	1,3	0,5	1,1	0,6	0,6	0,8	1,1
55-64	3,8	2,6	1,8	2,2	2,4	1,6	2,6	3,1
65-74	12,6	9,1	6,7	7,3	7,2	6,0	7,3	9,0
75 y +	76,9	57,8	50,8	54,1	51,8	51,9	56,9	75,1
Tasa ajustada por edad	4,5	3,4	2,7	3,0	2,8	2,6	3,0	3,8

TABLA 2.4.4- SEPTICEMIA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	9,0	6,9	6,0	6,4	6,3	6,3	7,0	9,0
Andalucía	7,4	5,4	4,8	5,6	5,7	6,1	8,0	10,2
Aragón	10,0	6,3	7,1	5,9	6,3	7,1	7,4	10,2
Asturias	8,3	6,4	6,0	6,3	6,9	6,3	6,8	7,8
Baleares	4,9	3,1	3,5	4,6	4,3	6,0	6,7	13,7
Canarias	9,7	7,9	4,9	4,2	5,8	5,3	6,4	7,3
Cantabria	17,0	15,3	12,4	17,6	14,9	17,2	11,1	5,7
Castilla-La Mancha	11,4	8,2	6,0	7,0	3,3	2,0	3,7	3,9
Castilla y León	17,0	12,3	9,7	8,6	9,3	9,7	10,1	12,9
Cataluña	7,8	6,2	6,6	6,8	6,7	6,7	6,9	6,4
Comunidad Valenciana	8,7	5,9	5,0	4,5	5,3	5,0	6,6	11,6
Extremadura	12,2	11,8	10,6	7,7	9,2	9,2	7,8	6,2
Galicia	12,4	10,7	8,0	7,8	7,2	7,1	8,4	10,6
Madrid	5,9	4,9	5,0	5,7	5,7	5,3	5,0	8,7
Murcia	8,0	7,0	4,9	7,2	6,2	5,7	6,6	8,6
Navarra	6,6	4,1	4,3	4,5	4,4	4,9	5,5	3,9
País Vasco	10,1	7,3	5,7	7,8	7,2	6,1	7,4	8,6
La Rioja	6,6	6,6	3,4	3,1	3,7	4,1	3,8	8,3
Ceuta	23,8	20,6	21,1	9,6	11,9	10,7	11,8	7,1
Melilla	12,5	5,4	11,6	8,7	14,5	7,2	8,3	11,8
TASA AJUSTADA								
Total	5,3	4,0	3,3	3,4	3,3	3,2	3,5	4,3
Andalucía	5,3	3,8	3,1	3,6	3,7	3,7	4,9	5,9
Aragón	4,7	3,0	3,2	2,4	2,7	2,9	3,0	3,9
Asturias	3,7	2,6	2,5	2,5	2,4	2,2	2,6	2,6
Baleares	3,3	1,9	2,4	2,8	2,6	3,9	4,4	7,9
Canarias	8,1	6,4	3,7	3,1	4,2	3,7	4,3	4,8
Cantabria	8,2	7,5	5,0	7,4	6,2	6,6	3,8	2,4
Castilla-La Mancha	5,9	4,1	3,0	3,3	1,6	1,0	1,7	1,6
Castilla y León	6,6	5,0	3,8	3,3	3,1	3,1	3,4	4,5
Cataluña	4,6	3,6	3,7	3,6	3,5	3,6	3,4	2,8
Comunidad Valenciana	5,5	3,8	2,9	2,6	2,8	2,5	3,3	5,7
Extremadura	6,8	6,3	5,3	3,5	4,8	4,5	3,3	2,6
Galicia	5,8	4,7	3,5	3,3	2,9	2,8	3,1	4,3
Madrid	3,9	3,1	3,2	3,6	3,3	2,9	2,7	4,5
Murcia	6,0	4,9	3,2	5,1	3,9	3,6	4,2	5,0
Navarra	3,2	1,9	1,8	2,0	1,9	2,2	2,2	1,7
País Vasco	5,1	3,6	2,6	3,4	3,0	2,5	3,0	3,3
La Rioja	3,1	3,2	2,1	1,8	1,6	2,4	1,9	3,7
Ceuta	22,5	19,6	21,5	9,1	11,3	9,6	11,1	5,5
Melilla	12,5	5,8	12,3	7,6	14,2	6,3	9,4	10,2

TABLA 2.4.5- SIDA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	2,6	2,3	2,2	2,0	1,9	1,6	1,5	1,4
< 1	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0
25-34	1,4	1,0	0,8	0,7	0,5	0,5	0,5	0,2
35-44	7,2	5,8	4,5	3,5	2,9	2,1	1,7	1,6
45-54	6,4	6,4	7,0	6,9	6,5	5,5	5,0	4,5
55-64	1,8	1,7	1,6	1,8	2,2	2,2	2,3	2,0
65-74	0,9	0,8	0,8	0,9	0,7	0,8	0,7	0,9
75 y +	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5
Tasa ajustada por edad	2,4	2,1	2,0	1,9	1,7	1,4	1,4	1,2
VARONES								
Todas edades	4,2	3,7	3,5	3,3	2,9	2,6	2,3	2,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0
25-34	1,8	1,2	1,1	1,0	0,7	0,7	0,8	0,4
35-44	10,8	8,6	6,9	5,2	3,9	3,2	2,4	2,3
45-54	10,3	10,5	11,1	11,2	10,0	8,8	7,7	7,2
55-64	3,2	2,9	3,1	3,1	4,1	3,8	3,7	3,5
65-74	1,7	1,6	1,5	1,6	1,3	1,4	1,2	1,7
75 y +	1,2	1,5	1,6	1,2	1,0	1,0	0,8	1,2
Tasa ajustada por edad	3,7	3,3	3,2	2,9	2,6	2,3	2,1	2,0
MUJERES								
Todas edades	1,1	1,0	0,9	0,8	0,9	0,6	0,7	0,5
< 1	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
25-34	0,9	0,8	0,5	0,5	0,3	0,4	0,3	0,1
35-44	3,3	2,7	2,1	1,7	1,8	0,9	1,1	0,9
45-54	2,5	2,2	2,8	2,5	3,0	2,1	2,3	1,7
55-64	0,5	0,6	0,2	0,5	0,4	0,6	0,9	0,6
65-74	0,3	0,1	0,1	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1
75 y +	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,1
Tasa ajustada por edad	1,0	0,9	0,8	0,8	0,8	0,6	0,7	0,5

TABLA 2.4.6- SIDA. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	2,6	2,3	2,2	2,0	1,9	1,6	1,5	1,4
Andalucía	3,2	3,1	2,6	2,6	2,5	2,1	1,9	1,6
Aragón	2,6	2,0	1,8	1,2	1,6	0,8	1,4	0,8
Asturias	3,3	1,9	2,7	2,6	1,6	1,9	1,7	1,5
Baleares	4,7	1,9	1,6	1,6	1,4	1,4	2,0	2,0
Canarias	3,3	2,0	1,8	1,9	2,7	1,8	1,6	1,1
Cantabria	2,6	1,4	3,4	2,2	2,0	1,9	2,4	2,2
Castilla-La Mancha	1,5	0,9	0,9	1,2	1,1	1,2	0,4	0,9
Castilla y León	2,1	2,0	1,9	1,4	1,1	0,9	1,0	0,8
Cataluña	1,9	1,8	2,0	2,0	1,5	1,6	1,2	1,1
Comunidad Valenciana	3,1	2,9	2,8	2,9	2,3	1,5	1,6	1,6
Extremadura	1,8	2,0	1,3	1,0	1,8	1,6	1,9	2,0
Galicia	2,4	2,3	1,9	1,7	2,1	2,0	1,3	1,2
Madrid	2,7	2,7	2,5	1,7	1,7	1,6	1,6	1,3
Murcia	1,9	1,7	1,3	1,8	1,6	1,1	1,5	1,0
Navarra	1,9	1,6	1,9	1,1	1,3	1,1	1,4	1,6
País Vasco	2,4	2,1	2,0	1,8	1,9	1,5	1,0	1,6
La Rioja	2,2	1,9	1,9	1,2	1,2	0,3	1,0	2,6
Ceuta	5,3	2,6	7,4	4,8	0,0	3,6	2,4	4,7
Melilla	4,2	4,0	0,0	1,2	0,0	1,2	1,2	0,0
TASA AJUSTADA								
Total	2,4	2,1	2,0	1,9	1,7	1,4	1,4	1,2
Andalucía	2,9	2,9	2,4	2,4	2,3	1,9	1,8	1,4
Aragón	2,4	1,9	1,7	0,9	1,5	0,8	1,3	0,6
Asturias	2,9	1,7	2,4	2,4	1,4	1,6	1,4	1,3
Baleares	4,5	1,6	1,4	1,5	1,3	1,3	1,8	1,8
Canarias	3,0	1,8	1,5	1,7	2,4	1,6	1,4	0,9
Cantabria	2,3	1,2	2,9	1,8	1,7	1,7	1,9	2,0
Castilla-La Mancha	1,3	0,8	0,9	1,1	1,1	1,1	0,4	0,8
Castilla y León	1,9	1,8	1,7	1,3	1,0	0,8	0,9	0,7
Cataluña	1,7	1,6	1,8	1,9	1,3	1,5	1,1	1,0
Comunidad Valenciana	2,8	2,7	2,5	2,6	2,1	1,3	1,4	1,3
Extremadura	1,7	1,9	1,2	1,0	1,7	1,5	1,7	1,8
Galicia	2,2	2,1	1,8	1,6	1,9	1,8	1,2	1,1
Madrid	2,4	2,4	2,2	1,6	1,5	1,4	1,4	1,2
Murcia	1,7	1,7	1,3	1,7	1,5	1,0	1,4	0,8
Navarra	1,8	1,6	1,7	1,1	1,2	1,0	1,3	1,4
País Vasco	2,2	1,8	1,7	1,6	1,7	1,3	0,8	1,3
La Rioja	1,9	1,6	1,8	1,2	1,1	0,3	0,9	2,3
Ceuta	5,0	2,3	7,1	4,5	0,0	3,4	2,1	4,7
Melilla	4,2	3,9	0,0	1,2	0,0	1,2	1,1	0,0

TABLA 2.5.1- MUERTES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE TABACO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	235,4	234,1	230,8	227,7	231,6	223,1	220,5	228,7
< 1	0,4	0,4	0,6	0,6	0,6	0,9	0,0	0,5
1-4	0,4	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,1	0,2
5-14	0,5	0,4	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
15-24	1,3	1,2	1,1	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7
25-34	3,1	2,9	3,0	3,0	2,7	2,6	2,0	2,1
35-44	16,7	15,4	13,6	12,9	12,7	11,7	11,7	10,5
45-54	85,8	77,9	76,7	72,5	71,0	67,8	64,7	61,8
55-64	215,2	212,1	206,7	201,6	201,2	199,5	193,2	194,1
65-74	497,8	477,0	455,1	437,1	427,8	413,7	407,8	415,3
75 y +	1.886,3	1.864,3	1.804,5	1.749,0	1.762,9	1.647,9	1.610,7	1.668,6
Tasa ajustada por edad	146,8	142,5	137,0	131,7	130,8	123,9	119,5	120,8
VARONES								
Todas edades	293,7	293,6	289,1	286,9	292,0	281,7	279,6	288,9
< 1	0,4	0,0	0,0	0,4	0,8	0,9	0,0	0,9
1-4	0,4	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
5-14	0,6	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,4
15-24	1,6	1,8	1,4	1,1	0,9	1,1	0,9	1,1
25-34	4,3	4,2	3,8	3,9	3,7	3,6	2,8	3,1
35-44	23,6	21,8	19,2	18,1	18,0	15,8	16,9	14,2
45-54	136,0	120,3	118,1	110,7	107,6	101,8	97,3	92,1
55-64	368,8	363,9	348,7	337,8	334,3	324,9	315,3	308,0
65-74	843,4	808,1	769,4	742,9	725,5	698,3	683,2	698,5
75 y +	2.574,1	2.577,8	2.495,3	2.437,2	2.461,1	2.294,8	2.247,4	2.322,9
Tasa ajustada por edad	229,0	223,4	214,2	206,6	205,0	192,9	186,4	187,5
MUJERES								
Todas edades	178,4	175,9	173,7	169,9	172,8	166,3	163,4	170,7
< 1	0,4	0,8	1,3	0,9	0,4	1,0	0,0	0,0
1-4	0,4	0,4	0,4	0,0	0,3	0,0	0,0	0,2
5-14	0,4	0,4	0,0	0,3	0,2	0,2	0,3	0,0
15-24	1,0	0,6	0,6	0,7	0,7	0,5	0,5	0,3
25-34	1,7	1,6	2,0	2,1	1,7	1,5	1,3	1,0
35-44	9,4	8,6	7,7	7,4	7,2	7,5	6,3	6,8
45-54	35,7	35,5	35,1	34,2	34,1	33,6	31,8	31,4
55-64	69,0	67,4	71,0	71,3	73,8	79,4	76,2	84,8
65-74	199,4	189,4	180,8	168,6	165,4	162,0	163,9	164,3
75 y +	1.454,6	1.413,7	1.365,6	1.309,9	1.315,7	1.232,4	1.201,7	1.246,6
Tasa ajustada por edad	81,8	78,6	76,1	72,5	72,1	68,7	65,9	67,5

TABLA 2.5.2- MUERTES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE TABACO. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	235,4	234,1	230,8	227,7	231,6	223,1	220,5	228,7
Andalucía	242,2	243,0	236,3	232,5	236,7	223,2	218,2	229,1
Aragón	280,0	266,1	267,3	274,1	271,2	256,6	256,3	269,3
Asturias	364,9	361,6	372,6	356,1	361,0	354,1	356,2	366,9
Baleares	185,6	203,1	192,4	178,4	189,9	172,1	177,4	179,5
Canarias	190,1	173,8	174,1	178,2	180,6	171,9	178,6	189,2
Cantabria	243,8	243,5	252,4	259,0	243,3	242,8	245,1	260,0
Castilla-La Mancha	248,0	236,5	243,1	235,6	244,0	232,3	231,3	242,8
Castilla y León	267,5	279,7	280,2	279,4	283,5	278,8	278,7	278,0
Cataluña	217,0	214,1	207,7	204,2	215,6	210,6	205,8	211,1
Comunidad Valenciana	246,0	246,9	245,3	239,4	240,7	228,4	227,6	238,4
Extremadura	286,5	290,9	283,1	271,8	287,3	281,4	271,6	292,5
Galicia	308,7	310,5	311,2	310,6	320,7	309,3	280,8	283,4
Madrid	168,4	166,7	161,3	158,6	155,1	155,3	159,3	167,1
Murcia	211,3	208,6	201,4	201,4	206,9	188,9	188,3	197,1
Navarra	226,1	213,1	211,3	215,9	215,8	216,0	212,7	215,6
País Vasco	235,9	245,0	236,4	239,0	232,8	228,2	226,6	237,1
La Rioja	241,8	230,5	240,1	230,5	246,8	224,7	229,9	253,2
Ceuta	180,8	192,8	191,0	182,1	171,0	157,4	159,5	145,6
Melilla	177,3	127,5	130,5	147,2	144,0	148,2	140,3	150,0
TASA AJUSTADA								
Total	146,8	142,5	137,0	131,7	130,8	123,9	119,5	120,8
Andalucía	176,1	173,1	163,9	157,5	156,6	144,7	137,8	140,6
Aragón	140,1	133,9	131,0	129,8	126,3	118,7	117,4	118,1
Asturias	170,3	163,1	166,7	155,9	152,3	145,5	144,5	143,1
Baleares	138,8	151,4	139,8	127,4	132,9	117,5	119,9	117,4
Canarias	165,2	146,6	142,3	140,1	138,7	128,2	129,1	131,7
Cantabria	134,4	129,8	131,8	131,5	119,7	116,1	116,1	120,7
Castilla-La Mancha	139,9	130,9	130,8	126,1	127,4	118,6	116,4	119,5
Castilla y León	120,3	121,8	117,9	114,4	112,9	111,8	109,4	107,4
Cataluña	134,9	130,6	124,3	118,3	122,3	116,8	110,0	111,5
Comunidad Valenciana	163,0	158,5	152,9	146,0	142,8	133,0	128,8	131,9
Extremadura	159,1	159,0	151,7	141,8	146,5	144,6	133,7	139,7
Galicia	145,6	141,1	138,9	134,1	136,0	129,5	117,8	116,1
Madrid	118,4	114,5	106,9	101,8	97,2	94,5	93,7	95,9
Murcia	163,7	157,2	148,4	143,9	142,2	129,2	124,6	126,8
Navarra	128,0	120,1	115,0	117,2	113,7	112,6	111,8	107,7
País Vasco	134,3	134,1	127,0	125,5	118,3	114,8	110,6	111,1
La Rioja	132,2	121,6	121,2	119,0	123,0	105,4	109,9	116,7
Ceuta	179,7	189,3	193,0	180,4	167,6	151,8	148,9	130,1
Melilla	187,5	127,7	130,0	155,1	145,8	152,0	138,2	146,2

TABLA 2.5.3- MUERTES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	52,9	51,3	50,0	50,1	48,8	49,9	50,0	51,0
< 1	9,5	6,0	6,7	3,6	6,5	4,4	4,0	5,5
1-4	4,2	4,0	4,6	2,8	2,8	3,4	2,8	2,8
5-14	3,1	2,2	2,1	1,7	2,0	2,1	1,7	1,3
15-24	20,9	16,8	13,5	13,4	11,4	11,2	10,6	11,0
25-34	23,3	20,6	17,0	16,2	16,1	15,3	15,4	15,3
35-44	33,0	28,6	27,8	25,5	24,8	22,8	22,3	20,5
45-54	51,8	48,7	47,5	45,9	42,9	45,1	44,3	41,4
55-64	75,0	71,6	69,2	66,8	64,8	65,3	64,0	64,3
65-74	106,9	105,2	99,6	98,5	91,9	92,2	89,4	89,8
75 y +	202,9	210,2	210,1	217,9	213,6	218,9	222,3	234,8
Tasa ajustada por edad	42,6	40,2	38,3	37,3	35,7	35,7	35,1	34,8
VARONES								
Todas edades	77,4	74,3	71,8	70,7	69,7	69,8	69,7	70,6
< 1	13,5	5,8	6,5	3,3	8,0	5,4	3,2	4,2
1-4	5,0	5,3	5,2	3,3	3,2	3,7	3,7	3,9
5-14	3,9	2,9	2,6	2,3	2,6	2,6	2,0	1,7
15-24	33,4	25,5	21,2	21,0	17,4	16,6	16,1	15,8
25-34	37,3	32,9	27,2	26,1	25,6	24,1	24,7	24,8
35-44	51,5	45,0	44,4	40,2	38,8	35,1	34,2	31,8
45-54	84,7	79,6	77,4	74,8	70,4	71,8	71,0	65,4
55-64	125,4	120,4	116,5	112,1	109,9	109,5	104,8	105,7
65-74	176,7	170,8	162,5	159,1	151,0	149,4	144,3	147,3
75 y +	293,8	306,3	298,4	301,6	305,1	303,8	308,2	322,0
Tasa ajustada por edad	68,1	64,1	61,0	59,0	57,0	55,9	54,8	54,3
MUJERES								
Todas edades	29,0	28,8	28,7	29,9	28,4	30,5	31,0	32,1
< 1	5,3	6,2	6,9	3,9	4,9	3,3	4,9	6,9
1-4	3,4	2,7	3,9	2,3	2,3	3,1	1,9	1,7
5-14	2,3	1,4	1,5	1,0	1,4	1,6	1,5	0,9
15-24	7,7	7,6	5,4	5,3	5,1	5,6	4,9	5,9
25-34	8,3	7,4	6,2	6,0	6,3	6,3	6,0	5,7
35-44	13,4	11,3	10,4	10,0	10,1	10,0	9,8	8,9
45-54	19,0	17,8	17,5	17,0	15,3	18,1	17,4	17,3
55-64	27,1	25,0	24,0	23,5	21,5	23,0	24,9	24,6
65-74	46,7	48,3	44,6	45,3	39,8	41,5	40,8	38,8
75 y +	145,8	149,5	154,0	164,5	155,1	164,4	167,1	178,6
Tasa ajustada por edad	19,1	18,4	17,5	17,5	16,4	17,4	17,2	17,2

TABLA 2.5.4- MUERTES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	52,9	51,3	50,0	50,1	48,8	49,9	50,0	51,0
Andalucía	54,8	53,1	50,7	48,2	47,3	46,6	46,5	45,0
Aragón	51,9	55,6	54,6	46,9	46,4	49,1	53,7	54,3
Asturias	72,6	74,2	79,0	75,2	74,2	76,1	75,0	78,2
Baleares	48,4	48,4	48,1	47,7	45,3	45,0	47,3	48,3
Canarias	59,7	47,7	48,0	47,9	50,3	47,5	47,5	50,0
Cantabria	52,0	58,1	57,2	61,5	66,7	68,5	69,4	55,7
Castilla-La Mancha	48,9	48,2	48,4	50,4	52,0	53,6	49,6	53,4
Castilla y León	58,9	58,4	59,6	59,6	56,7	58,2	60,0	56,2
Cataluña	52,9	52,7	55,5	57,5	51,1	53,7	54,0	57,7
Comunidad Valenciana	50,4	46,5	47,2	44,9	46,2	46,2	46,2	47,0
Extremadura	43,9	41,6	42,7	43,3	48,2	42,2	44,2	42,1
Galicia	66,7	71,9	63,5	64,8	64,9	63,3	68,6	67,7
Madrid	34,7	32,1	27,9	27,5	26,4	33,4	31,9	34,7
Murcia	48,5	45,0	41,4	48,3	43,7	40,0	40,8	44,1
Navarra	53,2	57,3	43,2	49,5	50,8	50,1	49,7	56,0
País Vasco	56,6	55,9	52,8	57,0	56,6	57,5	53,1	52,9
La Rioja	56,8	51,6	51,3	50,8	47,2	51,8	50,6	62,0
Ceuta	35,6	46,3	40,9	42,2	30,9	36,7	46,1	37,9
Melilla	36,0	33,6	22,0	41,2	32,7	27,5	44,0	29,5
TASA AJUSTADA								
Total	42,6	40,2	38,3	37,3	35,7	35,7	35,1	34,8
Andalucía	48,0	45,9	42,9	40,1	38,7	37,5	36,7	34,5
Aragón	37,7	40,1	37,8	32,6	31,8	30,8	35,2	33,6
Asturias	48,0	49,5	51,5	48,4	43,7	46,5	45,9	43,5
Baleares	43,8	42,7	41,9	40,5	38,3	36,5	37,5	38,5
Canarias	56,0	42,9	42,5	41,5	42,6	39,7	38,3	39,7
Cantabria	37,0	42,4	40,1	40,6	40,3	38,7	39,7	35,0
Castilla-La Mancha	38,5	36,5	35,2	35,0	33,6	36,2	32,9	34,4
Castilla y León	40,9	38,0	37,9	36,3	34,5	35,1	35,2	32,1
Cataluña	40,5	39,0	40,1	39,9	36,3	35,7	35,2	36,7
Comunidad Valenciana	41,4	38,0	37,9	34,5	35,1	34,5	33,4	33,3
Extremadura	34,6	31,8	33,2	31,8	34,7	29,1	30,7	27,9
Galicia	48,0	49,7	44,3	44,0	42,9	41,3	42,2	40,8
Madrid	29,0	26,0	21,5	20,8	19,4	24,5	23,3	24,2
Murcia	44,8	40,4	37,5	42,2	36,6	34,2	34,1	35,6
Navarra	41,1	43,8	32,4	35,8	36,6	33,0	34,9	36,1
País Vasco	41,3	40,2	36,8	38,9	37,6	37,8	32,8	33,5
La Rioja	44,5	38,9	34,9	35,4	33,0	33,3	31,9	37,2
Ceuta	35,7	43,9	41,8	41,1	30,5	35,4	45,3	37,1
Melilla	36,0	32,8	23,0	44,3	33,8	28,1	44,4	31,2

TABLA 2.6.1- HERNIA ABDOMINAL. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	4,9	4,9	5,1	5,2	5,4	5,3	5,7	6,0
< 1	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
35-44	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2
45-54	0,5	0,5	0,4	0,3	0,6	0,3	0,5	0,5
55-64	1,2	1,2	1,3	1,1	1,2	1,1	1,5	1,3
65-74	5,1	5,1	5,1	5,0	4,7	4,5	4,6	4,8
75 y +	51,5	49,6	51,7	50,7	52,4	51,5	54,0	57,3
Tasa ajustada por edad	2,6	2,5	2,6	2,5	2,5	2,4	2,5	2,6
VARONES								
Todas edades	4,0	4,1	4,4	4,4	4,8	4,6	5,1	5,1
< 1	0,4	0,4	0,4	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
35-44	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
45-54	0,7	0,5	0,6	0,5	0,7	0,5	0,5	0,7
55-64	1,4	1,6	1,9	1,3	1,6	1,3	2,0	1,7
65-74	6,7	7,0	6,8	6,4	6,1	5,2	6,1	5,7
75 y +	50,0	49,9	51,4	52,3	55,7	53,3	56,6	57,7
Tasa ajustada por edad	2,9	2,9	3,0	2,9	3,0	2,7	2,9	2,9
MUJERES								
Todas edades	5,8	5,6	5,9	5,8	6,0	6,0	6,3	6,9
< 1	0,4	0,0	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
35-44	0,2	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
45-54	0,3	0,4	0,2	0,1	0,4	0,1	0,4	0,4
55-64	1,0	0,9	0,7	0,8	0,9	0,8	1,0	0,8
65-74	3,8	3,5	3,6	3,8	3,5	3,8	3,4	3,9
75 y +	52,4	49,4	51,9	49,7	50,4	50,3	52,3	57,0
Tasa ajustada por edad	2,4	2,2	2,2	2,2	2,2	2,1	2,1	2,3

TABLA 2.6.2- HERNIA ABDOMINAL. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	4,9	4,9	5,1	5,2	5,4	5,3	5,7	6,0
Andalucía	5,0	5,1	5,1	4,8	5,3	5,0	5,5	5,6
Aragón	7,6	7,4	7,9	8,0	7,8	8,2	7,5	8,4
Asturias	5,9	5,2	5,6	5,9	6,4	5,7	6,8	8,1
Baleares	5,0	4,2	3,5	5,1	4,4	3,3	4,0	4,0
Canarias	2,2	1,8	1,6	1,9	2,8	2,9	1,8	3,4
Cantabria	4,0	2,6	4,1	5,6	3,9	2,4	4,4	6,3
Castilla-La Mancha	7,2	7,8	8,0	7,6	8,2	7,9	7,4	8,9
Castilla y León	8,1	8,0	8,1	8,3	8,5	9,2	10,2	9,6
Cataluña	4,0	4,0	4,6	4,3	5,3	5,2	5,6	6,0
Comunidad Valenciana	4,9	4,1	4,9	4,6	4,4	4,2	4,4	5,0
Extremadura	5,2	7,2	8,5	8,7	7,4	8,4	8,0	8,4
Galicia	4,7	4,5	4,7	5,3	6,3	7,1	6,7	6,7
Madrid	3,5	4,4	4,3	4,4	4,6	4,1	4,9	4,7
Murcia	4,5	3,3	3,9	4,0	3,6	3,6	4,2	4,1
Navarra	7,7	7,1	6,5	6,1	5,8	5,2	8,5	5,5
País Vasco	6,2	4,5	5,1	5,5	4,8	5,6	5,5	7,2
La Rioja	7,9	9,1	9,4	7,5	7,8	6,6	9,2	6,1
Ceuta	6,6	3,9	6,2	2,4	4,8	2,4	3,5	4,7
Melilla	4,2	5,4	3,9	3,7	2,4	8,4	11,9	5,9
TASA AJUSTADA								
Total	2,6	2,5	2,6	2,5	2,5	2,4	2,5	2,6
Andalucía	3,3	3,2	3,2	2,9	3,1	2,9	3,0	3,0
Aragón	3,1	3,2	3,2	2,8	2,9	2,7	2,5	2,8
Asturias	2,2	1,9	2,1	2,1	2,4	2,0	2,4	2,6
Baleares	3,3	2,6	2,2	3,1	2,4	2,0	2,2	2,1
Canarias	1,8	1,4	1,2	1,4	2,0	2,0	1,2	2,1
Cantabria	1,6	0,9	1,7	2,0	1,4	0,7	1,4	2,2
Castilla-La Mancha	3,3	3,6	3,4	3,3	3,4	3,1	3,0	3,3
Castilla y León	2,8	2,7	2,7	2,7	2,6	2,7	2,9	2,8
Cataluña	2,0	2,1	2,3	2,0	2,5	2,3	2,5	2,5
Comunidad Valenciana	2,8	2,4	2,6	2,4	2,3	2,0	2,1	2,3
Extremadura	2,5	3,4	3,9	3,7	3,3	3,2	2,9	3,0
Galicia	2,0	1,7	1,8	2,0	2,2	2,3	2,3	2,1
Madrid	2,0	2,5	2,3	2,3	2,4	2,0	2,3	2,2
Murcia	3,3	2,2	2,6	2,3	2,3	2,0	2,6	2,3
Navarra	3,8	3,1	2,7	2,5	2,3	1,7	3,3	2,0
País Vasco	2,9	2,0	2,3	2,3	2,0	2,0	1,9	2,5
La Rioja	3,2	3,7	3,8	2,5	3,0	2,3	3,2	2,3
Ceuta	5,8	3,3	5,3	2,0	4,8	2,5	2,5	4,3
Melilla	4,4	5,2	3,3	3,5	2,3	7,3	10,1	5,3

TABLA 2.6.3- APENDICITIS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
45-54	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
55-64	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
65-74	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1	0,1	0,3
75 y +	1,3	1,1	1,7	1,4	1,2	1,1	1,3	1,3
Tasa ajustada por edad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
VARONES								
Todas edades	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
45-54	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
55-64	0,1	0,1	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1
65-74	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,1	0,3	0,3
75 y +	1,7	2,0	2,7	1,7	1,3	1,1	1,8	1,5
Tasa ajustada por edad	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
MUJERES								
Todas edades	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
45-54	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
55-64	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0
65-74	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,3
75 y +	1,1	0,6	1,0	1,2	1,2	1,1	0,9	1,1
Tasa ajustada por edad	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1

TABLA 2.6.4- APENDICITIS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Andalucía	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Aragón	0,1	0,0	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,0
Asturias	0,5	0,4	0,7	0,5	0,6	0,6	0,1	0,3
Baleares	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1	0,3	0,1	0,3
Canarias	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3
Cantabria	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
Castilla-La Mancha	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2
Castilla y León	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Cataluña	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
Comunidad Valenciana	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2
Extremadura	0,0	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,3	0,1
Galicia	0,2	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Madrid	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Murcia	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
Navarra	0,2	0,2	0,5	0,3	0,2	0,2	0,0	0,6
País Vasco	0,3	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2
La Rioja	0,0	0,0	0,3	0,3	0,0	0,6	0,3	0,0
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2
TASA AJUSTADA								
Total	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Andalucía	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Aragón	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Asturias	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1
Baleares	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2
Canarias	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2
Cantabria	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Castilla-La Mancha	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
Castilla y León	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Cataluña	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Comunidad Valenciana	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Extremadura	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0
Galicia	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Madrid	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Murcia	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Navarra	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3
País Vasco	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
La Rioja	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8

TABLA 2.6.5- EFECTOS ADVERSOS DE MEDICAMENTOS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
45-54	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
55-64	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
65-74	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2
75 y +	2,3	2,4	2,7	1,1	0,8	0,8	0,5	0,4
Tasa ajustada por edad	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
VARONES								
Todas edades	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
35-44	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
45-54	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
55-64	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1
65-74	0,5	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3
75 y +	1,6	1,9	2,0	0,7	1,0	0,8	0,5	0,2
Tasa ajustada por edad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
MUJERES								
Todas edades	0,3	0,3	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
< 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-34	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35-44	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
45-54	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
55-64	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
65-74	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1
75 y +	2,8	2,7	3,1	1,4	0,7	0,8	0,5	0,5
Tasa ajustada por edad	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

TABLA 2.6.6- EFECTOS ADVERSOS DE MEDICAMENTOS. TASA DE MORTALIDAD POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Andalucía	0,2	0,4	0,4	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Aragón	0,3	0,1	0,1	0,4	0,2	0,3	0,3	0,2
Asturias	0,3	0,5	0,3	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1
Baleares	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Canarias	0,2	0,2	0,4	0,4	0,3	0,2	0,1	0,2
Cantabria	0,3	0,3	1,0	0,3	0,3	0,2	0,5	0,0
Castilla-La Mancha	0,5	0,5	0,8	0,3	0,1	0,4	0,2	0,0
Castilla y León	0,4	0,3	0,6	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0
Cataluña	0,3	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
Comunidad Valenciana	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Extremadura	0,4	0,2	0,7	0,1	0,7	0,3	0,1	0,3
Galicia	0,1	0,3	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,1
Madrid	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Murcia	0,1	0,2	0,4	0,2	0,3	0,1	0,1	0,0
Navarra	0,2	0,0	0,0	0,2	0,5	0,5	0,2	0,8
País Vasco	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,5	0,1	0,0
La Rioja	0,0	0,6	0,3	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA AJUSTADA								
Total	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Andalucía	0,1	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Aragón	0,2	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Asturias	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Baleares	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Canarias	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,2
Cantabria	0,3	0,1	0,4	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0
Castilla-La Mancha	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0
Castilla y León	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0
Cataluña	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Comunidad Valenciana	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Extremadura	0,2	0,1	0,3	0,0	0,4	0,2	0,1	0,1
Galicia	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Madrid	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Murcia	0,0	0,1	0,3	0,1	0,3	0,0	0,1	0,0
Navarra	0,1	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,5
País Vasco	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0
La Rioja	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Figura 2.1.- Enfermedad isquémica del corazón. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

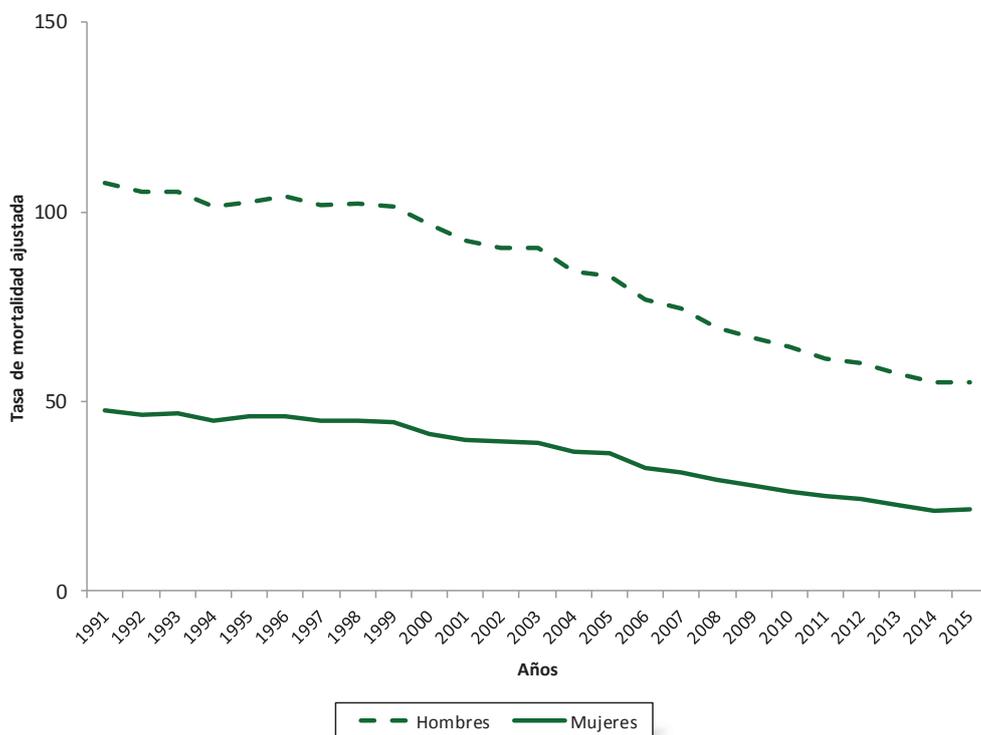


Figura 2.2.- Índice de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón, según comunidad autónoma, 2015. Base 100: Media de España.

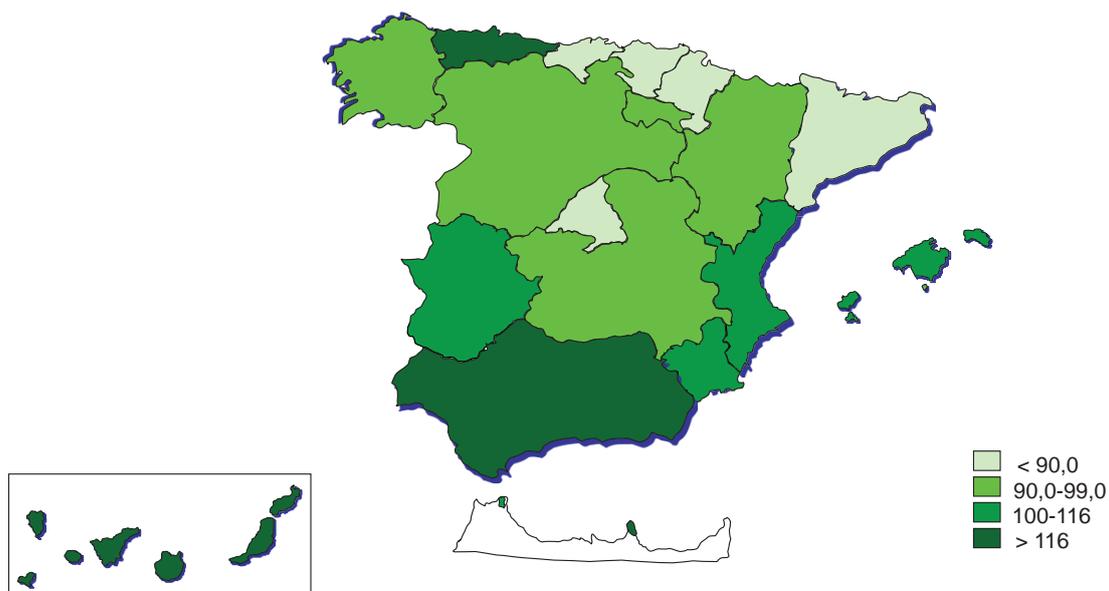


Figura 2.3.- Enfermedad cerebrovascular. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

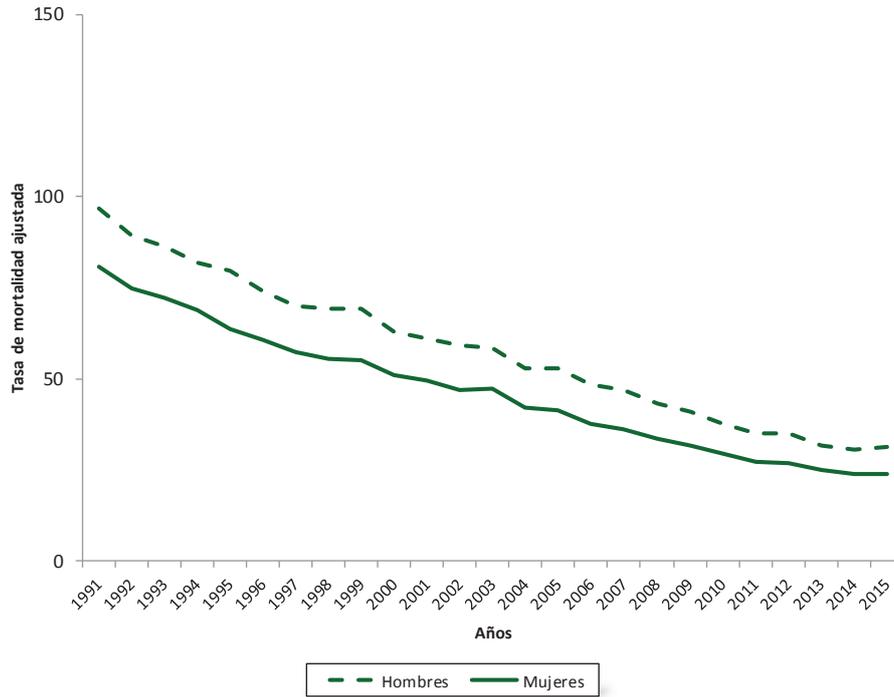


Figura 2.4.- Índice de mortalidad por enfermedad cerebrovascular, según comunidad autónoma, 2015. Base 100: Media de España.

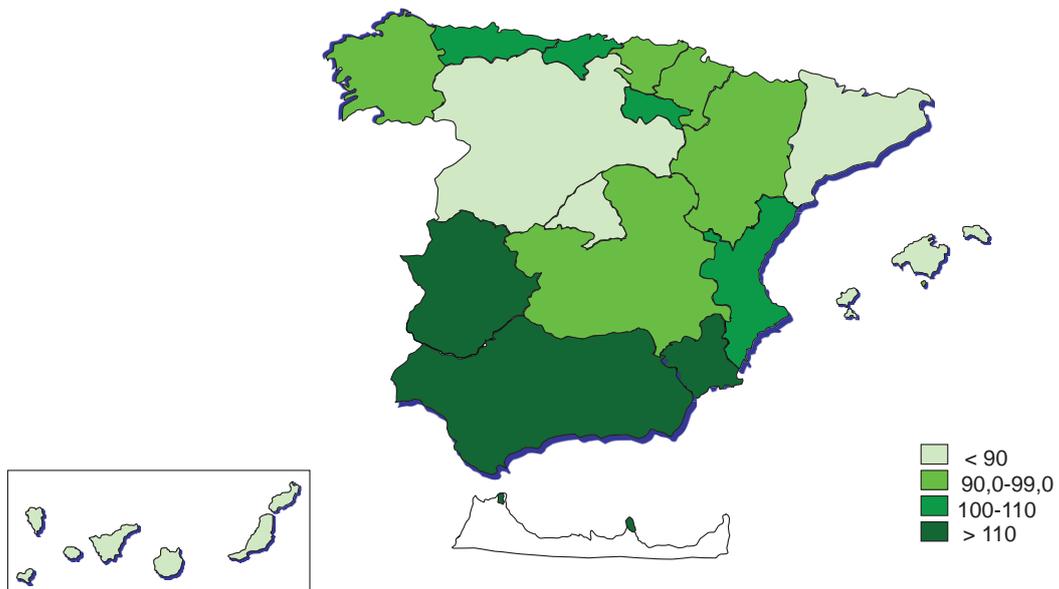


Figura 2.5.- Tumor maligno de pulmón. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

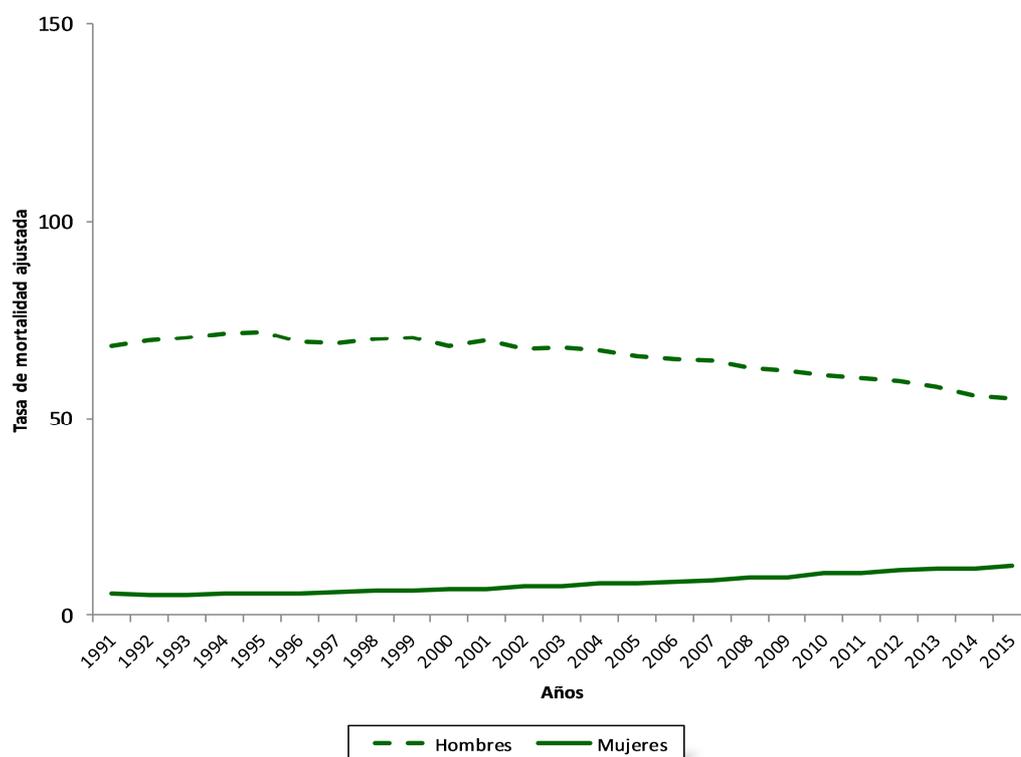


Figura 2.6.-Tumor maligno de mama en la mujer. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

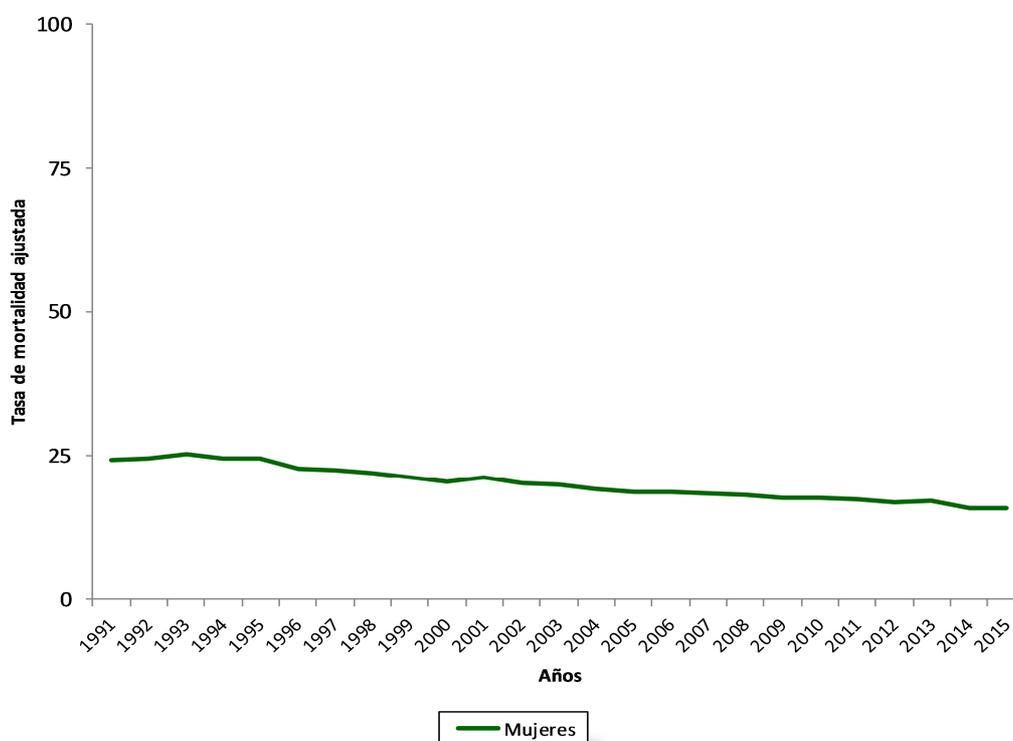


Figura 2.7.- Índice de mortalidad por tumor maligno de mama en la mujer, según comunidad autónoma, 2015. Base 100: Media de España.

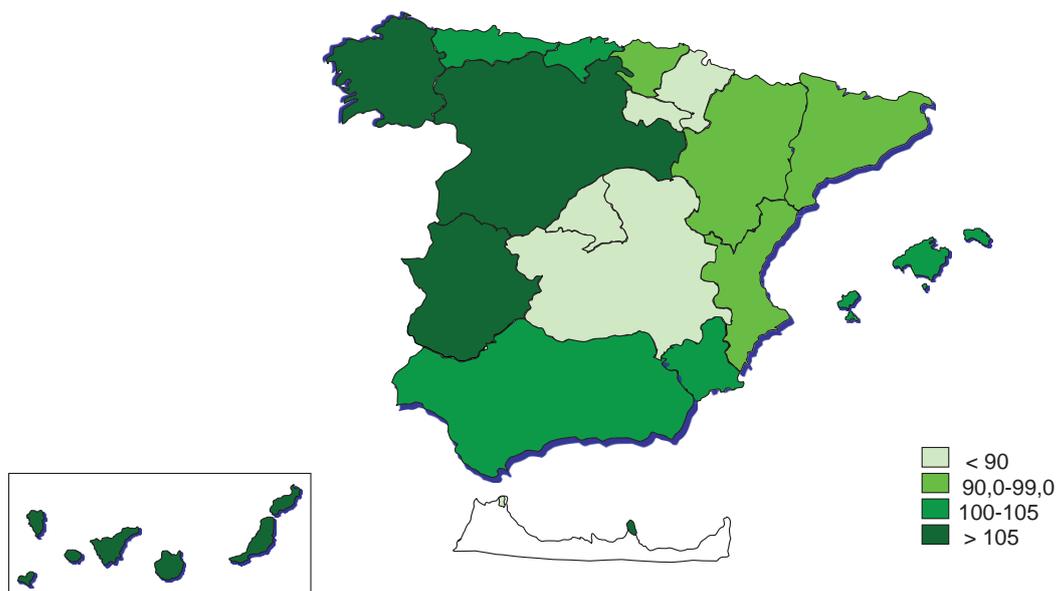


Figura 2.8.- Tumor maligno de colon. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

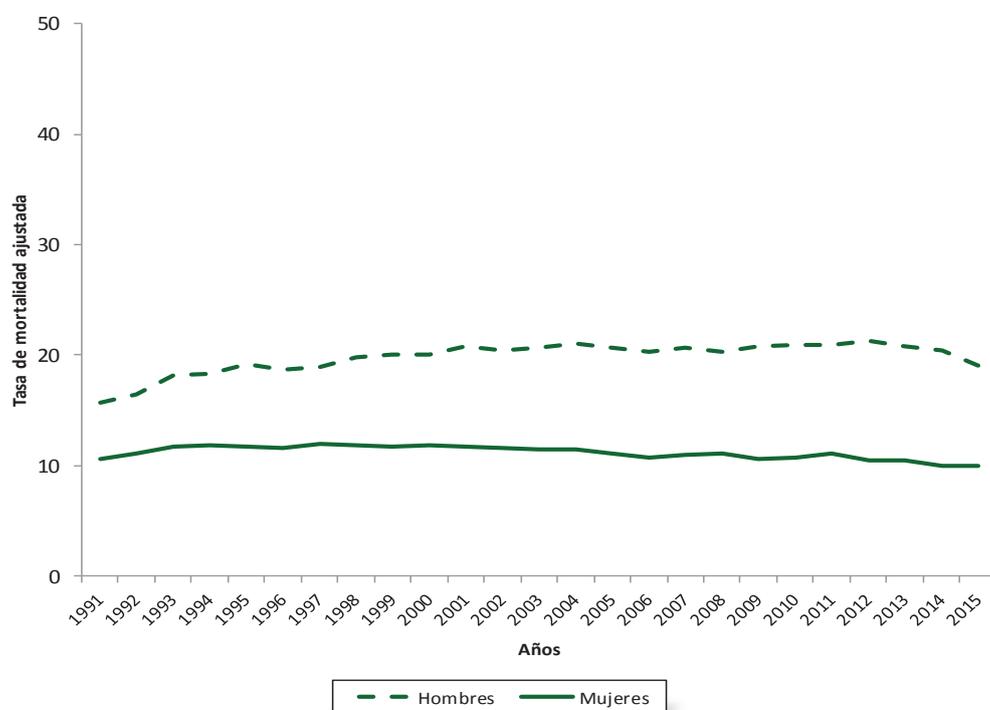


Figura 2.9.- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

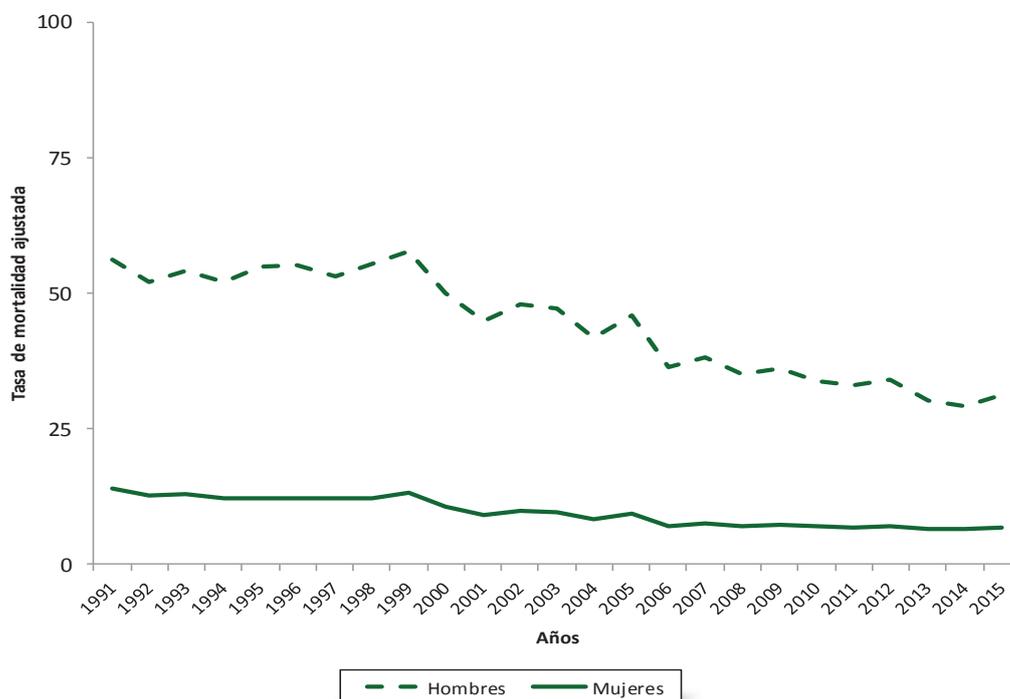


Figura 2.10.- Diabetes mellitus. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

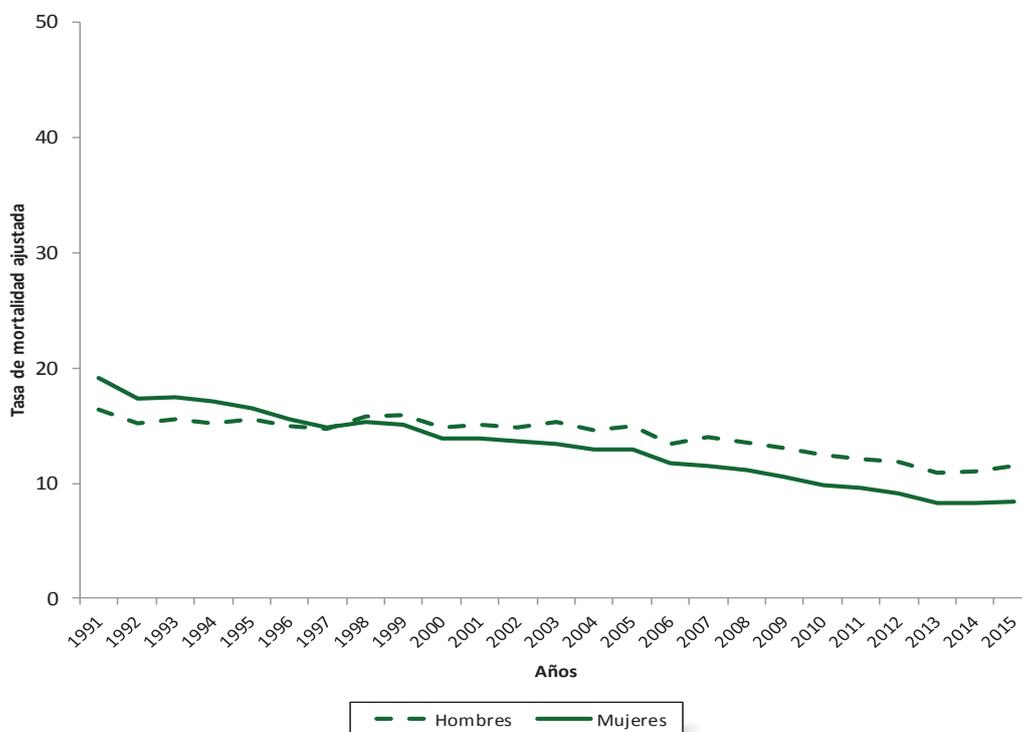


Figura 2.11.- Índice de mortalidad por diabetes mellitus, según comunidad autónoma, 2015. Base 100: Media de España

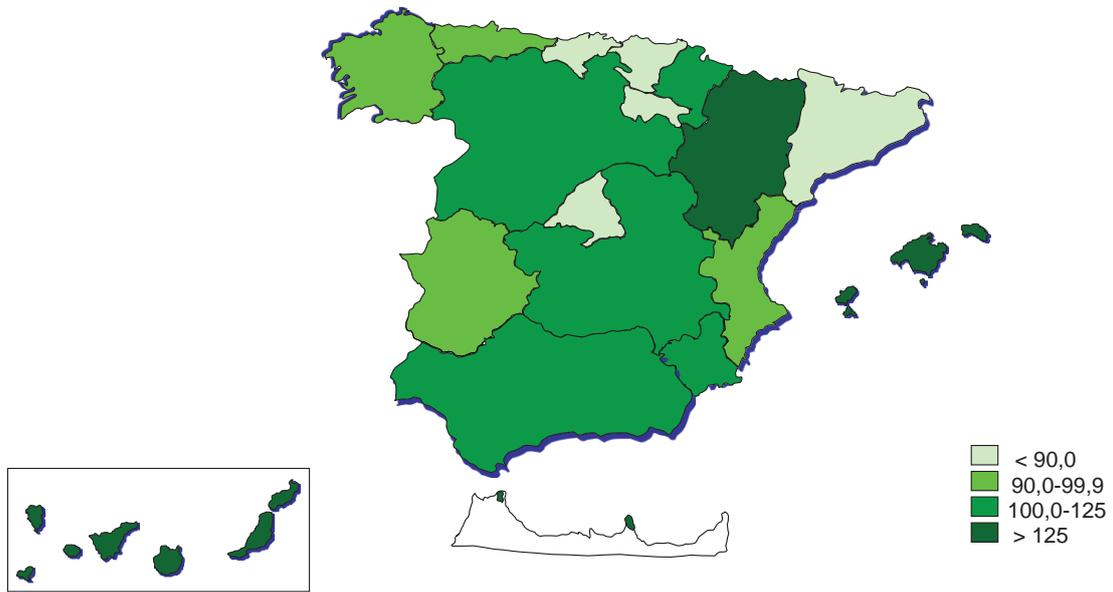


Figura 2.12.- Cirrosis hepática y enfermedad crónica del hígado. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

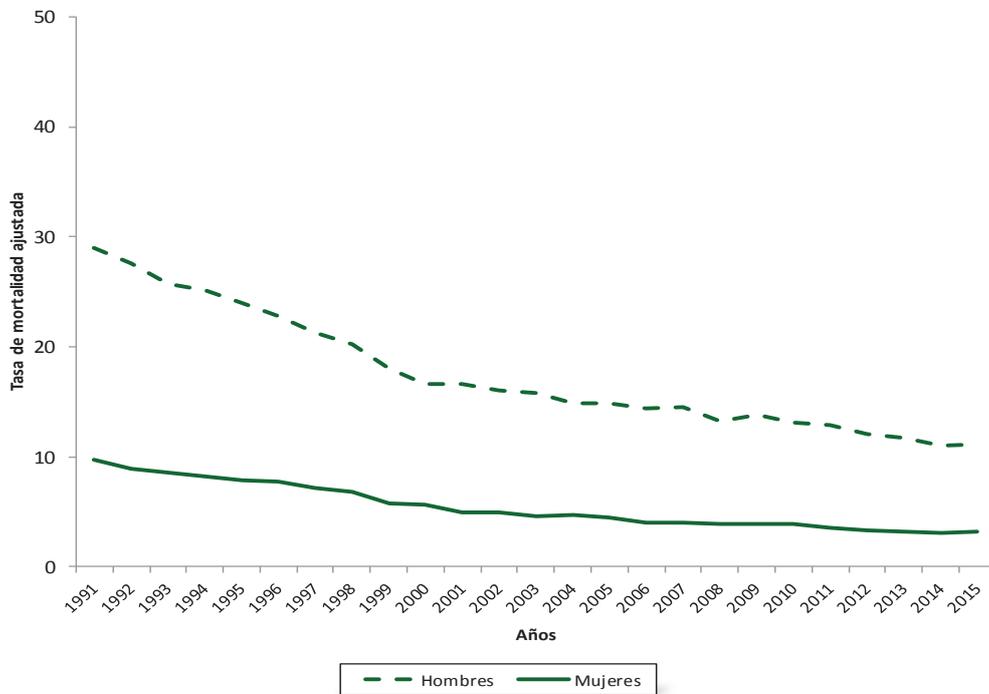


Figura 2.13.- Enfermedad de Alzheimer. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

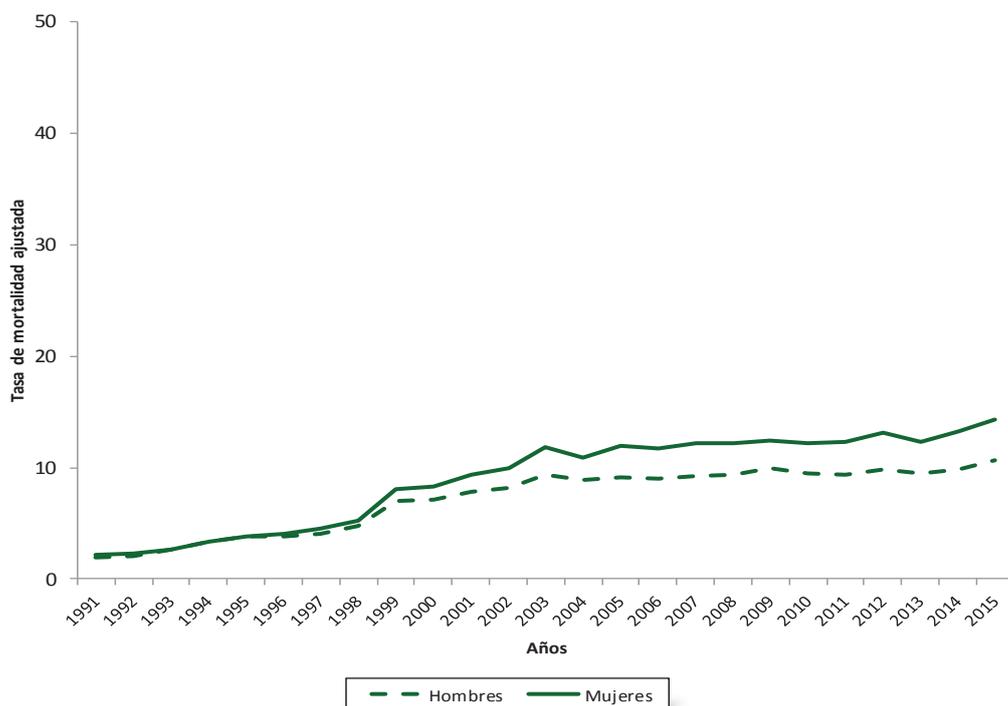


Figura 2.14.- Accidentes de tráfico. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

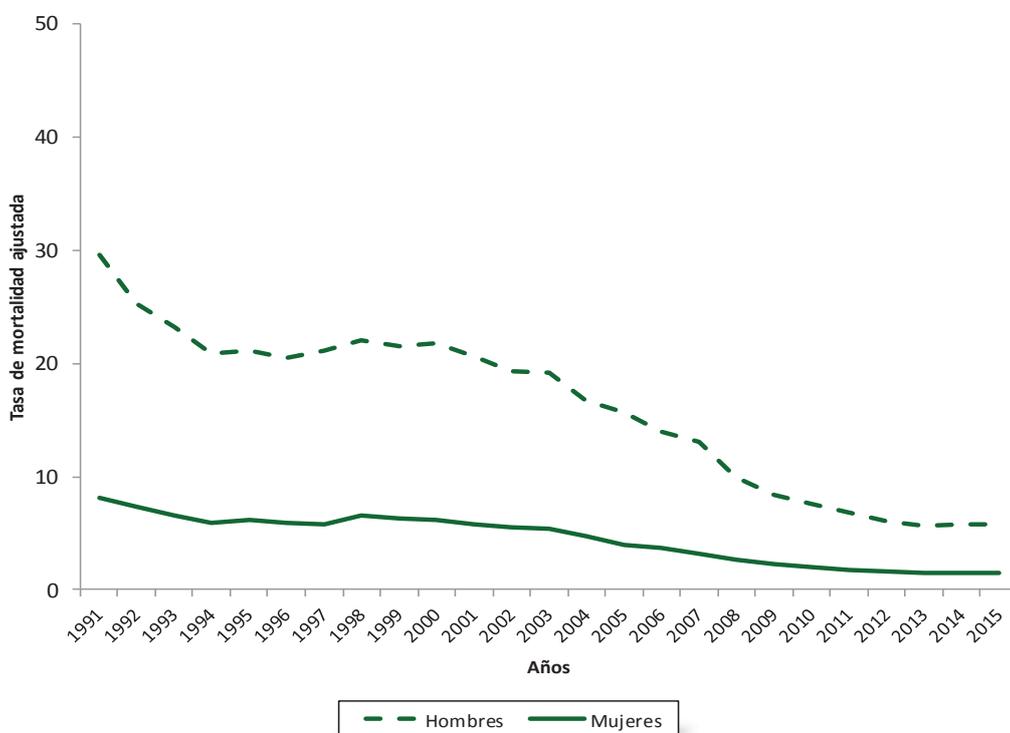


Figura 2.15.- Suicidio. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.



Figura 2.16.- Sida. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.



Figura 2.17.- Neumonía e influenza. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

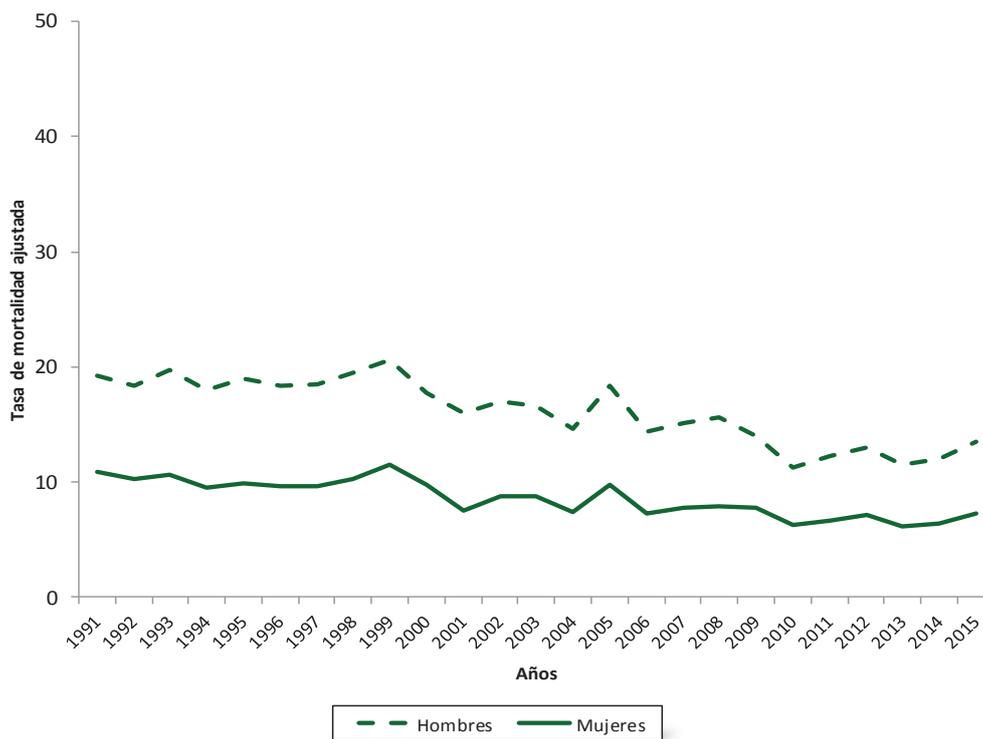


Figura 2.18.- Hernia y oclusión intestinal. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.



3.- Morbilidad

Otra manera de obtener la carga de enfermedad en la población, aparte de la mortalidad, es a través de la información sobre morbilidad. Aunque en el caso de la morbilidad la estimación de las tendencias va estar muy influida por el sistema de recogida de datos. Como ya se comentó, los datos de morbilidad son obtenidos a partir de la información proporcionada por los servicios sanitarios —como las altas hospitalarias o las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria—, a partir de registros de base poblacional —como la incidencia de cáncer—, o partir de sistemas de notificación ajenos al sistema sanitario —como las víctimas de los accidentes de tráfico o las víctimas de los accidentes de trabajo.

3.1.- Altas hospitalarias por grandes grupos diagnósticos.

La información suministrada por las altas hospitalarias no permite una evaluación adecuada de la tendencia en la frecuencia de los problemas de salud en la población, ya que la frecuencia de altas hospitalarias está muy influida por la variación en la disponibilidad de recursos sanitarios a lo largo del tiempo o por los cambios en las prácticas médicas. No obstante, la información proporcionada es de gran utilidad en la planificación de los servicios sanitarios ya que ofrece una estimación del tipo de problemas de salud más frecuentes que se atienden en los servicios hospitalarios.

Así, por ejemplo, las altas hospitalarias más frecuentes en 2015 en España fueron las debidas a las enfermedades del aparato circulatorio, seguidas de las altas debidas a enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades del aparato digestivo y por último las altas por cáncer y por enfermedades del sistema músculo-esquelético. Concretamente, el número de altas hospitalarias debidas a cada una de esas enfermedades por cada 100.000 habitantes fue 1.354, 1.234, 1.233, 770 y 740, respectivamente.

De igual modo, las comparaciones entre comunidades autónomas están sujetas a cierto grado de incertidumbre dependiendo de la disponibilidad y del tipo de recursos sanitarios, de la posible variación en las prácticas médicas y de la frecuencia de los problemas de salud en las distintas comunidades autónomas. No obstante, hay que destacar a La Rioja, que en 2015 presentó

elevadas tasas ajustadas por edad de altas hospitalarias por enfermedades del aparato circulatorio, enfermedades del aparato digestivo y enfermedades del sistema músculo-esquelético, y a Baleares que mostró elevadas tasas ajustadas por edad de altas hospitalarias por enfermedades del aparato respiratorio, enfermedades del aparato digestivo y enfermedades del sistema músculo-esquelético. Por su parte, Cataluña y Madrid mostraron ese año elevadas tasas ajustadas por edad de altas hospitalarias por cáncer, mientras que Asturias presentó elevadas tasas ajustadas por edad de altas hospitalarias por enfermedades del aparato circulatorio y enfermedades del aparato respiratorio. Así mismo, hay que destacar a Ceuta y Melilla con tasas muy bajas de altas hospitalarias por todas las enfermedades, a Andalucía con bajas tasas de altas hospitalarias por enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades del sistema músculo-esquelético y a Canarias con bajas tasas de altas hospitalarias por enfermedades del aparato digestivo y cáncer.

3.2.- Enfermedades de declaración obligatoria

La declaración obligatoria de los casos nuevos de una serie de enfermedades continúa siendo una de las actividades básicas de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Los médicos y otros proveedores de la asistencia sanitaria deben comunicar a la autoridad sanitaria los casos de determinadas enfermedades u otros problemas de salud. Se trata, generalmente, de enfermedades de origen infeccioso y es la forma más tradicional de recogida de datos para la vigilancia de la salud pública. Como cualquier sistema de vigilancia debe proveer una estimación de la magnitud y la tendencia de la morbilidad y la mortalidad relacionada con el acontecimiento objeto de vigilancia. Aunque no siempre es así, esto no quiere decir que no cumpla con su principal objetivo, esto es, el rápido control, mediante la una alta sensibilidad del sistema que permite la detección de casi todos los casos, aún a costa de perder especificidad y aumentar, por tanto, los falsos positivos.

En líneas generales, las enfermedades incluidas en el calendario vacunal desde hace varios años presentan una tendencia decreciente desde el año 1991. Tal es el caso de parotiditis, rubéola, sarampión y tosferina (figura 3.1), aunque la parotiditis presentó algunas ondas epidémicas, la última de las cuales tuvo lugar en el año 2013 con una tasa de 30 casos declarados en todo el Estado por cada 100.000 habitantes. Ese año, el mayor número de casos declarados por parotiditis se observó en Asturias —149 casos por 100.000 habitantes—, y el

menor número de casos declarados por esta enfermedad se observó en Ceuta y Melilla —menos de 1 por 100.000 habitantes. En el año 2015 se observó una onda epidémica de tosferina con 18,3 casos declarados por 100.000 habitantes. Ese año, el mayor número de casos declarados de tosferinas se observó en País Vasco —90 casos por 100.000 habitantes—, y el menor número de casos declarados por esta enfermedad se observó en Ceuta -1 por 100.000 habitantes. En el año 2015, los casos declarados en España de parotiditis, sarampión y rubéola por cada 100.000 habitantes fueron 8,1, 0,1 y 0,02, respectivamente.

La incorporación de la declaración de los diferentes tipos de hepatitis víricas a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica tuvo lugar en la segunda mitad de los años noventa. Desde entonces, la declaración de los casos de estas enfermedades mostró una tendencia descendente hasta el año 2004, se incrementó el número de casos declarados de hepatitis A y hepatitis B hasta el año 2009 y a partir de ese año se observa de nuevo una tendencia descendente en estas hepatitis (figura 3.2). En cambio, el número de casos declarados de otras hepatitis permaneció estabilizado desde 2004. Desde 2009 a 2015, el número de casos declarados por 100.000 habitantes pasó de 6,0 a 1,3 en la hepatitis A, de 1,9 a 1,4 en la hepatitis B y de 1,6 a 1,2 en otras hepatitis víricas.

En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual, hay que señalar, por un lado, a la infección gonocócica y a la sífilis y, por otro, a la infección por VIH. Los casos declarados de infección gonocócica y de sífilis en España han presentado una tendencia descendente hasta el inicio del siglo XXI y, a partir de entonces, se observa un continuado ascenso (figura 3.3). Entre 2001 y 2015 el número de casos declarados por 100.000 habitantes pasó de 2,0 a 10,4 en la infección gonocócica y de 1,8 a 8,0 en la sífilis. Por lo que se refiere a la infección por VIH, poco a poco se han ido incorporando al sistema de declaración las comunidades autónomas. La tendencia en la infección por VIH fue descendente. Según la actualización de 30 de junio de 2017, en 2009, año en el que todas las comunidades autónomas ya estaban incorporadas al sistema de notificación, el número de casos declarados fue 11,2 por 100.000 habitantes, mientras que en 2015 fue 7,4 por 100.000 habitantes (figura 3.4).

3.3.- Incidencia de cáncer

Una de las formas de evaluar el resultado de los programas de la lucha contra el cáncer es mediante el adecuado seguimiento de la magnitud de este problema en la población. Dado que la

mayoría de los programas ponen el énfasis en la prevención primaria, una de las medidas de mayor interés es la incidencia, esto es, los casos nuevos de cáncer en las distintas localizaciones que aparecen por unidad de tiempo.

La única manera de obtener medidas de incidencia de este conjunto de procesos es a través de registros de cáncer de base poblacional. Su característica fundamental es la de ser un proceso de recogida sistemática y continua de los datos sobre la ocurrencia de las neoplasias que son objeto de notificación en un área geográfica definida. Frente a los sistemas de información sanitaria basados únicamente en la declaración, el registro requiere una organización permanente y un seguimiento de los casos registrados.

Ahora bien, aunque existe una amplia información disponible acerca de las tasas de mortalidad en la mayoría de los países, la información relativa a las tasas de incidencia por cáncer es escasa. La mayor parte de los registros de cáncer de base poblacional están implantados en áreas geográficas más reducidas. En España, concretamente, existen registros de este tipo en algunas provincias o regiones, a partir de los cuales se han obtenido los datos de incidencia de cáncer. Estos registros, junto a los registros del resto de los países, envían los datos a la Agencia Internacional de Investigación sobre Cáncer de Lyon y esta Agencia realiza la publicación de esa información.

En los últimos años ha aumentado en número de registros de cáncer poblacional en España, de tal forma que en la última publicación de la Agencia Internacional de Investigación sobre Cáncer aparecen las estimaciones sobre incidencia de cáncer en España alrededor del periodo 2003-2007. La información suministrada por esos registros de cáncer permite apreciar la variación geográfica en la incidencia de cáncer. Por ejemplo, en ese periodo, la incidencia de cáncer de Canarias fue de 426 casos por 100.000 habitantes en hombres y de 293 casos por 100.000 habitantes en mujeres, mientras que la incidencia de cáncer en Navarra fue de 765 casos por 100.000 habitantes en hombres y de 562 casos por 100.000 habitantes en mujeres. Esa diferencia en la incidencia no hace si no reflejar las diferencias geográficas en la incidencia de las diversas localizaciones por cáncer, algunas de las cuales se muestran en las figuras 3.5 a 3.8.

3.4.- Víctimas de accidentes de tráfico

A pesar de que los accidentes de tráfico pueden ser individualizados en la Clasificación

Internacional de Enfermedades y, por tanto, es posible estudiar la mortalidad que producen a partir del Movimiento Natural de la Población, tal y como se ha puesto de manifiesto en los indicadores de mortalidad, las víctimas mortales no suponen más que una parte de las víctimas originadas por estos accidentes.

En la mayoría de los países, la responsabilidad de la recogida de información sobre las víctimas accidentes de tráfico recae sobre instituciones ajenas al sistema de salud. En España, desde 1963, según la Orden de Presidencia del Gobierno de 21 de febrero de 1962, los accidentes producidos en una vía abierta a la circulación pública, a consecuencia de los cuales alguna persona resulta muerta o herida, o bien si originan sólo daños materiales y en los que al menos esté implicado un vehículo en movimiento, son objeto de estadística, siendo publicados anualmente por la Dirección General de Tráfico. La desagregación geográfica de esta publicación de víctimas y defunciones se refiere al lugar donde tuvo lugar el accidente, mientras que en las estimaciones que se realizan a partir del Movimiento Natural de la Población se refiere a las defunciones en base a la provincia de residencia del fallecido.

Como ya se señaló en el apartado sobre indicadores de mortalidad, la mortalidad por accidentes de tráfico ha presentado una tendencia descendente desde el inicio de la década de los noventa. La información que proporciona la Dirección General de Tráfico permite comprobar ese descenso no sólo en relación al número de habitantes, sino también en relación al número de accidentes. Así, puede observarse que las defunciones por 1000 accidentes descendieron de 69 en 1995 a 17,3 en 2015.

Sin embargo, ese descenso no ha sucedido de la misma forma en el conjunto de las víctimas mortales y no mortales. Si se observan los indicadores que reflejan las víctimas de los accidentes de tráfico, se comprueba que después de un descenso en la primera mitad de los años noventa, a partir de 1996 la tasa de víctimas presentó un continuo ascenso, como puede apreciarse en la figura 3.9. Ese ascenso alcanzó su cota máxima en 2003, de tal forma que a partir de ese año la tasa de víctimas ha experimentado un descenso continuado. Concretamente, la tasa de víctimas por 1.000 accidentes se redujo de 1561 en 2003 a 1393 en 2015, mientras que la tasa de víctimas por 100.000 habitantes se redujo de 371 en 2003 a 293 en 2015.

3.5.- Víctimas de accidentes de trabajo

Los accidentes laborales constituyen un importante problema de salud en los países desarrollados, produciendo una elevada morbimortalidad que tiene como resultado graves consecuencias individuales y sociales. Debido a la imposibilidad de individualizar este tipo de accidentes en la Clasificación Internacional de Enfermedades, la fuente de información para el estudio de los accidentes derivados del trabajo proviene de sistemas de información creados específicamente para este fin, con el doble objetivo de prevención de los accidentes, por un lado, y la indemnización del trabajador, por otro. Por este motivo, la definición de accidente de trabajo, que es objeto de vigilancia y estadística, varía enormemente entre países, puesto que la legislación que contempla los sistemas de indemnización es diferente.

En España, las estadísticas de accidentes laborales han venido elaborándose hasta el 1 de enero de 1986 por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y a partir de esa fecha por el Ministerio de Trabajo, que publica la información en la monografía anual Estadística de Accidentes de Trabajo. Los accidentes que son objeto de investigación estadística son todos aquellos ocurridos durante la jornada de trabajo (bien tengan lugar en el propio centro de trabajo o fuera de él) así como los que suceden al ir o volver del lugar de trabajo (accidentes "in itinere").

La construcción es el sector económico donde más accidentes de trabajo se producen, seguida de la industria. En 2015, el número de accidentes de trabajo con baja por millón de personas-horas trabajadas fue 39,3 en la construcción y 30,4 en la industria. En líneas generales, la frecuencia de accidentes de trabajo mostró una tendencia ascendente a lo largo de la década de los años noventa, pero esa tendencia finalizó en el año 2000. A partir de ese año, la frecuencia de accidentes de trabajo presenta una tendencia descendente. Concretamente, entre 2000 y 2012, la frecuencia de accidentes de trabajo con baja se redujo en España en un 59%. No obstante, a partir de ese año ha mostrado un incremento. El número de accidentes de trabajo con baja por millón de personas-horas trabajadas en 2012, 2013, 2014 y 2015, fue 18,6, 19,3, 20,0 y 21,0, respectivamente.

TABLA 3.1.1. ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	1.340,2	1.318,0	1.321,6	1.297,7	1.305,2	1.327,7	1.343,1	1.354,4
< 1	114,1	113,6	107,3	99,0	104,8	107,9	96,3	100,8
1-4	35,9	35,9	30,8	34,9	40,6	35,8	35,7	40,4
5-14	40,0	39,3	36,3	36,2	36,9	37,8	40,0	36,7
15-24	92,7	88,3	86,0	87,2	84,7	87,1	86,6	81,4
25-34	166,1	157,9	155,4	150,9	146,2	145,4	142,6	136,0
35-44	386,4	363,5	346,3	332,8	316,8	313,8	309,4	295,6
45-54	884,1	842,9	821,7	782,0	753,6	751,5	735,6	713,3
55-64	1.884,4	1.808,3	1.764,1	1.677,9	1.652,0	1.642,6	1.608,0	1.584,3
65-74	3.678,2	3.541,7	3.421,7	3.262,4	3.183,6	3.167,0	3.163,0	3.106,1
75 y +	7.335,0	7.237,3	7.280,8	7.119,8	7.178,7	7.207,3	7.259,1	7.366,6
Tasa ajustada por edad	982,0	949,3	930,9	896,0	883,4	881,7	876,5	867,4
VARONES								
Todas edades	1.505,1	1.480,6	1.491,2	1.456,8	1.469,9	1.506,9	1.520,0	1.541,5
< 1	121,1	135,1	110,3	111,8	113,8	131,3	107,5	114,9
1-4	39,0	40,2	35,9	40,6	45,5	41,8	37,6	46,3
5-14	50,3	49,5	46,3	46,1	45,9	48,6	49,2	44,6
15-24	124,1	113,9	114,6	116,6	111,8	113,4	116,0	105,3
25-34	184,0	174,1	173,1	166,5	162,1	162,5	161,3	155,7
35-44	444,7	416,4	399,9	378,3	362,4	360,0	357,2	350,0
45-54	1.178,6	1.134,3	1.103,5	1.048,4	1.016,0	1.021,5	992,5	969,6
55-64	2.632,6	2.540,4	2.499,8	2.381,0	2.356,3	2.349,4	2.286,7	2.263,3
65-74	4.903,3	4.709,9	4.597,0	4.392,3	4.301,4	4.301,0	4.285,9	4.246,8
75 y +	8.645,3	8.535,8	8.603,2	8.317,1	8.403,1	8.484,9	8.499,4	8.649,9
Tasa ajustada por edad	1.260,5	1.219,6	1.202,2	1.152,3	1.138,9	1.142,5	1.130,3	1.124,6
MUJERES								
Todas edades	1.178,6	1.158,7	1.155,8	1.142,6	1.145,0	1.154,1	1.172,0	1.173,6
< 1	106,7	90,5	104,0	85,4	95,2	83,0	84,3	85,7
1-4	32,6	31,3	25,4	28,9	35,3	29,5	33,7	34,2
5-14	29,1	28,5	25,7	25,7	27,3	26,4	30,3	28,3
15-24	59,6	61,4	56,0	56,4	56,5	59,6	55,8	56,3
25-34	146,9	140,8	136,8	134,7	129,8	128,1	123,7	116,1
35-44	325,0	307,6	289,7	284,8	268,9	265,4	259,6	239,2
45-54	589,6	550,9	538,9	514,3	490,0	480,1	477,3	455,2
55-64	1.172,1	1.110,4	1.061,7	1.005,1	977,6	965,5	957,1	932,8
65-74	2.620,7	2.527,6	2.396,0	2.270,7	2.198,2	2.164,1	2.168,4	2.095,3
75 y +	6.512,6	6.417,2	6.440,8	6.355,8	6.394,3	6.386,7	6.462,4	6.538,8
Tasa ajustada por edad	737,7	711,7	692,0	669,2	657,1	650,7	651,6	639,7

TABLA 3.1.2. ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	1340,2	1318,0	1321,6	1297,7	1305,2	1327,7	1343,1	1354,4
Andalucía	1151,4	1103,8	1096,8	1088,9	1067,5	1101,7	1118,1	1121,5
Aragón	1426,9	1396,1	1479,7	1453,0	1463,1	1483,5	1434,3	1531,9
Asturias	2088,6	2033,1	1966,2	1922,8	1933,2	2009,4	1980,6	1949,6
Baleares	1437,2	1375,3	1312,1	1251,1	1267,1	1225,0	1154,5	1248,6
Canarias	1092,2	1089,9	1098,7	1076,0	1052,9	1058,0	1039,9	1029,6
Cantabria	1436,0	1400,7	1430,9	1315,4	1324,4	1402,4	1464,5	1436,5
Castilla-La Mancha	1239,1	1189,9	1182,2	1163,0	1124,1	1163,5	1196,5	1233,4
Castilla y León	1639,0	1631,2	1611,1	1549,0	1543,1	1583,8	1581,4	1562,6
Cataluña	1400,0	1396,3	1400,3	1366,3	1392,4	1409,5	1449,9	1471,9
Comunidad Valenciana	1246,2	1233,2	1253,6	1219,6	1260,5	1260,2	1300,8	1317,9
Extremadura	1426,1	1401,1	1421,7	1419,8	1469,0	1414,1	1446,6	1511,9
Galicia	1442,9	1400,6	1426,3	1434,5	1445,9	1473,9	1495,7	1485,9
Madrid	1191,5	1212,3	1237,6	1204,6	1219,9	1250,0	1257,4	1250,0
Murcia	1286,4	1274,5	1274,8	1256,5	1290,5	1332,9	1291,0	1306,0
Navarra	1337,2	1260,5	1239,7	1205,9	1197,9	1182,0	1222,2	1277,3
País Vasco	1585,8	1543,6	1546,6	1522,3	1536,8	1533,6	1543,1	1553,4
La Rioja	1580,0	1606,9	1559,8	1531,3	1510,2	1705,2	1757,6	1668,4
Ceuta	1272,0	1270,5	1072,1	1226,3	1141,6	936,5	993,2	928,9
Melilla	889,6	963,2	936,5	907,8	859,1	922,4	920,8	732,8
TASA AJUSTADA								
Total	982,0	949,3	930,9	896,0	883,4	881,7	876,5	867,4
Andalucía	950,9	898,5	874,3	855,5	821,2	829,2	826,5	813,5
Aragón	919,2	883,0	924,1	877,6	874,1	871,3	832,1	878,3
Asturias	1194,5	1146,3	1104,7	1051,5	1036,1	1067,6	1042,2	1011,0
Baleares	1215,0	1145,3	1070,2	996,3	1002,0	950,2	878,0	945,3
Canarias	994,5	962,9	949,2	902,1	861,1	852,2	822,0	796,2
Cantabria	928,5	885,3	889,3	801,5	805,8	864,5	881,1	858,5
Castilla-La Mancha	874,6	835,3	809,2	786,7	751,1	767,1	781,0	776,9
Castilla y León	937,9	923,3	879,2	837,2	811,6	823,5	808,9	788,3
Cataluña	1017,3	995,7	976,2	929,1	925,3	918,1	925,2	925,0
Comunidad Valenciana	941,0	913,3	903,5	863,5	873,4	850,8	864,0	859,9
Extremadura	969,9	937,6	938,1	920,3	938,8	900,8	905,2	921,7
Galicia	863,3	819,5	814,2	805,2	807,9	812,6	805,7	779,2
Madrid	949,3	948,9	946,1	896,9	885,9	882,1	871,0	846,1
Murcia	1116,8	1093,7	1064,8	1030,6	1040,8	1049,7	996,5	987,1
Navarra	935,5	879,4	836,3	791,3	778,8	744,4	755,2	779,9
País Vasco	1041,6	991,6	975,3	939,5	926,1	908,3	896,1	878,8
La Rioja	1061,5	1059,5	988,2	948,5	898,9	1039,4	1067,3	987,1
Ceuta	1279,0	1283,2	1084,8	1235,9	1144,0	926,8	964,1	884,8
Melilla	963,9	1038,3	1016,3	976,3	933,0	976,3	964,4	758,8

TABLA 3.1.3. TUMORES MALIGNOS. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	708,4	720,8	726,3	738,5	741,9	757,4	763,6	770,0
< 1	53,0	60,5	50,4	43,4	52,8	40,0	45,6	43,9
1-4	60,9	63,3	67,4	68,9	68,5	69,4	64,6	72,1
5-14	49,1	47,0	45,2	47,4	44,6	45,1	45,6	42,9
15-24	53,5	53,9	54,8	54,1	50,5	51,0	53,5	48,9
25-34	88,6	92,1	94,2	92,5	92,6	94,1	94,3	94,1
35-44	240,8	237,1	230,2	229,0	230,2	231,3	228,7	228,1
45-54	685,3	677,8	669,2	658,3	651,0	649,5	636,6	619,0
55-64	1.454,4	1.462,2	1.471,4	1.471,0	1.449,5	1.457,6	1.419,0	1.412,6
65-74	2.247,5	2.270,3	2.258,3	2.282,0	2.272,7	2.277,8	2.276,2	2.277,0
75 y +	2.496,7	2.537,8	2.507,6	2.529,0	2.498,6	2.497,7	2.494,9	2.488,0
Tasa ajustada por edad	578,3	581,4	578,5	579,2	573,3	574,7	568,3	564,2
VARONES								
Todas edades	835,6	849,9	853,5	871,3	874,1	886,1	895,9	904,3
< 1	56,5	64,5	44,5	45,3	50,6	39,5	45,4	48,8
1-4	66,2	60,7	66,9	68,0	64,1	75,1	67,3	73,9
5-14	55,6	55,5	51,0	52,4	47,1	49,1	51,7	46,7
15-24	58,4	56,9	58,8	59,8	56,4	54,7	57,0	53,7
25-34	78,6	80,4	83,1	81,5	80,6	80,1	81,2	84,6
35-44	168,7	168,9	160,8	159,8	157,1	154,4	156,4	153,7
45-54	661,9	647,7	633,3	610,3	601,0	581,6	570,2	546,9
55-64	1.862,6	1.859,8	1.855,2	1.860,7	1.813,3	1.795,7	1.723,1	1.713,7
65-74	3.192,7	3.217,5	3.185,0	3.232,2	3.204,8	3.167,9	3.188,9	3.174,5
75 y +	3.791,6	3.853,6	3.783,4	3.816,5	3.784,8	3.788,5	3.776,4	3.772,4
Tasa ajustada por edad	728,4	730,2	721,5	723,6	712,0	705,1	697,2	691,1
MUJERES								
Todas edades	583,7	594,4	602,0	609,1	613,4	632,7	635,6	640,3
< 1	49,2	56,2	56,7	41,4	55,2	40,5	45,8	38,7
1-4	55,3	66,1	67,9	69,8	73,1	63,3	61,8	70,2
5-14	42,3	37,9	39,1	42,0	41,9	40,7	39,1	38,9
15-24	48,3	50,8	50,6	48,1	44,4	47,2	49,9	43,9
25-34	99,3	104,4	105,9	103,9	104,9	108,4	107,5	103,7
35-44	316,7	309,1	303,5	302,0	307,1	311,8	303,9	305,3
45-54	708,7	708,1	705,2	706,6	701,2	717,8	703,3	691,5
55-64	1.065,7	1.083,0	1.104,9	1.098,1	1.101,2	1.133,7	1.127,3	1.123,7
65-74	1.431,7	1.448,0	1.449,4	1.448,1	1.450,9	1.490,5	1.467,7	1.481,8
75 y +	1.684,0	1.706,8	1.697,1	1.707,5	1.674,7	1.668,6	1.671,7	1.659,5
Tasa ajustada por edad	459,3	463,3	464,7	463,9	463,2	472,1	466,8	464,5

TABLA 3.1.4. TUMORES MALIGNOS. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	708,4	720,8	726,3	738,5	741,9	757,4	763,6	770,0
Andalucía	559,2	559,6	551,7	563,1	554,9	585,8	600,8	600,5
Aragón	804,1	796,0	818,7	836,2	824,7	840,8	806,2	863,0
Asturias	896,2	921,8	916,3	893,5	882,6	851,7	843,2	875,4
Baleares	581,1	583,4	555,6	582,4	584,3	579,9	551,9	618,1
Canarias	560,0	574,3	564,9	565,6	557,0	594,9	596,6	571,9
Cantabria	603,3	618,2	620,6	644,5	675,9	705,5	716,2	719,5
Castilla-La Mancha	607,5	625,8	617,8	614,8	593,1	644,4	649,9	643,1
Castilla y León	904,8	934,7	926,8	944,7	946,5	933,8	929,9	915,8
Cataluña	796,0	803,1	827,3	842,7	840,8	862,5	863,0	868,2
Comunidad Valenciana	722,0	720,2	756,2	752,3	778,3	781,4	792,3	831,5
Extremadura	651,5	655,8	656,0	674,7	718,0	715,3	710,5	716,3
Galicia	839,1	849,3	878,0	881,1	883,7	886,8	888,7	897,9
Madrid	687,5	727,5	723,7	751,1	765,2	786,3	799,3	806,2
Murcia	550,5	592,6	603,9	600,9	605,5	622,0	639,5	626,8
Navarra	814,1	827,8	759,5	789,1	808,5	803,6	863,6	841,7
País Vasco	833,9	845,1	857,9	883,7	898,1	892,7	896,4	880,0
La Rioja	838,3	851,8	850,2	825,0	816,2	786,3	868,0	787,4
Ceuta	447,0	441,0	369,0	356,7	358,0	407,9	360,4	318,0
Melilla	360,2	318,4	320,1	397,0	393,0	403,2	444,1	319,7
TASA AJUSTADA								
Total	578,3	581,4	578,5	579,2	573,3	574,7	568,3	564,2
Andalucía	502,2	496,0	483,6	486,3	473,0	488,9	492,5	483,8
Aragón	593,1	583,5	592,9	591,1	584,0	583,4	548,5	587,9
Asturias	593,9	601,5	600,1	574,5	561,9	533,1	524,3	527,2
Baleares	528,4	525,9	491,2	507,1	498,7	484,9	455,5	507,0
Canarias	525,0	525,7	506,8	496,0	475,8	498,4	490,5	463,3
Cantabria	450,0	453,3	447,6	467,6	492,5	500,8	495,8	502,5
Castilla-La Mancha	498,6	510,0	506,7	495,3	474,0	503,1	497,5	484,3
Castilla y León	607,6	622,7	607,6	612,8	607,5	591,4	580,8	560,7
Cataluña	646,4	646,1	657,7	658,7	647,7	651,1	635,9	629,6
Comunidad Valenciana	600,6	590,8	611,2	596,3	607,4	596,7	593,0	613,3
Extremadura	503,3	500,9	497,1	511,7	547,4	535,1	521,0	514,7
Galicia	579,8	579,8	594,5	590,0	584,8	580,4	571,3	566,7
Madrid	604,7	629,2	615,6	629,1	626,2	627,5	624,9	620,2
Murcia	525,0	556,4	559,6	545,1	539,3	547,4	546,7	531,0
Navarra	646,5	662,1	594,7	611,3	618,4	595,8	636,3	605,0
País Vasco	609,9	611,8	610,5	616,6	613,0	609,6	595,6	575,5
La Rioja	648,9	652,0	632,0	604,5	598,2	564,5	614,4	543,4
Ceuta	461,3	453,5	383,2	367,4	370,8	415,1	362,7	316,1
Melilla	389,9	353,1	350,9	431,6	437,7	440,6	471,2	343,7

TABLA 3.1.5. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	1.122,1	1.173,6	1.087,9	1.108,1	1.112,6	1.087,2	1.142,4	1.234,2
< 1	5.520,5	5.572,7	5.923,3	6.082,8	6.024,4	5.817,9	6.331,5	7.271,3
1-4	2.058,6	2.224,9	2.127,3	2.110,0	1.911,4	1.945,8	2.072,6	2.111,4
5-14	534,8	567,1	518,9	491,3	440,3	464,5	484,4	480,9
15-24	370,9	420,4	352,8	346,3	323,7	330,2	340,3	327,6
25-34	317,5	354,3	302,6	305,9	278,2	295,3	308,7	303,8
35-44	346,8	379,6	320,9	312,0	286,0	301,5	319,1	314,8
45-54	468,8	513,6	443,1	440,4	403,4	420,8	430,0	422,2
55-64	927,0	960,3	851,1	870,2	827,8	828,2	857,9	870,5
65-74	2.075,3	2.064,6	1.867,6	1.861,9	1.835,7	1.735,7	1.789,3	1.901,9
75 y +	5.301,6	5.351,3	5.025,9	5.151,6	5.519,4	5.134,8	5.383,5	6.109,6
Tasa ajustada por edad	964,8	1.008,7	927,7	929,9	901,5	889,3	932,5	983,6
VARONES								
Todas edades	1.343,6	1.395,1	1.296,9	1.309,1	1.300,8	1.268,6	1.323,1	1.409,7
< 1	6.303,5	6.376,2	6.827,3	7.030,5	6.924,6	6.706,1	7.293,2	8.312,0
1-4	2.330,4	2.508,3	2.391,4	2.365,4	2.166,5	2.190,2	2.326,7	2.384,6
5-14	570,4	599,3	552,2	516,8	471,6	490,5	515,8	511,8
15-24	401,8	453,3	378,0	373,1	350,0	350,4	363,7	346,9
25-34	347,9	385,5	331,6	335,8	308,5	323,3	334,5	330,4
35-44	402,9	431,7	370,2	356,8	322,8	335,0	355,1	348,4
45-54	580,3	613,7	527,9	521,3	475,4	491,4	493,7	476,7
55-64	1.255,2	1.277,7	1.138,8	1.141,2	1.065,6	1.044,4	1.056,9	1.070,5
65-74	3.062,8	3.021,1	2.745,8	2.707,0	2.640,0	2.470,0	2.515,3	2.650,9
75 y +	7.588,3	7.630,2	7.146,5	7.208,8	7.576,1	7.073,8	7.343,2	8.111,7
Tasa ajustada por edad	1.228,5	1.267,5	1.168,0	1.161,8	1.124,5	1.096,9	1.140,4	1.195,4
MUJERES								
Todas edades	905,0	956,9	883,7	912,2	929,6	911,4	967,7	1.064,7
< 1	4.684,4	4.710,4	4.957,6	5.072,1	5.066,6	4.875,4	5.308,1	6.161,5
1-4	1.770,4	1.923,8	1.845,9	1.837,4	1.639,2	1.685,1	1.802,1	1.821,0
5-14	497,2	533,0	483,6	464,2	407,2	436,9	451,1	448,0
15-24	338,3	385,9	326,4	318,3	296,1	309,0	315,8	307,4
25-34	284,9	321,2	272,0	274,7	247,1	266,8	282,6	277,1
35-44	287,6	324,7	268,8	264,7	247,2	266,5	281,6	280,0
45-54	357,3	413,3	358,0	359,1	331,1	349,9	365,9	367,3
55-64	614,5	657,7	576,4	611,0	600,1	621,0	667,1	678,5
65-74	1.223,0	1.234,2	1.101,1	1.120,1	1.126,6	1.086,3	1.146,3	1.238,1
75 y +	3.866,5	3.912,1	3.678,8	3.839,0	4.201,9	3.889,3	4.124,7	4.818,1
Tasa ajustada por edad	743,3	790,6	724,3	733,2	712,9	713,9	756,5	804,3

TABLA 3.1.6. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	1122,1	1173,6	1087,9	1108,1	1112,6	1087,2	1142,4	1234,2
Andalucía	802,3	829,3	749,5	760,1	731,9	717,6	748,3	814,2
Aragón	1129,7	1193,8	1178,3	1165,3	1211,9	1159,5	1193,4	1354,9
Asturias	1545,5	1542,3	1431,0	1461,7	1461,6	1414,6	1471,8	1630,0
Baleares	1435,4	1483,8	1371,0	1355,1	1315,2	1245,1	1259,2	1395,2
Canarias	760,3	827,8	764,0	774,4	781,1	794,5	837,6	853,4
Cantabria	1146,4	1108,3	1035,2	1044,1	1064,5	1041,6	1182,0	1249,5
Castilla-La Mancha	1149,1	1243,7	1139,7	1179,3	1099,0	1002,4	1078,9	1227,6
Castilla y León	1246,1	1323,0	1259,2	1324,7	1341,5	1295,6	1357,0	1479,4
Cataluña	1284,5	1310,7	1206,1	1199,7	1236,2	1210,1	1310,1	1366,0
Comunidad Valenciana	1092,5	1156,7	1091,0	1066,5	1063,8	1027,6	1071,6	1133,1
Extremadura	1242,1	1288,9	1220,1	1261,3	1326,0	1239,2	1251,6	1389,9
Galicia	1353,2	1354,6	1225,9	1266,0	1312,5	1318,8	1396,9	1494,6
Madrid	1064,1	1191,8	1129,6	1180,1	1173,4	1184,7	1215,0	1338,1
Murcia	999,3	1112,5	1026,8	1033,6	1079,4	1044,3	1095,8	1198,0
Navarra	1273,9	1275,0	1139,8	1164,6	1163,4	1101,5	1197,1	1250,0
País Vasco	1308,9	1290,6	1196,9	1234,2	1253,0	1231,5	1277,9	1424,9
La Rioja	1210,5	1422,5	1290,3	1415,9	1412,2	1341,8	1543,0	1441,7
Ceuta	838,9	961,4	802,0	804,9	733,7	654,4	743,9	684,5
Melilla	672,8	674,5	569,9	625,7	659,2	613,6	651,7	619,5
TASA AJUSTADA								
Total	964,8	1008,7	927,7	929,9	901,5	889,3	932,5	983,6
Andalucía	743,2	759,6	692,0	689,2	649,5	643,7	673,9	728,6
Aragón	928,6	977,1	956,3	942,0	939,7	898,4	897,6	1014,9
Asturias	1168,4	1197,7	1143,3	1092,4	1006,7	1010,0	1033,4	1113,7
Baleares	1364,6	1411,7	1307,9	1291,0	1214,7	1151,7	1162,9	1259,9
Canarias	787,3	856,2	779,9	780,3	780,2	779,2	833,2	837,8
Cantabria	959,1	893,6	842,7	811,2	796,7	800,9	926,1	964,7
Castilla-La Mancha	908,9	995,3	899,1	927,3	836,3	784,0	839,0	930,4
Castilla y León	964,4	1026,5	999,8	1014,4	972,4	955,1	1001,9	1050,7
Cataluña	1083,8	1091,8	997,0	978,8	969,5	959,6	1043,8	1059,5
Comunidad Valenciana	987,6	1046,5	980,6	947,1	909,4	878,3	924,3	939,6
Extremadura	1097,1	1116,3	1032,7	1041,6	1072,4	1007,8	993,8	1076,0
Galicia	1095,4	1095,7	951,3	968,7	954,9	975,8	1025,8	1030,4
Madrid	956,9	1081,5	1009,8	1035,7	997,2	1011,0	1025,0	1106,2
Murcia	901,1	1000,7	907,5	905,5	919,1	881,5	928,6	998,8
Navarra	1107,6	1156,8	979,0	973,0	945,1	879,8	944,6	973,0
País Vasco	987,2	978,8	903,0	914,3	907,7	907,4	920,5	1001,1
La Rioja	947,8	1094,2	955,0	1040,3	1015,7	989,0	1104,2	1057,9
Ceuta	849,0	968,3	816,2	809,6	748,1	658,0	751,2	677,9
Melilla	682,7	682,3	570,7	619,7	647,8	605,4	627,8	597,3

TABLA 3.1.7. ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	1.243,0	1.229,5	1.226,2	1.210,6	1.189,1	1.214,3	1.240,2	1.233,8
< 1	1.595,9	1.463,9	1.385,9	1.301,4	1.261,7	1.274,1	1.249,8	1.227,8
1-4	717,3	643,2	623,9	550,2	565,4	512,1	502,8	517,3
5-14	496,1	502,8	485,7	457,2	449,9	451,8	457,2	443,2
15-24	550,0	549,3	541,2	527,8	505,8	512,3	507,5	500,1
25-34	599,4	590,9	589,4	580,0	562,1	576,7	584,5	587,6
35-44	826,4	808,2	788,4	775,6	755,3	763,4	775,6	771,7
45-54	1.201,0	1.184,3	1.161,5	1.149,4	1.106,6	1.120,6	1.139,6	1.110,1
55-64	1.790,6	1.728,2	1.694,4	1.675,3	1.622,6	1.631,0	1.637,5	1.616,3
65-74	2.507,4	2.450,4	2.451,1	2.389,2	2.311,0	2.356,5	2.391,9	2.331,2
75 y +	3.491,4	3.497,6	3.507,4	3.445,8	3.399,5	3.443,3	3.503,5	3.488,1
Tasa ajustada por edad	1.097,8	1.075,1	1.059,6	1.034,0	1.005,8	1.014,7	1.024,9	1.011,0
VARONES								
Todas edades	1.422,8	1.396,7	1.389,5	1.375,2	1.346,0	1.376,2	1.401,8	1.391,9
< 1	1.865,4	1.750,0	1.610,5	1.522,1	1.497,7	1.495,3	1.470,8	1.452,3
1-4	817,4	716,5	698,6	615,9	627,8	561,7	554,3	570,9
5-14	563,6	567,5	547,1	523,7	513,6	515,1	516,4	502,1
15-24	560,5	563,0	548,3	527,4	508,6	507,6	503,9	490,7
25-34	607,5	588,5	578,6	579,7	550,7	566,5	568,7	569,0
35-44	948,2	906,5	874,3	859,0	825,8	828,9	832,2	826,3
45-54	1.488,9	1.465,4	1.425,7	1.404,6	1.338,9	1.348,0	1.373,6	1.325,5
55-64	2.295,3	2.182,5	2.152,9	2.125,5	2.046,6	2.059,7	2.055,1	2.032,8
65-74	3.205,0	3.110,7	3.111,5	3.044,6	2.945,4	3.022,8	3.044,9	2.950,3
75 y +	4.396,3	4.397,2	4.397,8	4.307,9	4.245,2	4.298,3	4.358,9	4.333,0
Tasa ajustada por edad	1.318,5	1.280,3	1.257,4	1.228,2	1.188,5	1.197,2	1.203,8	1.183,1
MUJERES								
Todas edades	1.066,8	1.065,9	1.066,7	1.050,2	1.036,5	1.057,3	1.084,0	1.081,0
< 1	1.308,1	1.157,0	1.146,0	1.066,1	1.010,7	1.039,2	1.014,7	988,5
1-4	611,0	565,3	544,3	480,1	498,9	459,3	447,9	460,2
5-14	424,7	434,4	420,8	386,7	382,3	384,7	394,4	380,6
15-24	539,0	535,0	533,7	528,2	502,9	517,3	511,4	509,9
25-34	590,8	593,4	600,9	580,2	573,8	587,0	600,5	606,2
35-44	698,0	704,4	697,7	687,6	681,3	694,8	716,7	715,2
45-54	913,0	902,6	896,5	893,1	873,1	892,0	904,2	893,2
55-64	1.310,0	1.295,2	1.256,7	1.244,5	1.216,7	1.220,3	1.237,1	1.216,6
65-74	1.905,2	1.877,2	1.874,6	1.813,9	1.751,7	1.767,2	1.813,4	1.782,7
75 y +	2.923,5	2.929,5	2.941,8	2.895,7	2.857,8	2.894,2	2.954,1	2.943,1
Tasa ajustada por edad	897,6	889,5	881,2	858,1	840,7	850,4	863,9	856,3

TABLA 3.1.8. ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	1243,0	1229,5	1226,2	1210,6	1189,1	1214,3	1240,2	1233,8
Andalucía	1071,1	1072,8	1051,3	1022,7	985,7	1016,5	1037,0	1023,9
Aragón	1411,5	1357,6	1350,8	1354,9	1321,1	1358,7	1383,6	1454,8
Asturias	1332,4	1344,0	1314,1	1289,6	1252,3	1287,3	1316,3	1300,1
Baleares	1502,3	1436,9	1426,5	1308,5	1234,4	1291,7	1204,7	1259,6
Canarias	1039,3	1032,0	1042,5	1007,4	985,8	1035,6	1012,2	982,3
Cantabria	1120,9	1053,4	1042,3	978,0	1097,6	1092,1	1148,1	1086,9
Castilla-La Mancha	1251,7	1236,5	1189,1	1173,2	1035,0	1143,1	1209,7	1184,9
Castilla y León	1451,2	1495,8	1470,1	1488,1	1417,7	1478,7	1478,1	1469,8
Cataluña	1245,8	1227,9	1204,2	1171,8	1187,1	1214,9	1271,9	1265,8
Comunidad Valenciana	1236,6	1230,8	1239,7	1225,1	1208,1	1195,2	1247,2	1230,7
Extremadura	1258,8	1281,3	1218,4	1260,6	1254,2	1284,7	1287,3	1287,7
Galicia	1308,4	1197,1	1269,1	1270,6	1258,0	1302,9	1296,7	1271,7
Madrid	1189,4	1204,9	1246,9	1249,0	1234,2	1235,1	1256,6	1255,7
Murcia	1157,3	1169,2	1177,6	1176,7	1173,8	1180,7	1175,0	1221,1
Navarra	1375,0	1312,6	1244,3	1228,9	1225,5	1169,1	1275,3	1270,3
País Vasco	1410,8	1390,1	1382,2	1376,6	1404,6	1382,8	1408,6	1375,0
La Rioja	1374,7	1361,9	1417,1	1365,5	1407,8	1515,2	1531,5	1539,8
Ceuta	1019,4	903,3	920,6	895,7	889,9	862,0	866,6	848,8
Melilla	812,9	790,9	840,3	808,7	932,0	854,0	856,3	864,3
TASA AJUSTADA								
Total	1097,8	1075,1	1059,6	1034,0	1005,8	1014,7	1024,9	1011,0
Andalucía	997,2	992,2	961,0	923,2	884,3	902,0	909,8	892,6
Aragón	1164,6	1106,9	1086,9	1077,8	1044,7	1069,1	1080,9	1125,3
Asturias	1028,5	1030,0	1004,1	975,1	927,4	960,8	955,5	949,3
Baleares	1426,8	1361,3	1330,5	1212,0	1137,9	1171,7	1087,3	1134,4
Canarias	1000,1	982,4	980,1	927,3	902,5	932,6	904,5	869,9
Cantabria	952,4	883,5	849,4	788,9	898,0	867,5	908,8	865,2
Castilla-La Mancha	1098,1	1072,3	1008,6	982,1	862,7	947,3	994,6	968,5
Castilla y León	1152,1	1167,7	1134,8	1134,7	1069,8	1102,5	1089,1	1071,6
Cataluña	1086,9	1061,6	1029,1	987,7	991,2	1001,0	1035,0	1018,2
Comunidad Valenciana	1115,2	1097,5	1096,1	1067,7	1039,4	1015,5	1044,5	1017,8
Extremadura	1121,3	1118,8	1045,4	1077,4	1054,3	1078,2	1056,5	1056,8
Galicia	1090,9	980,9	1027,2	1019,0	992,6	1003,5	1002,9	964,9
Madrid	1090,0	1092,0	1118,5	1107,1	1081,2	1064,1	1068,3	1059,8
Murcia	1111,6	1109,8	1106,3	1094,9	1080,2	1073,9	1063,7	1093,3
Navarra	1172,7	1117,0	1053,4	1028,9	1008,8	944,3	1030,2	1013,1
País Vasco	1133,9	1109,1	1086,7	1078,0	1082,8	1060,6	1066,8	1031,5
La Rioja	1139,8	1120,0	1135,8	1100,8	1117,6	1184,7	1180,6	1173,8
Ceuta	1041,0	915,0	938,9	898,0	899,2	865,9	869,5	842,8
Melilla	840,3	797,5	870,8	843,4	968,1	871,9	861,1	876,3

TABLA 3.1.9. ENFERMEDADES DEL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	716,1	724,8	726,8	720,2	700,4	733,6	751,9	740,1
< 1	120,9	113,6	124,8	52,5	70,2	57,4	49,2	49,5
1-4	108,2	111,6	105,0	86,3	82,9	86,2	83,0	76,5
5-14	128,5	130,9	123,8	117,4	118,1	122,6	119,7	115,8
15-24	332,6	340,6	355,6	347,0	341,7	351,4	356,8	343,4
25-34	389,5	394,5	409,6	410,8	389,2	407,9	409,4	396,3
35-44	552,7	551,6	552,2	549,5	519,2	536,1	539,0	534,9
45-54	824,6	831,5	803,1	806,7	753,3	768,4	781,1	759,0
55-64	1.319,0	1.311,7	1.301,5	1.257,0	1.208,3	1.239,8	1.244,1	1.201,7
65-74	1.751,3	1.771,9	1.752,3	1.718,3	1.678,8	1.762,4	1.817,2	1.758,5
75 y +	1.294,7	1.313,3	1.317,0	1.302,4	1.300,5	1.360,7	1.381,7	1.378,0
Tasa ajustada por edad	640,2	644,7	641,4	629,4	605,9	626,7	634,3	617,0
VARONES								
Todas edades	681,8	685,3	692,8	697,5	676,3	712,0	727,2	717,9
< 1	132,3	130,2	142,1	61,3	71,7	61,6	52,4	57,7
1-4	112,8	115,4	112,7	89,0	82,9	89,6	85,7	79,3
5-14	135,5	139,0	129,9	122,9	119,7	126,1	121,3	117,4
15-24	448,8	455,6	477,9	471,9	462,8	478,8	480,4	452,6
25-34	512,0	508,7	538,3	553,3	524,2	551,7	548,2	532,0
35-44	666,5	649,7	660,2	672,3	629,9	656,9	651,3	649,4
45-54	850,0	846,8	822,3	840,8	798,8	815,9	826,9	815,8
55-64	1.149,4	1.152,5	1.143,5	1.125,9	1.105,7	1.152,0	1.180,6	1.145,1
65-74	1.278,5	1.314,6	1.304,1	1.312,5	1.267,6	1.346,0	1.411,9	1.384,1
75 y +	1.079,5	1.089,7	1.103,4	1.082,1	1.088,0	1.158,4	1.174,8	1.176,1
Tasa ajustada por edad	634,2	635,8	638,7	638,3	615,3	642,1	650,0	635,3
MUJERES								
Todas edades	749,7	763,4	759,9	742,3	723,8	754,6	775,8	761,6
< 1	108,9	95,8	106,3	43,1	68,6	53,0	45,9	40,7
1-4	103,3	107,6	96,7	83,5	82,8	82,6	80,1	73,5
5-14	121,0	122,3	117,4	111,7	116,4	118,9	118,1	114,1
15-24	210,1	219,9	227,5	216,2	215,1	218,1	227,3	228,8
25-34	258,0	272,9	273,9	262,2	250,3	261,7	269,3	259,9
35-44	432,8	448,0	438,1	419,9	402,7	409,6	422,0	416,2
45-54	799,2	816,1	783,8	772,4	707,6	720,7	734,9	701,8
55-64	1.480,5	1.463,6	1.452,4	1.382,5	1.306,6	1.323,8	1.305,0	1.255,9
65-74	2.159,4	2.169,0	2.143,4	2.074,5	2.041,2	2.130,6	2.176,3	2.090,3
75 y +	1.429,7	1.454,5	1.452,6	1.443,0	1.436,6	1.490,6	1.514,7	1.508,2
Tasa ajustada por edad	634,5	642,5	633,5	610,6	587,4	602,6	610,4	591,1

TABLA 3.1.10. ENFERMEDADES DEL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	716,1	724,8	726,8	720,2	700,4	733,6	751,9	740,1
Andalucía	522,6	518,7	505,7	494,7	480,7	515,8	533,4	514,9
Aragón	761,2	862,4	957,5	978,8	910,9	877,6	918,7	856,5
Asturias	734,9	744,2	751,5	755,5	696,9	819,9	835,8	823,7
Baleares	1058,3	1026,7	1059,4	996,9	895,0	920,6	915,2	885,9
Canarias	660,7	662,1	696,2	608,9	527,5	621,8	603,0	590,1
Cantabria	805,2	829,9	730,5	673,1	771,8	832,4	799,7	804,5
Castilla-La Mancha	658,9	670,7	664,4	640,3	503,4	601,9	680,5	655,7
Castilla y León	753,8	784,3	746,2	784,2	734,8	776,6	764,9	748,8
Cataluña	837,9	836,6	823,9	775,4	796,6	848,4	888,8	870,5
Comunidad Valenciana	663,9	674,7	697,3	700,0	680,1	661,0	704,9	685,7
Extremadura	597,6	557,9	554,6	601,2	630,2	620,2	672,9	658,1
Galicia	707,1	687,5	729,1	754,2	786,5	804,8	805,1	806,0
Madrid	702,1	748,5	754,4	797,3	787,4	807,2	801,9	818,2
Murcia	594,6	609,5	641,0	642,9	636,2	655,7	664,9	694,1
Navarra	1141,5	1187,5	1150,4	1087,3	965,5	929,3	961,7	953,6
País Vasco	963,6	915,2	907,6	901,2	891,0	921,1	916,5	883,5
La Rioja	744,5	800,5	837,2	870,4	856,4	965,6	1002,2	955,0
Ceuta	365,2	286,3	334,9	381,6	353,8	393,1	349,0	377,0
Melilla	288,1	384,0	373,0	336,4	322,5	322,1	327,6	288,2
TASA AJUSTADA								
Total	640,2	644,7	641,4	629,4	605,9	626,7	634,3	617,0
Andalucía	493,0	487,2	470,0	456,2	438,5	464,0	473,9	451,5
Aragón	677,5	751,5	829,4	839,9	780,1	740,7	765,8	706,4
Asturias	577,5	579,9	580,0	574,2	524,5	619,7	617,1	599,0
Baleares	1012,3	974,2	991,9	920,2	816,3	829,5	818,8	783,5
Canarias	627,1	620,4	646,7	556,0	477,6	550,4	530,8	515,6
Cantabria	673,7	678,2	604,3	553,8	636,9	669,2	638,9	634,4
Castilla-La Mancha	606,1	618,5	611,9	584,3	457,2	538,5	599,0	571,2
Castilla y León	628,8	645,3	612,1	637,6	598,6	615,7	603,3	586,3
Cataluña	734,1	733,7	714,5	668,1	675,6	708,5	731,5	708,7
Comunidad Valenciana	604,5	610,7	626,2	620,8	596,4	575,3	602,6	577,8
Extremadura	529,4	489,7	480,5	514,4	540,1	528,1	564,2	557,8
Galicia	587,9	572,3	603,6	616,1	640,8	647,0	643,4	631,0
Madrid	650,1	685,7	683,1	716,0	699,5	710,3	696,2	700,5
Murcia	581,1	592,0	618,1	609,7	596,6	608,0	612,3	629,8
Navarra	1016,8	1055,2	1014,3	941,2	836,2	807,4	815,8	799,4
País Vasco	792,6	748,8	744,1	733,7	719,2	739,1	720,7	685,8
La Rioja	653,6	706,8	736,3	761,2	734,6	826,8	853,4	792,7
Ceuta	374,6	293,3	340,9	388,9	353,0	399,1	348,3	372,8
Melilla	304,4	408,3	398,6	349,4	342,2	340,9	343,7	300,3

TABLA 3.1.11. ENFERMEDADES INFECCIOSAS. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMBOS SEXOS								
Todas edades	174,0	174,5	175,1	186,8	203,2	208,4	217,3	237,3
< 1	1.716,8	1.533,9	1.425,4	1.780,6	1.604,1	1.522,0	1.603,4	1.821,4
1-4	530,8	488,3	471,9	460,7	508,9	506,5	511,1	562,1
5-14	124,3	117,2	110,2	109,3	125,4	119,5	114,5	130,0
15-24	90,8	89,3	83,2	87,0	89,7	89,5	88,4	95,5
25-34	90,9	90,3	80,6	83,3	84,7	85,4	83,4	85,7
35-44	125,5	113,3	103,2	95,5	98,3	97,5	92,6	94,3
45-54	110,6	114,8	112,7	117,7	122,2	127,6	126,0	130,7
55-64	113,7	120,0	126,5	137,7	150,0	162,0	167,4	178,3
65-74	180,1	196,5	210,4	225,7	264,7	279,3	294,6	312,2
75 y +	397,8	443,9	501,8	556,9	643,4	676,0	757,9	852,9
Tasa ajustada por edad	178,4	174,0	170,3	180,2	191,8	193,9	198,4	215,8
VARONES								
Todas edades	202,5	203,6	202,1	212,2	231,7	236,5	244,3	267,2
< 1	1.840,5	1.638,4	1.532,4	1.916,3	1.751,5	1.630,5	1.702,3	1.973,4
1-4	568,3	525,4	514,4	494,5	551,2	544,1	557,1	597,4
5-14	131,6	128,6	115,9	114,6	137,8	126,5	120,4	137,0
15-24	100,5	94,6	85,9	86,9	93,0	90,9	90,5	97,7
25-34	106,5	107,4	94,1	95,7	96,6	96,0	93,7	92,3
35-44	171,2	150,4	133,4	121,5	121,9	118,5	109,9	112,5
45-54	149,4	154,7	152,4	156,4	162,8	167,0	160,2	168,3
55-64	142,6	152,9	164,8	178,4	190,2	208,0	214,0	230,2
65-74	225,5	248,9	269,2	286,1	335,7	357,3	379,4	405,4
75 y +	482,7	554,9	617,7	675,6	792,9	836,0	929,4	1.052,8
Tasa ajustada por edad	208,9	205,3	200,6	209,5	225,1	226,1	230,6	250,7
MUJERES								
Todas edades	146,0	146,2	148,8	162,0	175,5	181,3	191,2	208,4
< 1	1.584,8	1.421,9	1.311,2	1.635,8	1.447,2	1.406,9	1.498,1	1.659,2
1-4	491,1	448,9	426,6	424,6	463,7	466,3	462,0	524,6
5-14	116,6	105,1	104,1	103,7	112,3	112,1	108,2	122,5
15-24	80,7	83,8	80,4	87,2	86,3	88,0	86,2	93,3
25-34	74,1	72,1	66,3	70,3	72,5	74,5	73,1	79,0
35-44	77,3	74,2	71,3	68,1	73,4	75,5	74,7	75,4
45-54	71,8	74,8	72,8	78,9	81,5	88,0	91,6	92,9
55-64	86,2	88,6	89,9	98,9	111,4	118,0	122,7	128,4
65-74	141,0	151,0	159,2	172,6	202,1	210,3	219,5	229,6
75 y +	344,6	373,8	428,1	481,2	547,6	573,2	647,8	723,9
Tasa ajustada por edad	148,8	144,2	141,7	152,7	160,8	164,3	169,0	184,1

TABLA 3.1.12. ENFERMEDADES INFECCIOSAS. TASA DE ALTAS HOSPITALARIAS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA								
Total	174,0	174,5	175,1	186,8	203,2	208,4	217,3	237,3
Andalucía	155,3	157,4	160,0	169,6	181,1	190,9	194,3	214,5
Aragón	166,8	168,2	175,7	183,9	221,2	233,0	234,9	247,4
Asturias	174,0	184,9	174,9	188,8	203,8	212,5	203,1	206,0
Baleares	169,2	174,3	187,4	242,4	269,0	263,0	252,9	287,8
Canarias	118,1	118,8	125,5	137,6	161,3	150,2	153,8	162,1
Cantabria	187,3	177,4	188,8	205,9	209,5	217,2	230,0	270,9
Castilla-La Mancha	165,5	170,5	158,7	182,7	194,8	207,2	218,1	239,8
Castilla y León	181,4	175,9	181,9	188,9	220,8	219,1	238,7	273,6
Cataluña	170,9	165,7	165,9	169,7	183,5	191,0	204,5	216,3
Comunidad Valenciana	205,9	196,6	193,3	197,8	212,0	212,4	226,2	222,6
Extremadura	162,8	157,5	148,6	152,0	169,2	163,5	174,9	190,4
Galicia	174,2	171,1	183,8	177,7	192,0	205,7	210,7	226,5
Madrid	193,1	206,0	199,2	218,5	234,6	239,1	248,3	296,3
Murcia	173,7	175,0	187,9	203,1	222,2	220,6	226,1	241,5
Navarra	187,3	189,7	177,4	179,6	197,2	194,5	194,2	202,1
País Vasco	147,8	158,4	166,0	187,2	195,7	202,1	214,9	233,4
La Rioja	168,3	194,2	181,9	193,1	216,9	231,3	258,9	246,8
Ceuta	230,3	197,4	221,1	201,1	217,5	209,7	196,1	220,3
Melilla	159,2	159,2	112,8	83,6	156,1	114,8	167,8	164,3
TASA AJUSTADA								
Total	178,4	174,0	170,3	180,2	191,8	193,9	198,4	215,8
Andalucía	160,2	158,0	157,3	165,4	174,1	182,1	182,3	204,5
Aragón	175,8	166,7	177,6	182,0	201,8	206,9	205,2	210,4
Asturias	182,6	182,5	167,0	172,4	184,6	194,7	176,8	196,8
Baleares	184,9	183,5	191,5	249,0	276,9	268,9	259,2	305,5
Canarias	128,7	126,4	125,0	133,0	158,9	144,5	148,3	149,4
Cantabria	176,6	163,9	168,4	178,1	182,5	179,4	182,0	242,7
Castilla-La Mancha	166,4	166,6	148,7	173,5	178,6	189,8	189,8	205,6
Castilla y León	197,2	190,4	181,2	188,8	200,4	187,6	194,7	227,3
Cataluña	172,7	162,0	162,6	163,1	176,7	181,9	190,7	197,2
Comunidad Valenciana	218,0	205,1	195,5	198,5	205,9	202,4	218,9	212,9
Extremadura	187,0	175,2	160,7	164,5	185,6	174,3	190,6	205,0
Galicia	182,9	178,0	185,0	177,7	194,3	200,1	209,0	223,9
Madrid	191,8	199,7	190,0	209,7	217,6	219,5	218,4	261,3
Murcia	171,8	170,1	180,6	193,0	206,5	206,0	208,3	217,9
Navarra	191,0	190,9	167,7	174,4	184,1	171,8	169,8	175,5
País Vasco	135,8	145,1	144,2	162,9	167,5	166,2	175,2	180,7
La Rioja	164,8	181,2	172,2	184,5	195,5	203,4	224,9	208,5
Ceuta	237,3	200,7	228,0	200,7	225,1	216,7	203,6	234,4
Melilla	162,2	161,9	112,7	80,5	153,7	113,5	163,1	154,8

TABLA 3.2.1.PAROTIDITIS. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	8,6	4,8	6,0	10,0	20,7	30,0	7,1	8,1
Andalucía	7,1	1,0	1,0	1,2	1,0	3,9	0,6	0,9
Aragón	15,1	12,8	8,3	15,4	21,8	30,2	19,1	21,6
Asturias	9,4	5,8	3,6	4,7	126,7	149,4	7,5	6,7
Baleares	3,4	3,0	10,6	4,1	11,7	19,7	5,9	6,2
Canarias	13,2	10,4	14,5	16,3	17,9	20,2	11,3	12,3
Cantabria	4,8	3,2	4,4	49,8	37,0	21,4	19,3	9,8
Castilla-La Mancha	5,4	3,2	4,3	9,4	6,3	18,8	7,4	10,7
Castilla y León	9,0	8,0	9,7	16,9	46,5	109,2	12,6	10,4
Cataluña	3,4	3,3	3,5	3,9	9,3	6,5	2,7	2,9
Comunidad Valencia	10,6	6,2	8,0	3,9	6,5	7,7	6,3	13,1
Extremadura	3,5	2,8	2,2	7,8	9,0	5,7	2,3	1,5
Galicia	5,9	3,5	4,7	9,3	3,7	121,1	21,4	15,4
Madrid	11,0	6,7	11,3	6,1	31,3	30,6	8,6	8,3
Murcia	5,3	4,5	4,7	11,5	11,8	7,1	10,7	29,6
Navarra	31,0	11,3	9,3	0,0	1,3	13,5	7,9	11,5
País Vasco	20,4	5,3	2,8	4,6	7,2	60,3	7,0	5,7
La Rioja	3,9	2,2	2,9	54,3	138,4	9,5	1,9	3,2
Ceuta	7,2	15,9	11,6	40,8	99,8	1,2	3,6	3,6
Melilla	7,4	1,5	0,0	10,2	10,3	0,0	3,6	3,5

TABLA 3.2.2. RUBÉOLA. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Andalucía	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Aragón	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0
Asturias	0,4	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Baleares	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Canarias	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantabria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Castilla-La Mancha	0,0	0,2	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1
Castilla y León	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Cataluña	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
Comunidad Valencia	0,3	0,0	0,0	6,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Extremadura	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Galicia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Madrid	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Murcia	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0
Navarra	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
País Vasco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Rioja	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
Ceuta	2,9	1,4	0,0	0,0	0,1	0,0	1,2	0,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

TABLA 3.2.3. SARAMPIÓN. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	0,7	0,1	0,7	7,9	2,7	0,3	0,3	0,1
Andalucía	3,1	0,3	1,1	25,6	0,3	0,0	0,0	0,2
Aragón	0,1	0,0	0,1	2,1	0,5	0,4	0,0	0,1
Asturias	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,1	0,0	0,0
Baleares	0,0	0,0	1,9	3,1	7,0	3,9	0,5	0,1
Canarias	0,0	0,0	0,4	2,4	0,7	0,5	0,0	0,0
Cantabria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Castilla-La Mancha	0,1	0,2	0,2	1,2	6,5	0,1	0,3	0,1
Castilla y León	0,1	0,0	0,2	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0
Cataluña	0,2	0,2	0,6	4,2	0,5	0,5	1,3	0,1
Comunidad Valencia	0,0	0,0	0,0	33,9	2,6	0,0	0,0	0,0
Extremadura	0,2	0,0	0,1	13,2	14,8	0,3	0,0	0,1
Galicia	0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0
Madrid	0,6	0,0	0,4	9,4	0,0	0,1	0,0	0,1
Murcia	0,0	0,1	6,7	10,7	3,3	0,3	0,1	0,0
Navarra	0,0	0,0	0,8	0,1	11,6	0,2	0,0	0,0
País Vasco	0,0	0,0	0,1	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0
La Rioja	0,3	0,0	0,0	1,7	1,6	0,0	0,0	0,0
Ceuta	7,2	1,4	1,5	2,2	0,1	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	7,9	0,0	0,0	0,0	0,0

TABLA 3.2.4. TOS FERINA. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,5	1,2	1,9	7,0	7,4	5,0	7,2	18,3
Andalucía	0,6	0,6	0,6	2,9	1,3	2,6	2,8	8,3
Aragón	1,0	0,9	0,6	2,5	0,2	0,9	4,1	7,8
Asturias	0,2	0,9	0,2	0,0	0,9	0,9	0,5	2,8
Baleares	0,9	0,3	0,1	0,6	1,0	1,4	2,2	6,4
Canarias	1,1	0,7	0,7	33,2	64,4	15,9	10,8	15,6
Cantabria	2,0	2,8	2,1	2,8	2,4	5,1	1,9	5,7
Castilla-La Mancha	0,2	0,1	0,4	1,6	1,2	1,6	7,2	8,9
Castilla y León	0,7	0,2	0,4	2,5	1,0	1,2	2,9	9,6
Cataluña	4,4	3,8	4,5	16,9	15,3	11,1	12,7	40,8
Comunidad Valencia	0,7	0,5	0,4	0,0	0,0	4,0	11,2	10,3
Extremadura	0,1	0,2	0,0	5,0	2,7	0,1	0,7	4,0
Galicia	0,4	0,2	0,2	0,5	0,0	2,8	3,2	6,2
Madrid	1,8	1,6	6,4	0,6	3,4	3,8	5,6	12,2
Murcia	0,1	0,3	0,4	6,4	1,8	0,5	2,1	8,1
Navarra	1,7	0,7	0,5	0,0	3,9	8,5	5,2	14,5
País Vasco	1,9	0,8	0,2	0,9	0,7	10,2	23,6	90,2
La Rioja	1,9	1,0	3,8	3,9	5,3	7,3	10,5	31,0
Ceuta	0,0	1,4	0,0	8,4	16,7	0,0	1,2	1,2
Melilla	4,5	0,0	0,0	8,0	4,8	7,2	3,6	10,6

TABLA 3.2.5. HEPATITIS A. TASA DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	5,0	6,0	2,3	1,6	1,4	1,3	1,4	1,3
Andalucía	10,1	9,5	2,3	1,3	1,6	2,2	1,9	1,2
Aragón	3,5	3,5	3,2	2,1	2,0	2,0	1,5	2,7
Asturias	2,0	2,1	1,9	1,5	0,3	0,7	0,1	0,5
Baleares	0,9	1,8	4,6	1,6	1,1	0,5	1,2	1,0
Canarias	3,5	3,0	1,8	0,8	0,9	0,6	0,5	0,8
Cantabria	0,9	5,1	2,6	1,0	0,5	0,5	0,9	0,5
Castilla-La Mancha	3,1	4,3	1,8	1,2	1,9	1,0	0,9	0,6
Castilla y León	1,7	2,4	1,1	1,0	0,5	0,7	0,9	0,8
Cataluña	3,2	8,1	2,2	2,1	1,6	0,7	1,6	1,2
Comunidad Valenciana	7,9	5,2	2,2	9,1	27,2	1,7	1,4	1,9
Extremadura	4,7	2,4	0,6	1,4	1,3	1,6	1,5	1,2
Galicia	1,5	2,8	0,7	1,7	2,2	0,3	0,2	0,4
Madrid	5,4	5,4	2,4	0,6	0,9	1,2	1,1	1,0
Murcia	2,7	4,3	3,5	1,8	1,3	2,6	3,6	3,5
Navarra	3,5	5,1	2,1	8,0	6,4	0,5	1,6	3,9
País Vasco	2,5	8,1	2,3	3,5	1,6	1,8	1,1	0,9
La Rioja	3,6	2,6	7,6	1,1	0,6	4,4	1,9	0,6
Ceuta	54,4	77,9	32,0	1,5	1,7	5,9	8,3	18,9
Melilla	20,8	28,2	14,9	2,6	1,9	6,0	6,0	2,4

TABLA 3.2.6. HEPATITIS B. TASA DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2,3	1,9	1,9	1,7	1,3	1,5	1,7	1,4
Andalucía	1,7	1,7	1,7	1,6	1,4	2,1	2,8	2,1
Aragón	6,4	6,7	7,0	6,9	6,6	6,4	5,7	5,8
Asturias	1,3	0,7	1,3	0,8	0,6	0,0	0,3	0,6
Baleares	1,5	2,8	2,1	1,3	2,1	2,4	2,2	0,7
Canarias	2,4	3,3	1,9	2,0	2,1	1,7	1,8	1,2
Cantabria	3,9	1,2	2,5	1,7	1,9	1,5	0,3	1,4
Castilla-La Mancha	2,2	0,9	2,1	1,1	0,9	1,7	0,5	0,4
Castilla y León	4,3	3,6	3,0	2,3	1,5	2,2	2,0	2,0
Cataluña	1,4	1,6	1,3	2,4	1,1	0,6	1,0	1,4
Comunidad Valenciana	2,7	2,3	2,2	2,6	1,3	1,6	1,2	1,5
Extremadura	1,4	1,3	1,3	1,6	1,3	0,9	1,0	0,5
Galicia	2,3	1,6	1,3	2,1	1,2	0,5	1,2	0,6
Madrid	2,7	1,5	1,6	1,0	1,1	1,2	1,6	1,2
Murcia	1,1	1,2	1,3	1,1	0,4	1,0	2,1	0,9
Navarra	1,3	1,2	3,9	0,0	0,0	0,9	1,7	0,9
País Vasco	2,1	1,4	1,7	0,9	0,7	1,1	1,0	0,7
La Rioja	1,3	0,3	1,9	2,6	1,6	0,6	1,3	0,6
Ceuta	1,4	4,3	1,5	1,1	0,9	2,4	2,4	1,2
Melilla	0,0	1,5	0,0	0,0	2,3	0,0	1,2	1,2

Tabla 3.2.7. OTRAS HEPATITIS VÍRICAS. TASA DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4	1,6	1,5	1,2
Andalucía	2,5	2,8	4,3	3,6	3,1	3,8	3,7	2,7
Aragón	4,2	11,2	5,8	7,2	4,0	3,4	4,9	5,4
Asturias	4,0	1,3	1,7	4,7	0,4	0,4	0,5	1,2
Baleares	4,3	6,3	0,0	5,8	0,3	0,0	0,1	0,0
Canarias	1,4	1,4	0,8	7,3	0,8	1,0	0,5	0,0
Cantabria	3,4	0,4	3,9	2,6	0,7	2,7	2,2	0,0
Castilla-La Mancha	1,4	0,8	1,3	2,4	1,0	1,4	0,8	0,4
Castilla y León	0,6	1,5	1,5	1,6	3,2	3,2	4,1	3,0
Cataluña	1,1	0,7	0,6	6,9	0,3	0,5	0,2	0,2
Comunidad Valenciana	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,3	0,5
Extremadura	2,2	0,3	0,5	8,6	0,1	0,1	0,5	0,5
Galicia	2,2	1,3	1,8	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Madrid	1,7	0,7	1,1	2,8	1,1	2,1	1,5	0,5
Murcia	0,9	0,9	0,3	9,1	1,7	0,3	0,0	0,3
Navarra	0,7	0,0	0,7	0,0	1,3	0,0	0,0	0,8
País Vasco	0,7	0,3	0,4	3,6	0,2	0,7	0,4	0,4
La Rioja	0,7	0,6	1,0	8,5	0,0	4,7	2,6	3,2
Ceuta	38,7	24,5	1,5	6,3	0,4	0,0	0,0	0,0
Melilla	5,9	14,9	17,9	7,7	4,8	2,4	8,3	3,5

TABLA 3.2.8. SÍFILIS. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA								
Total	5,7	5,6	7,0	7,6	7,9	8,0	7,7	8,0
Andalucía	7,6	7,9	7,8	6,6	6,1	7,3	7,8	8,1
Aragón	6,1	6,4	9,6	7,3	10,4	7,6	6,0	7,0
Asturias	12,8	8,6	10,1	10,9	4,7	6,6	7,0	6,5
Baleares	9,6	9,3	6,8	11,6	13,5	17,0	11,4	7,6
Canarias	12,9	8,6	12,7	10,4	10,8	10,8	4,8	5,0
Cantabria	6,0	6,9	5,3	3,8	5,2	4,6	5,8	2,6
Castilla-La Mancha	2,3	1,8	2,2	2,0	2,6	2,4	3,0	2,8
Castilla y León	2,6	2,7	3,5	2,5	2,8	2,9	3,8	3,0
Cataluña	3,8	4,0	6,2	7,2	10,3	10,6	12,0	18,0
Comunidad Valencia	6,1	7,3	8,4	2,6	7,8	8,0	7,8	7,7
Extremadura	1,9	2,1	2,4	10,1	8,8	7,0	5,8	3,3
Galicia	4,3	3,0	2,3	3,5	3,1	5,3	6,2	5,8
Madrid	5,6	5,2	10,2	2,2	5,2	11,2	9,4	5,9
Murcia	4,8	3,9	5,5	14,3	12,5	5,3	5,6	3,3
Navarra	2,2	5,8	5,7	0,0	0,0	6,9	6,0	9,3
País Vasco	4,7	5,3	5,1	5,9	7,3	4,6	4,7	4,8
La Rioja	1,6	3,5	3,5	5,6	4,5	5,4	5,7	6,1
Ceuta	2,9	2,9	5,8	5,4	4,5	13,0	3,6	2,4
Melilla	1,5	0,0	1,5	3,8	5,1	0,0	0,0	1,2

TABLA 3.2.9. INFECCIÓN GONOCÓCICA. TASA DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	4,3	4,3	5,1	5,7	6,6	7,1	9,8	10,4
Andalucía	3,3	4,1	3,7	3,6	4,2	4,7	5,1	5,7
Aragón	3,9	6,0	6,3	7,2	7,3	6,4	5,3	6,8
Asturias	4,3	7,8	6,0	4,7	3,1	4,2	6,9	5,6
Baleares	3,6	3,2	2,0	5,8	13,8	14,0	17,7	9,8
Canarias	8,9	6,9	9,5	7,3	6,9	9,2	7,4	9,4
Cantabria	4,3	6,0	5,3	2,6	4,8	5,3	4,4	1,5
Castilla-La Mancha	1,9	1,3	1,5	2,4	2,5	2,3	3,2	3,4
Castilla y León	2,5	2,0	1,9	1,6	2,1	2,3	2,5	3,0
Cataluña	3,2	4,2	7,2	6,9	10,9	12,0	21,2	24,3
Comunidad Valenciana	9,8	10,2	8,5	0,0	0,0	6,8	9,4	10,6
Extremadura	1,7	1,2	1,7	8,6	7,3	1,6	2,2	1,3
Galicia	3,2	2,7	2,5	2,3	1,8	5,1	7,6	6,5
Madrid	3,3	2,6	5,1	2,8	3,8	10,9	15,3	14,9
Murcia	3,2	3,1	2,4	9,1	10,4	2,6	1,9	2,3
Navarra	5,5	4,8	4,7	0,0	0,0	7,1	8,0	11,6
País Vasco	5,0	4,5	5,4	3,6	2,4	3,9	6,7	5,6
La Rioja	3,9	1,0	2,9	8,5	5,6	13,6	3,8	5,4
Ceuta	2,9	0,0	2,9	6,3	4,1	1,2	0,0	0,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	7,7	9,3	0,0	1,2	0,0

TABLAS 3.2.10. PALUDISMO. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	0,8	0,9	1,0	1,1	1,2	1,3	1,2	1,3
Andalucía	0,4	0,7	0,5	0,7	0,8	1,0	0,9	0,9
Aragón	1,8	2,0	2,9	3,1	3,1	2,9	2,4	2,2
Asturias	0,3	0,4	0,2	0,3	0,6	1,3	0,7	1,1
Baleares	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Canarias	1,1	0,3	0,7	0,9	0,9	0,4	0,5	0,9
Cantabria	0,4	0,2	0,5	0,4	1,4	0,7	0,7	0,7
Castilla-La Mancha	0,2	0,5	0,6	1,0	0,8	1,4	1,1	0,8
Castilla y León	0,0	0,5	0,5	0,3	0,3	0,7	0,4	1,0
Cataluña	1,5	1,8	2,1	2,6	2,3	1,7	1,9	2,8
Comunidad Valenciana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Extremadura	0,2	0,5	0,1	0,0	0,0	0,5	0,4	0,2
Galicia	0,3	0,2	0,7	0,4	0,2	0,6	0,5	0,4
Madrid	1,5	1,5	1,5	0,2	1,0	2,2	2,6	1,7
Murcia	0,2	0,7	0,6	1,6	2,0	0,3	1,1	1,0
Navarra	2,7	2,2	3,1	0,0	0,0	2,7	1,7	2,0
País Vasco	1,2	1,5	1,1	0,5	0,5	2,7	2,4	2,0
La Rioja	1,0	1,9	2,9	1,3	3,2	6,0	2,9	1,9
Ceuta	0,0	0,0	1,5	1,7	1,5	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	2,2	3,9	0,0	7,1	0,0

TABLA 3.2.11. INFECCIÓN POR VIH. TASAS DE CASOS DECLARADOS POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA (*). ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	12,5	11,2	11,5	10,8	10,0	8,8	8,9	7,4
Andalucía	6,6	7,9	7,7
Aragón	7,6	8,0	8,9	7,2	7,8	7,7	7,7	7,6
Asturias	11,4	9,4	9,9	8,1	7,3	5,6	6,8	6,3
Baleares	19,4	17,2	16,9	14,1	15,8	15,3	12,2	13,1
Canarias	17,6	13,1	13,1	11,9	9,8	14,2	17,5	12,6
Cantabria	..	9,0	9,8	7,6	6,6	7,8	6,0	11,0
Castilla-La Mancha	4,9	4,7	5,3	4,2	3,8	3,9	3,8	4,3
Castilla y León	..	6,2	5,5	6,6	5,2	5,1	4,6	3,4
Cataluña	10,6	9,8	11,2	10,7	11,0	10,9	9,0	8,6
Comunidad Valenci	8,7	7,0	7,1	7,1
Extremadura	4,7	3,7	3,8	5,5	6,0	4,2	3,5	3,2
Galicia	7,7	7,8	6,1	6,8	8,1	6,8	6,7	5,5
Madrid	21,1	20,6	21,2	19,4	17,1	15,0	15,9	7,3
Murcia	..	7,8	8,4	8,1	6,6	6,0	6,4	7,1
Navarra	4,3	6,2	5,7	4,4	5,0	6,9	7,7	6,6
País Vasco	9,2	9,5	9,0	8,1	7,4	6,5	7,2	7,0
La Rioja	6,3	7,2	9,1	5,9	5,0	8,2	4,1	5,8
Ceuta	2,6	0,0	1,2	1,2	1,2	3,6	8,3	3,6
Melilla	4,2	2,7	1,3	5,0	6,0	7,2	0,0	4,7

(*) A fecha de actualización de 30 de junio de 2017.

.. En Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Murcia se inició la notificación de casos con posterioridad a 2008.

TABLA 3.3.1a. TUMORES MALIGNOS. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Albacete	Asturias	Canarias	Ciudad Real	Cuenca	Girona
HOMBRES						
Todas edades	546,2	721,1	426,1	538,7	648,7	757,2
0-4	26,2	26,4	19,2	10,2	21,9	20,7
5-9	10,2	12,6	16,3	12,0	17,1	8,6
10-14	14,8	17,3	9,8	7,0	11,6	18,8
15-19	32,1	16,7	24,8	14,4	14,1	36,1
20-24	31,8	33,3	30,9	23,8	18,2	34,3
25-29	46,8	49,6	30,5	40,6	27,9	43,5
30-34	57,6	55,0	41,2	56,2	29,7	87,1
35-39	77,0	83,6	68,3	61,9	46,0	107,7
40-44	131,2	172,4	117,0	82,5	145,4	182,3
45-49	239,5	307,6	267,2	222,2	255,4	372,2
50-54	440,6	593,8	497,9	471,0	457,3	633,7
55-59	826,6	977,5	858,2	740,8	858,4	1123,1
60-64	1151,1	1524,0	1277,7	1240,6	1092,0	1726,6
65-69	1884,2	1991,8	1874,6	1643,6	1618,6	2411,8
70-74	2238,8	2437,7	2283,2	2228,9	2140,1	3306,3
75-79	2790,6	2920,9	2627,6	2627,0	2643,7	4101,6
80-84	3114,9	2890,8	2737,8	2750,8	2861,2	4581,0
	2800,0	2907,4	2424,0	2944,4	2661,5	5090,7
MUJERES						
Todas edades	321,6	423,7	292,8	335,5	351,6	508,5
0-4	12,7	17,1	15,0	6,5	32,6	17,3
5-9	10,7	6,1	8,5	12,8	13,4	2,6
10-14	17,7	13,9	11,4	5,6	12,0	8,0
15-19	21,5	11,8	21,5	28,3	29,5	26,8
20-24	23,4	27,5	19,9	19,6	36,2	25,5
25-29	36,2	43,4	33,0	25,7	46,4	57,0
30-34	64,7	76,2	61,2	59,0	56,3	90,8
35-39	130,3	123,6	130,8	130,5	114,4	183,0
40-44	206,4	233,1	219,5	207,4	199,8	302,9
45-49	353,8	362,3	333,2	302,8	317,4	414,0
50-54	339,2	444,8	441,9	374,0	391,8	599,5
55-59	470,1	513,1	520,5	452,4	515,3	695,8
60-64	542,1	674,0	656,3	569,0	459,6	830,8
65-69	674,6	746,0	817,9	645,9	585,2	1029,3
70-74	855,7	885,9	931,5	877,4	745,1	1426,7
75-79	1076,7	1071,4	1133,3	933,8	1008,5	1701,4
80-84	1256,9	1239,6	1368,8	1242,9	1011,4	2226,3
85 y +	1319,5	1371,3	1338,8	1465,0	1069,3	2478,3

TABLA 3.3.1b. TUMORES MALIGNOS. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Granada	Mallorca	Murcia	Navarra	País Vasco	Tarragona
HOMBRES						
Todas edades	586,6	541,1	471,8	765,4	703,5	750,0
0-4	16,7	17,8	24,5	14,6	21,4	28,8
5-9	9,4	11,1	17,8	24,0	18,1	13,1
10-14	10,3	12,0	15,3	8,7	17,9	18,0
15-19	31,5	26,2	26,2	20,3	22,0	29,8
20-24	39,0	28,7	29,2	41,4	32,7	33,8
25-29	50,6	47,0	42,4	52,4	52,4	44,7
30-34	73,7	52,3	59,4	62,7	59,6	63,1
35-39	115,7	76,6	81,5	115,9	95,7	109,4
40-44	177,3	150,7	139,4	182,2	171,8	192,9
45-49	297,0	307,5	288,3	356,3	351,4	372,3
50-54	586,7	589,6	533,4	643,0	648,4	678,9
55-59	992,5	1008,3	885,7	1139,1	1972,2	1141,6
60-64	1507,5	1470,2	1317,5	1700,1	1518,5	1704,8
65-69	2219,0	1972,9	1870,4	2491,9	2197,5	2431,8
70-74	2725,3	2699,2	2438,4	3258,4	2788,0	3206,1
75-79	3165,7	3053,6	2988,2	3769,9	3139,2	3934,8
80-84	3201,3	3156,9	3192,2	4246,0	3268,6	4294,0
	2577,4	2828,3	3139,1	4220,7	3270,3	4451,2
MUJERES						
Todas edades	407,2	349,3	325,4	562,0	416,3	514,7
0-4	15,1	18,0	17,5	23,7	23,2	12,0
5-9	9,9	17,0	11,6	5,9	10,3	7,5
10-14	14,1	10,5	14,2	10,9	10,2	15,5
15-19	17,3	19,6	19,0	16,1	14,7	25,7
20-24	30,8	21,2	37,7	35,0	29,9	32,4
25-29	53,2	43,9	49,2	62,7	40,4	53,7
30-34	90,2	81,6	90,8	117,7	78,7	114,8
35-39	166,2	134,7	149,3	200,9	142,0	203,1
40-44	297,3	219,7	233,8	348,6	270,9	319,4
45-49	424,3	367,0	362,7	549,6	410,3	452,8
50-54	574,1	454,1	464,6	628,8	528,4	606,6
55-59	649,7	592,7	567,4	815,2	602,7	709,4
60-64	857,2	669,9	676,6	1027,4	666,5	942,4
65-69	970,1	753,0	822,9	1122,8	729,7	1136,5
70-74	1160,2	1024,8	1016,0	1349,2	935,0	1376,1
75-79	1391,7	1274,4	1175,2	1655,7	1174,0	1785,9
80-84	1487,0	1425,7	1337,6	1958,9	1336,9	1911,7
85 y +	1412,3	1450,4	1352,0	2204,1	1472,7	2294,7

TABLA 3.3.2a. TUMOR MALIGNO DE BRONQUIOS, TRÁQUEA Y PULMÓN. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Albacete	Asturias	Canarias	Ciudad Real	Cuenca	Girona
HOMBRES						
Todas edades	80,0	124,9	61,4	96,5	101,5	90,7
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,5	1,6	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0
25-29	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0
30-34	3,7	1,9	1,2	0,0	0,0	4,0
35-39	2,5	8,5	3,2	1,3	2,4	4,9
40-44	19,9	31,5	17,2	12,7	9,7	14,4
45-49	42,3	72,4	48,3	46,2	44,9	60,2
50-54	77,1	115,7	91,2	83,1	75,6	82,4
55-59	159,1	196,3	136,9	155,6	197,8	170,6
60-64	199,2	271,6	167,5	251,0	206,6	260,3
65-69	302,1	333,2	265,8	320,2	302,3	304,4
70-74	314,3	409,0	350,6	385,4	342,3	407,7
75-79	410,4	509,9	413,2	470,7	412,6	491,3
80-84	398,1	514,0	385,3	506,3	423,9	473,8
	349,0	413,2	264,9	496,5	210,1	423,4
MUJERES						
Todas edades	10,0	19,5	13,5	11,3	11,3	14,9
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0
25-29	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	1,5
30-34	0,0	2,4	1,6	1,3	0,0	0,7
35-39	0,0	5,0	2,7	1,3	2,7	2,3
40-44	6,9	10,0	14,8	6,7	2,7	11,4
45-49	14,7	21,5	28,8	10,5	9,5	19,5
50-54	16,0	31,4	27,8	13,1	7,8	23,4
55-59	19,4	28,2	26,5	7,9	20,1	17,9
60-64	6,9	34,1	27,6	19,3	15,4	32,4
65-69	24,7	31,0	36,1	12,5	16,9	34,1
70-74	31,7	41,0	33,3	27,6	29,8	52,6
75-79	28,3	45,9	41,4	30,4	32,9	42,9
80-84	33,2	48,4	64,1	55,1	52,3	51,7
85 y +	55,3	51,8	41,3	83,1	19,8	45,8

TABLA 3.3.2b. TUMOR MALIGNO DE BRONQUIOS, TRÁQUEA Y PULMÓN. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Granada	Mallorca	Murcia	Navarra	País Vasco	Tarragona
HOMBRES						
Todas edades	71,2	91,0	75,3	91,2	100,5	89,4
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	2,2
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
25-29	0,5	0,6	0,9	0,0	0,2	1,2
30-34	1,1	0,5	3,6	2,9	0,9	2,4
35-39	6,8	6,9	6,5	3,8	8,8	5,3
40-44	17,5	24,5	18,8	18,3	24,4	22,7
45-49	32,9	60,3	42,0	53,6	63,1	58,1
50-54	78,0	122,9	102,5	98,4	119,1	114,2
55-59	122,0	192,4	180,5	163,2	184,6	175,9
60-64	196,0	265,0	227,6	232,0	217,5	233,2
65-69	301,6	342,1	328,7	286,3	315,9	311,2
70-74	345,5	492,8	405,5	376,3	358,7	374,9
75-79	419,8	445,5	469,8	433,2	448,2	436,0
80-84	383,2	537,6	463,3	540,9	466,1	434,4
	236,8	423,8	424,9	374,2	406,7	344,8
MUJERES						
Todas edades	9,6	18,1	10,2	15,6	18,0	14,8
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
25-29	1,7	1,2	0,3	0,0	0,3	0,0
30-34	1,1	1,7	1,7	4,1	1,1	0,7
35-39	2,3	2,4	2,2	5,9	4,5	4,5
40-44	7,9	16,6	6,4	9,8	19,3	9,3
45-49	16,6	23,5	13,7	20,7	33,0	17,0
50-54	14,3	34,5	21,2	35,5	33,5	31,3
55-59	17,2	41,1	14,7	27,8	27,8	17,3
60-64	21,8	47,5	26,8	31,8	24,2	29,9
65-69	25,2	45,9	24,1	29,1	30,0	39,0
70-74	30,3	49,4	40,6	29,7	38,7	45,1
75-79	30,7	56,8	34,3	48,1	38,6	45,9
80-84	23,7	49,3	40,2	35,3	43,1	38,3
85 y +	18,3	47,1	37,8	41,9	47,7	15,8

TABLA 3.3.3a. TUMOR MALIGNO DE COLON. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Albacete	Asturias	Canarias	Ciudad Real	Cuenca	Girona
HOMBRES						
Todas edades	40,1	66,1	31,8	47,3	48,5	59,7
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0
20-24	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-29	0,0	0,9	0,3	0,0	0,0	0,7
30-34	2,5	1,4	0,9	1,2	0,0	2,7
35-39	2,5	1,5	2,6	1,3	0,0	1,4
40-44	4,0	8,2	6,1	7,6	4,8	11,3
45-49	17,2	16,0	15,4	20,2	14,0	28,8
50-54	43,5	35,6	35,2	27,7	43,2	36,3
55-59	46,4	74,5	48,0	37,3	43,5	89,7
60-64	78,7	113,9	94,5	116,0	80,1	143,1
65-69	108,9	168,9	143,2	162,6	122,4	191,9
70-74	170,5	248,0	166,4	157,8	149,5	274,4
75-79	228,6	320,7	218,6	266,0	183,4	365,6
80-84	290,4	366,9	352,7	291,0	294,4	404,4
	253,8	350,6	248,8	344,8	245,1	383,1
MUJERES						
Todas edades	28,6	42,1	25,2	39,2	32,8	41,2
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
25-29	0,0	1,0	0,3	0,0	0,0	1,5
30-34	1,3	1,5	1,3	2,7	0,0	3,0
35-39	2,6	5,0	3,0	5,3	5,4	4,7
40-44	5,5	10,9	9,6	6,7	2,7	14,6
45-49	19,6	17,3	11,3	25,5	12,7	12,4
50-54	16,0	29,3	26,2	29,9	11,8	50,0
55-59	21,6	36,4	37,0	33,7	44,3	54,9
60-64	41,3	53,9	68,6	55,6	19,3	63,4
65-69	63,0	63,4	61,7	94,1	44,0	78,6
70-74	82,4	105,8	107,7	116,1	68,6	132,1
75-79	117,8	146,0	132,1	125,9	105,1	163,9
80-84	182,4	166,4	201,0	192,9	183,1	236,5
85 y +	195,8	186,7	186,8	232,1	158,4	233,6

TABLA 3.3.3b. TUMOR MALIGNO DE COLON. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Granada	Mallorca	Murcia	Navarra	País Vasco	Tarragona
HOMBRES						
Todas edades	37,1	42,7	42,3	53,1	63,8	59,3
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,8	0,4	2,1	0,3	0,8
25-29	1,1	0,6	0,9	0,8	0,5	0,6
30-34	2,2	3,2	1,5	0,7	0,9	1,8
35-39	3,4	6,3	5,2	4,6	4,3	6,6
40-44	6,1	11,0	8,3	10,8	8,8	8,8
45-49	16,1	17,9	22,8	19,7	24,9	24,5
50-54	32,9	33,5	45,0	31,0	48,3	57,6
55-59	59,5	62,3	73,9	79,3	86,7	85,5
60-64	86,5	89,5	105,4	112,5	124,0	122,6
65-69	133,8	131,2	172,1	120,8	178,0	190,1
70-74	206,6	266,7	236,1	258,0	277,7	248,5
75-79	211,5	297,0	283,2	291,6	340,6	328,8
80-84	247,5	291,8	367,5	434,6	398,7	428,8
	185,8	322,1	351,6	264,4	360,7	417,4
MUJERES						
Todas edades	28,1	33,5	35,6	37,1	38,7	43,8
0-4			0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,6	0,0	0,0	1,1	0,3	0,0
25-29	0,0	1,2	0,7	0,0	0,8	2,1
30-34	1,1	0,6	2,4	2,5	1,6	0,7
35-39	4,1	3,6	7,2	3,4	3,1	6,7
40-44	6,0	5,3	8,4	12,5	9,3	12,5
45-49	12,5	22,7	20,3	22,7	16,4	17,9
50-54	33,6	31,1	30,3	28,9	28,3	39,9
55-59	43,5	44,8	48,5	40,6	39,9	44,7
60-64	54,4	64,0	69,9	66,5	53,7	76,6
65-69	75,6	85,4	107,4	69,0	83,7	134,5
70-74	91,9	124,8	143,7	103,4	109,9	137,7
75-79	126,1	151,1	191,2	149,0	148,3	196,4
80-84	158,8	183,4	208,5	170,8	177,9	203,0
85 y +	134,8	211,0	216,5	201,3	204,8	235,4

TABLA 3.3.4a. TUMOR MALIGNO DE ESTÓMAGO. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Albacete	Asturias	Canarias	Ciudad Real	Cuenca	Girona
HOMBRES						
Todas edades	23,9	29,6	11,8	28,8	31,8	22,7
0-4	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-29	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30-34	1,2	0,5	1,8	2,5	0,0	0,0
35-39	2,5	1,5	1,9	1,3	4,8	0,7
40-44	10,6	4,8	2,9	2,5	12,1	4,5
45-49	7,8	9,2	5,7	13,0	11,2	10,2
50-54	19,8	18,6	13,5	33,2	10,8	22,6
55-59	35,4	26,0	23,7	33,2	47,5	28,8
60-64	54,1	58,8	31,3	61,6	46,4	34,1
65-69	71,8	72,6	44,7	80,1	57,4	55,5
70-74	70,6	111,9	64,9	130,7	103,0	102,3
75-79	140,7	143,3	92,8	127,9	168,1	153,3
80-84	196,7	153,0	92,3	163,5	147,2	190,1
	119,0	157,8	88,3	200,0	113,8	176,4
MUJERES						
Todas edades	11,4	17,0	6,8	18,1	18,5	14,5
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-29	0,0	1,0	0,0	0,0	2,9	0,0
30-34	0,0	0,0	1,0	0,0	2,8	1,5
35-39	5,3	1,0	1,7	5,3	2,7	0,8
40-44	4,1	4,3	2,2	4,0	5,4	4,9
45-49	0,0	5,6	7,2	3,0	15,9	9,8
50-54	10,0	9,3	5,2	7,5	3,9	14,3
55-59	4,3	13,0	11,8	9,9	20,1	11,2
60-64	20,7	15,7	11,4	29,9	7,7	12,1
65-69	20,2	22,9	18,8	25,1	27,1	28,2
70-74	33,8	42,1	23,8	46,1	50,7	47,2
75-79	56,5	51,0	39,2	62,9	52,6	55,1
80-84	63,0	77,3	52,0	104,7	74,1	115,3
85 y +	76,6	103,6	49,1	152,4	94,1	79,5

TABLA 3.3.4b. TUMOR MALIGNO DE ESTÓMAGO. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Granada	Mallorca	Murcia	Navarra	País Vasco	Tarragona
HOMBRES						
Todas edades	17,6	12,8	16,3	27,8	31,2	17,7
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,9	0,0	0,0	0,4	0,0
20-24	0,0	0,0	0,7	0,0	0,3	0,0
25-29	0,5	0,6	1,2	0,0	0,9	0,0
30-34	1,1	1,1	1,2	0,7	1,1	0,6
35-39	5,1	2,3	2,9	2,3	2,7	4,6
40-44	4,8	3,9	4,9	3,3	6,0	6,6
45-49	6,3	8,2	13,2	18,8	14,0	11,5
50-54	17,3	14,6	16,5	24,6	27,5	11,1
55-59	38,1	20,8	26,3	29,9	40,7	27,8
60-64	40,5	30,6	33,6	56,9	62,3	43,3
65-69	37,6	44,7	55,7	74,5	85,8	49,3
70-74	90,7	57,7	83,9	110,1	134,9	67,5
75-79	118,8	83,7	109,2	174,5	152,0	98,1
80-84	111,8	95,1	168,1	172,0	184,9	100,9
	83,6	76,3	124,5	204,5	185,5	140,7
MUJERES						
Todas edades	8,7	8,9	10,4	14,8	16,6	9,7
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0
25-29	0,0	0,6	0,3	0,8	0,3	0,0
30-34	1,1	0,6	2,8	0,0	1,1	3,5
35-39	2,3	2,4	3,6	1,7	1,4	3,7
40-44	2,4	2,0	3,2	2,7	3,9	0,8
45-49	6,9	3,8	8,5	10,9	7,1	3,4
50-54	10,1	8,6	7,4	8,9	10,9	6,6
55-59	9,1	8,4	14,1	9,3	13,0	15,2
60-64	12,9	13,2	17,7	11,1	19,3	14,4
65-69	20,2	21,7	18,3	30,7	32,7	13,5
70-74	30,3	42,9	30,5	34,0	44,6	31,3
75-79	42,0	40,4	47,1	74,5	71,1	41,6
80-84	50,7	63,1	84,1	96,2	79,1	63,2
85 y +	38,8	38,9	85,9	77,6	99,3	47,1

TABLA 3.3.5a. TUMOR MALIGNO DE MAMA EN LA MUJER. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	Albacete	Asturias	Canarias	Ciudad Real	Cuenca	Girona
Todas edades	88,8	104,4	85,3	84,5	86,9	111,2
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3
20-24	0,0	1,8	0,0	0,0	0,0	2,0
25-29	9,4	6,3	6,2	5,4	11,6	4,5
30-34	22,4	22,5	21,2	10,7	19,7	14,9
35-39	63,2	47,0	48,1	51,9	43,6	54,0
40-44	101,8	111,6	96,8	89,7	89,1	123,4
45-49	194,0	165,5	140,0	146,9	158,7	157,2
50-54	131,7	167,3	176,4	145,9	149,9	200,8
55-59	150,9	164,0	175,8	180,6	169,1	226,3
60-64	213,6	188,5	194,3	162,6	146,8	242,8
65-69	168,7	186,8	233,3	171,4	159,0	221,0
70-74	198,6	191,8	222,6	169,6	131,1	249,5
75-79	176,7	209,2	244,1	168,5	190,5	281,8
80-84	208,9	227,5	270,3	217,7	170,0	262,4
85 y +	191,5	226,8	216,3	183,6	153,5	325,1

TABLA 3.3.5b. TUMOR MALIGNO DE MAMA EN LA MUJER. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	<u>Granada</u>	<u>Mallorca</u>	<u>Murcia</u>	<u>Navarra</u>	<u>Pais Vasco</u>	<u>Tarragona</u>
Todas edades	79,9	92,5	85,0	111,8	111,8	108,8
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	1,3	2,4	1,6	1,1	1,0	0,0
25-29	2,8	7,3	8,9	5,9	5,8	11,1
30-34	18,8	19,4	28,3	14,7	23,8	23,8
35-39	54,4	58,2	56,6	75,7	64,9	69,9
40-44	111,8	101,5	107,7	130,5	124,9	123,9
45-49	159,5	169,5	159,2	222,0	187,4	176,2
50-54	169,5	159,7	148,2	193,2	215,3	210,8
55-59	160,4	199,8	179,9	204,1	194,1	198,2
60-64	195,0	186,5	206,2	242,3	210,4	240,7
65-69	160,3	175,8	224,4	240,8	152,9	240,8
70-74	149,6	212,0	193,8	162,8	194,5	204,1
75-79	173,8	237,8	193,7	180,0	219,8	226,5
80-84	153,8	216,9	236,1	265,0	227,0	260,5
85 y +	153,1	278,6	206,2	260,1	200,4	254,2

TABLA 3.3.6a. TUMOR MALIGNO DE PRÓSTATA. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	<u>Albacete</u>	<u>Asturias</u>	<u>Canarias</u>	<u>Ciudad Real</u>	<u>Cuenca</u>	<u>Girona</u>
Todas edades	127,7	141,3	94,2	109,2	162,2	132,2
0-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-29	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30-34	0,0	0,0	0,3	1,2	0,0	0,0
35-39	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
40-44	0,0	1,0	2,5	0,0	0,0	0,8
45-49	4,7	7,3	15,8	7,2	8,4	5,9
50-54	45,4	58,9	72,5	35,1	54,0	58,9
55-59	112,7	161,7	197,9	112,0	134,5	169,5
60-64	280,4	358,7	338,5	217,8	278,3	374,8
65-69	554,6	527,4	553,9	447,8	440,0	570,8
70-74	733,3	630,6	638,2	604,0	651,3	759,5
75-79	765,1	649,6	640,8	654,8	764,1	829,4
80-84	697,9	488,7	496,5	562,1	735,9	727,3
85 y +	658,4	410,7	421,4	427,5	770,4	735,9

TABLA 3.3.6b. TUMOR MALIGNO DE PRÓSTATA. TASA DE INCIDENCIA ANUAL POR 100.000 HABITANTES, SEGÚN SEXO Y EDAD. DIFERENTES REGISTROS DE CÁNCER DE ESPAÑA, ALREDEDOR DE 2003-2007

	<u>Granada</u>	<u>Mallorca</u>	<u>Murcia</u>	<u>Navarra</u>	<u>País Vasco</u>	<u>Tarragona</u>
Todas edades	76,3	105,7	92,8	117,7	146,9	122,5
0-4	0,0	0,0	0,5	0,0	0,4	0,0
5-9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10-14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-19	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0
20-24	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25-29	0,0	0,0	0,3	0,0	0,2	0,0
30-34	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0
35-39	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
40-44	0,6	0,6	0,8	0,0	0,9	0,7
45-49	9,8	16,4	7,8	7,5	11,0	13,1
50-54	35,5	61,0	52,4	51,4	66,6	50,2
55-59	87,8	165,1	133,6	143,7	175,4	143,1
60-64	212,4	365,9	287,2	325,0	363,6	294,5
65-69	386,1	527,8	481,9	574,2	621,1	529,5
70-74	494,8	676,8	620,8	698,3	791,9	716,8
75-79	476,9	677,7	706,4	669,4	760,5	786,6
80-84	383,2	606,5	637,3	397,1	567,2	709,1
85 y +	306,5	445,0	791,2	513,9	651,7	562,6

TABLA 3.4.1. VÍCTIMAS Y DEFUNCIONES POR ACCIDENTES DE TRÁFICO. TASAS POR 1.000 ACCIDENTES Y POR 100000 HABITANTES. ESPAÑA 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Víctimas								
. por 1000 accidentes	1439	1447	1436	1417	1417	1412	1401	1393
. por 100000 habitantes	292	275	264	252	252	271	276	293
Defunciones								
. por 1000 accidentes	33,3	30,8	29,0	24,8	22,9	18,8	18,4	17,3
. por 100000 habitantes	6,7	5,9	5,3	4,4	4,1	3,6	3,6	3,6

TABLA 3.4.2. VÍCTIMAS Y DEFUNCIONES POR ACCIDENTES DE TRÁFICO, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. TASAS POR 1.000 ACCIDENTES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de víctimas	1439	1447	1436	1417	1417	1412	1401	1393
Andalucía	1523	1567	1550	1522	1527	1502	1489	1493
Aragón	1447	1421	1438	1405	1367	1389	1381	1379
Asturias	1525	1528	1524	1499	1479	1528	1473	1458
Baleares	1420	1448	1418	1407	1401	1389	1379	1381
Canarias	1444	1465	1446	1497	1531	1448	1436	1447
Cantabria	1624	1541	1579	1545	1557	1557	1519	1515
Castilla-La Mancha	1638	1592	1560	1571	1456	1528	1505	1478
Castilla y León	1565	1586	1505	1481	1518	1465	1454	1465
Cataluña	1344	1344	1354	1351	1365	1360	1356	1343
Comunidad Valenciana	1431	1439	1431	1386	1394	1392	1361	1356
Extremadura	1525	1482	1516	1530	1473	1473	1507	1491
Galicia	1522	1556	1551	1507	1522	1516	1498	1490
Madrid	1366	1382	1371	1348	1327	1327	1323	1304
Murcia	1736	1821	1716	1755	1698	1582	1722	1459
Navarra	1531	1437	1526	1439	1494	1518	1409	1360
País Vasco	1397	1426	1400	1358	1359	1362	1338	1329
La Rioja	1511	1422	1456	1412	1417	1421	1466	1382
Ceuta	1000	1357	1336	1404	1462	1554	1388	1448
Melilla	1489	1568	1529	1581	1541	1376	1381	1382
Tasa de defunciones	33,3	30,8	29,0	24,8	22,9	18,8	18,4	17,3
Andalucía	38,0	34,1	32,7	28,1	25,3	20,3	19,4	16,2
Aragón	52,1	49,1	46,5	40,8	42,1	33,3	36,7	32,3
Asturias	27,1	28,7	35,1	22,5	21,7	20,0	16,8	15,2
Baleares	38,8	30,8	28,1	25,0	27,7	13,1	15,5	15,3
Canarias	39,3	32,6	37,9	25,0	32,7	20,4	18,7	19,0
Cantabria	28,8	35,6	36,5	30,3	19,6	24,5	24,2	31,3
Castilla-La Mancha	71,6	69,2	58,2	56,4	52,9	46,0	42,1	40,7
Castilla y León	61,5	61,7	63,9	52,3	43,1	35,8	38,8	41,6
Cataluña	18,3	16,9	16,2	13,9	14,4	11,4	11,4	11,5
Comunidad Valenciana	35,9	35,3	30,7	26,7	21,6	18,7	23,2	20,1
Extremadura	68,9	64,8	58,9	55,7	48,3	37,3	40,1	38,6
Galicia	70,3	69,3	64,9	57,6	43,6	34,9	35,8	27,6
Madrid	14,4	14,1	11,2	9,9	9,9	9,2	7,6	7,2
Murcia	94,5	112,5	96,4	113,6	74,3	66,0	73,8	25,1
Navarra	140,8	78,9	88,8	71,4	112,5	78,3	89,7	57,8
País Vasco	19,9	17,0	17,6	14,9	14,8	13,8	7,7	14,7
La Rioja	42,9	49,1	34,1	33,8	20,4	24,4	16,9	28,3
Ceuta	0,0	3,4	8,8	4,2	0,0	6,0	0,0	9,4
Melilla	3,2	5,8	2,1	2,0	0,0	0,0	0,0	3,4

TABLA 3.4.3. VÍCTIMAS Y DEFUNCIONES POR ACCIDENTES DE TRÁFICO, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. TASAS POR 100.000 HABITANTES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de víctimas	292	275	264	252	252	271	276	293
Andalucía	256	251	228	212	212	250	263	288
Aragón	318	263	248	220	208	212	218	229
Asturias	309	282	258	260	267	330	316	331
Baleares	284	245	292	257	275	428	397	423
Canarias	155	159	141	135	137	161	207	222
Cantabria	242	221	206	181	188	216	193	183
Castilla-La Mancha	261	216	221	201	184	191	185	189
Castilla y León	318	273	264	254	263	261	237	259
Cataluña	448	445	437	410	426	435	437	459
Comunidad Valenciana	260	215	199	205	195	211	198	210
Extremadura	217	198	199	189	172	169	192	192
Galicia	209	199	204	176	198	208	213	244
Madrid	304	299	301	294	282	293	313	314
Murcia	119	98	75	75	78	93	97	175
Navarra	84	113	106	88	91	94	101	96
País Vasco	331	320	273	289	287	286	289	280
La Rioja	332	308	294	286	282	294	303	312
Ceuta	4	508	187	406	248	305	474	547
Melilla	1291	1097	948	988	744	669	833	970
Tasa de defunciones	6,7	5,9	5,3	4,4	4,1	3,6	3,6	3,6
Andalucía	6,4	5,4	4,8	3,9	3,5	3,4	3,4	3,1
Aragón	11,4	9,1	8,0	6,4	6,4	5,1	5,8	5,4
Asturias	5,5	5,3	5,9	3,9	3,9	4,3	3,6	3,4
Baleares	7,8	5,2	5,8	4,6	5,4	4,0	4,5	4,7
Canarias	4,2	3,5	3,7	2,3	2,9	2,3	2,7	2,9
Cantabria	4,3	5,1	4,7	3,5	2,4	3,4	3,1	3,8
Castilla-La Mancha	11,4	9,4	8,2	7,2	6,7	5,8	5,2	5,2
Castilla y León	12,5	10,6	11,2	9,0	7,5	6,4	6,3	7,3
Cataluña	6,1	5,6	5,2	4,2	4,5	3,7	3,7	3,9
Comunidad Valenciana	6,5	5,3	4,3	4,0	3,0	2,8	3,4	3,1
Extremadura	9,8	8,7	7,7	6,9	5,6	4,3	5,1	5,0
Galicia	9,6	8,9	8,6	6,7	5,7	4,8	5,1	4,5
Madrid	3,2	3,1	2,5	2,2	2,1	2,0	1,8	1,7
Murcia	6,5	6,1	4,2	4,9	3,4	3,9	4,2	3,0
Navarra	7,7	6,2	6,1	4,4	6,9	4,9	6,4	4,1
País Vasco	4,7	3,8	3,4	3,2	3,1	2,9	1,7	3,1
La Rioja	9,4	10,6	6,9	6,9	4,1	5,1	3,5	6,4
Ceuta	0,0	1,3	1,2	1,2	0,0	1,2	0,0	3,6
Melilla	2,8	4,0	1,3	1,2	0,0	0,0	0,0	2,4

TABLA 3.5.1. ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICE DE FRECUENCIA(*), SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	31,9	26,5	25,1	22,8	18,6	19,3	20,0	21,0
Agrario	22,0	21,8	25,2	24,8	23,2	24,1	25,1	27,4
Industria	50,3	40,1	38,2	34,6	28,4	27,7	28,6	30,4
Construcción	61,6	52,3	49,9	45,4	37,5	35,2	36,7	39,3
Servicios	22,6	20,1	19,3	17,8	14,9	16,1	16,7	17,3

(*) Índice de frecuencia: Número de accidentes con baja durante la jornada de trabajo por millón de horas-hombre trabajadas.

TABLA 3.5.2. ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICE DE FRECUENCIA(*), SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	31,9	26,5	25,1	22,8	18,6	19,3	20,0	21,0
Andalucía	35,9	29,2	26,9	24,7	20,2	21,6	22,5	23,7
Aragón	29,8	22,1	21,7	20,2	16,7	17,4	17,8	19,5
Asturias	36,9	32,2	30,7	28,0	22,4	22,4	23,6	24,0
Baleares	40,2	32,4	31,2	29,2	24,1	25,4	27,3	28,4
Canarias	34,3	28,8	26,9	25,8	20,9	21,8	23,1	23,1
Cantabria	30,8	23,6	21,6	20,2	16,3	17,1	18,1	18,9
Castilla-La Mancha	39,4	31,0	28,6	25,8	21,4	21,8	23,0	24,8
Castilla y León	32,8	27,0	25,1	22,0	17,8	18,0	19,0	20,0
Cataluña	30,8	26,5	25,4	22,8	18,6	19,3	20,1	20,6
Comunidad Valenciana	29,0	23,3	22,1	20,3	16,8	17,6	17,8	19,1
Extremadura	32,4	27,2	24,7	22,3	19,0	19,5	21,6	23,0
Galicia	33,6	28,6	26,6	23,3	18,5	18,3	19,1	20,5
Madrid	27,4	23,1	22,0	20,2	16,4	16,1	16,4	17,0
Murcia	29,7	25,5	23,3	21,9	17,9	19,0	19,7	21,8
Navarra	32,6	26,9	24,7	23,4	18,1	18,9	20,0	21,0
País Vasco	35,5	29,4	28,1	25,3	21,5	21,8	21,7	23,2
La Rioja	31,7	27,4	25,4	23,9	18,8	19,5	19,7	21,7

(*) Índice de frecuencia: Número de accidentes con baja durante la jornada de trabajo por millón de horas-hombre trabajadas.
 .. Sin datos.

TABLA 3.5.3. ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES MORTALES(*), SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3,21	2,71	2,51	2,45	2,06	2,13	2,19	2,36
Agrario	5,09	4,40	4,86	5,22	5,48	4,43	6,71	5,30
Industria	4,22	3,49	3,31	3,51	3,27	3,21	2,82	4,17
Construcción	7,87	7,03	6,65	6,96	5,62	5,19	6,23	6,28
Servicios	1,96	1,78	1,66	1,56	1,30	1,52	1,43	1,50

(*) Índice de frecuencia de accidentes mortales: Número de accidentes mortales por 100 millones de horas-hombre trabajadas.

TABLA 3.5.4. ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES MORTALES(*), SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3,21	2,71	2,51	2,45	2,06	2,13	2,19	2,36
Andalucía	3,59	2,31	2,60	2,46	2,32	2,00	2,38	2,35
Aragón	4,60	4,96	3,31	3,42	2,57	2,85	2,21	4,47
Asturias	4,68	3,54	3,21	5,18	2,78	4,93	3,41	3,14
Baleares	2,83	1,45	2,08	1,14	0,57	0,76	0,37	1,56
Canarias	3,49	1,94	1,79	1,79	0,86	2,69	2,42	1,69
Cantabria	2,66	4,17	4,60	1,08	2,21	1,98	3,13	3,02
Castilla-La Mancha	3,78	4,04	3,25	3,25	3,39	3,17	1,77	3,37
Castilla y León	4,91	3,48	3,46	3,42	2,27	3,95	3,07	2,62
Cataluña	2,15	2,47	1,66	2,04	1,53	1,33	1,49	1,67
Comunidad Valenciana	2,82	2,55	1,99	1,85	2,16	1,62	2,15	2,52
Extremadura	4,41	1,53	3,11	3,41	4,30	2,94	3,40	3,10
Galicia	5,10	5,24	4,85	4,05	3,56	3,53	4,98	4,73
Madrid	2,24	1,95	1,65	1,71	1,39	1,42	1,26	1,73
Murcia	3,69	3,21	4,02	3,02	1,87	2,75	2,19	2,71
Navarra	2,70	3,18	2,88	2,62	1,78	3,14	3,69	2,44
País Vasco	4,01	2,55	3,08	3,24	2,55	2,45	2,42	1,85
La Rioja	3,43	1,86	3,81	1,29	4,64	1,42	6,18	2,62

(*) Índice de frecuencia de accidentes mortales: Número de accidentes mortales por 100 millones de horas-hombre trabajadas.

.. Sin datos.

Figura 3.1.- Casos declarados de parotiditis, tosferina, sarampión y rubéola por cada 100.000 habitantes. España 1991-2015.

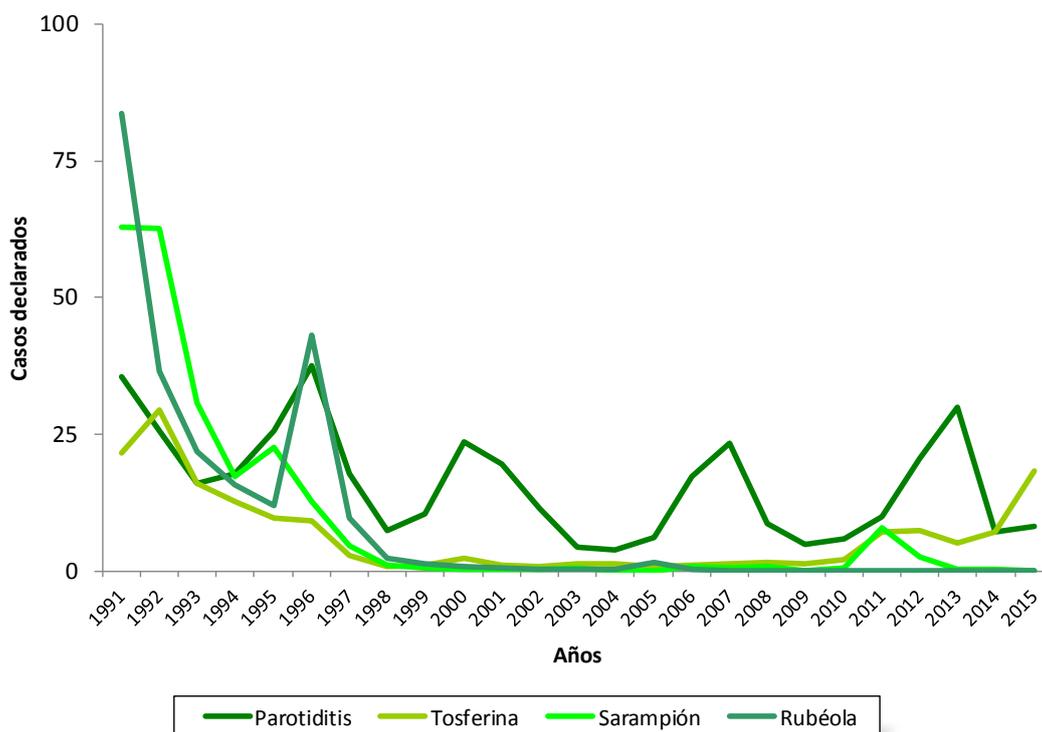


Figura 3.2.- Casos declarados de hepatitis A, hepatitis B y otras hepatitis por cada 100.000 habitantes. España 1991-2015.

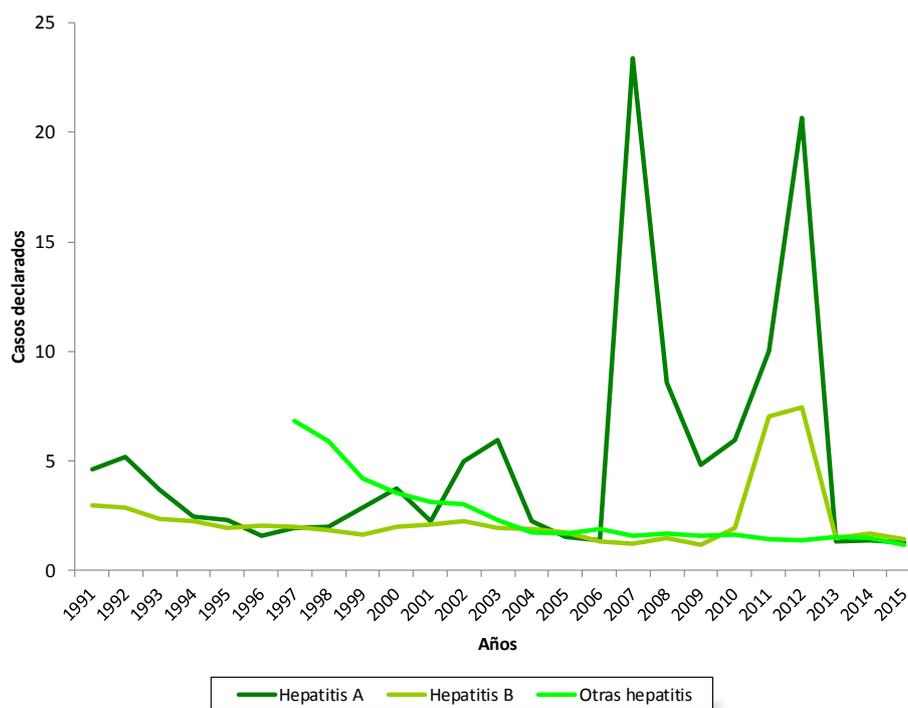


Figura 3.3.- Casos declarados de infección gonocócica y sífilis por cada 100.000 habitantes. España 1991-2015.



Figura 3.4.- Casos de infección por VIH por 100.000 habitantes. España, 2010-2015



Figura 3.5.- Incidencia de cáncer de pulmón por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Periodo 2003-2007.

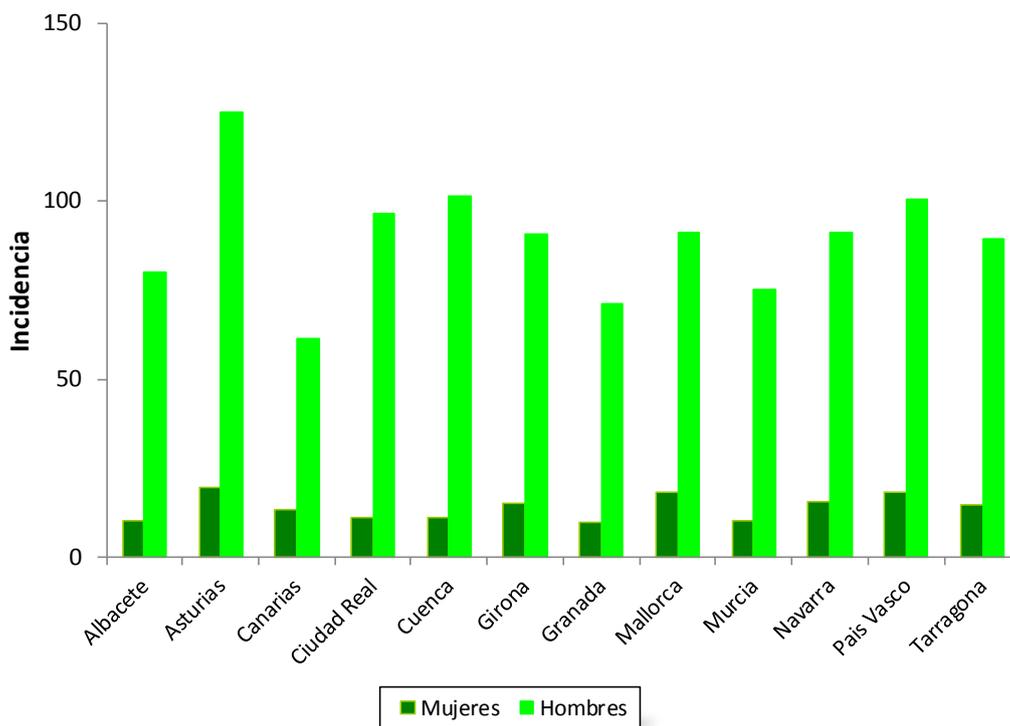


Figura 3.6.- Incidencia de cáncer de colon por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Periodo 2003-2007.

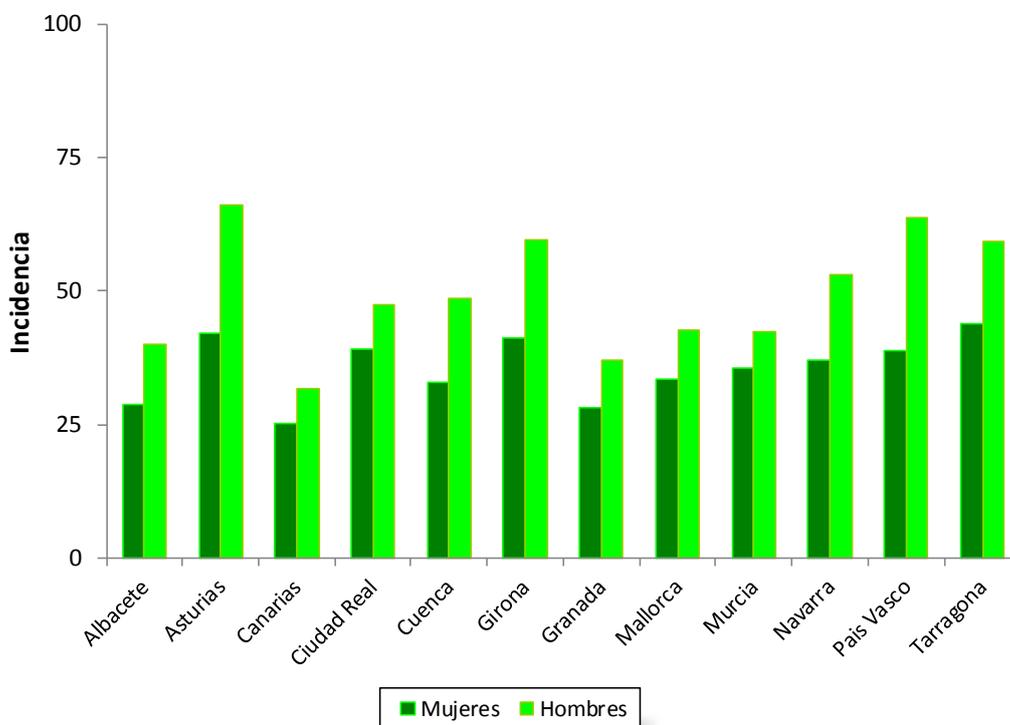


Figura 3.7.- Incidencia de cáncer de estómago por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Periodo 2003-2007.

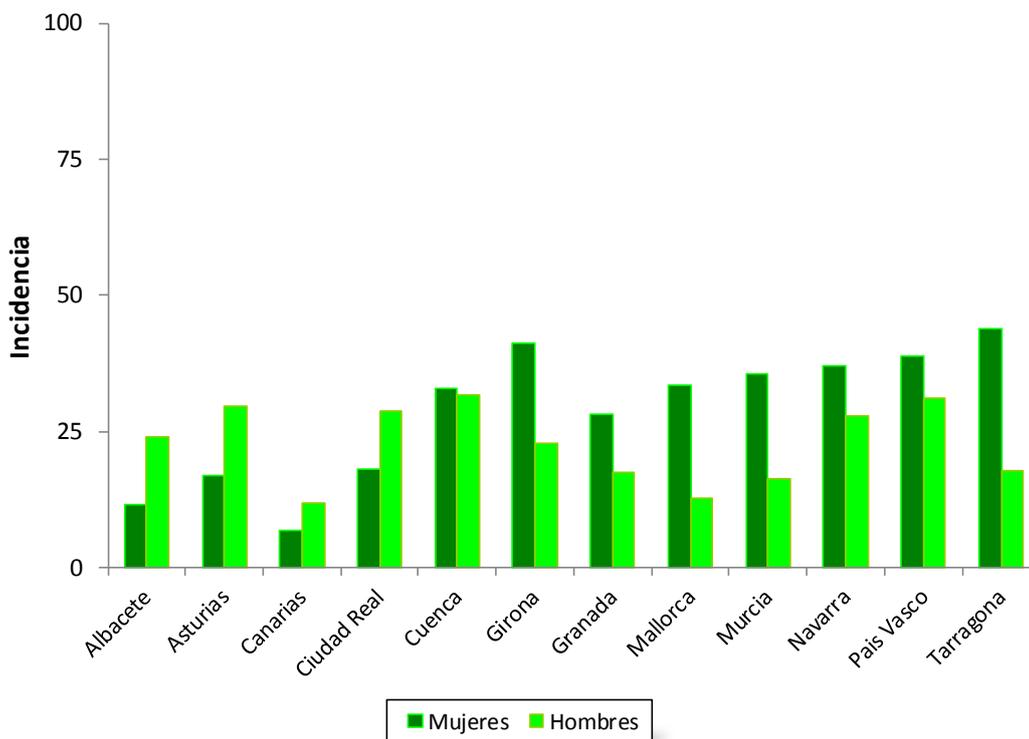


Figura 3.8.- Incidencia de cáncer de mama en la mujer y de próstata en el varón. por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Periodo 2003-2007.

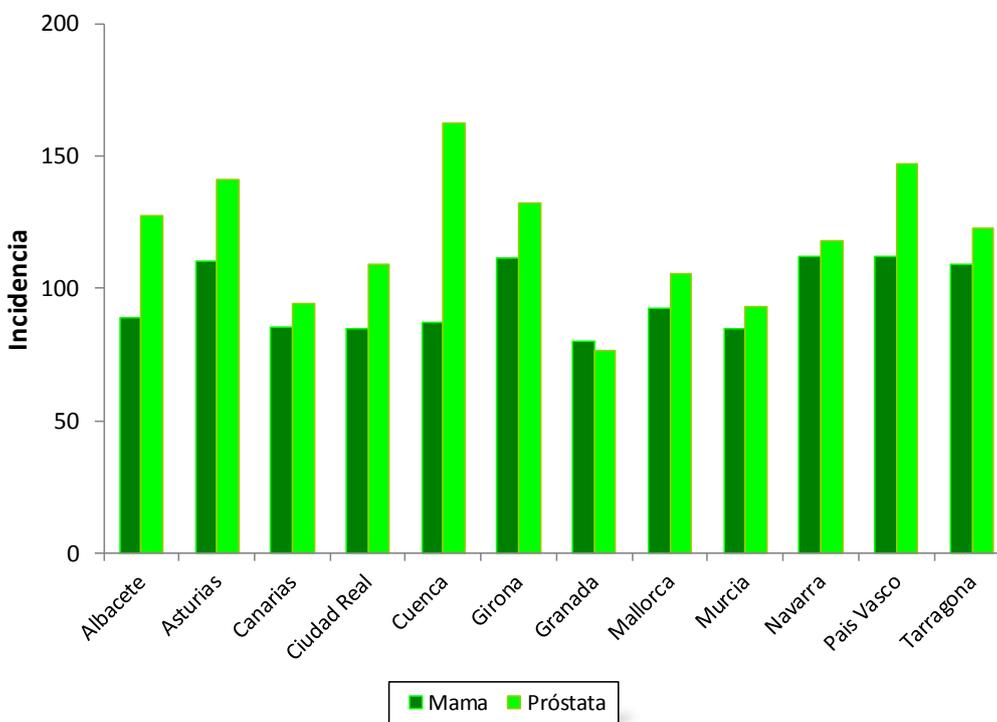


Figura 3.9.- Víctimas de accidentes de tráfico por 1.000 accidentes y por 100.000 habitantes. España, 1991-2015.

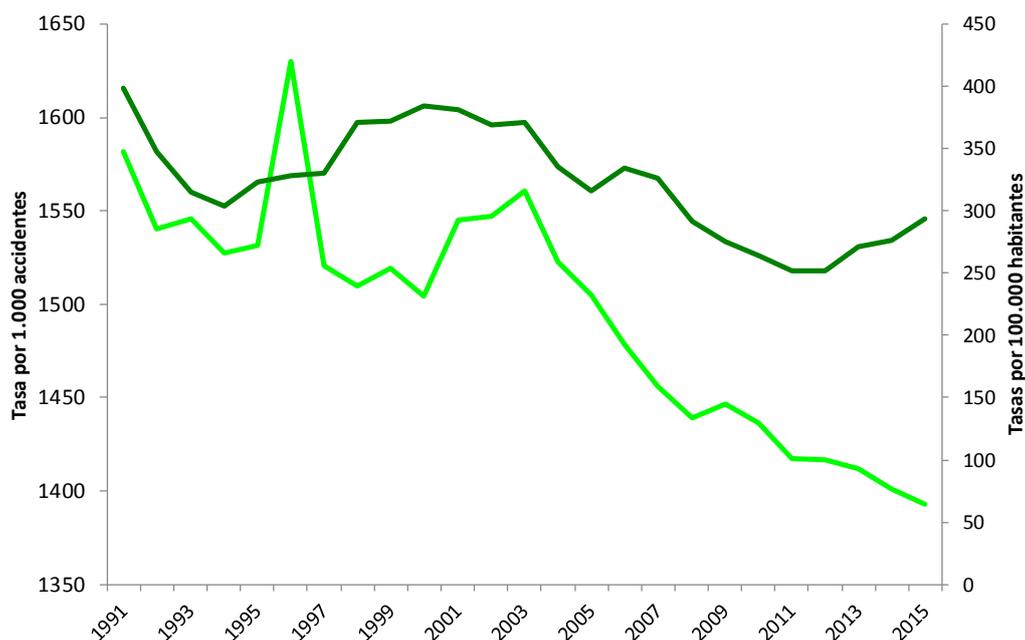
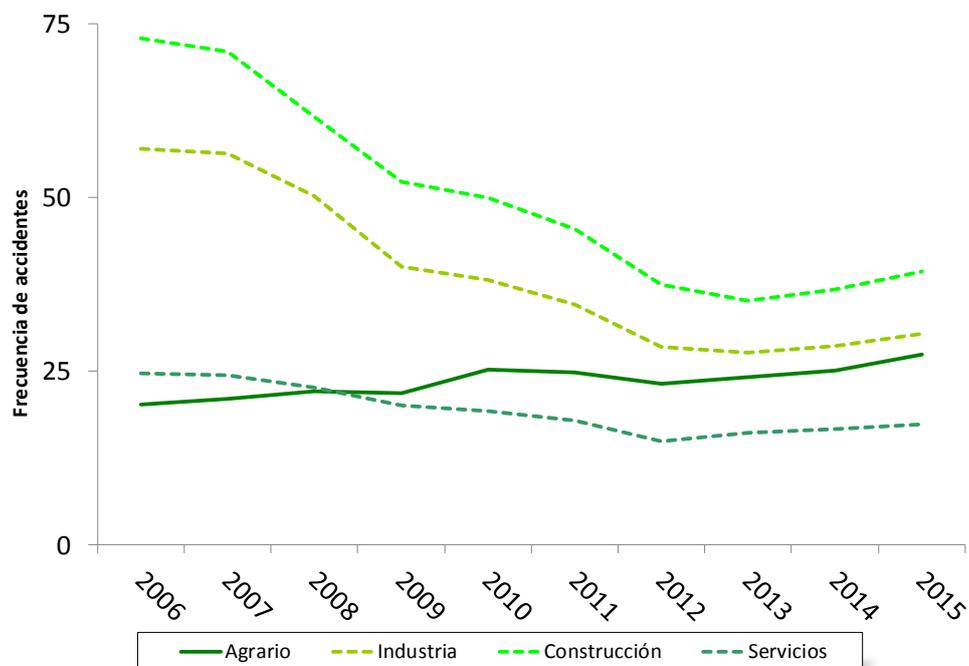


Figura 3.10.- Frecuencia de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por millón de personas-horas trabajadas, según sector económico. España, 2006-2015.



4.- Limitación de actividad y salud subjetiva.

Los cambios demográficos ocurridos durante las últimas cinco décadas, propiciados por un importante incremento de la esperanza de vida, han producido un envejecimiento progresivo de la población y un cambio en el patrón epidemiológico, dominado hoy día por enfermedades crónicas de larga duración. De esta forma, la mortalidad, indicador clásico del estado de salud, es en la actualidad insuficiente para presentar una fotografía rigurosa de la salud de la población o para evaluar el resultado de las políticas de salud. Así, ciertos indicadores basados en la morbilidad, y especialmente aquellos fundamentados en las consecuencias de ésta —la incapacidad o la limitación de actividad—, han adquirido una especial relevancia.

Aunque se avanzó mucho con la publicación por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), que organizó de forma operativa un modelo sobre las consecuencias de la enfermedad, no existe un consenso completo sobre la definición operativa más conveniente de incapacidad, por lo que el manejo de este tipo de información y su posible comparación entre distintos países tiene, a diferencia de lo que ocurre con la mortalidad, ciertas limitaciones.

La incapacidad puede ser clasificada, según su duración, en incapacidad temporal e incapacidad permanente, diferenciándose por el carácter previsiblemente reversible de la primera. La incapacidad permanente, por el contrario, obliga al individuo a modificar las funciones y actividades que hasta ese momento venía desempeñando.

4.1.- Incapacidad

El abordaje de la medición de la incapacidad en la población requiere de encuestas de salud. En España se han realizado tres grandes encuestas sobre la prevalencia de incapacidad en la población: la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías de 1986, la Encuesta sobre Discapacidades y Estado de Salud de 1999 y Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia de 2008, todas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre muestras representativas de la población española no institucionalizada. Desde esa encuesta llevada a cabo en 2008 no se ha realizado ninguna otra que, de manera específica, estudie la incapacidad permanente en la población española.

Otra fuente de información para aproximarnos al problema de la incapacidad es estudiar el número de pensiones por incapacidad permanente en el sistema de Seguridad Social en menores de 65 años por cada 1000 trabajadores afiliados al sistema. Esa es precisamente la información que se presenta en la tabla 4.1.1, en la que se observa que en 2015 había 59,6 pensiones de incapacidad permanente por cada 1000 trabajadores afiliados a la seguridad social, tasa que ha venido aumentando desde el año 2008.

4.2.- Limitación de actividad

El abordaje de la limitación de la actividad en las encuestas de salud es muy diverso, tanto en la cuestión que hace referencia a las actividades investigadas, como en el periodo de tiempo al que la limitación se refiere. Esa diversidad de abordajes de la limitación de actividad dificulta enormemente la comparabilidad entre países y entre estudios. Por ello, el desarrollo del indicador global de limitación de actividad (de siglas en inglés, GALI), que se ha venido incorporando a los cuestionarios de buena parte de las encuestas de salud de los países europeos, ha facilitado dicha comparabilidad, y no solamente en la frecuencia de la limitación de actividad, sino también en indicadores más complejos y sintéticos, como los años de vida saludable (AVS, presentados en el capítulo 1), indicador para el que en GALI fue específicamente diseñado y validado en los países europeos.

GALI es un índice simple de incapacidad subjetiva que trata en una única pregunta de capturar cuatro dimensiones: la presencia de limitación de actividad, si se trata de una limitación para las actividades que la gente normalmente realiza, si esa limitación, en el caso de que exista, se debe a un problema de salud y si su duración es de al menos 6 meses. La pregunta para la medición del GALI en la población adulta utilizada en la encuesta europea de salud de 2014 fue la siguiente: «Durante al menos los últimos 6 meses, ¿en qué medida se ha visto limitado/a debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace?: Gravemente limitado/a; Limitado/a pero no gravemente; Nada limitado/a» Anteriormente, la encuesta europea de salud había obtenido esta misma información en 2009, encuesta en la que la limitación percibida de actividad se obtuvo mediante la siguiente pregunta: «Podría decirme, ¿en qué medida se ha visto limitado, durante al menos los 6 últimos meses, debido a un problema de salud para realizar las actividades que las personas hacen habitualmente. Usted diría que ha estado...: Gravemente limitado, limitado pero no gravemente, nada limitado.» En función de esa información se construyen dos indicadores relativos a cualquier nivel de limitación y a la limitación grave.

En el año 2014, el 25,3% de la población española de 16 y más años declaró alguna limitación de actividad. Esa frecuencia fue ligeramente superior a la observada en el año 2009, cuando el porcentaje de población que declaró limitación de actividad fue del 24,3%. Como puede verse en la tabla 4.2.1, el aumento en la prevalencia de limitación de actividad se observó tanto en hombres (en los que la frecuencia pasó de 20,0 en 2009 a 21,5% en 2014) como en mujeres (en las que varió entre 28,5% y 28,8%). Por edad, tanto en uno como en otro sexo, se observó un gradiente positivo, llegando la prevalencia de limitación de actividad a ser de más del 50% en los individuos de 65 y más años (figura 4.2).

La figura 4.3 muestra la distribución geográfica de la limitación de actividad en 2014. Galicia, Canarias y Andalucía fueron las comunidades autónomas que mayor frecuencia de limitación de actividad presentaron, con porcentajes superiores al 25%. Por su parte, Comunidad Valenciana, Aragón, Extremadura y Cantabria, con menos de un 20%, fueron las comunidades autónomas con menor frecuencia de limitación de actividad.

En cuanto a la limitación grave de la actividad, el patrón es similar, aunque, lógicamente, de menor magnitud. En el año 2014, el 5,6% de la población española de 16 y más años (5% en hombres y 6,2% en mujeres) declaró limitación grave de la actividad. Esa frecuencia fue ligeramente mayor que la observada en 2009, si bien dicho incremento en la prevalencia de limitación grave de actividad se observó solamente en hombres. Por edad, solamente en el grupo de 45 a 64 años se observó un incremento en la frecuencia de limitación grave de actividad. Llama la atención el descenso de la frecuencia de limitación grave entre las mujeres de más de 65 años, en las que la prevalencia pasó del 18% al 16% entre 2009 y 2014 (tabla 4.2.4).

4.3.- Percepción subjetiva de la salud

Otra de las medidas ampliamente utilizadas para complementar la información sobre la salud de la población aportada por la mortalidad y la incapacidad es la percepción subjetiva de la salud, medida de salud general basada en la idea que el individuo tiene sobre su propio estado de salud. La percepción subjetiva de la salud goza de un extraordinario prestigio como medida de salud general de la población, prestigio seguramente fundamentado en las altas correlaciones encontradas entre esta medida y ciertos índices y perfiles de salud de contrastada validez, o en el fuerte carácter predictivo que tiene sobre el uso de servicios o la mortalidad.

La medición de la percepción subjetiva de la salud implica la realización de encuestas en la población. Las encuestas nacionales de salud llevadas a cabo por el Ministerio de Sanidad periódicamente desde finales de los años 80, así como las encuestas europeas de salud, incluyen la siguiente pregunta: «En los últimos doce meses, ¿diría Vd. que su estado de salud ha sido muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?», con la que los individuos son clasificados en función de su percepción subjetiva de la salud.

En el año 2014, el 71% de la población española de 16 y más años declaró que su salud era buena o muy buena, porcentaje superior al registrado en 2006. Según el sexo, mientras que el 76,5% de los hombres declararon su salud como buena o muy buena, este porcentaje fue del 67,3% en las mujeres. Tanto en uno como en otro sexo, esos porcentajes fueron mayores que en 2006. Esa tendencia ascendente en la percepción positiva de salud se observó en todos los grupos de edad, siendo de mayor magnitud en el grupo de 45 a 64 años, en el que en términos absolutos la percepción positiva del estado de salud aumentó un 11% y un 6,7% en mujeres y hombres, respectivamente, entre 2006 y 2014.

El porcentaje de población que valoró su salud como buena o muy buena en 2014 disminuyó según la edad, llegando a ser en la población de 65 y más años del 44%. Por sexo, como muestra la figura 4.4, a cualquier edad, la percepción positiva de la salud es mayor entre los hombres que entre las mujeres, diferencia ésta que aumenta con la edad.

Por nivel de estudios, en el año 2014, mientras que el porcentaje de población que valoró su salud como buena o muy buena fue del 84,5% en los individuos con estudios de tercer grado, este porcentaje fue del 79,5%, el 75,2% y del 50,6% en los individuos con estudios de segundo grado segundo ciclo, segundo grado primer ciclo y primarios o inferiores respectivamente.

En la tabla 4.3.3., y en la figura 4.5, se observan ciertas variaciones en la percepción subjetiva de salud entre comunidades autónomas. Cantabria, con un 56,8% de población que valoró su salud como buena o muy buena, Baleares (59,2%), Extremadura (63,9%) y Cataluña (65,5%) fueron las comunidades autónomas con una peor valoración de la salud en 2014, mientras que Asturias, con un 81,1% de la población que valoró su salud como buena o muy buena, Canarias, con un 78,8%, Castilla y León (76,4%) y País Vasco, con un 75,8%, fueron las comunidades donde se observó una mejor percepción subjetiva de la salud.

TABLA 4.1.1. NÚMERO DE PENSIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN MENORES DE 65 AÑOS POR 1000 TRABAJADORES AFILIADOS AL SISTEMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	47,7	51,4	53,1	54,2	56,3	57,6	56,2	59,6
Andalucía	66,1	70,7	72,4	73,1	75,8	77,7	75,5	80,1
Aragón	39,2	42,4	43,8	45,5	47,5	48,7	47,9	50,5
Asturias	88,1	91,0	91,4	91,7	94,8	96,7	94,1	99,7
Baleares	41,6	44,5	45,9	46,4	47,2	45,7	43,5	44,2
Canarias	38,7	43,6	45,9	46,8	49,7	50,6	49,7	54,0
Cantabria	60,7	64,4	65,8	67,0	68,9	71,5	69,4	72,8
Castilla-La Mancha	45,1	49,8	52,8	56,6	62,7	66,9	67,0	71,8
Castilla y León	44,3	46,6	47,8	48,3	50,7	52,8	52,4	56,5
Cataluña	48,7	52,2	53,7	55,0	57,1	58,1	56,4	59,4
Comunidad Valenciana	47,1	53,4	56,4	57,7	60,7	61,9	59,7	62,5
Extremadura	53,6	56,4	57,8	59,1	62,2	65,8	66,0	72,1
Galicia	62,9	66,3	68,6	71,2	74,3	76,2	74,9	79,6
Madrid	23,0	25,0	26,1	26,7	27,5	28,1	27,6	29,6
Murcia	52,6	58,3	61,8	63,7	66,4	68,0	65,6	68,7
Navarra	39,0	41,9	43,1	43,1	44,5	45,7	44,6	47,3
País Vasco	45,9	47,7	48,2	48,3	49,3	50,1	49,0	52,1
La Rioja	43,0	45,3	45,2	45,8	45,9	46,9	44,7	46,2
Ceuta y Melilla	48,6	48,2	47,7	47,4	48,1	49,2	49,2	53,9

TABLA 4.2.1- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DECLARA LIMITACIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN EDAD Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2009 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2009	2014	2009	2014	2009	2014
Total	24,3	25,3	20,0	21,5	28,5	28,8
16-24	7,2	7,6	5,7	6,2	8,7	9,2
25-44	13,2	14,7	11,7	13,1	14,7	16,2
45-64	26,3	25,9	22,5	23,8	30,0	27,9
65 y +	53,8	51,7	45,2	43,9	60,2	57,8
Porcentaje ajustado por edad	22,0	22,2	18,8	19,6	24,9	24,6

TABLA 4.2.2- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DECLARA LIMITACIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2009 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2009	2014	2009	2014	2009	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	24,3	25,3	20,0	21,5	28,5	28,8
Primarios o inferiores	39,9	42,8	32,3	35,5	46,6	48,8
2º grado, primer ciclo	16,6	20,5	13,3	18,4	20,1	22,9
2º grado, segundo ciclo	16,4	16,8	14,2	14,2	18,5	18,5
Tercer grado	13,1	15,4	12,4	12,4	13,8	13,8
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	22,0	22,2	18,8	19,6	24,9	24,6
Primarios o inferiores	27,2	27,7	24,0	24,6	30,1	30,4
2º grado, primer ciclo	20,2	22,5	17,3	20,5	23,1	24,8
2º grado, segundo ciclo	18,0	17,7	15,7	16,0	20,4	19,5
Tercer grado	14,3	15,4	12,6	14,1	16,4	16,7

TABLA 4.2.3- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DECLARA LIMITACIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2009 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2009	2014	2009	2014	2009	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	24,4	25,3	20,0	21,5	28,5	28,8
Andalucía	25,2	27,9	21,2	22,6	29,0	32,9
Aragón	21,3	18,9	19,4	18,8	23,1	19,0
Asturias	25,2	28,2	20,3	23,0	29,7	32,8
Baleares	20,2	22,3	17,2	18,4	23,2	26,3
Canarias	28,8	27,0	23,5	21,4	33,9	32,4
Cantabria	24,6	23,1	23,1	19,5	26,0	26,5
Castilla-La Mancha	23,9	23,1	16,4	22,0	31,5	24,2
Castilla y León	21,3	28,9	17,6	22,7	24,9	34,9
Cataluña	21,1	26,7	16,4	23,3	25,5	30,0
Comunidad Valenciana	26,5	17,5	23,0	15,2	30,0	19,7
Extremadura	30,1	20,4	24,6	16,7	35,6	24,0
Galicia	31,4	36,9	27,6	33,9	34,9	39,5
Madrid	23,4	22,8	17,2	18,2	29,1	27,0
Murcia	26,6	23,1	21,6	21,2	31,8	25,0
Navarra	22,5	27,0	18,5	25,6	26,4	28,4
País Vasco	21,2	24,1	20,1	23,2	22,3	24,9
La Rioja	21,6	24,9	18,7	20,1	24,6	29,6
Ceuta y Melilla	16,6	24,8	13,0	19,0	20,1	30,6
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	22,0	22,2	18,9	19,6	24,9	24,6
Andalucía	23,6	25,3	20,8	21,3	26,2	29,0
Aragón	18,2	15,9	17,4	16,7	18,9	15,0
Asturias	21,4	22,9	17,6	19,7	24,8	25,7
Baleares	19,6	21,1	17,5	18,1	21,8	23,9
Canarias	28,4	25,5	23,6	20,7	33,0	30,2
Cantabria	21,2	19,4	20,5	17,3	21,9	21,1
Castilla-La Mancha	21,4	20,5	15,2	20,2	27,6	20,7
Castilla y León	17,3	24,6	15,2	19,6	19,0	29,4
Cataluña	18,7	23,8	15,1	21,3	21,8	26,0
Comunidad Valenciana	24,6	14,8	22,3	13,4	26,7	15,9
Extremadura	26,7	17,5	22,1	14,9	31,4	20,0
Galicia	26,2	29,7	24,8	28,6	27,2	30,5
Madrid	21,9	20,7	16,8	17,1	26,3	23,9
Murcia	26,7	21,6	22,8	20,5	30,3	22,3
Navarra	19,8	24,3	17,5	23,7	21,9	24,7
País Vasco	17,9	20,3	17,4	20,4	18,2	20,2
La Rioja	18,6	21,1	17,2	17,5	20,0	24,4
Ceuta y Melilla	16,1	24,9	13,2	19,3	18,2	30,1

TABLA 4.2.4- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DECLARA LIMITACIÓN GRAVE DE ACTIVIDAD, SEGÚN EDAD Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2009 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2009	2014	2009	2011	2009	2011
Total	5,4	5,6	4,4	5,0	6,4	6,2
16-24	1,3	1,1	1,2	1,4	1,3	0,8
25-44	2,1	2,1	2,2	2,1	2,0	2,1
45-64	4,8	5,5	4,5	5,7	5,0	5,4
65 y +	15,4	14,0	11,8	11,6	18,0	16,0
Porcentaje ajustado por edad	4,7	4,7	4,1	4,5	5,1	4,9

TABLA 4.2.5- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DECLARA LIMITACIÓN GRAVE DE ACTIVIDAD, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2009 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2009	2014	2009	2011	2009	2011
PORCENTAJE BRUTO						
Total	5,4	5,6	4,4	5,0	6,4	6,2
Primarios o inferiores	10,4	11,9	7,8	10,4	12,7	13,2
2º grado, primer ciclo	3,0	3,7	2,9	3,7	3,1	3,7
2º grado, segundo ciclo	2,4	2,6	14,2	14,2	18,5	18,5
Tercer grado	2,2	2,2	12,4	12,4	13,8	13,8
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	4,7	4,7	4,1	4,5	5,1	4,9
Primarios o inferiores	6,7	7,5	5,8	7,7	7,3	7,1
2º grado, primer ciclo	3,8	4,0	3,7	4,0	3,8	4,0
2º grado, segundo ciclo	3,0	2,9	3,1	2,9	2,8	3,0
Tercer grado	2,7	2,4	2,8	2,4	2,5	2,5

TABLA 4.2.6.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DECLARA LIMITACIÓN GRAVE DE ACTIVIDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2009 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2009	2014	2009	2014	2009	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	5,4	5,6	4,5	5,0	6,4	6,2
Andalucía	6,4	8,1	4,9	6,9	7,9	9,3
Aragón	3,8	4,3	3,3	4,1	4,2	4,4
Asturias	5,4	6,1	3,6	5,1	7,1	7,1
Baleares	3,3	5,5	3,4	4,5	3,1	6,4
Canarias	5,7	5,4	5,6	5,1	5,8	5,7
Cantabria	4,7	7,1	4,9	5,1	4,5	8,9
Castilla-La Mancha	5,7	4,7	3,1	4,9	8,2	4,6
Castilla y León	3,8	5,1	3,5	5,2	4,2	5,1
Cataluña	3,7	5,9	3,1	5,2	4,3	6,7
Comunidad Valenciana	6,3	3,8	5,1	4,0	7,4	3,6
Extremadura	7,3	3,8	5,6	2,6	9,0	4,9
Galicia	8,4	7,1	7,7	6,7	9,0	7,4
Madrid	5,2	4,4	4,3	3,2	6,1	5,5
Murcia	6,5	5,9	4,8	4,8	8,2	7,0
Navarra	4,3	5,2	2,7	5,1	6,0	5,3
País Vasco	4,9	3,6	5,0	3,9	4,8	3,2
La Rioja	4,7	5,1	3,6	4,5	5,8	5,7
Ceuta y Melilla	4,6	5,5	2,8	5,0	6,2	6,1
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	4,7	4,7	4,2	4,5	5,1	4,9
Andalucía	5,8	7,3	4,9	6,5	6,4	8,0
Aragón	3,2	3,4	2,8	3,6	3,5	3,1
Asturias	4,0	4,7	2,9	4,4	5,0	4,7
Baleares	3,1	5,0	3,4	4,4	2,8	5,6
Canarias	5,5	4,9	5,5	4,9	5,2	4,9
Cantabria	4,2	5,8	4,4	4,5	4,1	6,8
Castilla-La Mancha	4,7	3,9	2,6	4,4	6,8	3,2
Castilla y León	2,9	4,0	2,8	4,4	3,0	3,5
Cataluña	3,1	5,0	2,8	4,6	3,4	5,3
Comunidad Valenciana	5,7	3,0	4,9	3,5	6,3	2,4
Extremadura	6,2	3,1	5,1	2,4	7,1	3,5
Galicia	6,5	5,3	6,6	5,4	6,4	5,2
Madrid	4,8	3,8	4,1	3,0	5,4	4,6
Murcia	6,1	5,2	5,0	4,7	6,9	5,5
Navarra	3,6	4,3	2,4	4,4	4,7	4,2
País Vasco	3,8	2,8	4,3	3,3	3,2	2,3
La Rioja	3,7	3,9	3,0	3,7	4,3	4,1
Ceuta y Melilla	4,3	5,5	2,9	5,0	5,4	5,8

TABLA 4.3.1- AUTOVALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EDAD Y SEXO. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
TOTAL						
Muy bueno	18,0	21,3	20,3	23,4	15,8	19,4
Bueno	48,6	49,6	52,4	51,8	44,9	47,6
Regular	24,8	20,5	20,5	17,9	28,9	23,0
Malo	6,4	6,2	5,0	5,2	7,7	7,3
Muy malo	2,3	2,3	1,9	1,8	2,7	2,7
16-24 AÑOS						
Muy bueno	33,7	44,6	36,0	48,1	31,2	40,9
Bueno	53,6	46,2	55,3	45,0	51,9	47,4
Regular	11,4	7,9	7,9	5,4	14,9	10,6
Malo	1,0	1,0	0,5	1,1	1,4	0,9
Muy malo	0,4	0,3	0,2	0,4	0,6	0,2
25-44 AÑOS						
Muy bueno	23,5	29,0	25,9	30,7	20,9	27,4
Bueno	54,9	54,1	56,3	54,7	53,5	53,6
Regular	17,3	13,5	14,1	11,5	20,6	15,5
Malo	2,9	2,6	2,2	2,3	3,7	3,0
Muy malo	1,4	0,7	1,5	0,8	1,3	0,6
45-64 AÑOS						
Muy bueno	11,3	14,0	12,2	14,8	10,5	13,2
Bueno	47,8	54,1	52,3	56,4	43,5	51,8
Regular	29,7	22,8	24,9	21,2	34,4	24,4
Malo	8,3	6,7	8,1	5,7	8,6	7,6
Muy malo	2,8	2,4	2,5	1,9	3,0	2,9
65 Y MÁS AÑOS						
Muy bueno	6,3	6,9	7,8	8,1	5,2	5,9
Bueno	33,4	37,3	40,7	42,4	27,9	33,4
Regular	41,5	35,6	38,3	32,8	43,9	37,8
Malo	13,9	14,5	9,8	12,3	17,0	16,2
Muy malo	4,8	5,7	3,4	4,4	5,9	6,8

TABLA 4.3.2 AUTOVALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	2006					2014				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
TOTAL										
Primarios o inferiores	9,7	41,5	34,5	10,4	3,8	10,8	39,8	32,3	12,3	4,8
2º grado, primer ciclo	20,7	49,7	22,2	5,8	1,6	23,2	52,0	18,9	4,6	1,3
2º grado, segundo ciclo	24,0	53,5	18,4	2,9	1,2	26,0	53,5	15,5	3,8	1,2
Tercer grado	25,7	55,6	14,8	2,6	1,2	28,4	56,1	12,0	2,6	0,9
16-24 AÑOS										
Primarios o inferiores	23,3	59,0	15,7	1,3	0,7	43,0	43,4	10,0	2,9	0,8
2º grado, primer ciclo	35,2	51,9	11,9	0,9	0,0	45,8	44,7	8,8	0,4	0,2
2º grado, segundo ciclo	36,4	52,9	9,5	1,2	0,0	43,8	48,8	6,1	1,0	0,3
Tercer grado	35,2	52,6	10,3	0,3	1,5	45,1	47,9	6,8	0,2	0,0
25-44 AÑOS										
Primarios o inferiores	16,3	54,4	22,9	3,9	2,5	22,0	53,0	18,4	5,5	1,1
2º grado, primer ciclo	19,5	53,3	19,6	5,8	1,9	24,8	52,9	17,6	3,6	1,1
2º grado, segundo ciclo	25,0	54,8	17,1	2,3	0,9	30,0	52,9	13,9	2,7	0,5
Tercer grado	28,8	56,1	12,5	1,8	0,9	33,0	55,9	9,5	1,3	0,4
45-64 AÑOS										
Primarios o inferiores	8,1	43,1	34,6	10,8	3,4	9,9	45,4	30,5	10,0	4,2
2º grado, primer ciclo	11,2	44,0	33,0	9,6	2,1	10,6	55,8	24,7	6,8	2,0
2º grado, segundo ciclo	13,4	52,0	26,3	5,7	2,7	14,7	57,5	19,9	6,0	1,9
Tercer grado	17,7	57,0	19,5	4,0	1,8	21,0	59,0	15,2	3,4	1,3
65 Y MÁS AÑOS										
Primarios o inferiores	5,4	30,3	43,8	15,1	5,4	4,5	33,1	39,4	16,4	6,5
2º grado, primer ciclo	7,5	39,5	38,3	10,8	3,8	9,8	48,7	26,8	11,6	3,1
2º grado, segundo ciclo	6,3	49,7	36,5	5,2	2,3	14,7	49,3	26,3	5,6	4,0
Tercer grado	15,6	50,2	24,1	8,4	1,7	15,9	51,4	20,3	9,2	3,2

TABLA 4.3.3 AUTOVALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	2006					2014				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	18,0	48,6	24,8	6,4	2,3	21,3	49,6	20,5	6,2	2,3
Andalucía	22,0	45,2	23,2	5,9	3,6	23,6	47,2	19,2	7,0	3,0
Aragón	15,8	54,6	22,1	6,2	1,3	19,2	51,4	22,5	5,4	1,4
Asturias	12,4	50,1	27,0	8,3	2,1	8,3	60,2	20,9	7,8	2,8
Baleares	20,9	50,7	20,5	5,5	2,4	33,4	41,3	17,9	6,1	1,2
Canarias	7,7	60,2	23,8	7,0	1,1	13,3	52,9	25,9	6,0	1,9
Cantabria	8,6	63,0	20,5	6,8	1,2	33,7	40,5	16,4	6,2	3,2
Castilla-La Mancha	17,5	48,7	27,0	5,5	1,2	19,9	50,9	21,4	5,4	2,4
Castilla y León	18,0	53,0	22,3	5,9	0,8	14,0	52,0	24,3	7,0	2,6
Cataluña	19,6	46,3	26,4	6,0	1,7	25,1	48,7	16,8	7,0	2,4
Comunidad Valencia	18,2	44,9	26,2	7,5	3,2	24,6	47,1	20,8	5,4	2,1
Extremadura	12,9	49,9	28,0	7,4	1,8	28,2	45,1	18,8	6,2	1,7
Galicia	8,7	45,9	33,5	9,1	2,9	14,6	45,3	28,4	8,5	3,2
Madrid	23,1	47,1	22,3	5,0	2,5	21,0	53,8	19,3	4,4	1,4
Murcia	13,0	49,0	27,3	7,7	3,0	19,5	47,3	25,0	6,2	2,0
Navarra	18,8	49,6	22,6	7,0	1,9	21,0	53,9	19,2	4,7	1,2
País Vasco	15,5	55,7	21,5	5,4	2,0	16,8	56,3	19,5	5,8	1,6
La Rioja	15,0	61,0	18,4	4,5	1,1	17,5	57,0	17,1	6,4	1,9
Ceuta y Melilla	27,4	39,8	21,2	8,4	3,2	20,0	49,9	21,9	5,7	2,5

Figura 4.1.- Porcentaje ajustado por edad de población que declara limitación de actividad según el sexo. España, 2009 y 2014.

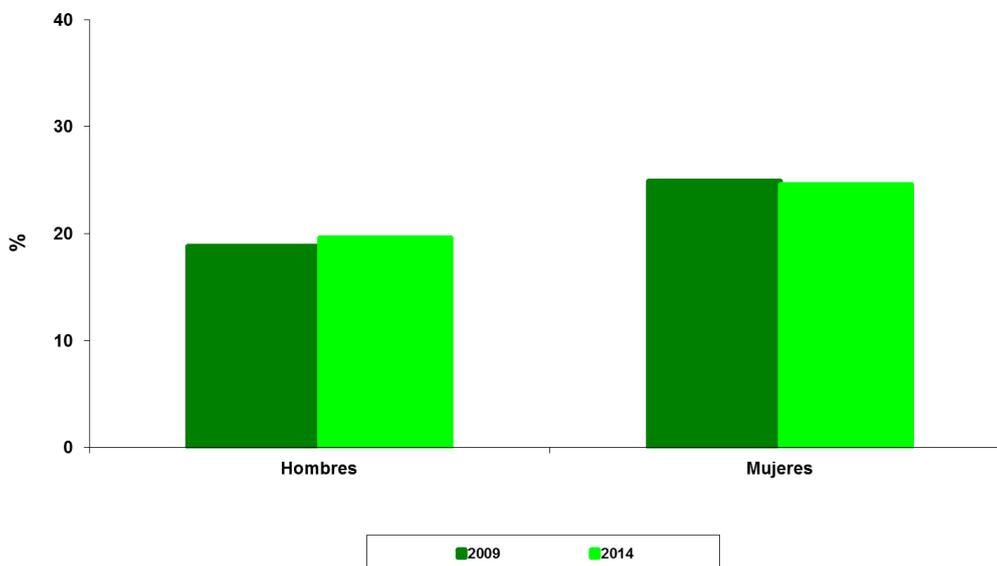


Figura 4.2.- Porcentaje de población que declara limitación y limitación grave de actividad, según la edad. España, 2014.

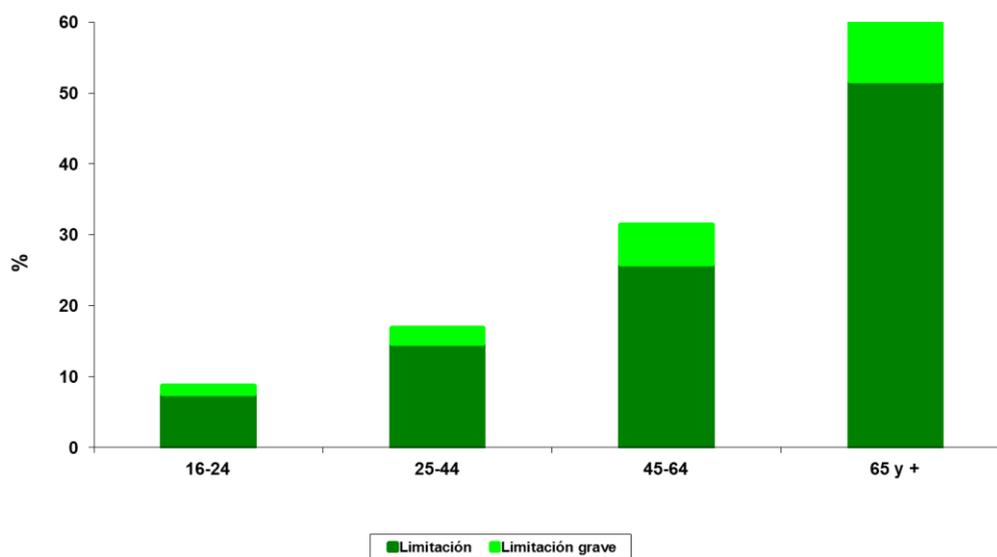


Figura 4.3.- Porcentaje ajustado por edad de población que declara limitación de actividad, según comunidad autónoma. España, 2014.

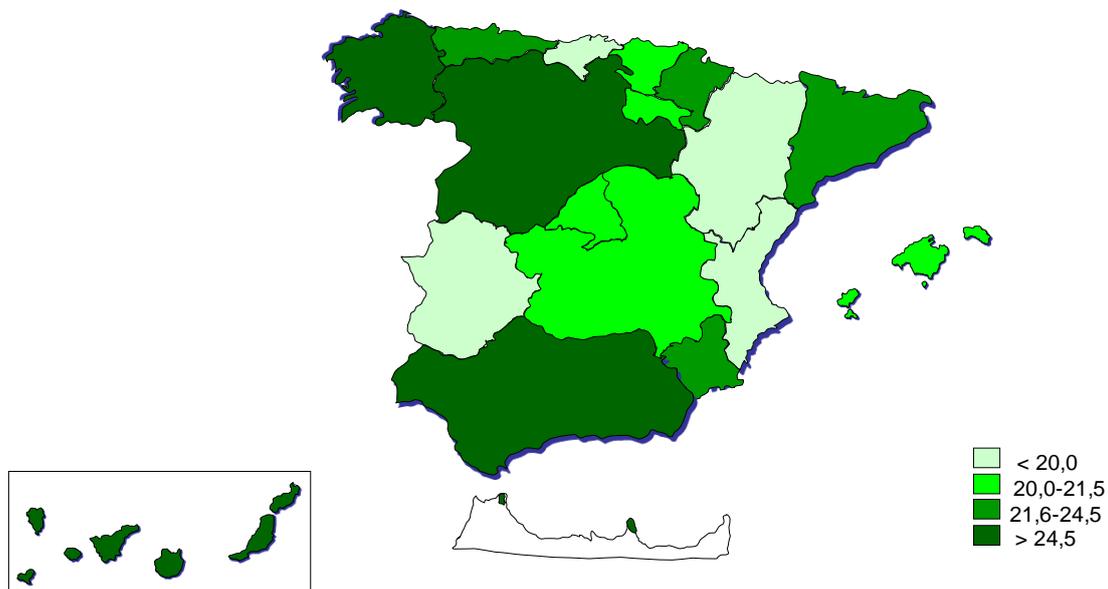
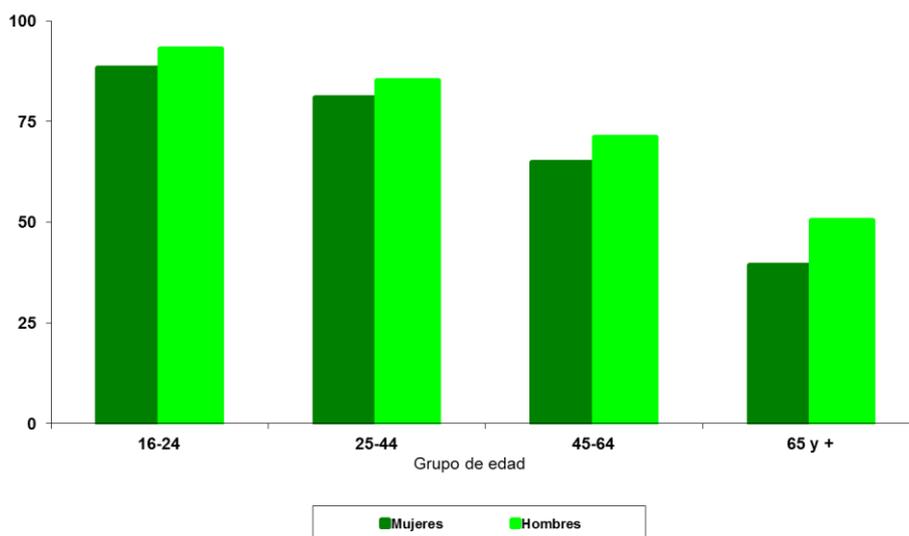


Figura 4.4.- Porcentaje de población que valora su salud como buena o muy buena, según sexo y edad. Población de 16 y más años. España, 2014.



5.- Salud maternoinfantil

5.1.- Mortalidad infantil

A pesar de que en los países económicamente desarrollados la tasa de mortalidad infantil ha perdido sensibilidad para indicar el nivel socioeconómico de la población y su estado de salud, este indicador sigue siendo imprescindible en cualquier evaluación del estado de salud de una población. Se expresa como el número de nacidos vivos muertos antes de cumplir 1 año, en un área geográfica determinada durante un año, por 1.000 nacidos vivos en esa área geográfica durante ese año.

La mortalidad infantil se divide en mortalidad neonatal —defunciones de los niños menores de 28 días de vida— y mortalidad postneonatal —defunciones de los niños con 28 ó más días de vida y con menos de 1 año. Mientras que la mortalidad neonatal está más relacionada con la calidad de la atención a la mujer gestante y el cuidado neonatal, los factores que contribuyen a la mortalidad postneonatal tienden a estar más relacionados con las circunstancias socioeconómicas de los padres.

La mortalidad infantil en España se redujo considerablemente en los últimos años, a pesar incluso de la baja tasa observada (figura 5.1): si en el año 1990 esta tasa era de 7,6 por 1.000 nacidos vivos, en el año 2015 fue de 2,7, lo que supuso un descenso de un 64% entre esos años. La tasa de mortalidad neonatal, que pasó de 5 muertes por 1.000 nacidos vivos en 1990 a 1,8 en 2015, se redujo también un 64% e, igualmente, la de mortalidad posneonatal —que pasó de 2,6 muertes por 1.000 nacidos vivos en 1990 a 0,9 en 2015— en un 66%. Si hace algunas décadas el descenso de la mortalidad infantil era fundamentalmente debido a la disminución de la mortalidad postneonatal, muy relacionada con factores exógenos, hoy día el descenso de la mortalidad neonatal es igualmente importante en la mejora que se sigue observando en la mortalidad infantil en España.

La figura 5.2 muestra el patrón geográfico de la mortalidad infantil en 2015. La Rioja y Asturias con 1,8 y 1,9 muertes infantiles por cada 1000 nacidos vivos, respectivamente, fueron las comunidades con menor mortalidad infantil, mientras que en Melilla (11,3), Ceuta (8,2) y Extremadura (3,5) fue donde se registró la mayor mortalidad infantil. Por su parte, la mortalidad neonatal varió entre 0,8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en Asturias y 1,3 en Castilla-La Mancha, donde se observaron las cifras más bajas, y 7,3 en Melilla, 5,5 en Ceuta y 2,6 en

Extremadura, donde se observaron las cifras más altas. La mortalidad postneonatal fue 0,4 en La Rioja y 0,4 en Castilla y León - las comunidades con menor tasa -, y de 4,0 en Melilla, 2,7 en Ceuta, 1,3 en Aragón, lugares donde el número de muertes postneonatales por cada 1.000 nacidos vivos fue mayor.

La tasa de mortalidad perinatal es un indicador más sensible que la mortalidad infantil para evaluar la cobertura y calidad de la atención de la salud, especialmente la atención materno-infantil. La mortalidad perinatal se obtiene sumando a las muertes fetales tardías los fallecidos en la primera semana de vida. Muerte fetal tardía es el fallecimiento, antes de su completa expulsión o extracción del cuerpo de la madre, de un producto de la concepción viable. La Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica la viabilidad del feto con aquellos nacidos muertos que pesen al menos 500 gramos, y en el caso de no disponer de ese dato, con una edad gestacional de al menos 22 semanas. Aunque en España sólo existe obligación de comunicar al Registro Civil las muertes fetales de más de 180 días de gestación, el INE ha considerado en sus estadísticas como muerte fetal tardía todo feto muerto inscrito en el Registro Civil que cumpla los criterios señalados anteriormente.

La tasa de mortalidad perinatal se redujo en España en un 42% desde el año 1990 hasta el 2015, variando la tasa entre esos dos años desde 7,6 muertes perinatales por 1.000 nacidos vivos hasta 4,3. Por comunidades autónomas se observaron diferencias (Figura 5.3). La mayor mortalidad perinatal en 2015 se registró en Ceuta (11,8 muertes por 1.000 nacidos vivos), seguida de Melilla (11,2), La Rioja (5,8) y Cantabria (5,5). Galicia, con 326 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, seguida de Madrid (3,5), Canarias (3,8) y Castilla-La Mancha (3,8) fueron los lugares con una menor mortalidad perinatal.

5.2.- Nacimientos según la edad de la madre

El embarazo en mujeres menores de 20 años comporta un mayor riesgo de mortalidad y morbilidad materno-fetal que el embarazo en la edad adulta, debido a la mayor probabilidad que tiene un recién nacido de madre adolescente de nacer con bajo peso y de morir en los primeros días de vida. Así mismo, estos niños tienen una mayor mortalidad postneonatal y un mayor riesgo de presentar el síndrome de muerte súbita del lactante. El embarazo en menores de 20 años supone en nuestra sociedad un marcador de desventaja social, a causa de las grandes dificultades que origina a la madre y a su hijo. Su resultado desfavorable sobreviene por la existencia de una

maduración biológica no completada, unas condiciones psicosociales poco propicias y una deficiente situación social y sanitaria en la mayor parte de estos embarazos: nivel socioeconómico bajo, escaso nivel de instrucción, hacinamiento y deficitario control de la gestación.

Por su parte, el embarazo en mujeres mayores de 34 años comporta igualmente un riesgo elevado por la mayor probabilidad de que el recién nacido pueda estar afectados por un síndrome de Down u otra cromosomopatía, y por la mayor mortalidad fetal tardía y la consecuente mayor mortalidad perinatal que se observan en esos nacimientos.

En el año 2015, un 2% de los nacimientos ocurridos en España fueron de mujeres con menos de 20 años, mientras que el porcentaje de nacimientos de madres con 35 y más años fue del 37,6%. La tendencia de uno y otro porcentaje fue bien diferente: mientras que el porcentaje de nacimientos de madres adolescentes se ha mantuvo estabilizado en torno al 3,0% desde el año 1998 a 2008 y a partir de ese inició un tendencia descendente, el porcentaje de nacimientos de madres de 35 y más años se dobló con respecto al porcentaje observado en 1998 que fue 18,7% (figura 5.4).

Por comunidades autónomas, en 2015 el porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años varió entre el 1,1% de Cantabria, el 1,2% de País Vasco y Galicia, que presentaron las cifras más bajas, y entre el 3,5% de Ceuta, el 3,3% de Ceuta y el 2,9% de Murcia, que presentaron las cifras más altas. Con respecto a los nacimientos de mujeres de más de 34 años, las comunidades autónomas con un porcentaje mayor fueron País Vasco (43,7), Galicia (43,4) y Madrid (42,7), mientras que los menores porcentajes se observaron en Melilla (20,4), Ceuta (24,7) y Murcia (32,8). Aunque no es posible considerar completamente una imagen en espejo entre estos dos indicadores, sí que existe una alta correlación negativa entre ambos, de manera que aquellos lugares donde el porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años es mayor tienden a tener un menor porcentaje de nacimientos de madres añosas, lo que refleja condicionantes culturales y/o socioeconómicos similares para uno y otro comportamientos.

5.3.- Nacimientos según el peso del recién nacido.

La proporción de recién nacidos con un peso de 2.500 gramos o más al nacer es un indicador positivo de salud o de promoción de la salud. Un peso al nacer por debajo de los 2.500 gramos — lo que se considera como «bajo peso al nacer»— implica un mayor riesgo, respecto a un peso normal, de morir en el periodo neonatal y postneonatal, siendo el peso al nacer el determinante

más importante en la supervivencia del neonato durante el primer año de vida.

El bajo peso al nacer es reflejo de diversas circunstancias adversas que han acompañado al embarazo, y se asocia a una gran variedad de factores biológicos (enfermedades relacionadas con el embarazo, trastornos placentarios, nacimientos múltiples o anomalías congénitas), demográficos (edad, paridad, espaciamiento de los hijos) y socioeconómicos (tabaquismo, nutrición, condición física, asistencia materno-infantil). Sin embargo, los factores más importantes parecen ser el estado general y la nutrición de la madre, siendo, por ello, el porcentaje de nacimientos con bajo peso un indicador del estado nutricional de la comunidad.

En España, la información sobre el peso del recién nacido empezó a recogerse en 1980, fecha en que se fusionaron el Boletín Estadístico de Aborto y el Boletín Estadístico de Nacimiento en el Boletín Estadístico de Parto, Nacimientos y Abortos.

El peso medio de los recién nacidos se redujo entre 1990 y 2015. Un 8,3% de los nacimientos ocurridos ese último año tuvieron un peso inferior a 2500 gramos, porcentaje superior al 5,2% registrado en 1990. Esta tendencia creciente en el porcentaje de nacimientos con bajo peso se viene observando desde hace tres lustros, no estando claras las razones a las que obedece. No obstante, desde el año 2007 el porcentaje se ha estabilizado en torno al 8,0%. El hecho de que dicha tendencia en la tasa de nacimientos con bajo peso haya sido similar en todos los grupos de edad, excluye algunas causas asociadas a la edad de la madre, mientras que la observación de que dicha tendencia sea similar en muchos otros países y en todas las comunidades autónomas, sugiere la existencia de otros factores.

Quizá un parte importante de la tendencia observada de deba a la tendencia en la frecuencia de recién nacidos prematuros (con menos de 37 semanas de gestación), la mayoría de los cuales son de bajo peso. De hecho, el porcentaje de recién nacidos prematuros se incrementó de 7,1% en 1997 a 8,3% en 2007 y luego descendió a 7,7 en 2015 (figura 5.5). En cambio, el incremento en el porcentaje de nacidos con bajo peso entre los nacidos a término fue menor: de 3,0% en 1997 se pasó a 3,5% en 2007 y a partir de 2008 la cifra se mantuvo estabilizada en 3,8% hasta 2012. En 2015 la cifra fue 4,0%.

5.4.- Lactancia materna

Diversas circunstancias tanto de carácter biológico, relacionadas con la composición de la leche

materna, como de carácter psicológico, fundamentadas en la mayor y más íntima relación entre la madre y el hijo en los primeros meses de la vida, son las responsables de que el niño alimentado a pecho tenga una menor probabilidad de morir, aunque las diferencias en la mortalidad con los niños alimentados artificialmente son pequeñas.

La principal fuente de información sobre el porcentaje de niños alimentados a pecho son las encuestas de salud por entrevista. La última encuesta que proporciona información sobre lactancia materna corresponde a 2011. El porcentaje de niños de menos de 5 años de edad alimentados total o parcialmente con leche materna aumentó de 78,6 en 2006 a 79,5 en 2011, último año disponible. De igual modo se incrementó el número medio de meses de lactancia: de 5,9 en 2006 pasó a 7,0 en 2011.

Según el nivel de estudios del cabeza de familia, el porcentaje de niños menores de 5 años, alimentados total o parcialmente con leche materna, fue mayor en aquellos cuyo cabeza de familia tenía estudios de segundo grado, segundo ciclo o superiores. Así mismo, en el año 2011, el número medio de meses de lactancia también mostró relación con el nivel de estudios del cabeza de familia: 7,1, 7,5, 6,3 y 6,9 meses en los hogares cuyo cabeza de familia tenía, respectivamente, estudios de tercer grado, estudios de segundo grado, segundo ciclo, estudios de segundo grado, primer ciclo y estudios primarios o inferiores.

Por comunidades autónomas se observaron importantes variaciones en los porcentajes de niños menores de 5 años alimentados con lactancia materna. Mientras que en Navarra, Madrid, Murcia y País Vasco este porcentaje fue superior al 85% en 2011, en Ceuta y Melilla, Galicia y Cantabria, fue menor del 70%. Por su parte, el número medio de meses durante los que el niño fue total o parcialmente alimentado con leche materna varió considerablemente entre unas comunidades y otras. Mientras que en el País Vasco, Cataluña, La Rioja, Aragón fue mayor de 8 meses, en Asturias, Castilla y León, Andalucía y Galicia, fue menor de 6 meses.

5.5.- Interrupción voluntaria del embarazo

Se entiende por aborto la expulsión o extracción del cuerpo de la madre de un producto de la concepción no viable (con menos de 28 semanas completas de gestación). Las dos grandes categorías de abortos son el provocado y el espontáneo. Los abortos provocados son los iniciados voluntariamente con el propósito de interrumpir un embarazo, e incluyen tanto los abortos legales

como los ilegales.

Con posterioridad a la publicación en el BOE de La Ley Orgánica 9/1985, de 5 de julio, de reforma del artículo 417 bis del Código Penal, sobre la práctica sanitaria de aborto en España, se reguló la obligatoriedad de la notificación de las interrupciones voluntarias del embarazo, tanto con fines de estadística e información como de vigilancia. De esta estadística oficial, publicada por el Ministerio de Sanidad y que contiene únicamente información sobre los abortos provocados legales, es la que sirve de fuente de información para el estudio de la frecuencia y distribución de las interrupciones voluntarias del embarazo en España.

En el año 2015 se produjeron en España 10,4 interrupciones voluntarias del embarazo por cada 1.000 mujeres de 15 a 44 años. La tendencia en las interrupciones voluntarias del embarazo desde 1990 fue creciente, de tal forma que la tasa prácticamente se multiplicó por 3 en 2011, para descender a partir de ese año a la cifra mencionada anteriormente en 2015. Como puede verse en la figura 5.6, esta tendencia creciente en la práctica sanitaria del aborto legal se produjo en todos los grupos de edad, desde las mujeres entre 15 y 19 años, en las que la tasa pasó de 3,1 por 1.000 en 1990 a 13,7 por 1.000 en 2011 y a 9,4 por 1000 en 2015, hasta las mujeres mayores de 40 años, en las que la tasa se incrementó de 2,4 por 1000 en 1990 a 3,9 por 1.000 en 2011, y luego pasó a 3,8 por 1000 en 2015.

Por comunidades autónomas (figura 5.7), la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo en 2015 varió entre 3,7 por 1.000 en Ceuta y Melilla, 5,6 en La Rioja y 5,9 en Extremadura al 13 por 1.000 en Baleares, 12,7% en Cataluña y 12,5% en Madrid.

5.6.- Vacunación infantil

La aplicación de vacunas en la prevención de las enfermedades transmisibles ha constituido uno de los mayores éxitos de la historia de la salud pública, no sólo porque es el método más eficaz para prevenir determinadas infecciones a nivel individual, sino porque, además, ha permitido el control y casi desaparición de enfermedades que representaban un grave problema sanitario y la erradicación mundial de la viruela, una de las grandes plagas de la humanidad.

Desde que en 1964 se pusiera en marcha en España la primera Campaña Nacional de Vacunación, cuyo objetivo fue la vacunación de todos los niños entre 2 meses y 7 años con la vacuna oral (Sabin) con poliovirus tipo 1,2 y 3, el calendario vacunal ha experimentado importantes

modificaciones. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud recomienda la vacunación sistemática de la población infantil contra la difteria, tétanos, tosferina y poliomielitis, sarampión, rubéola y parotiditis (triple vírica), hemophilus influenzae tipo b, hepatitis B, meningitis meningocócica tipo C, varicela y virus del papiloma humano.

En el año 2015, el porcentaje de niños que habían recibido la serie básica de las vacunas recomendadas en España superaba en todos los casos el 96%. Un 96,6% habían recibido la serie básica de la vacuna frente a la hepatitis B, un 97,0% frente a la meningitis meningocócica C, un 96,6% frente al hemophilus influenzae b, un 96,2% frente a la triple vírica, un 96,6% frente al difteria, tétanos y tosferina, y un porcentaje similar, 96,2% frente a la poliomielitis. La tendencia en dicha cobertura vacunal fue creciente desde el inicio de la década de los años 90, si bien en la presente década se ha mantenido estabilizada. Igualmente, los porcentajes de niños que recibieron las primeras dosis de recuerdo recomendadas superaron en todos los casos el 90%. Por comunidades autónomas no se encuentran importantes diferencias entre una y otras en 2015, si bien en 2015, como consecuencia de los problemas de suministro de vacuna frente al difteria, tétanos y tosferina, en la vacunación entre los 4 y 6 años se produjeron aplazamientos en varias comunidades autónomas en la administración de la vacuna.

TABLA 5.1.1. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3,3	3,3	3,2	3,2	3,1	2,7	2,9	2,7
Andalucía	3,8	3,9	3,8	3,8	3,3	3,1	3,4	2,9
Aragón	2,4	3,4	2,8	4,5	2,3	1,8	2,5	2,7
Asturias	3,9	3,3	3,2	5,5	3,7	1,6	2,1	1,9
Baleares	3,9	3,7	3,4	3,6	3,0	2,8	2,5	2,7
Canarias	3,9	3,0	3,0	3,7	2,4	2,5	2,7	2,7
Cantabria	3,2	2,1	3,6	1,9	2,4	3,3	2,2	3,4
Castilla-La Mancha	3,3	2,4	3,0	2,5	2,6	2,4	2,1	2,5
Castilla y León	3,0	2,4	2,9	3,7	2,7	3,1	2,5	2,2
Cataluña	3,2	3,0	2,7	2,7	3,0	2,5	2,7	2,4
Comunidad Valenciana	3,6	3,3	3,5	2,8	2,7	2,4	2,8	2,4
Extremadura	3,6	3,5	3,7	3,6	2,2	2,0	2,7	3,5
Galicia	3,1	2,7	2,2	2,5	2,6	2,1	2,0	2,8
Madrid	2,7	2,9	3,4	2,8	3,6	2,9	3,1	2,5
Murcia	3,4	3,6	3,2	3,3	4,8	3,5	2,9	2,8
Navarra	2,3	2,3	1,8	1,6	1,8	2,5	2,7	2,8
País Vasco	2,9	3,1	2,6	2,7	2,6	2,3	2,2	2,7
La Rioja	5,4	5,4	1,8	4,7	2,8	3,1	2,1	1,8
Ceuta	4,3	6,1	8,4	5,1	5,3	11,0	5,0	8,2
Melilla	4,8	6,3	0,0	1,4	4,0	4,6	5,5	11,3

TABLA 5.1.2. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	1,9	2,1	1,8
Andalucía	2,5	2,6	2,5	2,6	2,2	2,2	2,7	2,0
Aragón	1,4	2,2	1,7	3,3	1,8	1,1	1,3	1,4
Asturias	2,8	2,6	2,3	3,6	2,9	1,2	1,8	0,8
Baleares	2,5	2,4	2,3	2,1	1,7	2,0	1,9	1,7
Canarias	2,2	1,9	2,1	2,4	1,7	1,6	1,9	1,5
Cantabria	1,9	1,4	2,0	0,7	1,4	2,1	2,2	2,5
Castilla-La Mancha	2,0	1,7	1,9	1,6	1,9	1,8	1,3	1,3
Castilla y León	1,8	1,3	1,8	2,5	1,8	2,0	2,0	1,8
Cataluña	2,1	1,9	1,9	1,8	2,0	1,8	1,7	1,6
Comunidad Valenciana	2,4	2,2	2,4	2,0	1,9	1,6	2,1	1,7
Extremadura	2,7	2,1	2,5	2,7	1,3	1,2	2,0	2,6
Galicia	2,1	1,9	1,4	1,6	1,6	1,6	1,6	2,1
Madrid	1,5	1,9	2,0	1,7	2,7	2,1	2,4	1,8
Murcia	2,3	2,5	2,3	2,5	3,5	2,7	2,1	1,9
Navarra	1,0	1,2	0,7	0,9	0,9	1,5	2,6	2,2
País Vasco	1,9	2,2	1,7	1,8	1,7	1,6	1,5	1,7
La Rioja	3,4	3,6	0,9	2,5	2,5	1,0	1,1	1,5
Ceuta	4,3	3,5	5,9	5,1	2,7	4,6	4,2	5,5
Melilla	3,2	4,7	0,0	0,0	3,3	2,0	3,1	7,3

TABLA 5.1.3. TASA DE MORTALIDAD POSTNEONATAL, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	0,8	0,8	0,9
Andalucía	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	0,9	0,7	0,9
Aragón	1,0	1,2	1,1	1,3	0,5	0,7	1,2	1,3
Asturias	1,1	0,7	0,9	1,9	0,8	0,4	0,3	1,1
Baleares	1,4	1,3	1,2	1,4	1,3	0,8	0,7	1,0
Canarias	1,7	1,1	0,8	1,3	0,6	0,9	0,8	1,2
Cantabria	1,4	0,7	1,6	1,1	1,0	1,2	0,0	0,9
Castilla-La Mancha	1,3	0,7	1,1	0,9	0,7	0,6	0,8	1,2
Castilla y León	1,2	1,1	1,1	1,2	0,8	1,1	0,5	0,4
Cataluña	1,1	1,0	0,8	0,9	1,0	0,7	1,0	0,8
Comunidad Valenciana	1,2	1,1	1,1	0,8	0,8	0,7	0,8	0,7
Extremadura	0,9	1,4	1,2	0,9	1,0	0,8	0,8	0,9
Galicia	1,0	0,8	0,9	0,9	1,0	0,5	0,4	0,7
Madrid	1,1	1,0	1,4	1,1	1,0	0,7	0,7	0,7
Murcia	1,1	1,1	0,9	0,7	1,3	0,9	0,9	0,9
Navarra	1,3	1,2	1,0	0,7	0,9	1,0	0,2	0,7
País Vasco	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,7	0,7	1,0
La Rioja	2,0	1,8	0,9	2,2	0,3	2,1	1,1	0,4
Ceuta	0,0	2,6	2,5	0,0	2,7	6,4	0,8	2,7
Melilla	1,6	1,6	0,0	1,4	0,7	2,7	2,5	4,0

TABLA 5.1.4. TASA DE MORTALIDAD PERINATAL, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	4,4	4,5	4,4	4,6	4,6	4,6	4,6	4,3
Andalucía	5,1	4,9	4,8	4,7	4,7	4,8	5,1	4,4
Aragón	4,4	5,7	3,9	6,6	4,7	4,4	3,7	4,1
Asturias	7,3	6,7	7,7	6,8	6,1	5,4	7,1	5,1
Baleares	4,6	6,4	5,7	6,2	5,3	4,9	6,2	4,7
Canarias	3,2	4,5	5,5	4,9	3,5	5,0	4,1	3,8
Cantabria	4,6	2,7	3,2	2,8	4,1	2,9	3,7	5,5
Castilla-La Mancha	4,5	3,7	3,6	3,2	3,4	3,8	4,1	3,8
Castilla y León	3,4	3,4	4,2	4,1	4,1	5,2	4,0	4,3
Cataluña	4,7	4,3	4,6	5,3	5,1	4,8	4,7	4,5
Comunidad Valenciana	4,4	4,0	4,4	4,3	4,0	4,3	4,3	4,0
Extremadura	4,0	4,9	3,8	4,5	3,0	3,9	3,7	5,2
Galicia	3,2	3,5	3,3	3,7	3,7	4,0	3,4	3,2
Madrid	3,1	3,6	3,1	3,3	4,5	3,7	3,9	3,5
Murcia	4,3	4,9	4,2	5,2	6,1	5,1	4,1	5,1
Navarra	3,4	4,7	3,5	4,0	3,6	3,0	5,0	5,0
País Vasco	5,0	5,9	5,5	4,4	5,4	4,8	4,2	5,3
La Rioja	6,2	9,2	7,4	7,8	6,9	6,2	5,3	5,8
Ceuta	11,1	12,0	10,9	13,6	7,0	12,8	8,3	11,8
Melilla	3,2	7,0	5,9	6,8	7,9	9,2	8,6	11,2

TABLA 5.2.1. NACIDOS VIVOS DE MADRES MENORES DE 20 AÑOS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE NACIDOS VIVOS. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2,9	2,7	2,4	2,2	2,1	2,1	2,0	2,0
Andalucía	3,9	3,6	3,3	2,9	2,8	2,7	2,5	2,5
Aragón	2,6	2,4	2,3	1,8	1,8	2,2	1,7	2,0
Asturias	2,2	1,9	2,0	1,9	1,9	2,1	2,0	1,8
Baleares	2,7	2,7	2,4	2,1	2,1	2,0	1,8	1,5
Canarias	3,9	3,6	3,0	2,8	2,7	2,6	2,4	2,4
Cantabria	1,7	2,1	1,5	1,4	1,2	1,1	1,2	1,1
Castilla-La Mancha	3,3	3,0	2,7	2,3	2,4	2,2	2,2	2,3
Castilla y León	2,7	2,5	2,4	2,3	2,1	2,1	2,1	2,0
Cataluña	2,3	2,1	2,0	1,8	1,7	1,7	1,6	1,6
Comunidad Valenciana	3,1	2,8	2,5	2,2	2,2	2,2	2,2	2,1
Extremadura	3,3	3,2	3,2	3,1	2,3	2,4	2,5	2,6
Galicia	1,8	1,8	1,6	1,4	1,5	1,5	1,3	1,2
Madrid	2,5	2,3	1,9	1,9	1,8	1,8	1,6	1,7
Murcia	4,1	3,9	3,4	3,4	3,1	3,0	3,2	2,9
Navarra	2,7	2,1	1,9	1,5	1,5	1,3	1,5	1,5
Pais Vasco	1,5	1,3	1,3	1,1	1,2	1,3	1,2	1,2
La Rioja	3,0	2,3	2,6	2,1	2,2	1,8	1,9	2,1
Ceuta	4,4	3,7	3,9	3,8	3,7	3,8	3,1	3,4
Meiilla	4,2	4,2	4,4	4,5	4,1	3,4	4,1	3,2

TABLA 5.2.2. NACIDOS VIVOS DE MADRES DE 35 Y MÁS AÑOS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE NACIDOS VIVOS. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	26,3	28,1	29,8	31,9	33,6	35,2	36,4	37,6
Andalucía	22,7	24,6	25,8	27,9	29,3	30,7	31,7	32,8
Aragón	27,4	29,5	30,7	33,3	36,0	37,5	37,5	39,4
Asturias	29,2	32,7	34,8	35,9	38,3	40,9	41,8	42,7
Baleares	23,7	25,9	27,5	28,9	31,1	31,8	33,8	35,4
Canarias	25,7	27,2	28,8	30,1	31,4	32,6	33,9	33,4
Cantabria	28,4	28,8	32,4	33,6	35,9	37,5	39,6	41,5
Castilla-La Mancha	23,7	24,4	26,2	28,1	29,3	31,1	33,3	34,5
Castilla y León	30,6	32,2	34,2	36,1	37,5	40,0	40,7	41,6
Cataluña	26,2	28,1	29,4	31,8	33,4	35,0	36,2	38,0
Comunidad Valenciana	24,3	26,3	28,0	30,4	32,2	33,9	35,5	37,4
Extremadura	24,7	25,9	27,2	29,1	29,9	31,2	30,9	33,0
Galicia	29,0	31,0	32,8	36,2	38,1	40,2	42,4	43,4
Madrid	30,0	32,3	34,7	36,8	38,9	40,3	41,6	42,7
Murcia	23,1	24,0	26,1	27,6	29,5	30,5	31,8	32,8
Navarra	28,8	30,6	31,6	34,8	36,6	38,5	39,1	40,5
Pais Vasco	33,6	33,7	36,3	37,9	40,3	42,2	42,2	43,7
La Rioja	25,6	28,4	31,0	32,4	36,0	37,2	38,9	40,6
Ceuta	22,0	20,4	21,6	22,7	22,9	23,6	25,5	24,7
Melilla	20,3	20,0	20,4	19,3	18,7	20,2	21,2	20,4

TABLA 5.3.1. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON UN PESO DE 2.500 GRAMOS O MÁS AL NACER, SEGÚN EDAD DE LA MADRE. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	92,0	91,8	91,9	91,9	91,8	91,9	91,8	91,7
< 20	91,0	91,2	90,4	90,5	90,6	90,9	90,8	90,1
20-24	92,7	92,6	92,4	92,6	92,6	92,6	92,5	92,2
25-29	92,7	92,6	92,8	92,9	92,9	92,8	92,8	92,8
30-34	92,2	92,0	92,3	92,3	92,2	92,4	92,4	92,3
35 y más	90,9	90,7	90,7	90,8	90,7	90,7	90,5	90,5

TABLA 5.3.2. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON UN PESO DE 2.500 GRAMOS O MÁS AL NACER, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	92,0	91,8	91,9	91,9	91,8	91,9	91,8	91,7
Andalucía	92,2	91,9	91,9	91,8	92,0	92,0	91,9	91,9
Aragón	91,6	92,2	91,5	91,9	91,3	91,6	91,8	91,2
Asturias	91,0	91,0	91,2	91,3	91,6	91,9	91,9	92,4
Baleares	92,8	92,2	92,4	92,3	92,3	92,1	92,1	92,1
Canarias	91,9	91,4	91,4	91,2	91,2	91,0	90,7	91,8
Cantabria	92,7	92,1	92,8	93,4	92,7	91,9	91,5	92,1
Castilla-La Mancha	91,4	91,9	91,4	92,4	91,2	91,6	91,6	91,2
Castilla y León	91,8	91,7	91,1	91,5	91,4	91,8	91,5	91,1
Cataluña	92,0	91,6	92,0	92,0	91,8	91,8	92,0	92,0
Comunidad Valenciana	91,7	91,6	91,7	91,7	91,7	91,9	91,6	90,9
Extremadura	92,0	92,2	92,4	92,1	91,8	92,1	92,4	91,1
Galicia	91,9	92,0	91,9	92,2	92,4	92,4	91,8	92,1
Madrid	91,8	91,5	91,5	91,6	91,3	91,3	91,2	91,1
Murcia	92,3	92,1	92,2	92,6	92,6	92,7	92,1	92,2
Navarra	92,2	91,7	93,6	92,6	91,5	92,4	91,6	91,8
País Vasco	92,9	93,2	93,0	93,2	93,3	92,9	92,5	92,8
La Rioja	90,6	92,4	92,1	93,3	92,1	92,3	93,1	92,4
Ceuta	92,6	92,4	93,8	92,0	93,9	93,2	93,1	94,4
Melilla	94,6	95,2	93,5	93,9	94,5	92,1	93,2	94,0

TABLA 5.3.3. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS PREMATUROS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA.ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	8,2	8,2	8,0	7,7	7,7	7,6	7,7	7,6
Andalucía	8,2	8,2	8,0	7,9	7,9	8,0	8,0	7,6
Aragón	8,8	8,0	8,3	8,3	7,6	7,7	7,8	8,2
Asturias	9,4	8,2	8,4	7,8	7,3	7,2	7,5	7,3
Baleares	6,8	7,8	7,8	7,4	7,9	8,2	7,9	7,2
Canarias	8,2	7,9	7,8	8,0	7,9	7,8	8,2	7,5
Cantabria	7,9	7,5	7,5	6,8	6,7	8,2	7,5	7,3
Castilla-La Mancha	8,9	8,3	8,2	7,6	7,9	7,4	7,8	7,9
Castilla y León	8,2	7,8	7,7	7,7	7,5	6,9	7,0	7,2
Cataluña	8,0	8,4	7,8	7,5	7,6	7,3	7,4	7,2
Comunidad Valenciana	8,9	9,0	8,9	8,3	7,8	7,6	7,7	8,0
Extremadura	8,3	7,6	7,1	7,1	7,4	6,8	7,1	7,4
Galicia	7,4	7,3	7,2	6,7	6,6	6,6	7,1	6,6
Madrid	8,5	8,8	8,6	8,0	8,2	8,3	8,4	8,3
Murcia	8,2	8,1	7,3	7,9	7,9	7,2	7,6	7,2
Navarra	7,4	8,2	6,2	6,6	8,5	8,0	7,9	8,6
País Vasco	7,1	7,0	6,7	6,6	6,8	7,0	6,6	6,7
La Rioja	8,5	7,3	7,2	6,2	7,1	7,2	6,1	5,2
Ceuta	6,5	6,4	6,3	7,3	6,0	7,2	6,2	5,9
Melilla	9,8	7,3	8,9	9,3	9,3	10,0	9,5	7,5

TABLA 5.3.4. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON UN PESO INFERIOR A 2.500 GRAMOS ENTRE AQUELLOS NACIDOS A TÉRMINO, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0
Andalucía	3,7	3,8	3,8	4,0	3,8	3,9	3,8	4,1
Aragón	3,7	3,8	4,1	3,9	4,3	4,0	4,0	4,4
Asturias	4,2	4,2	4,4	4,3	4,3	4,3	3,9	4,0
Baleares	3,1	3,3	3,1	3,7	3,4	3,1	3,6	3,5
Canarias	3,8	4,3	4,3	4,4	4,3	4,4	4,4	4,0
Cantabria	3,1	3,6	3,4	3,4	3,9	3,5	4,0	3,9
Castilla-La Mancha	4,1	3,7	4,2	3,8	4,5	4,1	3,9	4,3
Castilla y León	4,0	4,2	4,5	4,4	4,1	4,5	4,5	4,4
Cataluña	3,9	3,8	3,7	3,8	3,7	3,9	3,7	3,8
Comunidad Valenciana	3,7	3,6	3,6	3,6	3,5	3,6	3,6	4,4
Extremadura	4,2	3,9	4,5	4,0	4,5	4,0	3,9	4,7
Galicia	4,0	3,9	4,1	3,8	3,9	4,0	3,9	4,0
Madrid	4,0	4,0	4,2	4,1	4,2	4,3	4,4	4,4
Murcia	3,7	3,8	3,8	3,4	3,6	3,5	3,8	3,7
Navarra	3,5	3,5	3,2	3,7	3,7	3,6	3,8	3,6
País Vasco	3,1	2,8	2,9	2,9	2,8	3,0	3,4	3,1
La Rioja	3,8	3,5	3,8	3,3	3,8	3,6	3,1	4,4
Ceuta	3,5	3,4	3,4	3,8	3,2	2,4	2,7	2,1
Melilla	2,2	2,4	3,7	2,9	3,0	2,8	2,4	3,2

TABLA 5.4.1- NIÑOS < DE 5 AÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA. PORCENTAJE Y NUMERO MEDIO DE MESES DE LACTANCIA SEGÚN SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS DEL CABEZA DE FAMILIA. ESPAÑA, 2006-2011.

	Porcentaje		Meses	
	2006	2011	2006	2011
AMBOS SEXOS	78,6	79,5	5,9	7,0
Primarios o inferiores	75,6	77,2	6,5	6,9
2º grado, primer ciclo	78,3	76,1	5,9	6,3
2º grado, segundo ciclo	78,6	82,8	5,7	7,5
Tercer grado	81,8	80,9	5,6	7,1
NIÑOS	78,4	79,2	5,7	7,0
Primarios o inferiores	78,1	79,2	6,2	6,8
2º grado, primer ciclo	80,4	75,7	6,2	6,1
2º grado, segundo ciclo	76,0	80,4	5,3	7,6
Tercer grado	80,3	81,7	5,5	7,5
NIÑAS	78,9	79,7	6,1	6,9
Primarios o inferiores	72,9	74,8	6,8	6,9
2º grado, primer ciclo	76,5	76,5	5,6	6,5
2º grado, segundo ciclo	81,9	85,1	6,2	7,5
Tercer grado	83,2	80,0	5,7	6,7

TABLA 5.4.2.- PORCENTAJE DE NIÑOS < DE 5 AÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA, SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2006-2011.

	AMBOS SEXOS		NIÑOS		NIÑAS	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Total	78,6	79,5	78,4	79,2	78,9	79,7
Andalucía	79,5	78,4	79,3	76,9	79,7	80,2
Aragón	91,1	73,8	92,3	80,2	89,9	65,5
Asturias	69,9	75,5	63,0	72,5	78,6	78,2
Baleares	67,8	74,1	75,0	76,6	61,6	72,2
Canarias	71,1	74,9	72,1	75,7	70,0	74,1
Cantabria	84,2	69,2	89,6	61,1	79,3	81,0
Castilla-La Mancha	79,9	74,3	74,8	69,3	85,6	78,6
Castilla y León	84,8	80,1	87,9	73,7	82,0	86,5
Cataluña	73,6	80,5	74,2	83,2	72,9	77,9
Com. Valenciana	80,8	75,2	80,8	67,0	80,9	82,6
Extremadura	81,5	80,9	87,8	83,4	76,3	76,8
Galicia	69,6	68,9	70,2	75,9	69,0	62,7
Madrid	78,9	86,4	74,2	87,4	84,1	85,2
Murcia	84,9	88,1	84,8	88,5	84,9	87,5
Navarra	87,9	86,4	84,9	87,4	91,0	85,1
País Vasco	87,3	89,2	96,0	90,6	78,0	87,8
La Rioja	92,1	82,0	89,5	67,5	94,4	94,5
Ceuta y Melilla	73,5	61,6	71,0	66,7	75,7	53,9

TABLA 5.4.3- NIÑOS < DE 5 AÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA. NUMERO MEDIO DE MESES SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2006-2011.

	AMBOS SEXOS		NIÑOS		NIÑAS	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Total	5,9	7,0	5,7	7,0	6,1	6,9
Andalucía	5,5	5,8	5,1	5,2	5,9	6,5
Aragón	5,8	10,2	6,1	8,9	5,5	12,2
Asturias	3,8	4,9	4,4	5,2	3,3	4,6
Baleares	7,1	7,5	6,9	7,1	7,2	7,9
Canarias	5,0	7,3	4,6	6,1	5,4	8,5
Cantabria	5,4	6,7	5,1	7,7	5,6	5,7
Castilla-La Mancha	6,0	7,7	5,3	7,0	6,6	8,3
Castilla y León	6,0	5,5	5,7	4,5	6,3	6,4
Cataluña	5,9	8,3	5,3	9,0	6,5	7,6
Com.Valenciana	6,5	6,3	6,2	7,0	6,8	5,7
Extremadura	5,0	6,1	5,9	5,3	4,2	7,6
Galicia	5,4	5,8	5,2	5,8	5,6	5,9
Madrid	6,4	6,9	7,2	7,7	5,6	6,0
Murcia	5,4	7,2	5,1	7,5	5,8	6,8
Navarra	6,3	6,1	5,9	7,1	6,7	4,9
País Vasco	6,4	8,1	6,0	8,6	6,9	7,6
La Rioja	6,6	8,6	6,3	9,6	6,9	8,0
Ceuta y Melilla	3,6	6,2	3,1	6,0	3,9	6,5

TABLA 5.5.1. NÚMERO DE INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO POR 1.000 MUJERES DE CADA GRUPO DE EDAD. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	11,8	11,4	11,7	12,5	12,1	11,7	10,5	10,4
< 20	13,5	12,7	13,1	13,7	13,0	12,2	9,9	9,4
20-24	21,1	20,1	20,2	21,4	20,6	19,4	16,6	16,7
25-29	16,5	16,0	16,6	17,8	17,6	16,8	15,3	15,2
30-34	11,6	11,6	12,3	13,4	13,4	13,4	12,3	12,5
35-39	8,0	8,1	8,4	9,3	9,0	9,2	8,7	8,8
40 y+	3,3	3,4	3,6	3,9	3,9	3,9	3,8	3,8

TABLA 5.5.2. NÚMERO DE INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO POR 1.000 MUJERES DE 15 A 44 AÑOS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	11,8	11,4	11,7	12,5	12,1	11,7	10,5	10,4
Andalucía	11,3	11,3	11,7	13,1	13,1	11,9	10,6	10,6
Aragón	12,6	10,9	10,7	11,4	10,8	10,1	8,6	9,5
Asturias	8,1	8,1	10,4	13,8	14,3	13,6	12,7	12,5
Baleares	14,1	13,2	13,8	15,0	13,0	13,1	12,3	13,0
Canarias	10,0	9,4	10,5	13,2	12,8	13,0	11,9	11,6
Cantabria	6,1	7,9	9,1	10,4	9,9	9,2	8,6	8,8
Castilla-La Mancha	8,5	8,2	9,2	9,9	9,6	9,0	8,0	7,4
Castilla y León	6,8	6,0	6,6	7,8	7,3	7,1	6,1	6,3
Cataluña	16,5	16,1	15,2	14,5	14,3	14,2	12,6	12,7
Comunidad Valenciana	10,8	10,0	10,1	10,2	9,5	9,6	8,7	7,9
Extremadura	6,1	6,1	6,5	7,6	7,2	7,1	6,2	5,9
Galicia	3,5	5,8	6,5	7,8	7,0	6,8	6,8	6,6
Madrid	15,8	14,5	14,8	15,1	14,9	14,6	12,6	12,5
Murcia	16,6	15,0	14,7	14,4	13,3	12,6	11,3	11,1
Navarra	6,1	5,5	6,9	8,6	8,9	7,8	7,5	8,0
País Vasco	7,0	7,3	8,3	10,3	10,0	10,0	8,9	9,6
La Rioja	9,2	7,9	8,0	8,6	8,2	6,8	6,2	5,6
Ceuta y Melilla	3,3	3,3	4,3	4,6	4,5	3,7	3,5	3,7

TABLA 5.5.3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS, SITUACIÓN LABORAL, NÚMERO DE HIJOS QUE VIVEN EN LA ACTUALIDAD Y NÚMERO DE ABORTOS VOLUNTARIOS ANTERIORES. ESPAÑA, 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nivel de estudios*								
Analfabeta/Sin estudios	3,1	3,7	3,7	2,3	2,3	2,0	1,8	1,7
1º grado	21,8	23,9	24,0	22,2	20,1	19,6	19,1	16,9
2º grado, 1º ciclo	32,7	30,3	29,5	35,6	36,4	37,4	36,9	37,2
2º grado, 2º ciclo	27,8	27,7	27,6	25,0	26,1	26,6	26,9	27,9
3º grado	13,8	13,6	14,2	11,7	12,8	13,1	14,1	14,7
No clasificables	0,1	0,1	0,2	0,6	0,4	0,3	0,4	0,5
No consta	0,7	0,7	0,8	2,7	1,9	1,0	0,9	1,1
Situación laboral de la mujer								
Trabajadora por cuenta	0,0	0,0	0,0	3,1	3,3	3,4	3,8	3,7
Trabajadora por cuenta	0,0	0,0	0,0	49,3	46,8	45,8	47,1	49,7
Pensionista	0,3	0,3	0,3	1,3	0,4	0,3	0,4	0,4
Estudiante	10,0	10,8	11,9	12,4	13,2	13,7	13,3	13,0
Desempleada o sin	15,0	20,4	22,0	23,1	26,8	28,1	26,4	24,4
Trabajo doméstico no	9,6	8,7	8,2	8,0	6,6	6,4	6,9	6,5
Otras	1,1	1,3	1,4	1,4	1,2	1,2	1,1	1,2
No consta	0,4	0,5	0,5	1,5	1,7	1,2	1,1	1,2
Nº de hijos vivos actualmente								
Ninguno	47,3	47,0	46,2	45,4	45,4	45,1	44,7	44,8
Uno	25,9	26,1	26,5	26,5	26,6	26,6	26,7	26,6
Dos	18,2	18,6	19,0	19,6	19,7	20,2	20,3	20,4
Tres	5,9	5,7	5,9	6,0	6,0	5,9	5,9	5,9
Cuatro	1,8	1,8	1,7	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6
Cinco o más	0,9	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7
No consta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Nº de abortos voluntarios anteriores								
Ningún	66,2	64,9	65,1	64,3	63,9	62,8	62,5	62,4
Un	23,5	24,2	23,7	24,2	24,4	24,9	24,8	24,8
Dos	6,7	7,2	7,2	7,6	7,7	8,0	8,2	8,2
Tres	2,1	2,2	2,4	2,3	2,4	2,6	2,7	2,7
Cuatro	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0
Cinco o más	0,7	0,7	0,7	0,8	0,7	0,8	0,9	0,8
No consta	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

*A partir de 2011 se modificó la recogida de información sobre el nivel de estudios.

TABLA 5.6.1. VACUNACIÓN DTP (DIFTERIA/TÉTANOS/TOSFERINA). PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO LA SERIE BÁSICA DE VACUNA ANTES DE CUMPLIR 12 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	95,9	95,9	96,6	96,3	95,6	96,6	96,6
Andalucía	99,2	96,4	98,9	99,6	96,3	96,4	97,4
Aragón	98,7	97,3	94,7	98,0	97,9	98,4	98,4
Asturias	97,2	99,1	96,9	97,5	99,3	98,5	99,2
Baleares	98,3	99,4	97,5	94,5	94,8	94,8	94,8
Canarias	97,4	97,3	96,2	97,0	98,1	97,9	97,4
Cantabria	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	98,2
Castilla-La Mancha	96,2	96,1	96,2	98,2	98,9	98,4	97,2
Castilla y León	96,2	96,1	96,2	97,7	91,3	93,5	95,0
Cataluña	94,2	96,1	96,3	88,8	88,7	95,0	92,7
Comunidad Valenciana	..	99,4	99,8	99,1	99,8	100,0	99,5
Extremadura	92,8	92,4	99,0	99,5	100,0	97,1	93,6
Galicia	..	97,6	99,6	96,4	96,5	96,7	96,5
Madrid	88,6	97,6	98,1	96,2	98,7	94,9	98,5
Murcia	97,1	95,4	97,3	96,6	93,0	98,6	98,2
Navarra	97,0	92,8	98,0	97,8	97,2	97,0	95,9
País Vasco	94,8	..	95,5	95,1	95,2	95,2	93,2
La Rioja	98,1	98,5	98,1	98,3	98,1	98,7	99,0
Ceuta	..	100,0	..	95,7	89,3	100,0	100,0
Melilla	97,3	97,6	97,6	94,6	97,3	96,4	96,1

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.2. VACUNACIÓN ANTIPOLIOMIELÍTICA. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO LA SERIE BÁSICA DE VACUNA ANTES DE CUMPLIR 12 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	95,9	96,6	97,1	96,3	95,6	96,6	96,6
Andalucía	99,2	96,4	98,9	99,6	96,3	96,4	97,4
Aragón	98,7	97,3	94,7	98,0	97,9	98,4	98,4
Asturias	97,2	99,1	96,9	97,6	99,3	98,6	99,1
Baleares	98,3	99,4	97,5	94,5	94,8	94,8	94,8
Canarias	97,4	97,3	96,2	97,0	98,1	97,9	97,4
Cantabria	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	98,2
Castilla-La Mancha	96,2	96,1	96,2	98,2	98,9	98,4	97,2
Castilla y León	94,2	96,1	96,3	97,7	91,3	93,5	95,0
Cataluña	97,8	94,5	92,6	88,8	88,6	95,0	92,8
Comunidad Valenciana	..	99,4	99,8	99,1	99,8	100,0	99,4
Extremadura	92,8	92,4	99,0	99,5	100,0	97,1	93,6
Galicia	..	97,6	99,6	96,4	96,5	96,7	96,5
Madrid	88,6	97,6	98,1	96,2	98,7	94,9	98,5
Murcia	97,1	95,4	97,3	96,6	93,0	98,6	98,2
Navarra	97,0	92,8	98,0	97,8	97,2	97,0	95,3
País Vasco	94,8		95,5	95,1	95,2	95,2	93,4
La Rioja	98,1	98,5	98,1	98,3	98,1	98,7	99,0
Ceuta		100,0	..	95,7	89,3	100,0	100,0
Melilla	97,3	97,6	97,6	94,6	97,3	96,4	96,1

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.3. VACUNACIÓN FRENTE A HAEMOPHILUS INFLUENZA TIPO B. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO LA SERIE BÁSICA DE VACUNA ANTES DE CUMPLIR 12 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	95,9	96,6	97,1	96,3	95,6	96,5	96,6
Andalucía	99,2	96,4	98,9	99,6	96,3	96,4	97,4
Aragón	98,7	97,3	94,7	98,0	97,9	98,4	98,4
Asturias	97,2	99,1	96,9	97,5	99,2	98,5	99,2
Baleares	98,3	99,4	97,5	94,5	94,8	94,8	94,8
Canarias	97,4	97,3	96,2	97,0	98,1	97,9	97,4
Cantabria	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	98,2
Castilla-La Mancha	96,2	96,1	92,2	98,2	98,9	98,4	97,2
Castilla y León	96,2	96,1	92,2	97,7	91,3	93,5	95,0
Cataluña	94,2	96,1	96,3	88,8	88,6	95,0	92,7
Comunidad Valenciana	..	99,4	99,7	99,1	99,8	100,0	99,4
Extremadura	92,8	92,4	99,0	99,5	100,0	97,1	93,6
Galicia	..	97,6	99,6	96,4	96,5	96,7	96,5
Madrid	88,6	97,6	98,1	96,2	98,7	94,9	98,5
Murcia	97,1	95,4	97,3	96,6	93,0	98,6	98,2
Navarra	97,0	92,8	98,0	97,8	97,2	97,0	95,9
País Vasco	94,8	..	95,5	95,1	95,2	95,2	93,2
La Rioja	98,1	98,5	98,1	98,3	98,1	98,7	99,0
Ceuta	..	100,0	..	95,7	95,7	100,0	100,0
Melilla	97,3	97,6	97,6	94,6	97,3	96,4	96,1

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.4. VACUNACIÓN FRENTE A MENINGITIS MENINGOCÓCICA C. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO LA SERIE BÁSICA DE VACUNA ANTES DE CUMPLIR LOS 12 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	96,5	97,8	98,0	96,6	95,8	96,9	97,0
Andalucía	97,0	96,4	98,9	99,6	96,3	96,4	97,4
Aragón	94,8	96,9	95,9	95,0	97,8	96,7	96,7
Asturias	97,0	99,2	97,8	97,8	99,6	99,0	98,9
Baleares	96,0	98,6	98,0	98,0	95,7	95,7	95,7
Canarias	93,2	98,8	97,6	97,6	98,3	97,8	97,7
Cantabria	97,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	97,4
Castilla-La Mancha	94,8	97,7	96,6	98,2	98,9	98,4	99,4
Castilla y León	94,8	97,7	96,2	97,2	92,4	96,4	97,2
Cataluña	95,2	96,5	96,2	89,6	89,2	94,0	93,2
Comunidad Valenciana	..	98,7	99,0	98,1	99,1	100,0	100,0
Extremadura	95,7	100,0	99,4	99,3	100,0	97,7	95,0
Galicia	..	96,1	98,6	98,1	98,3	97,8	98,6
Madrid	100,0	98,6	99,1	97,8	98,5	97,1	98,3
Murcia	96,0	96,1	98,2	97,6	95,9	100,0	99,0
Navarra	93,8	94,3	98,7	99,2	97,6	94,6	96,7
País Vasco	96,0	..	95,5	95,1	95,2	95,2	92,8
La Rioja	97,4	98,5	98,1	99,0	98,8	98,7	99,6
Ceuta	..	100,0	..	100,0	90,1	98,9	100,0
Melilla	95,2	96,5	98,5	94,0	98,1	96,4	93,9

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.5 VACUNACIÓN FRENTE A HEPATITIS B. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO LA SERIE BÁSICA DE VACUNA ANTES DE CUMPLIR 12 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	95,5	96,5	96,6	96,3	95,2	96,2	96,6
Andalucía	99,2	96,4	97,4	99,6	96,3	96,4	97,4
Aragón	99,2	95,3	94,9	98,0	99,3	98,2	98,2
Asturias	96,6	98,1	96,9	97,5	98,5	97,8	98,3
Baleares	98,3	99,4	97,5	94,5	94,8	94,8	94,8
Canarias	97,4	97,3	96,2	97,0	98,1	97,9	97,4
Cantabria	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	98,2
Castilla-La Mancha	96,2	96,1	96,2	98,2	98,9	98,4	97,2
Castilla y León	94,2	96,1	96,2	97,7	91,3	93,5	95,0
Cataluña	97,8	94,5	92,6	88,8	88,6	95,0	92,7
Comunidad Valenciana	..	99,0	99,4	99,1	99,3	100,0	100,0
Extremadura	94,4	92,9	94,1	99,5	96,8	92,5	93,6
Galicia	..	96,8	96,8	96,4	92,3	90,9	95,6
Madrid	85,3	97,6	98,1	96,2	98,7	94,9	98,5
Murcia	97,1	95,4	97,3	96,6	93,0	98,6	98,2
Navarra	97,0	92,8	98,0	97,8	97,2	97,0	95,9
País Vasco	94,8	..	95,5	95,1	95,2	95,2	93,2
La Rioja	98,1	98,5	98,1	98,3	98,1	98,7	99,0
Ceuta	..	100,0	..	95,7	89,3	100,0	100,0
Melilla	97,3	97,6	97,6	94,6	97,3	96,4	96,1

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.6. VACUNACIÓN DTP (DIFTERIA/TÉTANOS/TOSFERINA). PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO UNA DOSIS DE REFUERZO ENTRE 12 Y 24 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	94,1	93,7	94,0	93,1	92,3	92,3	94,6
Andalucía	97,0	97,6	97,9	99,0	94,6	94,6	96,4
Aragón	92,9	96,1	94,4	96,4	96,0	96,0	95,3
Asturias	96,5	98,3	93,4	95,3	96,0	95,9	93,9
Baleares	96,0	92,6	94,4	94,4	96,7	96,7	96,7
Canarias	93,1	95,2	95,6	95,4	97,3	97,3	96,3
Cantabria	96,8	100,0	100,0	93,1	90,0	90,0	100,0
Castilla-La Mancha	93,7	94,9	94,9	95,0	96,7	96,7	95,8
Castilla y León	93,7	94,9	94,9	94,5	84,0	84,0	90,2
Cataluña	94,9	95,2	95,1	84,3	84,6	84,8	93,7
Comunidad Valenciana	..	96,2	91,3	94,0	94,7	94,7	93,2
Extremadura	89,3	90,0	87,3	93,3	88,9	88,9	91,0
Galicia	..	93,8	98,5	91,1	92,8	92,8	92,6
Madrid	96,9	94,3	91,8	93,5	94,5	94,5	94,9
Murcia	96,1	90,7	93,2	92,1	92,7	92,7	94,0
Navarra	90,4	92,7	95,0	95,8	96,1	96,1	93,9
País Vasco	95,6	..	94,5	94,8	92,2	92,2	96,7
La Rioja	97,4	97,3	97,3	96,4	96,3	96,3	97,4
Ceuta	..	100,0	87,2	55,7	100,0	100,0	98,8
Melilla	95,0	89,3	89,9	89,8	90,8	90,8	92,2

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.7. VACUNACIÓN ANTIPOLIOMIELÍTICA. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO UNA DOSIS DE REFUERZO ENTRE 12 Y 24 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	94,1	93,7	94,3	92,9	92,3	94,8	94,5
Andalucía	97,0	97,6	97,9	99,0	94,6	96,4	96,7
Aragón	94,9	96,1	94,4	96,4	96,0	95,3	95,3
Asturias	96,5	98,3	96,2	95,3	96,0	93,8	95,7
Baleares	96,0	92,6	94,4	94,4	96,7	96,7	96,7
Canarias	93,1	95,2	95,6	95,4	97,3	96,3	95,7
Cantabria	96,8	100,0	100,0	93,1	90,0	100,0	96,4
Castilla-La Mancha	93,7	94,9	94,9	95,0	96,7	95,8	96,5
Castilla y León	93,7	94,9	94,9	94,5	84,0	90,2	92,6
Cataluña	94,9	95,2	95,1	84,3	84,5	93,7	90,6
Comunidad Valenciana	..	96,2	93,1	92,4	94,7	94,9	95,7
Extremadura	89,3	90,0	87,3	93,3	88,9	91,0	86,1
Galicia	..	93,9	98,5	91,1	92,8	92,6	97,8
Madrid	96,9	94,3	91,8	93,5	94,5	94,9	97,1
Murcia	96,1	90,7	93,2	92,1	92,7	94,0	94,6
Navarra	90,4	92,7	95,0	95,8	96,1	93,9	97,5
País Vasco	95,6	..	94,5	94,8	92,2	96,7	83,3
La Rioja	97,4	97,3	97,3	96,4	96,3	97,4	97,7
Ceuta	..	100,0	87,2	55,7	100,0	98,8	100,0
Melilla	95,0	89,3	89,9	89,8	90,8	92,2	91,9

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.8. VACUNACIÓN FRENTE A HAEMOPHILUS INFLUENZA TIPO B. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO UNA DOSIS DE REFUERZO ENTRE 12 Y 24 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	94,1	93,7	94,1	92,9	92,3	94,6	94,5
Andalucía	97,0	97,6	97,9	99,0	94,6	96,4	96,7
Aragón	94,9	96,1	94,4	96,4	96,0	95,3	95,3
Asturias	96,5	98,3	96,1	95,3	95,9	93,7	95,6
Baleares	96,0	92,6	94,4	94,4	96,7	96,7	96,7
Canarias	93,1	95,2	95,6	95,4	97,3	96,3	95,7
Cantabria	96,8	100,0	100,0	93,1	90,0	100,0	96,4
Castilla-La Mancha	93,7	94,9	94,9	95,0	96,7	95,8	96,5
Castilla y León	94,9	95,2	95,1	94,5	84,0	90,2	92,6
Cataluña	87,4	86,7	91,5	84,3	84,8	93,7	90,5
Comunidad Valenciana	..	96,2	91,4	92,4	94,7	93,1	95,7
Extremadura	89,3	90,0	87,3	93,3	88,9	91,0	86,1
Galicia	..	93,9	98,5	91,1	92,8	92,6	97,8
Madrid	96,9	94,3	91,8	93,5	94,5	94,9	97,1
Murcia	96,1	90,7	93,2	92,1	92,7	94,0	94,6
Navarra	90,4	92,7	95,0	95,8	96,1	93,9	97,5
País Vasco	95,6	..	94,5	94,8	92,2	96,7	83,3
La Rioja	97,4	97,3	97,3	96,4	96,3	97,4	97,7
Ceuta	..	100,0	..	55,7	100,0	98,8	100,0
Melilla	95,0	89,3	89,9	89,8	90,8	92,2	91,9

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.9. VACUNACIÓN TRIPLE VÍRICA. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO 1 DÓSIS ENTRE 12 Y 24 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	97,4	95,5	96,8	97,1	95,3	96,1	96,2
Andalucía	96,0	97,5	94,6	99,7	97,1	98,1	98,5
Aragón	96,5	100,0	98,3	98,8	98,4	98,8	98,8
Asturias	97,8	99,1	97,5	98,3	98,0	96,1	97,6
Baleares	97,6	97,9	92,4	92,4	97,4	97,4	97,4
Canarias	97,4	95,1	96,2	95,4	97,6	96,1	97,5
Cantabria	100,0	100,0	100,0	94,4	90,9	100,0	96,3
Castilla-La Mancha	94,4	96,7	96,1	95,4	97,2	96,9	96,7
Castilla y León	94,4	96,7	96,1	94,6	91,5	94,8	95,2
Cataluña	99,0	89,4	95,2	91,8	90,3	90,9	92,6
Comunidad Valenciana	100,0	96,4	100,0	100,0	94,4	97,7	90,9
Extremadura	96,9	96,5	100,0	100,0	100,0	94,3	97,7
Galicia	100,0	99,0	98,4	97,6	97,5	96,8	97,8
Madrid	100,0	96,1	98,9	96,7	96,6	97,4	99,4
Murcia	96,0	95,7	96,5	96,4	96,3	97,6	98,0
Navarra	94,4	93,6	96,8	100,0	98,2	98,6	98,3
País Vasco	96,8	100,0	94,3	94,3	92,2	92,2	93,9
La Rioja	97,8	98,1	97,8	97,5	97,2	98,3	99,1
Ceuta	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Melilla	96,0	97,5	96,0	97,0	97,7	97,7	96,1

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.10. VACUNACIÓN FRENTE A MENINGITIS MENINGOCÓCICA C. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO 1 DOSIS DE VACUNA ENTRE LOS 12 Y LOS 24 MESES DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	96,5	94,2	94,4	94,8	96,1	95,2	95,6
Andalucía	97,0	97,6	97,9	99,0	94,6	96,4	96,7
Aragón	94,8	98,1	95,3	95,8	96,6	94,1	94,1
Asturias	97,0	99,1	97,1	95,4	98,0	93,2	97,5
Baleares	96,0	91,5	94,4	94,4	93,5	93,5	93,5
Canarias	93,2	98,8	95,3	94,8	98,5	95,9	97,4
Cantabria	97,8	100,0	100,0	100,0	85,8	100,0	94,2
Castilla-La Mancha	93,7	94,9	94,9	95,0	96,2	96,9	96,7
Castilla y León	94,8	95,8	94,8	93,3	83,1	95,2	94,2
Cataluña	95,2	88,9	88,5	87,1	88,7	92,8	93,5
Comunidad Valenciana	..	96,2	92,2	93,2	94,0	94,9	92,7
Extremadura	95,7	86,6	91,8	94,5	92,9	70,3	97,1
Galicia	..	77,0	97,3	95,3	95,8	96,2	97,5
Madrid	100,0	96,1	97,4	97,6	98,2	98,3	99,2
Murcia	96,0	95,7	95,9	95,8	95,6	98,9	94,6
Navarra	93,8	99,0	95,4	98,7	97,5	92,9	95,5
País Vasco	96,0	..	95,6	94,8	95,4	96,7	91,9
La Rioja	97,4	97,3	97,8	97,6	97,2	98,3	99,1
Ceuta	..	100,0	..	90,1	100,0	100,0	100,0
Melilla	95,2	89,1	90,8	90,5	92,3	96,1	95,0

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

TABLA 5.6.11. VACUNACIÓN DTP (DIFTERIA/TÉTANOS/TOSFERINA). PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO UNA DOSIS DE VACUNA ENTRE LOS 4 Y LOS 6 AÑOS DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	88,3	88,9	81,0	87,7	89,0	91,6	73,5
Andalucía	87,1	82,9	49,6	81,8	85,4	87,7	85,0
Aragón	96,8	99,8	97,0	94,2	95,4	95,0	95,0
Asturias	91,1	93,6	74,0	84,1	85,5	86,8	87,9
Baleares	96,6	78,9	98,6	98,6	97,6	97,6	97,6
Canarias	91,7	81,4	95,4	92,7	94,5	93,5	60,7
Cantabria	96,6	94,6	94,7	92,6	95,4	92,8	81,0
Castilla-La Mancha	91,6	93,3	94,5	92,9	91,7	91,6	83,0
Castilla y León	93,9	94,7	94,5	93,4	88,5	92,6	92,9
Cataluña	84,7	83,0	86,0	89,5	89,5	91,0	82,0
Comunidad Valenciana	..	95,8	92,1	93,4	91,9	98,0	44,9
Extremadura	92,6	69,4	67,3	68,7	75,0	77,2	44,5
Galicia	..	96,2	89,4	93,0	93,3	93,7	34,2
Madrid	82,8	96,4	84,6	82,9	87,4	93,4	72,1
Murcia	92,5	83,4	84,1	85,3	87,8	88,4	74,8
Navarra	88,6	100,0	94,2	91,3	93,2	98,7	63,8
País Vasco	93,5	..	92,2	88,3	80,9	85,4	72,1
La Rioja	97,8	98,8	98,4	98,4	98,0	97,8	98,1
Ceuta	..	63,0	62,3	100,0	100,0	100,0	28,0
Melilla	89,6	61,5	76,0	76,2	73,8	83,6	60,2

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

Como consecuencia de los problemas de suministro de vacuna durante el año 2015 se produjeron aplazamientos en varias comunidades autónomas en la administración de la vacuna en los niños de 6 años de edad

TABLA 5.6.12. VACUNACIÓN TRIPLE VÍRICA. PORCENTAJE DE NIÑOS QUE HAN RECIBIDO 1 DÓISIS ENTRE LOS 3 Y LOS 6 AÑOS DE EDAD, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2009-2015.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	90,4	92,3	91,3	90,3	90,7	93,0	94,2
Andalucía	87,3	85,6	94,3	88,4	93,4	95,8	96,9
Aragón	97,7	95,7	96,3	98,3	93,6	97,7	97,7
Asturias	100,0	97,1	90,1	94,8	92,9	91,8	94,2
Baleares	96,6	91,5	96,8	96,8	95,1	95,8	95,8
Canarias	92,9	92,9	95,3	94,7	96,1	96,5	95,3
Cantabria	100,0	97,7	97,4	94,4	96,3	101,7	97,5
Castilla-La Mancha	91,6	93,3	94,5	92,9	90,1	90,0	91,9
Castilla y León	93,2	94,8	94,8	93,6	80,4	87,2	93,9
Cataluña	92,1	93,0	89,0	89,2	86,2	88,5	95,5
Comunidad Valenciana	..	95,3	95,4	99,4	91,7	98,4	85,8
Extremadura	94,2	89,1	76,3	72,3	91,4	91,2	89,3
Galicia	..	96,4	92,8	93,2	91,4	90,8	92,3
Madrid	83,5	96,7	83,8	82,7	91,3	93,5	97,8
Murcia	92,5	83,4	84,9	85,9	84,8	83,1	88,0
Navarra	91,4	93,0	99,8	92,7	93,7	95,8	97,7
País Vasco	96,6	..	94,0	94,2	92,7	92,7	92,4
La Rioja	95,9	95,7	95,9	95,3	94,5	95,0	95,8
Ceuta	..	77,6	..	100,0	100,0	100,0	100,0
Melilla	85,7	80,1	83,0	89,7	87,4	85,3	98,0

.. Sin datos.

Los datos de cobertura de Aragón y Baleares de 2015 corresponden a 2014.

Figura 5.1.- Evolución de la tasa de mortalidad infantil (MI), neonatal (MN), postneonatal (MPN) y perinatal (Mper) en España, 1991-2015.

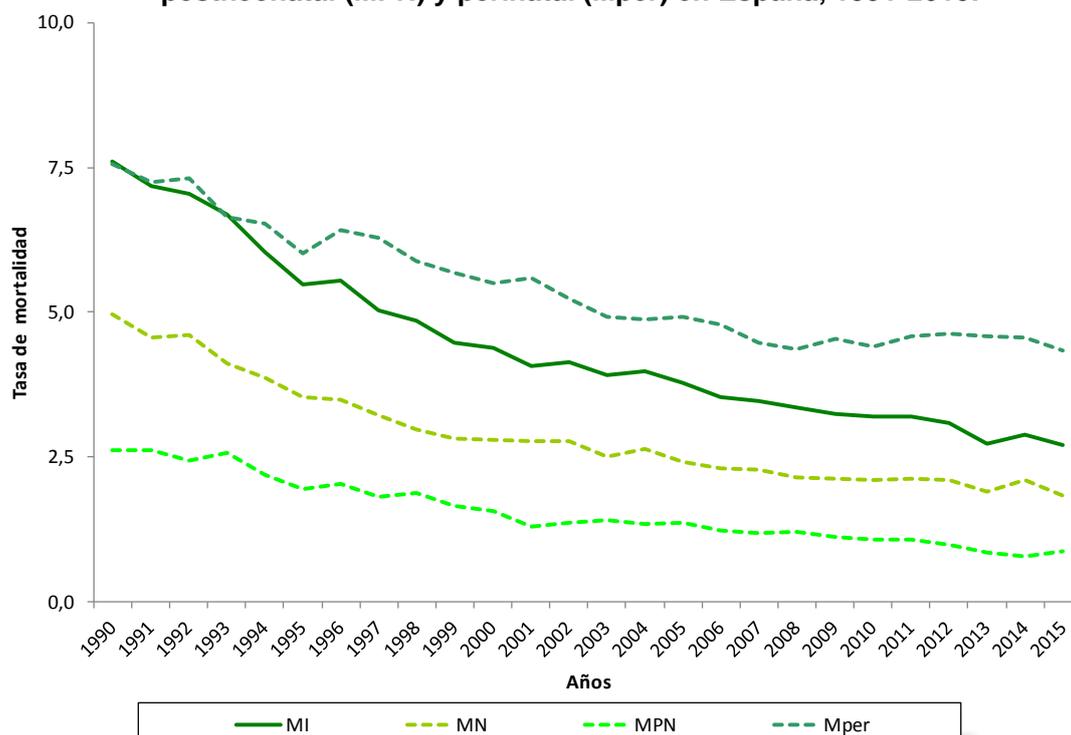


Figura 5.2.- Tasa de mortalidad infantil, según comunidad autónoma. España, 2015.

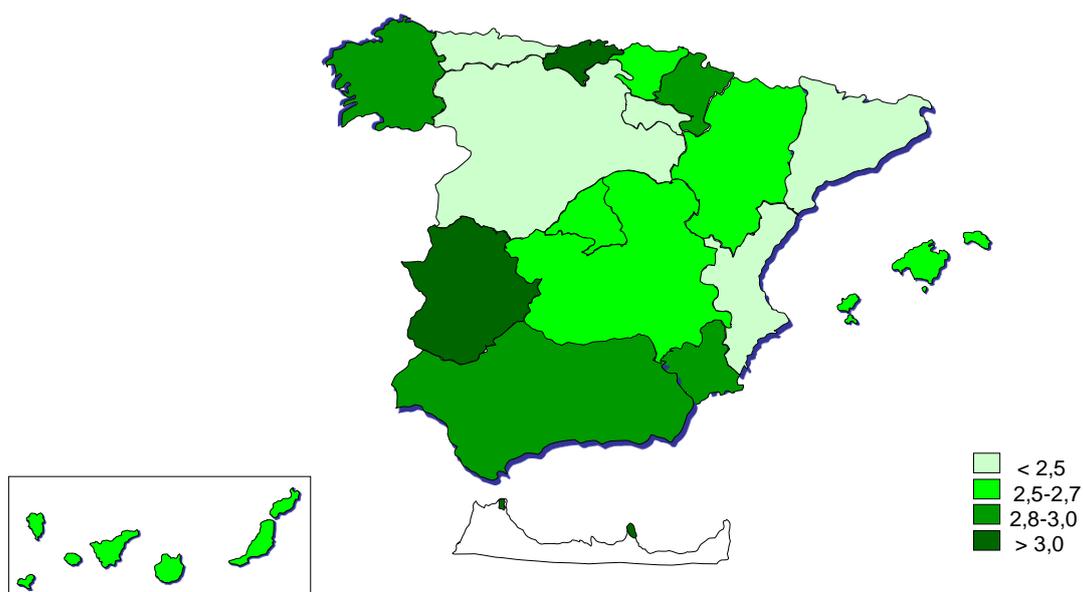


Figura 5.3.- Tasa de mortalidad perinatal, según comunidad autónoma. España, 2015.

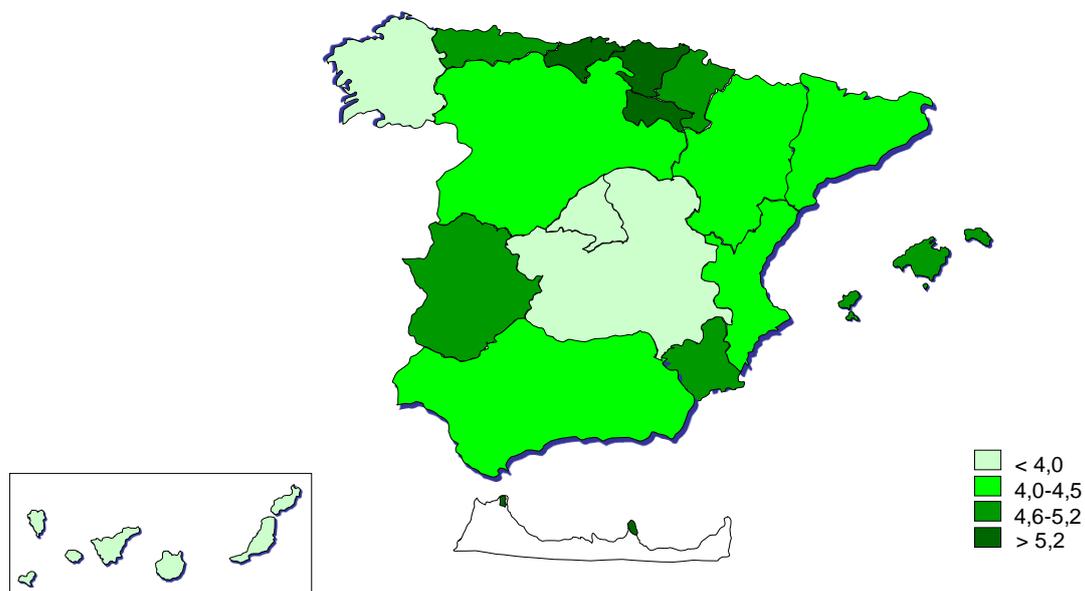


Figura 5.4.- Evolución del porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años y mayores de 34. España, 1990-2015.

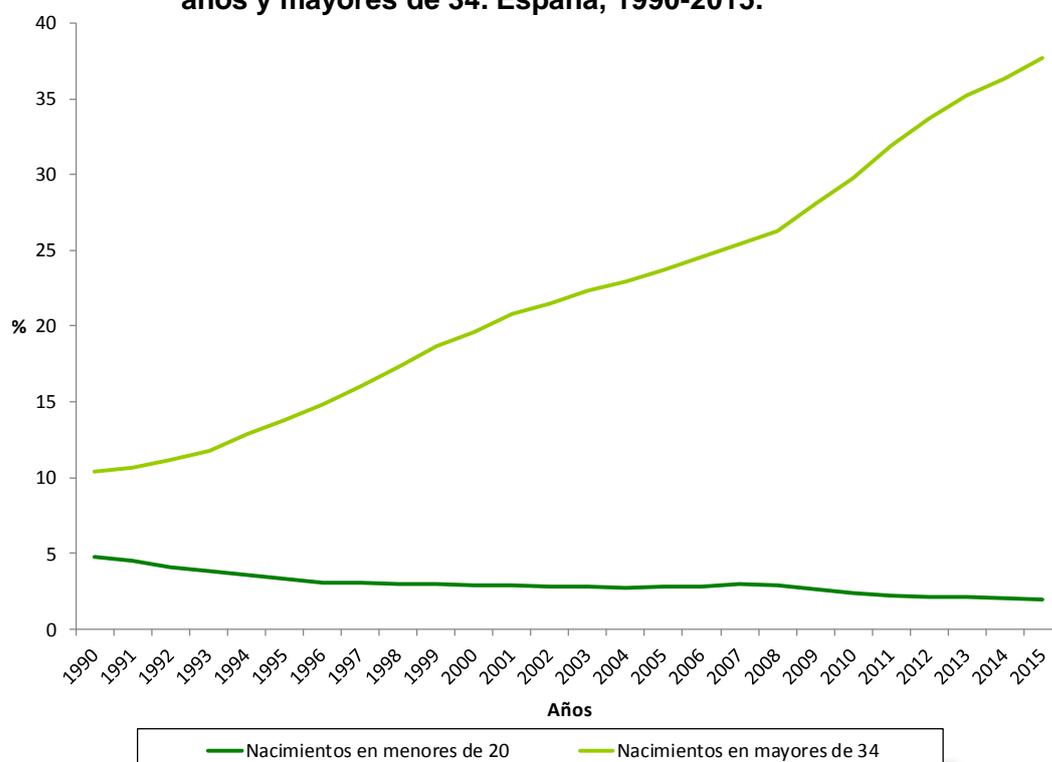


Figura 5.5. Evolución del porcentaje de recién nacidos prematuros (menos de 37 semanas de gestación) y evolución del porcentaje de nacidos a término (37 semanas o más de gestación) que pesan menos de 2500 gramos. España 1996-2015.

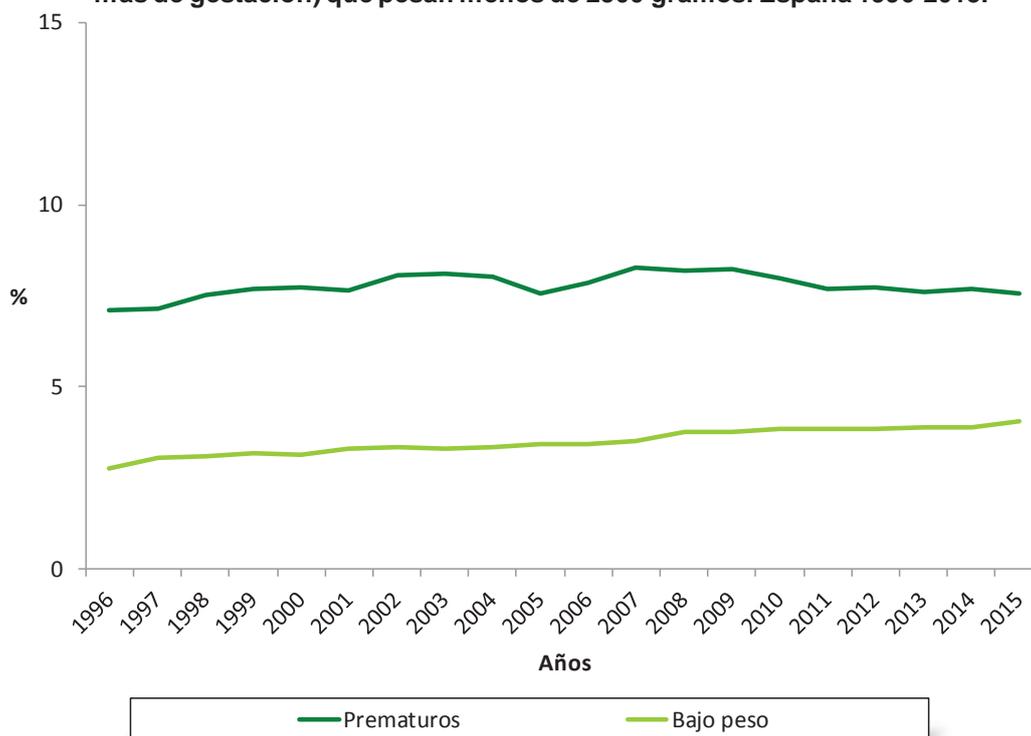


Figura 5.6.- Evolución de la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres según la edad. España, 1990-2015.

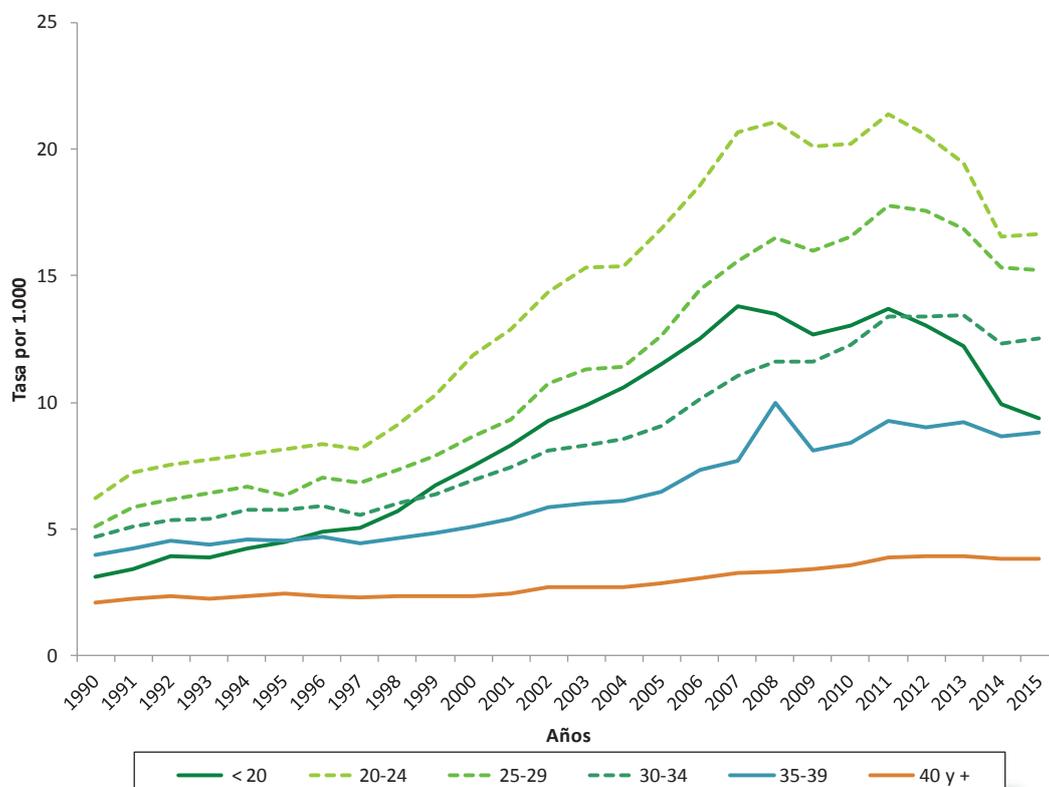
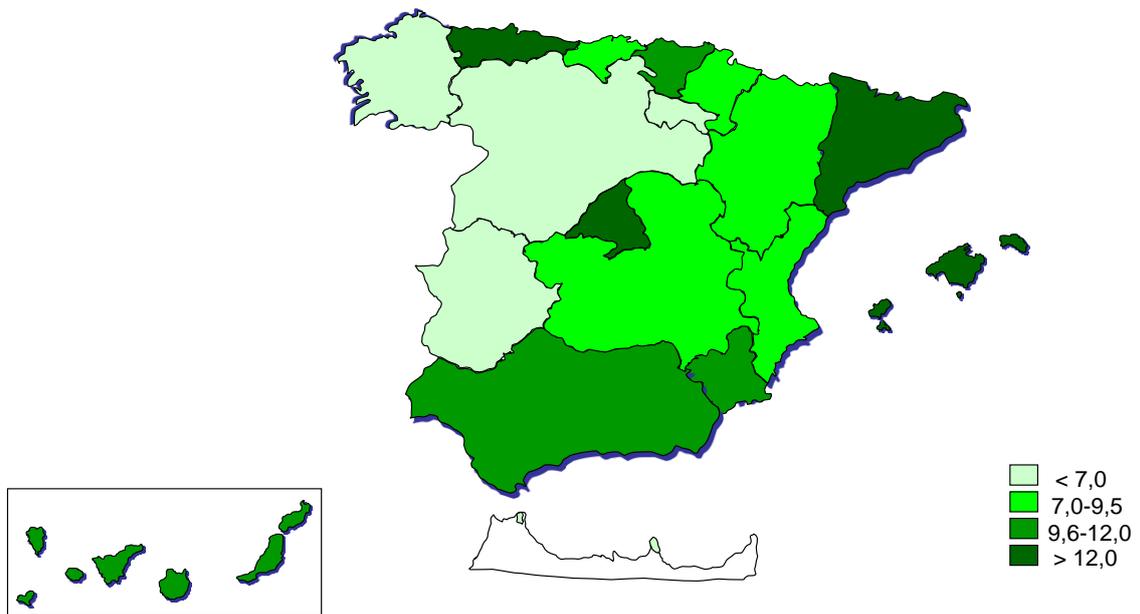


Figura 5.7.- Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada 1.000 mujeres de 15 a 44 años, según comunidad autónoma. España, 2015.



6.- Hábitos y estilo de vida relacionados con la salud

6.1.- Consumo de tabaco

El tabaquismo continúa siendo, a pesar del descenso continuado desde los años 90 en el número de muertes atribuibles al tabaco, la primera causa de mortalidad evitable en España.

Junto a los datos de ventas de cigarrillos, útiles para realizar comparaciones internacionales y para el análisis de series temporales largas, la información sobre la frecuencia del consumo de cigarrillos en una población, sobre la prevalencia en el conjunto de la población y en diversos subgrupos sociodemográficos, se obtiene mediante encuestas de salud. Los instrumentos para la medición por encuesta de diversas circunstancias relacionadas con el consumo de cigarrillos están muy estandarizados, por lo que las comparaciones de los resultados obtenidos en unos países y otros gozan de cierta validez. Las encuestas nacionales de salud llevadas a cabo periódicamente sobre muestras representativas de la población española desde 1987, junto a las encuestas europeas de salud de 2009 y 2014, son la fuente de información para el estudio de la frecuencia, la distribución y la tendencia del hábito de consumir cigarrillos.

El 25,3% de la población española de 16 y más años (30,4% de los hombres y 20,5% de las mujeres) fumaba en el año 2014. Este porcentaje descendió desde 2006, en términos absolutos, en un 4,2% en el conjunto de la población y en un 4,9% en los hombres, mientras que el descenso entre las mujeres entre esos dos años fue del 3,4%. El menor descenso observado entre las mujeres se debió al incremento en la prevalencia de tabaquismo en las mayores de 64 años y, sobre todo, en las de 45 a 64 años, grupo éste en el que el porcentaje de fumadoras aumentó un 2,7%.

En el año 2014, el consumo de cigarrillos fue más frecuente entre los hombres en cualquiera de los grupos de edad; esta diferencia entre uno y otro sexo a favor de los hombres fue de mayor magnitud en los grupos de edad de 65 y más años y de 25 a 44 años (figura 6.1), grupo éste en el que dicha diferencia fue de más del 10%.

Por comunidades autónomas (figura 6.2), en el año 2014, la mayor prevalencia de consumo de cigarrillos se observó en Extremadura, con una prevalencia ajustada por edad del 30,4%, seguida de Aragón (28,7%), Murcia (28,6%) y Andalucía, con un 28% de fumadores. Ceuta y Melilla, con un 22,1%, Asturias (22,2%). Galicia (22,7%) y Canarias, con una prevalencia ajustada por edad del

24,5%, registraron las menores prevalencias. Respecto a la tendencia entre 2006 y 2014, en todas las comunidades autónomas se produjo un descenso en el porcentaje de población fumadora, excepto en País Vasco y Extremadura, donde la prevalencia de tabaquismo aumentó, en términos absolutos, un 2,5 y un 1,4% respectivamente. Dicho aumento se produjo solamente entre los hombres. No obstante, examinando la tendencia desde 2001 a 2014, en todas las comunidades autónomas se redujo la prevalencia de fumadores. Diferencias en el diseño muestral y en la precisión de las estimaciones pueden producir pequeñas variaciones en la tendencia en distintos periodos de tiempo.

El porcentaje de población que fuma 20 o más cigarrillos al día, población gran fumadora, constituye un grupo de especial riesgo de desarrollar complicaciones relacionadas con el tabaquismo, dada la clara relación dosis respuesta entre el factor de exposición y sus consecuencias. En España, en el año 2014, el 6,8% de la población de 16 y más años declaró ser gran fumadora, porcentaje mayor entre los hombres (9,3%) que entre las mujeres (4,5%). La tendencia de dicha prevalencia desde 2006 fue descendente, reduciéndose en términos absolutos un 4% en el conjunto de la población, alrededor de un 6% entre los hombres y un 2,3% entre las mujeres. La tendencia menos favorable entre las mujeres se debió a un menor descenso de la prevalencia en todos los grupos de edad, incluso al pequeño incremento observado en dicha prevalencia entre las mujeres de 65 y más años entre 2006 y 2014.

Por comunidades autónomas (figura 6.3) fueron Andalucía (8,5%), Extremadura (8,2%) y Canarias (8,0%), las de mayor prevalencia ajustada por edad de grandes fumadores en el año 2014, mientras que País Vasco, con un 4,7% de grandes fumadores, La Rioja, con un 5,3% y Castilla y León, con 5,4%, fueron las comunidades donde la frecuencia de este comportamiento de alto riesgo fue menor. En cuanto a la tendencia desde 2006 a 2014, fue descendente en todas las comunidades, siendo dicho descenso de mayor magnitud en Ceuta y Melilla, donde la prevalencia de grandes fumadores descendió un 8% en términos absolutos durante el periodo analizado, Cantabria (8,0%) y Castilla y León (7,4%).

6.2.- Consumo de alcohol

El consumo per cápita de alcohol, indicador indirecto del consumo de bebidas alcohólicas en una población, se basa en los datos de producción y comercio exterior. Este indicador sigue siendo, a pesar de sus limitaciones, un indicador muy utilizado para el estudio de la tendencia y de las

comparaciones internacionales. Las estimaciones realizadas para España, que señalan un consumo de 9,3 litros de alcohol puro por persona en el año 2013, muestran un continuado descenso de dicho consumo desde el inicio de la década de los años 80 hasta el inicio de la nueva centuria, momento a partir del cual la tendencia es menos clara (figura 6.4).

Para la obtención de la prevalencia del consumo de alcohol en una población y el estudio de su distribución por grupos sociodemográficos es necesario disponer de información procedente de encuestas poblacionales. La medición por encuesta del consumo de alcohol es más compleja que la del consumo de cigarrillos, ya que el hábito de consumir bebidas alcohólicas es muy variable. Por otra parte, como existen diversos instrumentos de medida, el uso de uno u otro, o modificaciones, por pequeñas que éstas sean, en un mismo instrumento, conlleva enormes dificultades para la comparabilidad. Además, los criterios epidemiológicos de bebedor de riesgo están sometidos a variaciones sociodemográficas e individuales que dificultan su definición, y no son tan estables como en el caso del consumo de cigarrillos: si inicialmente se consideraba como excesivo el consumo superior a 100 c.c. de alcohol absoluto al día, posteriormente se redujo a 50, y actualmente se considera 40 y 20 gramos de alcohol absoluto al día en hombres y mujeres respectivamente, criterio que se ha empleado en el presente informe. A pesar de estas dificultades para la medición del consumo de alcohol, las encuestas siguen siendo la forma más válida de estudiar este hábito tan arraigado en nuestras sociedades. En España, las encuestas nacionales de salud por entrevista, llevadas a cabo por el Ministerio de Sanidad desde 1987, y las encuestas europeas de salud de 2009 y 2014, realizadas por el INE, permiten el estudio de la prevalencia del consumo de alcohol.

Un indicador positivo de este comportamiento de riesgo es el porcentaje de población que declara no consumir bebidas alcohólicas. El porcentaje ajustado por edad de población que declara no haber consumido alcohol en los doce últimos meses aumentó en la población adulta española entre 2006 y 2014, pasando dicho porcentaje de un 31,4% en aquel año a un 32,6% en este último. Esta tendencia creciente en el porcentaje de población que no consumió alcohol en los doce últimos meses se observó en los hombres, en los que pasó del 19,8% al 22,5% entre esos dos años, pero no entre las mujeres, en las que la prevalencia prácticamente no varió entre 2006 y 2014.

Según la edad (figura 6.5), esta tendencia creciente en el porcentaje de población no consumidora de alcohol se observó en los grupos de edad más jóvenes: en los individuos de 16 a 24 años, ese porcentaje pasó del 27,4% al 36,2%, y entre los sujetos de 25 a 44 años, pasó del 25% al 26,8%.

Por su parte, en los individuos de 65 y más años, y especialmente en los de 45 a 64 años, el porcentaje de población no consumidora descendió entre 2006 y 2014.

Por comunidades autónomas se observaron importantes diferencias en el porcentaje de población no consumidora de alcohol en el año 2014 (figura 6.6). Mientras que el porcentaje ajustado por edad fue de 21,6%, 22,7% y 23,8% en Cantabria, País Vasco y Asturias, respectivamente, Ceuta y Melilla, con un 61,3% de población no consumidora de alcohol en el último año, junto a Canarias (40,6%) y La Rioja (38,5%) fueron las comunidades con mayor porcentaje de abstemios. La tendencia entre 2006 y 2014 de este porcentaje de población no consumidora de alcohol fue ascendente en la mayoría de las comunidades autónomas, y descendente en comunidades como Cantabria, Asturias o País Vasco.

El consumo de alcohol en una cantidad de riesgo para la salud constituye un indicador más claro de conducta de riesgo para la salud que el consumo de alguna cantidad de alcohol. Su medición está, sin embargo, más sometida a ligeras modificaciones del instrumento de medida y a las variaciones en la definición de bebedor de riesgo, lo cual limita en cierto modo el estudio de la tendencia. A pesar de ello, todo indica que este comportamiento de riesgo está disminuyendo en el conjunto de la población adulta española. En el año 2014, el porcentaje de población que declaró consumir una cantidad de alcohol riesgo para la salud fue de un 1,6% (1,9% en hombres y 1,2% en mujeres), lo que supuso un descenso absoluto de más de un 3% desde 2006.

Por edad, los mayores porcentajes de población que consume alcohol en una cantidad de riesgo en 2014 se observaron en hombres en el grupo de 65 y más años (2,1%) y en mujeres en el de 25 a 44 (1,6%). Por comunidades autónomas, los mayores porcentajes ajustados por edad de población consumidora de riesgo en el año 2014 se observaron en Extremadura (2,8%), Aragón (2,8%) y País Vasco (2,7%), mientras que Castilla-La Mancha (0,6%), Baleares (0,7%) y Madrid (0,9%) fueron las comunidades con menor porcentaje de bebedores de riesgo.

6.3.- Consumo de otras drogas

La fuente de información para obtener de una forma directa la prevalencia del consumo de drogas en una población es la realización de encuestas poblacionales. La limitación de la representatividad de la muestra, al ser una gran parte de los consumidores una población de difícil acceso, está en parte compensado por la mayor precisión en las estimaciones.

Según diversas estimaciones, la droga más consumida en la población de 15 a 64 años varía dependiendo del sexo. En hombres, la droga más consumida es el cannabis y en mujeres los hipnosedantes. En 2015, un 13,3% de los hombres declaró haber consumido cannabis en el último año y un 10,7% declaró haberlo consumido en los últimos treinta días. En el caso de las mujeres, un 15,8% declaró haber consumido hipnosedantes en el último año y un 10,8% declaró haber consumido en los últimos treinta días. La segunda droga más consumida en hombres de 15 a 64 años fue los hipnosedantes, mientras que la segunda droga más consumida en mujeres de ese grupo de edad fue el cannabis.

En la población de 14 a 18 años, la droga más consumida fue el cannabis. En el año 2014, un 25,4% de la población de 14 a 18 años declaró haber consumido cannabis en los últimos doce meses (28% en varones y 23% de mujeres) y un 18,6% (21,4% en hombres y 15,8% en mujeres) declaró haberlos consumido alguna vez en los últimos treinta días. Después del cannabis, las drogas más frecuentemente consumidas fueron los hipnosedantes y la cocaína. En líneas generales, desde mitad de la primera década de la presente centuria se observa un descenso en la frecuencia de personas que consumen drogas, excepto en el caso del consumo de hipnosedantes (figura 6.7).

6.4.- Inactividad física en tiempo libre

Uno de los comportamientos y hábitos saludables más populares en los últimos años ha sido el ejercicio físico, de cuyos beneficios para la salud, contrastados científicamente, parece haber hoy día una plena conciencia en la opinión pública. Diversos estudios epidemiológicos han mostrado de forma consistente la relación entre el nivel de actividad física y la reducción del riesgo de morbi-mortalidad por enfermedades coronarias, diabetes mellitus, cáncer de colon o hipertensión arterial.

Además de una serie de indicadores indirectos, relacionados con la disponibilidad de recursos, la mejor manera de estimar el porcentaje de población que realiza habitualmente ejercicio físico son las encuestas de salud. Si bien los instrumentos para dicha medición son muy variados, y en algunos casos comportan cierta complejidad, resulta relativamente sencillo estimar el porcentaje de población que se declara inactiva, es decir, el porcentaje de población que declara no realizar, habitualmente, ningún ejercicio físico, sin entrar a valorar aspectos como la intensidad, la frecuencia o el tipo de actividad. Este tipo de información está disponible en la mayoría de las

encuestas de salud que se realizan sobre muestras representativas de la población.

Según las estimaciones realizadas desde esas encuestas de salud, en el año 2014, el 36,6% de la población de 16 y más años (31,0% de los hombres y 41,9% de las mujeres) se declaró inactiva físicamente durante su tiempo libre. Si bien este porcentaje se ha reducido tanto en hombres como en mujeres desde 2006, la valoración de esta tendencia en España debe ser llevada a cabo con cierta precaución debido a las variaciones en el instrumento de medida.

Por comunidades autónomas (figura 6.8), Castilla-La Mancha, con 43,9% de población inactiva, Murcia (43,6%) y Aragón (40,59%) fueron las comunidades con mayor porcentaje ajustado por edad de población inactiva en 2014. Por el contrario, Navarra, con un 26,6% de población inactiva, Baleares (27%) y La Rioja (27,7%) fueron las comunidades con menor porcentaje de población inactiva en el año 2014. La tendencia en la prevalencia de inactividad física entre 2006 y 2014 fue descendente en la inmensa mayoría de las comunidades autónomas, excepto en Aragón, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, donde el porcentaje de población inactiva aumentó.

6.5.- Obesidad

La obesidad está considerada, junto al sedentarismo, como uno de los principales factores de riesgo para un amplio número de enfermedades y problemas de salud, incluyendo hipertensión, hipercolesterolemia, diabetes del adulto, enfermedades coronarias, ciertos tipos de cáncer y muchas otras enfermedades crónicas.

El índice de masa corporal (IMC) es, a pesar de sus limitaciones para diferenciar unos componentes corporales de otros, el método de elección tanto en la práctica clínica como en la epidemiológica para estimar el porcentaje de población obesa. Calculado como el peso en kilos dividido por la talla en metros al cuadrado, se considera obeso a un individuo con un $IMC \geq 30$ kg/m^2 . Si bien las encuestas nacionales de salud llevadas a cabo en España desde finales de los años 80 obtienen el IMC basándose en la autodeclaración de peso y de la talla por parte del individuo (y no en la medición directa), lo que tiene ciertas limitaciones a la hora de estimar con precisión la magnitud del problema, sí bien resultan válidas para el estudio de la tendencia.

La frecuencia de la obesidad en la población española viene aumentando desde finales de los años 80, aunque en los últimos años se ha observado un enlentecimiento de dicha tendencia creciente. Entre 2006 y 2014, el porcentaje ajustado por edad de población obesa de 18 y más

años pasó de 14,7 a 15,2%, siendo evidente este incremento tanto en hombres (15,5% en 2006 y 17,1% en 2014) como en mujeres (15,1% y 16,7% respectivamente). Este incremento en la frecuencia de la obesidad fue evidente en todos los grupos de edad excepto en el de 18 a 24 años, grupo en el que la prevalencia se redujo alrededor del 1% entre 2006 y 2014. Entre las mujeres, la prevalencia de obesidad también descendió, aunque muy ligeramente, en los grupos de edad de 45 a 64 y de 65 y más años. El mantenimiento de una tendencia creciente en la prevalencia de la obesidad en el conjunto de la población se debe al incremento sufrido en el grupo de edad de 25 a 44 años, en el que el porcentaje de obesos aumentó casi un 2% entre 2006 y 2014 (Figura 6.9). Como puede verse en esa misma figura, la frecuencia de la obesidad aumenta con la edad, superando el 20% de población obesa a partir de los 45 años.

Por comunidades autónomas se observaron importantes diferencias en el porcentaje ajustado por edad de población de 18 y más años con un IMC ≥ 30 kg/m². Mientras que en Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias y Galicia la prevalencia superó en 2014 el 18%, este porcentaje apenas superó el 10% en Navarra y fue del 11% en el País Vasco. Entre 2006 y 2014, la prevalencia de obesidad aumentó en la mayoría de las comunidades autónomas. Sin embargo, en País Vasco, Navarra, Murcia, Castilla y León y Extremadura, el porcentaje ajustado por edad de población obesa se redujo.

6.6.- Consumo insuficiente de frutas y verduras

El número de estudios de investigación que muestran que el consumo de frutas y verduras (FV) podría reducir el riesgo de algunas de las principales enfermedades crónicas es cada vez mayor. Esos estudios sugieren que el efecto beneficioso podría deberse a varios nutrientes y componentes de las FV que reducirían la oxidación, inflamación, proliferación celular y otros importantes procesos relacionados con la génesis de la enfermedad. Hay evidencia de que el consumo elevado de FV reduce el riesgo de enfermedad cardiovascular, y se ha sugerido un efecto protector sobre la hipertensión arterial, la diabetes o la función pulmonar, aunque son necesarios más estudios. Por su parte, recientes investigaciones califican como “probable” la asociación inversa entre el consumo de FV y el riesgo de cáncer, incluyendo cáncer de boca y faringe, esófago, estómago, colon y recto y pulmón.

La medición de los factores relacionados con la alimentación y la dieta es de una extraordinaria complejidad. En las encuestas generales de salud suelen emplearse cuestiones muy sencillas

que recogen, generalmente, la frecuencia del consumo de algunos de los principales grupos de alimentos. Las encuestas nacionales de salud españolas, así como las encuestas europeas de salud, obtuvieron información sobre la frecuencia habitual de consumo de FV. En base a ello, se ha definido el consumo insuficiente de FV como aquel consumo inferior al diario.

En el año 2014, el 27,6% de la población adulta (32,7% en hombres y 22,8% en mujeres) declaró un consumo insuficiente de FV. Ese porcentaje aumentó desde 2006, cuando el consumo insuficiente fue del 24%. Los datos sobre tendencia en este indicador deben, sin embargo, ser mirados con precaución debido a cierta variación en el instrumento de medida del consumo de alimentos en una encuesta y otra. Según la edad, el consumo insuficiente fue considerablemente mayor en el grupo de edad más joven que en el de más avanzada edad. En 2014, por ejemplo, los porcentajes de consumo insuficiente fueron 47,6%, 35,1%, 21,1% y 13,9% en los grupos de edad de 16 a 24, 25 a 44, 45 a 64 y 65 y más respectivamente.

Cantabria, con un porcentaje ajustado por edad de 44,2%, Canarias (39,1%) y Galicia (38,2%) fueron las comunidades con mayor consumo insuficiente de FV, mientras que la comunidad Valenciana (22,4%), Madrid (23,8%) y Navarra (24,5%) fueron las comunidades con menor frecuencia. El consumo insuficiente de FV aumentó entre 2006 y 2014 en todas las comunidades autónomas excepto en País Vasco, si bien, como ha sido mencionado anteriormente, diferencias en el instrumento de medida del consumo de alimentos entre una encuesta y otra pueden dificultar el estudio de la tendencia.

**TABLA 6.1.1. NÚMERO DE CIGARRILLOS VENDIDOS
POR PERSONA Y AÑO. ESPAÑA, 1989-2015.**

<u>Año</u>	<u>Nº de cigarrillos</u>
1989	2681,9
1990	2740,4
1991	2794,0
1992	2621,5
1993	2397,3
1994	2551,5
1995	2372,7
1996	2246,7
1997	2414,1
1998	2661,5
1999	2612,2
2000	2644,6
2001	2699,0
2002	2675,1
2003	2677,4
2004	2663,6
2005	2599,6
2006	2490,1
2007	2417,2
2008	2413,7
2009	2161,4
2010	1919,7
2011	1595,2
2012	1398,8
2013	1263,8
2014	1249,3
2015	1242,6

TABLA 6.1.2- PORCENTAJE DE POBLACIÓN FUMADORA, SEGÚN EDAD Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	29,5	25,3	35,3	30,4	23,9	20,5
16-24	31,9	21,5	31,1	25,1	32,7	17,8
25-44	38,9	33,1	43,6	38,1	33,9	27,9
45-64	29,8	29,5	37,0	33,5	22,8	25,5
65 y +	8,3	8,2	15,4	13,5	3,1	4,1
Porcentaje ajustado por edad	30,4	26,3	35,3	30,8	25,8	22,0

TABLA 6.1.3- PORCENTAJE DE POBLACIÓN FUMADORA, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	29,5	25,3	35,3	30,4	23,9	20,5
Primarios o inferiores	24,4	17,9	34,4	25,9	16,2	11,4
2º grado, primer ciclo	35,6	33,0	40,3	38,2	30,7	27,0
2º grado, segundo ciclo	34,6	30,3	37,5	34,5	31,5	26,0
Tercer grado	30,4	23,5	32,0	24,4	28,5	22,8
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	30,4	26,3	35,3	30,8	25,8	22,0
Primarios o inferiores	33,0	28,1	40,2	35,4	26,5	20,5
2º grado, primer ciclo	33,3	31,2	39,2	36,2	27,6	25,4
2º grado, segundo ciclo	32,1	29,1	34,7	33,0	29,2	25,0
Tercer grado	29,0	22,5	30,2	24,1	27,4	21,3

TABLA 6.1.4- PORCENTAJE DE POBLACIÓN FUMADORA, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	29,5	25,3	35,3	30,4	23,9	20,5
Andalucía	31,0	27,4	37,5	32,4	24,6	22,6
Aragón	28,5	26,5	32,5	31,4	24,5	21,7
Asturias	27,8	20,5	28,8	23,0	27,0	18,2
Baleares	30,3	26,0	37,5	32,6	23,1	19,4
Canarias	32,7	24,8	40,6	32,3	24,8	17,6
Cantabria	33,9	24,1	37,9	29,4	30,2	19,0
Castilla-La Mancha	24,7	24,9	30,2	29,9	19,3	19,8
Castilla y León	29,7	24,0	37,3	28,3	22,1	19,9
Cataluña	28,2	25,8	34,9	32,1	21,7	19,8
Comunidad Valenciana	34,0	24,1	38,9	29,3	29,1	19,0
Extremadura	26,9	28,6	31,2	35,3	22,7	22,1
Galicia	25,3	20,7	33,1	26,0	18,1	15,8
Madrid	30,0	25,4	33,3	28,5	26,9	22,5
Murcia	33,9	28,4	40,7	30,6	27,0	26,4
Navarra	28,4	26,2	34,7	31,3	22,3	21,1
País Vasco	24,3	25,6	30,4	32,3	18,4	19,3
La Rioja	30,1	25,8	36,1	29,3	24,1	22,4
Ceuta y Melilla	28,3	22,3	37,5	27,8	19,4	16,7
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	30,4	26,3	35,3	30,8	25,8	22,0
Andalucía	31,1	28,0	37,2	32,3	25,3	24,1
Aragón	30,9	28,7	33,7	33,1	28,4	24,3
Asturias	30,5	22,2	29,6	24,4	31,6	20,0
Baleares	30,3	25,8	36,1	32,1	24,5	19,5
Canarias	31,7	24,5	38,8	31,9	24,7	17,3
Cantabria	35,8	25,2	38,5	29,8	33,5	20,5
Castilla-La Mancha	26,9	26,0	31,4	30,4	22,5	21,4
Castilla y León	31,1	25,4	38,2	29,0	24,0	21,9
Cataluña	29,0	27,0	34,4	32,8	23,7	21,3
Comunidad Valenciana	34,8	24,8	38,9	29,4	30,9	20,4
Extremadura	29,0	30,4	32,4	36,7	25,8	24,2
Galicia	27,5	22,7	34,1	27,0	21,3	18,6
Madrid	31,0	26,0	33,3	28,8	28,8	23,5
Murcia	33,6	28,6	39,4	29,9	28,0	27,6
Navarra	29,7	27,7	35,5	32,3	23,9	23,1
País Vasco	24,9	27,4	30,1	34,7	20,0	20,1
La Rioja	31,5	27,0	35,9	29,8	26,8	24,2
Ceuta y Melilla	28,4	22,1	37,1	27,4	20,2	16,9

TABLA 6.1.5- PORCENTAJE DE POBLACIÓN GRAN FUMADORA (20 Y MÁS CIGARRILLOS/DÍA), SEGÚN SEXO Y EDAD. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	10,9	6,8	15,2	9,3	6,8	4,5
16-24	6,9	2,5	8,9	3,1	4,7	1,9
25-44	14,4	7,9	18,4	10,3	10,2	5,6
45-64	13,6	10,2	19,7	14,0	7,6	6,5
65 y +	2,5	2,2	4,6	3,3	0,9	1,3
Porcentaje ajustado por edad	11,1	6,9	15,2	9,2	7,1	4,6

TABLA 6.1.6- PORCENTAJE DE POBLACIÓN GRAN FUMADORA (20 Y + CIGARRILLOS/DÍA), SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	10,9	6,8	15,2	9,3	6,8	4,5
Primarios o inferiores	10,8	5,9	17,2	9,9	5,5	2,8
2º grado, primer ciclo	13,6	10,4	18,4	13,2	8,7	7,2
2º grado, segundo ciclo	11,3	7,2	14,5	8,6	7,9	5,7
Tercer grado	9,3	4,5	11,3	5,5	7,1	3,6
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	11,1	6,9	15,2	9,2	7,1	4,6
Primarios o inferiores	14,5	9,5	20,4	14,0	8,7	4,9
2º grado, primer ciclo	13,3	9,9	18,4	12,7	8,3	6,8
2º grado, segundo ciclo	11,1	6,8	14,4	8,0	7,6	5,5
Tercer grado	8,9	4,3	10,4	4,9	7,1	3,8

TABLA 6.1.7- PORCENTAJE DE POBLACIÓN GRAN FUMADORA (20 Y MÁS CIGARRILLOS/DÍA), SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	10,9	6,8	15,2	9,3	6,8	4,5
Andalucía	11,3	8,4	16,1	12,1	6,6	4,9
Aragón	11,8	6,6	15,6	9,6	8,0	3,7
Asturias	11,2	6,8	14,7	9,2	8,1	4,5
Baleares	12,2	5,9	17,9	9,5	6,6	2,2
Canarias	14,2	8,3	20,8	10,6	7,8	6,0
Cantabria	13,1	5,7	17,0	6,5	9,4	4,9
Castilla-La Mancha	9,4	6,1	14,7	9,2	4,3	2,9
Castilla y León	12,2	5,3	17,8	7,0	6,6	3,7
Cataluña	9,3	6,6	13,0	8,9	5,8	4,4
Comunidad Valenciana	12,7	6,4	16,7	8,0	8,8	4,8
Extremadura	9,3	8,1	12,4	12,3	6,3	3,9
Galicia	9,2	5,8	13,9	8,2	4,8	3,7
Madrid	11,4	7,1	14,6	9,3	8,3	5,1
Murcia	12,4	7,1	17,1	9,0	7,7	5,2
Navarra	8,3	6,1	12,2	8,8	4,4	3,5
País Vasco	8,3	4,7	12,0	5,6	4,7	3,9
La Rioja	9,4	5,3	13,2	7,3	5,6	3,4
Ceuta y Melilla	15,5	7,5	24,1	10,3	7,1	4,6
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	11,1	6,9	15,2	9,2	7,1	4,6
Andalucía	11,3	8,5	16,1	11,9	6,6	5,1
Aragón	12,5	6,8	16,1	9,9	8,8	3,6
Asturias	11,4	7,2	14,5	9,6	8,5	4,7
Baleares	11,8	5,8	17,0	9,2	6,5	2,2
Canarias	13,8	8,0	19,9	10,2	7,6	5,8
Cantabria	13,6	5,6	17,5	6,5	9,8	4,8
Castilla-La Mancha	10,2	6,2	15,4	9,2	5,0	2,9
Castilla y León	12,8	5,4	18,5	6,7	7,0	4,1
Cataluña	9,5	6,7	12,6	8,8	6,3	4,7
Comunidad Valenciana	12,8	6,3	16,8	7,9	8,9	4,8
Extremadura	10,0	8,2	12,8	12,2	7,1	4,1
Galicia	9,7	6,1	14,2	8,1	5,5	4,1
Madrid	11,5	7,0	14,7	9,2	8,6	5,0
Murcia	12,5	6,9	17,0	8,6	8,0	5,3
Navarra	8,1	6,5	11,8	9,2	4,3	3,8
País Vasco	8,4	4,7	11,9	5,6	5,0	3,8
La Rioja	9,8	5,3	13,2	7,3	6,3	3,3
Ceuta y Melilla	15,5	7,4	23,7	10,1	7,7	4,7

TABLA 6.2.1. CONSUMO DE ALCOHOL PURO (en litros) POR PERSONA Y AÑO. ESPAÑA, 1970-2013.

	<u>TOTAL</u>	<u>CERVEZA</u>	<u>VINO</u>	<u>BEBIDAS ESPIRITUOSAS</u>
1970	16,1	2,7	9,4	3,2
1971	16,1	2,5	9,2	3,5
1972	16,0	2,5	10,2	3,6
1973	17,2	3,0	11,4	3,6
1974	19,0	3,1	11,7	3,6
1975	19,5	3,3	11,6	3,7
1976	19,6	3,3	10,8	3,9
1977	18,9	3,2	9,9	4,0
1978	17,9	3,6	10,6	4,1
1979	19,2	3,7	9,8	4,2
1980	18,5	3,6	9,7	4,4
1981	18,4	3,7	8,8	4,3
1982	17,4	3,8	8,4	4,0
1983	16,9	3,9	8,3	4,0
1984	16,8	3,9	6,9	3,7
1985	15,0	4,0	6,9	3,6
1986	14,9	4,0	6,7	3,7
1987	14,8	4,3	6,5	3,7
1988	14,9	4,3	5,6	3,5
1989	13,9	4,5	5,3	3,5
1990	13,6	4,5	5,1	3,4
1991	13,2	4,4	5,1	3,3
1992	12,5	4,3	4,5	3,3
1993	12,0	4,0	4,6	3,0
1994	11,7	4,0	4,3	3,0
1995	11,4	4,0	4,0	3,0
1996	11,1	3,9	4,0	2,9
1997	12,0	4,0	4,6	3,1
1998	11,9	3,9	4,6	3,0
1999	11,6	4,1	4,4	2,8
2000	11,1	4,2	4,1	2,8
2001	11,1	4,4	3,9	2,8
2002	9,9	4,2	4,0	1,2
2003	10,2	4,5	3,7	1,4
2004	10,4	4,5	3,8	1,5
2005	11,9	5,0	3,4	3,3
2006	11,9	5,1	3,2	3,3
2007	11,0	5,1	2,6	3,2
2008	10,2	4,9	2,2	2,9
2009	10,0	5,0	2,1	2,7
2010	9,8	4,9	2,0	2,8
2011	9,6	4,4	2,1	3,0
2012	9,3	4,4	2,1	2,7
2013	9,3	4,4	2,1	2,7

TABLA 6.2.2- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HA CONSUMIDO ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, SEGÚN EDAD Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	31,4	32,6	19,8	22,5	42,5	42,3
16-24	27,4	36,2	22,7	33,7	32,2	38,9
25-44	25,0	26,8	16,7	19,1	33,8	34,6
45-64	30,8	28,2	18,8	18,2	42,6	38,0
65 y +	47,6	47,2	26,9	29,3	63,1	60,9
Porcentaje ajustado por edad	30,5	31,8	19,9	22,9	40,5	40,2

TABLA 6.2.3- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HA CONSUMIDO ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	31,4	32,6	19,8	22,5	42,5	42,3
Primarios o inferiores	42,5	49,1	25,7	33,5	56,5	61,7
2º grado, primer ciclo	29,9	33,1	21,9	24,4	38,1	43,3
2º grado, segundo ciclo	24,0	24,2	16,1	16,8	32,4	31,9
Tercer grado	19,5	19,4	13,5	13,2	26,3	25,1
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	30,5	31,8	19,9	22,9	40,5	40,2
Primarios o inferiores	39,0	48,1	26,2	36,1	50,4	59,6
2º grado, primer ciclo	29,9	33,1	21,2	23,6	38,6	43,8
2º grado, segundo ciclo	25,1	24,5	16,8	17,0	34,0	32,3
Tercer grado	20,5	19,2	14,4	13,1	28,6	25,2

TABLA 6.2.4- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HA CONSUMIDO ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	31,4	32,6	19,8	22,5	42,5	42,3
Andalucía	35,5	35,9	23,6	22,6	47,0	48,7
Aragón	22,8	26,6	12,4	18,6	33,1	34,4
Asturias	37,0	27,3	22,7	15,7	49,9	37,8
Baleares	25,9	28,4	18,3	22,5	33,5	34,2
Canarias	39,7	40,5	26,5	30,0	52,8	50,7
Cantabria	36,8	23,0	23,7	13,6	49,2	31,9
Castilla-La Mancha	35,8	37,3	21,1	25,2	50,5	49,4
Castilla y León	33,1	35,8	17,7	22,7	48,2	48,5
Cataluña	27,2	28,8	16,1	20,8	38,3	36,5
Comunidad Valenciana	23,5	28,3	15,3	19,6	31,6	36,7
Extremadura	37,5	35,7	20,5	20,3	54,0	50,7
Galicia	26,4	31,2	17,2	21,5	34,8	40,1
Madrid	36,5	36,7	24,7	27,0	47,3	45,4
Murcia	28,3	32,7	17,0	27,0	39,8	38,4
Navarra	22,8	33,4	12,7	21,6	32,9	45,1
País Vasco	27,5	23,4	16,8	15,8	37,7	30,4
La Rioja	37,5	39,2	24,9	28,1	50,3	50,0
Ceuta y Melilla	62,6	61,0	53,0	52,8	71,9	69,4
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	30,5	31,8	19,9	22,9	40,5	40,2
Andalucía	35,2	35,2	23,8	22,8	45,8	47,1
Aragón	21,2	24,3	12,6	18,3	29,3	29,7
Asturias	33,4	23,8	21,9	16,3	43,5	29,9
Baleares	25,8	28,4	18,6	23,5	32,7	33,0
Canarias	40,8	40,6	28,2	30,9	52,9	50,0
Cantabria	35,3	21,6	23,5	14,1	46,5	28,3
Castilla-La Mancha	33,8	34,6	20,7	24,5	46,7	44,5
Castilla y León	30,9	32,9	17,4	22,2	44,1	43,5
Cataluña	26,7	28,7	16,5	22,0	36,5	34,8
Comunidad Valenciana	22,8	28,0	15,4	20,1	29,7	35,7
Extremadura	34,9	32,5	20,0	19,1	49,2	45,8
Galicia	25,1	30,4	16,7	22,6	33,0	37,6
Madrid	35,9	36,1	24,5	27,3	46,2	43,9
Murcia	27,9	32,4	17,1	27,7	38,6	36,7
Navarra	21,6	31,6	12,5	20,7	30,3	42,1
País Vasco	25,6	22,7	15,9	15,5	34,7	29,4
La Rioja	36,1	38,5	24,0	30,5	48,7	45,8
Ceuta y Melilla	62,4	61,3	53,0	53,4	71,2	69,1

TABLA 6.2.5 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN UNA CANTIDAD DE RIESGO PARA LA SALUD (1), SEGÚN EDAD. AMBOS SEXOS. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	4,7	1,6	6,8	1,9	2,7	1,2
16-24	3,0	1,2	3,4	1,2	2,5	1,2
25-44	5,2	1,5	7,4	1,8	3,0	1,6
45-64	5,6	1,9	7,8	2,1	3,2	1,2
65 y +	3,4	1,4	6,1	2,4	1,5	0,7
Porcentaje ajustado por edad	4,7	1,6	6,6	1,9	2,8	1,3

(1) Consumo medio diario > de 40 gramos de alcohol puro en hombres y > de 20 gramos en mujeres.

TABLA 6.2.6 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN UNA CANTIDAD DE RIESGO PARA LA SALUD (1), SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2011	2006	2011
PORCENTAJE BRUTO						
Total	4,7	1,6	6,8	1,9	2,7	1,2
Sin estudios	4,9	2,3	6,3	2,6	4,3	2,8
Primer grado	5,0	2,5	5,7	2,3	5,3	3,1
Segundo grado	4,0	1,9	4,2	1,4	6,0	8,1
Tercer grado	4,1	1,4	4,2	1,2	6,2	5,0
PORCENTAJE AJUSTADO						
Total	4,7	1,6	6,6	1,9	2,8	1,3
Sin estudios	4,9	2,0	7,3	2,4	2,5	1,3
Primer grado	5,5	2,0	7,8	2,4	2,7	0,9
Segundo grado	4,9	1,7	6,4	1,6	3,4	2,5
Tercer grado	4,5	1,4	5,5	1,5	3,3	1,8

(1) Consumo medio diario > de 40 gramos de alcohol puro en hombres y > de 20 gramos en mujeres.

TABLA 6.2.7- PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN UNA CANTIDAD DE RIESGO PARA LA SALUD(1), SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	4,7	1,6	6,8	1,9	2,7	1,2
Andalucía	4,9	1,7	7,4	2,4	1,9	0,6
Aragón	2,5	2,6	3,8	3,3	1,0	1,6
Asturias	6,1	2,1	9,4	2,9	2,8	0,9
Baleares	3,4	0,7	4,9	1,1	2,0	0,0
Canarias	2,1	0,9	3,2	0,8	0,8	1,7
Cantabria	3,4	1,0	4,9	1,6	1,8	0,0
Castilla-La Mancha	3,6	0,5	5,7	0,5	1,0	0,9
Castilla y León	8,5	2,6	13,1	3,4	2,4	1,4
Cataluña	4,2	1,4	5,4	2,0	3,8	0,3
Comunidad Valenciana	5,0	1,6	6,8	1,3	3,6	3,4
Extremadura	3,9	2,5	5,7	3,7	2,0	0,4
Galicia	7,1	1,0	10,7	1,6	3,4	0,0
Madrid	4,8	0,9	6,6	0,9	3,7	1,3
Murcia	4,0	1,4	5,0	1,9	3,6	0,8
Navarra	5,9	2,4	8,4	3,1	3,3	1,8
País Vasco	4,8	3,0	6,7	3,5	3,2	3,2
La Rioja	2,9	1,7	3,6	2,5	3,0	0,0
Ceuta y Melilla	4,9	0,0	6,9	0,0	3,1	0,0
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	4,7	1,6	6,6	1,9	2,8	1,3
Andalucía	4,9	1,9	7,3	2,4	2,0	0,7
Aragón	2,4	2,8	3,5	3,1	0,9	2,7
Asturias	5,9	1,7	8,8	2,2	2,6	0,9
Baleares	3,5	0,7	4,8	1,0	2,0	0,0
Canarias	2,1	1,0	3,1	0,8	0,9	1,8
Cantabria	3,3	1,0	4,7	1,4	1,8	0,0
Castilla-La Mancha	3,6	0,6	5,4	0,5	1,1	1,4
Castilla y León	8,8	2,5	13,2	3,0	2,6	1,6
Cataluña	4,0	1,7	5,0	2,2	3,7	0,3
Comunidad Valenciana	4,9	1,6	6,7	1,2	3,3	3,4
Extremadura	4,1	2,8	5,7	3,7	2,2	0,5
Galicia	6,9	1,1	10,1	1,6	3,4	0,0
Madrid	4,8	0,9	6,6	0,9	3,5	1,4
Murcia	4,1	1,4	5,3	1,8	3,4	0,8
Navarra	5,9	2,6	8,2	2,9	3,2	2,0
País Vasco	4,6	2,7	6,4	2,8	2,8	3,2
La Rioja	3,1	1,7	3,3	2,3	4,1	0,0
Ceuta y Melilla	5,0	0,0	7,0	0,0	2,8	0,0

(1) Consumo medio diario > de 40 gramos de alcohol puro en hombres y > de 20 gramos en mujeres.

TABLA 6.3.1- PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 A 64 AÑOS QUE DECLARAN HABER CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DIFERENTES TIPOS DE SUBSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESPAÑA 2007-2015.

	2007	2009	2011	2013	2015
TOTAL					
Hipnosedantes	15,4	13,4	19,5	22,0	18,7
Cannabis	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5
Éxtasis	4,3	4,9	3,6	4,3	3,6
Alucinógenos	3,8	3,7	2,9	3,8	3,8
Anfetaminas	3,7	3,7	3,3	3,8	3,6
Cocaína	8,0	10,2	8,8	10,2	8,9
Cocaína base	1,8	0,9	0,9	1,0	0,8
Heroína	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6
Inhalables volátiles	1,1	0,6	0,8	0,6	0,5

TABLA 6.3.2- PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 A 64 AÑOS QUE DECLARAN HABER CONSUMIDO EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES DIFERENTES TIPOS DE SUBSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESPAÑA 2007-2015.

	2007	2009	2011	2013	2015
TOTAL					
Hipnosedantes	8,6	7,1	11,4	12,2	12,0
Cannabis	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5
Éxtasis	1,1	0,8	0,7	0,7	0,6
Alucinógenos	0,6	0,5	0,4	0,3	0,6
Anfetaminas	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5
Cocaína	3,0	2,6	2,2	2,1	1,9
Cocaína base	0,5	0,1	0,2	0,1	0,2
Heroína	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
HOMBRES					
Hipnosedantes	6,8	4,6	7,6	8,5	8,3
Cannabis	13,6	14,8	13,6	12,9	13,3
Éxtasis	1,6	1,4	1,0	1,0	0,9
Alucinógenos	0,9	0,7	0,6	0,5	0,8
Anfetaminas	1,3	1,0	0,9	0,8	0,8
Cocaína	4,4	4,2	3,6	3,3	2,9
Cocaína base	0,7	0,2	0,2	0,1	0,3
Heroína	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Inhalables volátiles	0,3	0,0	0,1	0,1	0,1
MUJERES					
Hipnosedantes	11,5	9,3	15,3	16,0	15,8
Cannabis	6,6	6,2	5,5	5,4	5,6
Éxtasis	0,5	0,3	0,4	0,3	0,3
Alucinógenos	0,3	0,2	0,2	0,1	0,3
Anfetaminas	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3
Cocaína	1,5	1,0	0,9	0,9	0,9
Cocaína base	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Heroína	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0

TABLA 6.3.3- PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 A 64 AÑOS QUE DECLARAN HABER CONSUMIDO EN LOS ÚLTIMOS TREINTA DÍAS DIFERENTES TIPOS DE SUBSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESPAÑA, 2007-2015.

	2007	2009	2011	2013	2015
TOTAL					
Hipnosedantes	5,9	5,2	8,3	8,9	8,1
Cannabis	7,2	7,6	7,0	6,6	7,3
Éxtasis	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2
Alucinógenos	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Anfetaminas	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Cocaína	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9
Cocaína base	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1
Heroína	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
HOMBRES					
Hipnosedantes	4,3	3,2	5,2	5,8	5,4
Cannabis	10,0	11,0	10,2	9,8	10,7
Éxtasis	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3
Alucinógenos	0,1	0,2	0,2	0,1	0,3
Anfetaminas	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
Cocaína	2,5	2,0	1,8	1,7	1,4
Cocaína base	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1
Heroína	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
MUJERES					
Hipnosedantes	7,5	7,0	11,4	12,1	10,8
Cannabis	4,2	4,0	3,8	3,4	3,9
Éxtasis	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Alucinógenos	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Anfetaminas	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Cocaína	0,8	0,4	0,5	0,4	0,3
Cocaína base	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Heroína	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

TABLA 6.3.4- PORCENTAJE DE PERSONAS DE 14 A 18 AÑOS QUE DECLARAN HABER CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DIFERENTES TIPOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESPAÑA, 2006-2014.

	2006	2008	2010	2012	2014
TOTAL					
Hipnosedantes*	7,6	9,4	10,4	8,9	7,8
Cannabis	36,2	35,2	33,0	33,6	29,1
Éxtasis	3,3	2,7	2,5	3,0	1,2
Alucinógenos	4,1	4,1	3,5	3,1	1,8
Anfetaminas	3,4	3,6	2,6	2,4	1,4
Cocaína**	5,7	5,1	3,9	3,6	3,5
Heroína	1,0	0,9	1,0	1,0	0,6
Inhalables volátiles	3,0	2,7	2,3	1,9	0,9
HOMBRES					
Hipnosedantes*	5,8	7,7	8,4	6,9	5,8
Cannabis	38,0	37,8	32,8	36,3	31,5
Éxtasis	4,2	3,5	3,2	3,9	1,6
Alucinógenos	5,7	5,6	4,6	4,1	2,3
Anfetaminas	4,2	4,6	3,4	3,2	1,8
Cocaína**	6,8	6,3	4,8	4,8	4,2
Heroína	1,5	1,4	1,5	1,4	0,9
Inhalables volátiles	4,1	3,6	3,0	2,4	1,3
MUJERES					
Hipnosedantes*	9,2	11,0	12,3	11,0	9,6
Cannabis	34,6	32,8	31,1	30,7	26,8
Éxtasis	2,5	2,0	1,9	2,0	0,8
Alucinógenos	2,7	2,6	2,4	2,1	1,2
Anfetaminas	2,7	2,8	1,8	1,5	0,9
Cocaína**	4,7	3,8	3,0	2,5	2,9
Heroína	0,5	0,4	0,6	0,5	0,4
Inhalables volátiles	2,0	1,8	1,7	1,3	0,6

*Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica

**Cocaína polvo y/o base

TABLA 6.3.5- PORCENTAJE DE PERSONAS DE 14 A 18 AÑOS QUE DECLARAN HABER CONSUMIDO EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES DIFERENTES TIPOS DE SUBSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESPAÑA, 2006-2014.

	2006	2008	2010	2012	2014
TOTAL					
Hipnosedantes*	4,8	5,7	5,6	5,8	5,3
Cannabis	29,8	30,5	26,4	26,6	25,4
Éxtasis	2,4	1,9	1,7	2,2	0,9
Alucinógenos	2,8	2,8	2,5	2,0	1,2
Anfetaminas	2,6	2,5	1,6	1,7	0,9
Cocaína**	4,1	3,6	2,6	2,5	2,8
Heroína	0,8	0,7	0,6	0,7	0,5
Inhalables volátiles	1,8	1,6	1,2	1,2	0,7
HOMBRES					
Hipnosedantes*	3,7	4,6	4,4	4,4	3,8
Cannabis	31,6	33,5	26,8	29,7	28,0
Éxtasis	3,3	2,6	2,2	3,0	1,2
Alucinógenos	4,1	3,9	3,0	2,9	1,6
Anfetaminas	3,3	3,0	2,2	2,4	1,3
Cocaína**	5,2	4,9	3,3	3,4	3,3
Heroína	1,2	1,1	0,9	1,1	0,7
Inhalables volátiles	2,6	2,3	1,7	1,6	0,9
MUJERES					
Hipnosedantes*	5,8	6,8	6,7	7,3	6,8
Cannabis	28,2	27,5	23,3	23,3	23,0
Éxtasis	1,6	1,3	1,2	1,4	0,6
Alucinógenos	1,6	1,7	1,3	1,1	0,7
Anfetaminas	2,0	1,9	1,0	1,1	0,6
Cocaína**	3,1	2,4	1,8	1,6	2,2
Heroína	0,3	0,4	0,3	0,4	0,2
Inhalables volátiles	1,1	1,0	0,8	0,8	0,4

*Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica

**Cocaína polvo y/o base

TABLA 6.3.6- PORCENTAJE DE PERSONAS DE 14 A 18 AÑOS QUE DECLARAN HABER CONSUMIDO EN LOS ÚLTIMOS TREINTA DÍAS DIFERENTES TIPOS DE SUBSTANCIAS PSICOACTIVAS. ESPAÑA, 2006-2014.

	2006	2008	2010	2012	2014
TOTAL					
Hipnosedantes*	2,4	2,9	3,0	3,4	3,0
Cannabis	20,1	20,1	17,2	16,1	18,6
Éxtasis	1,4	1,2	1,0	1,2	0,4
Alucinógenos	1,3	1,2	1,0	1,0	0,6
Anfetaminas	1,4	1,2	0,9	1,0	0,5
Cocaína**	2,3	2,0	1,5	1,5	1,8
Heroína	0,5	0,6	0,5	0,6	0,3
Inhalables volátiles	1,1	0,9	0,8	0,8	0,4
HOMBRES					
Hipnosedantes*	2,0	2,4	2,3	2,6	2,0
Cannabis	22,3	23,0	19,3	18,9	21,4
Éxtasis	2,1	1,5	1,3	1,8	0,6
Alucinógenos	2,0	1,7	1,5	1,6	0,9
Anfetaminas	2,0	1,5	1,3	1,4	0,7
Cocaína**	3,1	2,7	2,1	2,2	2,3
Heroína	0,9	0,9	0,7	0,8	0,5
Inhalables volátiles	1,7	1,4	1,2	1,0	0,6
MUJERES					
Hipnosedantes*	2,8	3,3	3,6	4,3	3,9
Cannabis	18,0	17,2	15,2	13,3	15,8
Éxtasis	0,7	0,6	0,6	0,6	0,3
Alucinógenos	0,7	0,7	0,6	0,4	0,4
Anfetaminas	1,0	0,8	0,5	0,6	0,2
Cocaína**	1,6	1,2	0,8	0,8	1,4
Heroína	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2
Inhalables volátiles	0,6	0,5	0,5	0,6	0,3

*Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica

**Cocaína polvo y/o base

TABLA 6.4.1- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INACTIVIDAD FÍSICA EN TIEMPO LIBRE, SEGÚN EDAD Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	39,4	36,6	36,4	31,0	42,4	41,9
16-24	36,1	26,7	28,2	18,0	44,5	35,8
25-44	42,2	33,9	39,5	28,1	45,1	39,8
45-64	38,5	36,5	40,2	34,9	36,8	38,1
65 y +	37,3	46,7	28,6	38,4	43,9	53,0
Porcentaje ajustado por edad	39,2	35,2	36,1	29,9	42,2	40,4

TABLA 6.4.2- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INACTIVIDAD FÍSICA EN TIEMPO LIBRE, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	39,4	36,6	36,4	31,0	42,4	41,9
Primarios o inferiores	45,1	47,7	43,8	39,8	46,2	54,2
2º grado, primer ciclo	38,8	37,8	36,6	34,9	41,0	41,2
2º grado, segundo ciclo	38,5	32,3	34,1	26,1	43,0	38,6
Tercer grado	30,6	26,0	27,0	21,7	34,5	29,9
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	39,2	35,2	36,1	29,9	42,2	40,4
Primarios o inferiores	47,5	44,2	46,5	37,1	48,7	51,6
2º grado, primer ciclo	38,1	37,3	36,8	34,6	39,8	40,7
2º grado, segundo ciclo	36,9	32,3	33,3	26,0	40,5	38,6
Tercer grado	29,0	25,2	26,4	20,1	32,2	28,9

TABLA 6.4.3- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INACTIVIDAD FÍSICA EN TIEMPO LIBRE, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	39,4	36,6	36,4	31,0	42,4	41,9
Andalucía	46,3	36,9	41,7	29,7	50,8	43,9
Aragón	33,5	41,6	28,5	38,0	38,4	45,2
Asturias	34,8	34,1	29,6	30,0	39,5	37,8
Baleares	42,8	28,2	41,2	23,4	44,4	32,8
Canarias	40,5	29,3	39,6	23,7	41,3	34,8
Cantabria	41,1	41,4	37,7	33,3	44,4	49,0
Castilla-La Mancha	42,6	45,0	40,2	41,3	45,0	48,7
Castilla y León	34,1	33,4	33,3	32,2	34,8	34,5
Cataluña	37,2	37,7	34,9	32,0	39,4	43,1
Comunidad Valenciana	33,4	35,8	29,1	31,2	37,5	40,2
Extremadura	45,9	33,3	43,4	28,7	48,2	37,9
Galicia	40,5	40,2	37,8	34,4	42,8	45,6
Madrid	37,6	37,2	33,4	30,0	41,6	43,8
Murcia	48,7	44,4	45,4	38,6	51,9	50,2
Navarra	29,7	28,0	28,4	24,1	31,0	31,8
País Vasco	34,6	31,6	35,1	25,8	34,1	37,1
La Rioja	59,3	27,6	56,7	24,7	62,0	30,5
Ceuta y Melilla	60,1	37,4	55,3	31,3	64,7	43,6
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	39,2	35,2	36,1	29,9	42,2	40,4
Aragón	34,2	40,5	28,8	36,9	39,5	43,9
Asturias	35,1	31,0	29,0	27,6	40,9	34,2
Baleares	42,1	27,0	40,3	22,1	43,9	31,7
Canarias	39,7	28,5	38,2	23,5	41,0	33,2
Cantabria	42,5	39,2	38,5	32,1	46,4	45,9
Castilla-La Mancha	42,3	43,9	40,2	40,6	44,0	47,1
Castilla y León	35,2	31,7	34,4	30,7	36,0	32,6
Cataluña	37,2	36,8	35,0	31,2	39,5	42,3
Comunidad Valenciana	33,1	33,7	28,5	29,6	37,8	37,8
Extremadura	45,0	32,4	43,0	27,8	46,6	37,0
Galicia	40,0	35,2	37,9	30,0	41,8	40,4
Madrid	37,1	36,6	32,5	29,4	41,5	43,4
Murcia	48,2	43,6	45,3	38,5	50,9	48,6
Navarra	29,5	26,6	28,1	23,5	30,7	29,5
País Vasco	35,9	30,1	37,2	24,1	34,3	36,0
La Rioja	57,6	27,7	55,2	24,2	60,0	31,3
Ceuta y Melilla	60,0	37,6	55,2	31,8	64,8	43,4

TABLA 6.5.1- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ÍNDICE DE MASA CORPORAL ≥ 30 kg/m², SEGÚN EDAD Y SEXO. POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	15,3	16,9	15,5	17,1	15,1	16,7
18-24	5,4	4,5	5,4	4,5	5,3	4,4
25-44	11,1	12,8	12,1	13,2	10,0	12,3
45-64	20,1	20,4	21,3	22,4	18,9	18,3
65 y +	23,5	23,6	21,0	21,3	25,9	25,6
Porcentaje ajustado por edad	14,7	15,2	15,1	15,7	14,3	14,7

TABLA 6.5.2- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ÍNDICE DE MASA CORPORAL ≥ 30 kg/m², SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2011	2006	2011
PORCENTAJE BRUTO						
Total	15,3	16,9	15,5	17,1	15,1	16,7
Primarios o inferiores	22,0	26,4	20,1	23,4	23,7	28,9
2º grado, primer ciclo	13,7	17,9	14,6	18,8	12,8	16,7
2º grado, segundo ciclo	11,3	12,3	13,2	13,8	9,1	10,7
Tercer grado	9,5	9,6	11,5	11,9	7,1	7,4
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	14,7	15,2	15,1	15,7	14,3	14,7
Primarios o inferiores	18,1	21,9	17,2	18,4	18,9	26,0
2º grado, primer ciclo	14,5	17,1	15,2	18,6	13,9	15,3
2º grado, segundo ciclo	12,8	12,1	15,2	13,5	10,1	10,5
Tercer grado	10,4	9,8	11,8	12,2	8,2	7,6

TABLA 6.5.3- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ÍNDICE DE MASA CORPORAL \geq 30 kg/m², SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	15,3	16,9	15,5	17,1	15,1	16,7
Andalucía	17,9	19,9	17,8	19,4	18,0	20,4
Aragón	15,4	16,6	14,3	18,6	16,4	14,5
Asturias	14,1	18,6	17,9	16,0	10,3	21,0
Baleares	12,1	13,2	12,3	13,7	12,0	12,7
Canarias	16,0	19,2	13,9	19,6	18,2	18,9
Cantabria	14,0	15,1	16,4	17,7	11,7	12,6
Castilla-La Mancha	13,7	19,7	13,5	19,2	13,8	20,2
Castilla y León	17,2	15,5	17,1	16,4	17,3	14,5
Cataluña	14,5	15,0	14,0	15,1	15,1	14,9
Comunidad Valenciana	15,7	17,3	16,1	15,9	15,3	18,6
Extremadura	17,4	16,8	19,7	18,9	14,8	14,5
Galicia	16,9	20,7	18,7	20,7	14,9	20,6
Madrid	12,0	14,5	12,5	15,9	11,5	13,2
Murcia	19,3	17,3	18,9	18,8	19,8	15,7
Navarra	14,7	11,7	16,4	13,2	12,9	10,3
País Vasco	15,6	13,0	15,6	14,2	15,6	11,9
La Rioja	11,0	14,4	13,2	15,7	8,8	13,1
Ceuta y Melilla	17,4	18,9	16,1	15,6	18,8	22,1
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	14,7	15,2	15,1	15,7	14,3	14,7
Andalucía	17,8	18,5	17,8	18,2	17,9	18,6
Aragón	14,6	14,5	13,4	16,2	15,7	12,6
Asturias	12,7	15,8	16,6	13,7	8,9	17,7
Baleares	11,5	12,0	11,0	12,8	12,0	10,9
Canarias	15,8	18,0	13,9	18,5	17,8	17,5
Cantabria	13,3	14,3	15,1	18,1	11,2	10,8
Castilla-La Mancha	12,9	17,7	13,3	17,4	12,3	18,2
Castilla y León	16,6	13,8	16,1	15,5	17,2	12,1
Cataluña	13,7	13,8	13,6	14,3	13,9	13,2
Comunidad Valenciana	15,2	15,5	15,5	14,2	14,7	16,7
Extremadura	16,4	14,6	18,4	17,1	14,5	11,8
Galicia	15,7	18,0	17,8	18,9	13,6	17,0
Madrid	11,3	13,0	12,2	14,7	10,4	11,6
Murcia	19,4	16,1	18,4	18,2	20,4	13,9
Navarra	13,7	10,3	15,9	11,7	11,3	9,0
País Vasco	15,6	11,0	16,0	12,1	14,9	10,0
La Rioja	9,8	12,0	12,2	13,3	7,3	10,7
Ceuta y Melilla	17,6	18,3	16,3	15,7	19,3	20,9

TABLA 6.6.1- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CONSUMO INSUFICIENTE DE FRUTAS Y VERDURAS. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Total	24,1	27,6	29,1	32,7	19,3	22,8
16-24	44,5	47,6	45,2	50,0	43,7	45,0
25-44	30,7	35,1	37,3	41,2	23,8	29,0
45-64	15,4	21,1	19,7	26,7	11,2	15,6
65 y +	10,2	13,9	12,4	15,2	8,5	12,8
Porcentaje ajustado por edad	25,4	29,9	29,6	34,5	21,2	25,3

TABLA 6.6.2- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CONSUMO INSUFICIENTE DE FRUTAS Y VERDURAS, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	24,1	27,6	29,1	32,7	19,3	22,8
Primarios o inferiores	19,0	23,2	24,8	27,2	14,3	20,1
2º grado, primer ciclo	31,5	34,6	35,6	39,8	27,3	28,4
2º grado, segundo ciclo	29,3	30,1	33,4	35,6	24,9	24,5
Tercer grado	24,4	24,6	28,5	29,1	19,8	20,6
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	25,4	29,9	29,6	34,5	21,2	25,3
Primarios o inferiores	25,9	34,0	30,8	37,0	21,0	30,9
2º grado, primer ciclo	26,6	32,6	30,0	37,3	23,1	27,4
2º grado, segundo ciclo	25,3	28,8	29,0	34,3	21,2	23,0
Tercer grado	23,3	24,7	27,3	29,0	18,7	20,8

TABLA 6.6.3- PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CONSUMO INSUFICIENTE DE FRUTAS Y VERDURAS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. ESPAÑA, 2006 Y 2014.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
PORCENTAJE BRUTO						
Total	24,1	27,6	29,1	32,7	19,3	22,8
Andalucía	26,8	27,2	30,7	31,1	23,1	23,5
Aragón	15,6	22,1	18,7	26,4	12,6	18,0
Asturias	26,2	25,2	34,5	28,0	18,8	22,8
Baleares	22,9	23,7	28,9	27,8	17,0	19,6
Canarias	33,2	37,6	35,8	43,9	30,5	31,5
Cantabria	34,0	42,5	41,2	51,3	27,2	34,2
Castilla-La Mancha	18,3	31,1	23,7	36,2	12,8	25,8
Castilla y León	15,3	22,0	19,3	26,5	11,5	17,6
Cataluña	26,7	33,8	34,6	41,1	19,3	26,9
Comunidad Valenciana	19,1	20,8	22,3	23,3	16,0	18,3
Extremadura	25,7	35,6	30,2	40,6	21,3	30,7
Galicia	30,1	36,3	36,8	40,2	24,0	32,8
Madrid	21,0	21,7	25,5	28,2	16,8	15,8
Murcia	27,9	26,6	32,9	29,7	22,8	23,6
Navarra	19,3	22,5	24,1	26,7	14,5	18,4
País Vasco	26,8	23,1	33,9	30,2	20,1	16,6
La Rioja	20,7	24,6	26,5	28,3	14,8	20,9
Ceuta y Melilla	29,4	36,1	37,1	43,2	22,0	28,9
PORCENTAJE AJUSTADO POR EDAD						
Total	25,4	29,9	29,6	34,5	21,2	25,3
Andalucía	27,3	29,0	30,4	32,3	24,1	25,6
Aragón	18,1	25,7	20,8	29,7	15,4	21,6
Asturias	29,2	30,8	36,4	33,3	22,4	28,2
Baleares	23,4	25,5	28,6	28,4	18,0	22,5
Canarias	32,8	39,1	34,8	44,6	30,7	33,6
Cantabria	36,3	44,2	42,6	52,3	29,9	36,2
Castilla-La Mancha	19,1	33,4	23,7	37,9	14,3	28,6
Castilla y León	17,4	25,7	20,8	30,0	13,8	21,1
Cataluña	28,0	36,1	34,5	42,7	21,7	29,8
Comunidad Valenciana	20,1	22,4	22,5	25,0	17,7	19,9
Extremadura	27,5	37,9	31,6	42,7	23,2	32,7
Galicia	32,4	38,2	38,6	42,6	26,5	33,7
Madrid	21,8	23,8	25,7	29,7	18,1	18,1
Murcia	28,0	28,0	32,6	30,1	23,2	25,7
Navarra	21,1	24,5	25,3	27,7	16,6	21,2
País Vasco	30,2	26,5	35,7	33,8	24,7	19,1
La Rioja	21,5	28,5	26,5	31,4	16,1	25,6
Ceuta y Melilla	29,5	35,8	36,9	42,5	21,9	28,9

Figura 6.3.- Porcentaje ajustado por edad de población gran fumadora, según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.

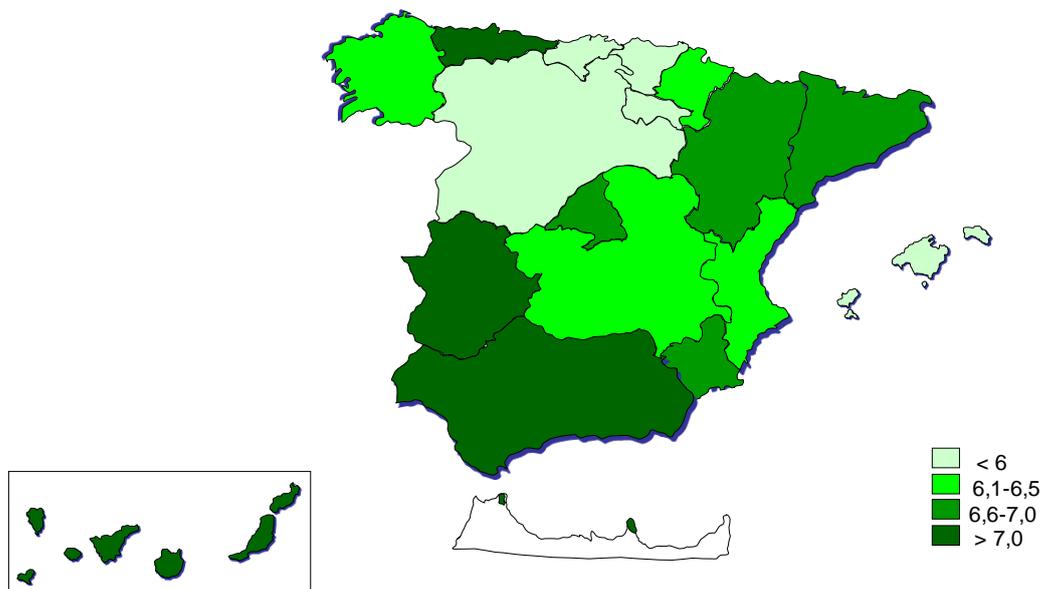


Figura 6.4.- Evolución del consumo de alcohol puro (en litros) por persona y año. España, 1970-2013.

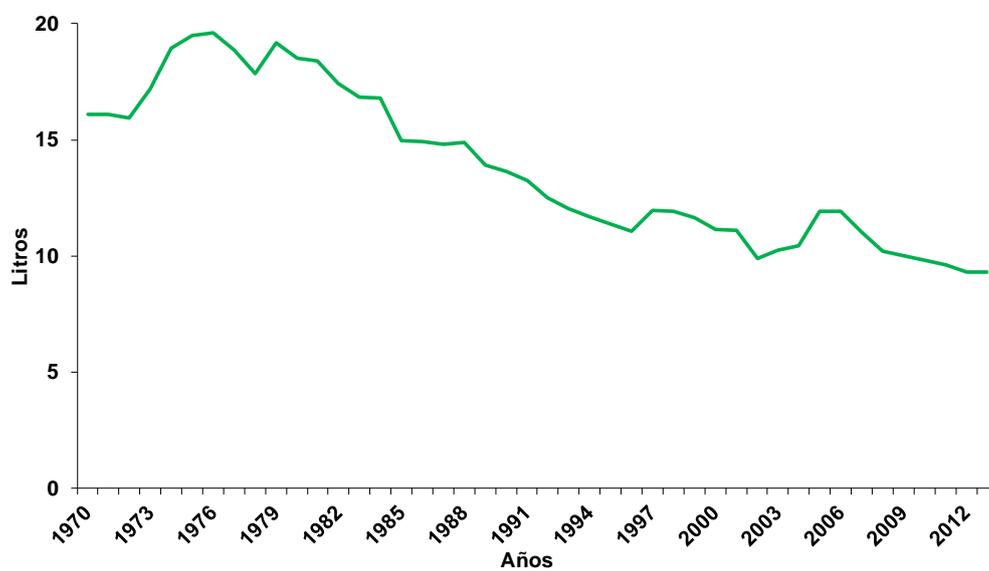


Figura 6.5.- Porcentaje de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, por edad. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.

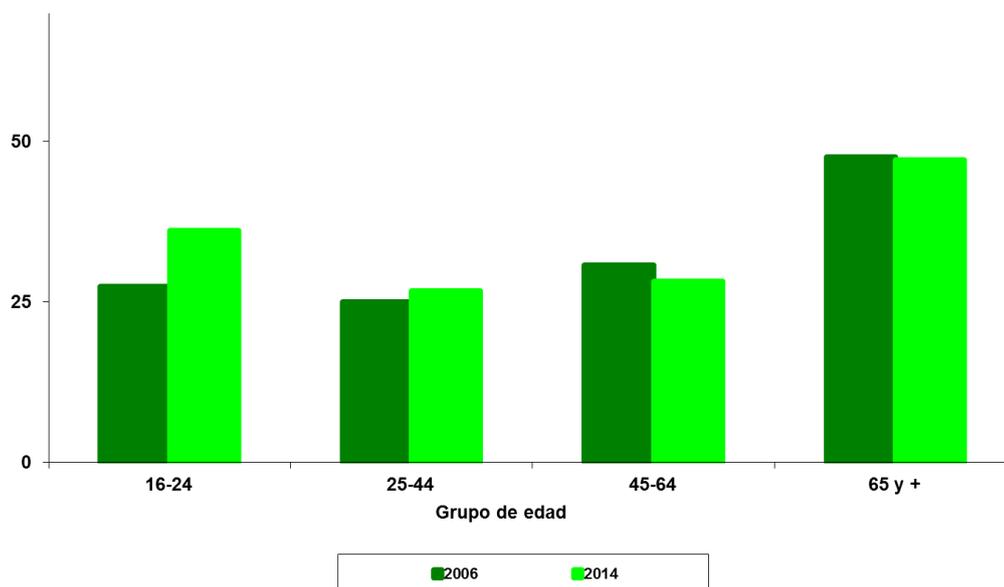


Figura 6.6.- Porcentaje ajustado por edad de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.

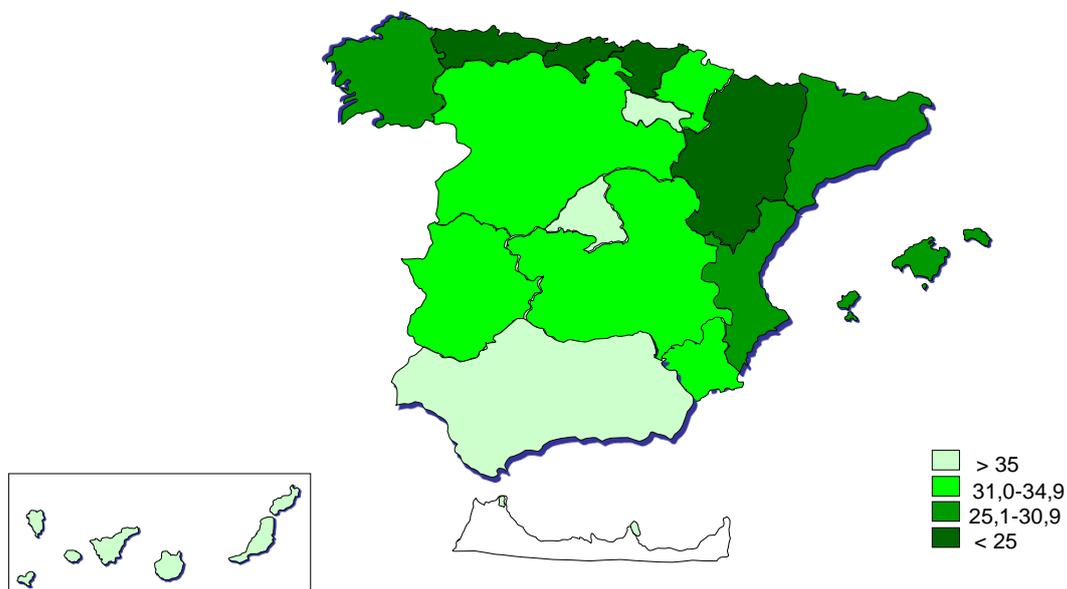


Figura 6.9.- Porcentaje de población obesa por edad. Población de 18 y más años. España, 2006 y 2014.

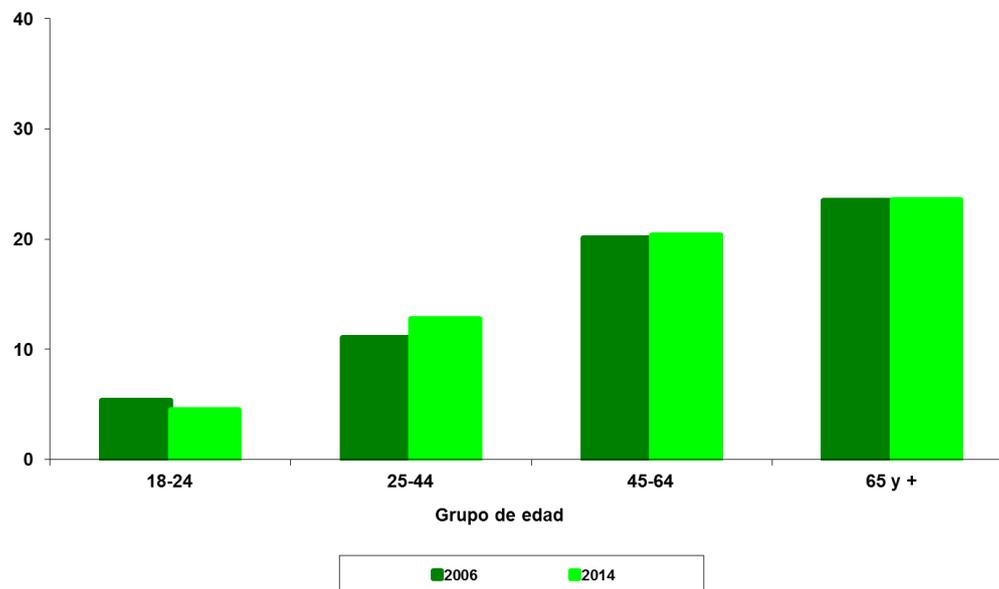
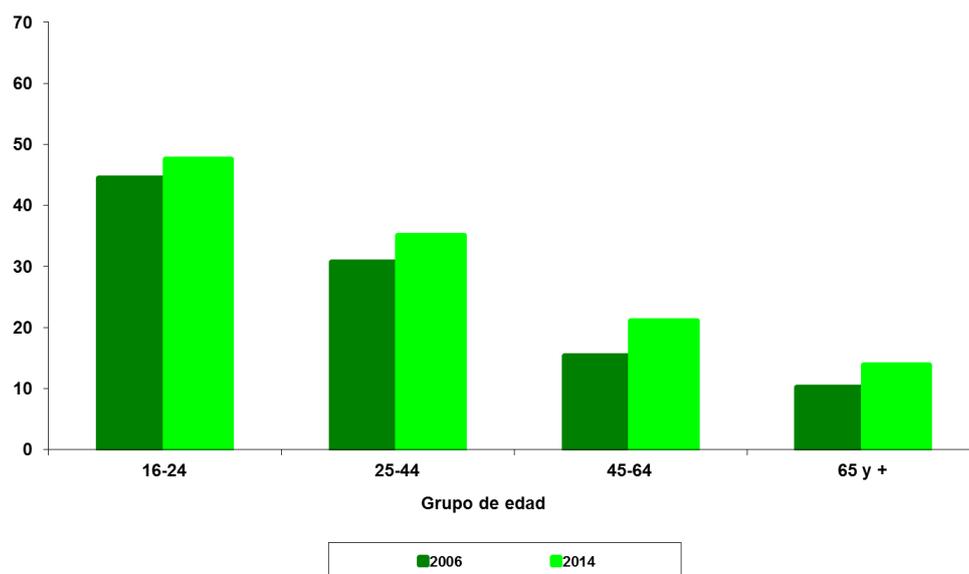


Figura 6.10.- Porcentaje de población con consumo insuficiente de frutas y verduras por edad. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.



**II.- INDICADORES DE SALUD EN ESPAÑA EN RELACIÓN
CON LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA**

1.- Esperanza de vida

1.1.- Esperanza de vida

La esperanza de vida se define como el número medio de años que espera vivir un individuo en de una población determinada si se mantienen los actuales riesgos de muerte por edad. Se trata de una media para el conjunto de los individuos de la población y suele utilizarse para comparar las condiciones sociales, económicas y sanitarias de diferentes poblaciones. Además, frente a otros indicadores basados en la mortalidad, la esperanza de vida presenta una enorme ventaja ya que su interpretación es independiente de la estructura por edad de las poblaciones objeto de comparación.

Alrededor del año 2015, la esperanza de vida al nacer, esto es, el promedio de años que se espera que viva un individuo desde el nacimiento hasta su muerte, era de 80,6 años en los 28 países que componen la Unión Europea (UE). La diferencia entre la esperanza de vida al nacer más alta y la más baja observadas en la UE fue de 8,4 años. España, con 82,8 años, seguida de Italia, con 82,7 años, y Francia y Luxemburgo, con 82,4 años, fueron los países con mayor esperanza de vida al nacer. Por su parte, Lituania, Bulgaria, Letonia, y Rumanía fueron los países con una menor esperanza de vida (tabla 1.1).

En la tabla 1.1 puede observarse que la esperanza de vida al nacer en el conjunto de la UE se incrementó 1,7 años entre 2006 y 2015. La esperanza de vida se incrementó en todos los países entre esos dos años. En España, la esperanza de vida al nacer experimentó un incremento de 1,7 años: de 81,1 años en 2006 pasó a 82,8 años en 2015. Los países que experimentaron un mayor incremento en la esperanza de vida al nacer durante dicho periodo fueron Estonia (4,8 años), Letonia (4,2), Lituania (3,6) y Luxemburgo (3,0). Y los países que experimentaron un menor crecimiento fueron Alemania (0,6 años), y Suecia, Austria y Grecia, todos ellos con un aumento de 1,2 años entre 2006 y 2015.

1.2.- Años de vida saludable

La Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) ha venido elaborando un indicador de “Años de vida saludable” para los países que eran miembros de la UE antes de 2004 –excepto

en Luxemburgo, por cuestiones metodológicas. Concretamente utiliza la información sobre discapacidad percibida por la población europea obtenida en la encuesta del Panel de Hogares de la UE entre los años 1995 y el 2001 mediante la siguiente pregunta: ¿Se ha visto usted limitado en sus actividades diarias por un problema de salud física o mental, una enfermedad o una discapacidad? Para los años 2002 y 2003, los datos de prevalencia de discapacidad se basaron en estimaciones realizadas a partir de los datos de los años 1995 a 2001. Desde el año 2004, la información sobre discapacidad percibida por la población para el cálculo de este indicador se obtiene de las estadísticas de la Unión Europea sobre ingreso y condiciones de vida (EU-SILC), instrumento que proporciona datos transversales y longitudinales sobre muestras representativas de la población de los países de la UE en relación a diversas circunstancias, incluyendo la salud y la discapacidad.

La tabla 1.2 muestra que los años de vida saludable en 2015 en los países que componen actualmente la UE. En el conjunto de esos países, los años de vida saludable fueron de 62,6 y 63,3 años en hombres y mujeres respectivamente. Tanto en uno como en otro sexo, Malta, Suecia, Irlanda y Alemania fueron los países con mayor esperanza de vida saludable al nacer en 2015. España, con 63,9 en hombres y 64,1 años en mujeres, ocupó el séptimo y octavo lugar respectivamente en el conjunto de la UE. Los países Bálticos fueron los países donde la esperanza de vida saludable, tanto en hombres como en mujeres, fue menor. Las diferencias entre estos países y aquellos otros donde la esperanza de vida saludable fue mayor es de alrededor de 20 años, tanto en uno como en otro sexo.

La tabla 1.3 muestra la tendencia en este indicador para los países actualmente miembros de la UE desde 2006 hasta 2015, años en los que la utilización de la misma fuente de información permite, hasta cierto punto, el estudio de dicha tendencia. Durante el periodo de estudio, los años de vida saludable aumentaron en la mayoría de los países de la UE, si bien algunos de ellos se observó, tanto en hombres como en mujeres, una tendencia descendente. En el conjunto de la UE, los años de vida saludable crecieron 0,8 años tanto en hombres como en mujeres. Tanto en uno como en otro sexo, los países donde más crecieron los años de vida saludable fueron Suecia y Alemania, mientras que los países en los que se produjo un descenso de mayor magnitud fueron Dinamarca, Bulgaria y Holanda. En España, los años de vida saludable entre 2006 y 2015 no variaron en hombres y crecieron 0,6 años en las mujeres.

Tabla 1.1. Esperanza de vida al nacer en 2015 en los países de la UE e incremento en la esperanza de vida entre 2006 y 2015.

	<u>Esperanza de vida en 2015</u>	<u>Incremento entre 2006 y 2015</u>
España	82,8	1,7
Italia	82,7	1,3
Francia	82,4	1,5
Luxemburgo	82,4	3,0
Suecia	82,2	1,2
Malta	81,9	2,4
Chipre	81,8	1,7
Holanda	81,6	1,6
Finlandia	81,6	2,1
Irlanda	81,5	2,2
Austria	81,3	1,2
Portugal	81,3	2,3
Bélgica	81,1	1,6
Grecia	81,1	1,2
Reino Unido	81,0	1,5
Eslovenia	80,9	2,6
Dinamarca	80,8	2,4
Alemania	80,7	0,8
UE-28	80,6	1,7
República Checa	78,7	2,0
Estonia	78,0	4,8
Croacia	77,5	1,6
Polonia	77,5	2,2
Eslovaquia	76,7	2,2
Hungría	75,7	2,2
Rumanía	75,0	2,5
Letonia	74,8	4,2
Bulgaria	74,7	2,0
Lituania	74,6	3,6

Tabla 1.2. Años de vida saludable en 2015 en la UE.

	Hombres	Mujeres
Suecia	74,0	73,8
Malta	72,6	74,6
Irlanda	66,6	67,9
Alemania	65,3	67,5
Bélgica	64,4	64,0
Grecia	63,9	64,1
España	63,9	64,1
Luxemburgo	63,7	60,6
Reino Unido	63,7	63,3
Chipre	63,1	63,4
UE-28	62,6	63,3
Francia	62,6	64,6
Italia	62,6	62,7
República Checa	62,4	63,7
Bulgaria	61,5	65,0
Holanda	61,1	57,2
Dinamarca	60,4	57,6
Polonia	60,1	63,2
Finlandia	59,4	56,3
Rumanía	59,0	59,4
Eslovenia	58,5	57,7
Hungría	58,2	60,1
Portugal	58,2	55,0
Austria	57,9	58,1
Croacia	55,3	56,8
Eslovaquia	54,8	55,1
Lituania	54,1	58,8
Estonia	53,8	56,2
Letonia	51,8	54,1

Tabla 1.3 Cambio en el número de años de vida saludable en hombres y mujeres en países de la UE entre 2006 y 2015.

	Hombres	Mujeres
Suecia	6,7	6,3
Alemania	6,6	9,2
Finlandia	6,2	3,5
República Checa	4,5	3,8
Malta	4,3	5,1
Estonia	4,2	2,3
Hungría	3,8	2,9
Irlanda	3,4	3,0
Luxemburgo	2,5	-1,5
Polonia	1,7	0,3
Lituania	1,5	2,3
Bélgica	1,4	0,8
Letonia	1,0	1,6
UE-28	0,8	0,8
Eslovenia	0,8	-3,3
Eslovaquia	0,3	0,5
España	0,0	0,6
Francia	-0,2	0,2
Austria	-0,8	-2,9
Reino Unido	-1,1	-1,6
Chipre	-1,1	0,0
Rumanía	-1,5	-3,1
Portugal	-1,8	-2,9
Grecia	-2,6	-4,0
Italia	-2,6	-2,0
Holanda	-4,1	-6,3
Bulgaria	-4,7	-6,9
Dinamarca	-7,3	-9,6
Croacia

.. Sin datos

2.- Mortalidad por causa de muerte

2.1.- Mortalidad por enfermedad isquémica del corazón

Los países de la UE presentan una enorme variación en la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón. Lituania y Francia fueron los países con mayor y menor mortalidad por esta enfermedad, respectivamente, alrededor de 2014. Lituania presentaba una mortalidad casi 4 veces superior a la media de la UE, mientras que en Francia la mortalidad era un 60% inferior a la media de la UE. La mortalidad por enfermedad isquémica del corazón en Lituania era 9,8 veces superior a la mortalidad en Francia. Después de Francia, Portugal, Países Bajos y España eran los países con menor mortalidad por enfermedad isquémica del corazón, cuya mortalidad fue un 50% inferior a la media de la UE. En líneas generales, los países mediterráneos, junto a Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo, presentaron una mortalidad relativamente baja por esta enfermedad, mientras que los países del este de la UE mostraron la mortalidad mayor (figura 2.1).

Otro hecho notable es la tendencia descendente en la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón observada desde la década de los sesenta de la pasada centuria en los países desarrollados. Entre 1990 y 2014, la tasa de mortalidad ajustada por edad descendió un 53% en la UE. Ahora bien, el patrón de descenso fue diferente en los 15 países que formaban parte de la Unión Europea antes de 2004 (UE-15) - Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Austria, Finlandia y Suecia- que en los 13 países que se incorporaron a la UE con posterioridad a 2004 (UE-13) – Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Bulgaria, Rumania y Croacia. Así, mientras que en el conjunto de países de UE-15, la mortalidad por esta enfermedad descendió un 58% entre 1990 y 2014, en los países de UE-13 el descenso fue del 38%. En España el descenso en ese periodo fue del 37% (figura 2.2).

2.2.- Mortalidad por enfermedad cerebrovascular

Los países de la UE también presentan una importante variación en la mortalidad por enfermedad cerebrovascular. Francia vuelve a ser el país con una menor mortalidad —un 48% menos que la media de la UE— en 2014, mientras que Bulgaria es el país con mayor mortalidad

por esta enfermedad —un 360% mayor que la media de la UE. La mortalidad por enfermedad cerebrovascular en Bulgaria era 7 veces superior a la mortalidad en Francia. España —cuya mortalidad era un 39% inferior a la media de la UE— se encuentra entre los países con una mortalidad relativamente baja por enfermedad cerebrovascular, después de Francia y Luxemburgo. En líneas generales, la mortalidad por esta enfermedad no presenta un patrón geográfico tan claro como la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón. Entre los países con menor mortalidad, además de los tres mencionados, se encuentran Austria, Alemania, y Bélgica, mientras que entre los países con mayor mortalidad, aparte de Bulgaria se encuentran Rumania, Letonia, Lituania y Croacia (figura 2.3).

Por otra parte, el continuo descenso observado a lo largo del siglo XX en la mortalidad por enfermedad cerebrovascular ha continuado en la presente centuria. Entre 1990 y 2014 la mortalidad por esta enfermedad descendió un 56% en la UE. En el conjunto de países que formaban parte de la UE antes de 2004 el descenso fue del 62%, mientras que en el conjunto de países que se incorporaron a la UE a partir de 2004 ese descenso fue del 42%. En España, la mortalidad por esta enfermedad descendió un 70% durante ese periodo (figura 2.4).

2.3.- Mortalidad por cáncer de pulmón

La mortalidad por cáncer de pulmón presenta un patrón diferente en hombres y en mujeres, tanto en su variación dentro de la UE como en la tendencia observada en los últimos años. Así, por ejemplo, la mortalidad por este tumor maligno presenta una variación entre los países de la UE menor en hombres que en mujeres (figuras 2.5 y 2.6). En 2014, Suecia, Finlandia y Chipre fueron los países de la UE que presentaron la menor mortalidad por cáncer de pulmón en hombres y Chipre, Malta y Lituania los que presentaron la menor mortalidad en mujeres. La mortalidad más alta por cáncer de pulmón en hombres se observó en Hungría, Polonia y Croacia. En cambio, la mortalidad más alta por cáncer de pulmón en mujeres se observó en Hungría, Dinamarca, y Países Bajos. Pero mientras que la mortalidad en Hungría, que era el país con mayor mortalidad por cáncer de pulmón en hombres, fue 3,8 veces más alta que en Suecia, la mortalidad en Hungría, que era el país con mortalidad más alta en mujeres, fue 6,8 veces más alta que en Chipre.

Aparte de los anteriores, Austria, Reino Unido e Irlanda eran otros países con una mortalidad relativamente baja por cáncer de pulmón en hombres, mientras que Estonia, Letonia y Grecia fueron otros países con mortalidad relativamente alta. Los países con menor mortalidad por cáncer

de pulmón en mujeres, aparte de los mencionados, fueron Portugal, Letonia y Bulgaria, mientras que Irlanda, Reino Unido y Polonia fueron los países con la mortalidad más alta. En España, la mortalidad por cáncer de pulmón en hombres era similar a la media de la UE. Las mujeres presentaron una mortalidad baja: un 43% inferior a la media de la UE.

En los últimos años la tendencia en la mortalidad por cáncer de pulmón en hombres ha sido descendente en la mayoría de los países de la UE, mientras que la mortalidad en mujeres ha sido claramente ascendente. La mortalidad en hombres entre 1990 y 2014 descendió 30% en la UE. En los países de UE-15 el descenso fue 33% y en los países de UE-13 el descenso fue 20%. En España, la mortalidad por cáncer de pulmón en hombres durante este periodo descendió un 18% (tabla 2.1). La mortalidad en mujeres entre 1990 y 2014 se incrementó 54% en la UE. El incremento en UE-15 fue 50% y el incremento en UE-13 fue 68%. En España, la mortalidad por cáncer de pulmón en mujeres, entre 1990 y 2014, aumentó un 127% (tabla 2.1).

2.4.- Mortalidad por cáncer de mama en la mujer

La mortalidad por cáncer de mama en la mujer presenta menor variación en la UE que la mortalidad por los otros problemas de salud analizados. En 2014, la mortalidad en Croacia —país con mortalidad más alta— era 1,7 veces superior a la mortalidad en España —país con mortalidad más baja. Aparte de España, cuya mortalidad por cáncer de mama era un 25% inferior a la media de la UE, otros países con una mortalidad baja por cáncer de mama en mujeres fueron Finlandia y Suecia. Los países con mortalidad más alta eran, además de Croacia, Irlanda y Hungría (figura 2.7).

En la mayoría de los países de la UE, la mortalidad por cáncer de mama en la mujer ha experimentado un descenso, cuyo inicio se produjo en la última década del siglo XX en unos países o en la primera década del siglo XXI en otros. En el conjunto de la UE, la mortalidad por cáncer de mama descendió un 27% entre 1990 y 2014. Ese descenso fue del 27% en los países de UE-15 y del 9% en los países de UE-13 (figura 2.8). En España, el descenso porcentual fue 34%.

2.5.- Mortalidad por diabetes mellitus

La mortalidad por diabetes mellitus no presenta un patrón geográfico definido en la UE, tal y como se observa en la figura 2.9. La mayor mortalidad por esta enfermedad alrededor de 2014 se observó en Chipre, Malta y Portugal, mientras que la menor mortalidad se observó en Finlandia, Reino Unido y Grecia. La mortalidad en Chipre era 6 veces más alta que la mortalidad en Finlandia. España presentó una mortalidad un 10% inferior a la media de la UE. La certificación de la diabetes mellitus como causa básica de la defunción puede presentar variaciones de unos países a otros, con lo que no hay que descartar que una parte de las diferencias en la magnitud de la mortalidad entre países se deba a esas variaciones.

La mortalidad por diabetes mellitus en la UE experimentó un descenso que se inició en la última década del siglo XX; concretamente, entre 1990 y 2014, la mortalidad disminuyó un 27% en la UE, un 31% en los países de UE-15 y un 20% en los países de UE-13 (tabla 2.2). En España, la mortalidad por diabetes mellitus durante ese intervalo de tiempo disminuyó un 47%.

2.6.- Mortalidad por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado

La mortalidad por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado presenta un marcado patrón geográfico, caracterizado por una elevada mortalidad en los países del este de la UE. En 2014, Rumania, Hungría y Eslovaquia presentaban una mortalidad por estas enfermedades entre 2 y 3 veces más alta que la media de la UE, mientras que en Países Bajos y Malta la mortalidad era alrededor de un tercio de la media de la UE (tabla 2.3). La mortalidad en Rumania era alrededor de 12 veces más alta que en Países Bajos. España era de los países que presentan menor mortalidad por cirrosis hepática: un 37% inferior a la media de la UE.

La tendencia en la mortalidad en las últimas dos décadas ha presentado una importante variación de unos países a otros, tal y como se observa en la tabla 2.3. En el conjunto de la UE la mortalidad por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado disminuyó un 39% entre 1990 y 2014. No obstante, mientras que en el conjunto de los quince países que formaban parte de la UE antes de 2004 la mortalidad entre 1990 y 2014 disminuyó un 44%, en el conjunto de los trece países que se incorporaron a la UE a partir de 2004 la mortalidad descendió un 13%. En uno y otro grupo de países hubo gran variación en la tendencia. Entre los primeros, se observó un importante incremento en mortalidad por esta causa de muerte en Irlanda, Reino Unido y Finlandia, pero un importante descenso en Luxemburgo, Italia y España. En el segundo grupo de países, se observó un importante incremento en mortalidad por esta causa de muerte en Lituania, Estonia y Letonia,

pero un importante descenso en Malta, Croacia y Eslovaquia.

2.7.- Mortalidad por accidentes de tráfico

Letonia, Lituania, Grecia y Rumanía eran los países de la UE con mayor mortalidad por accidentes de tráfico alrededor del año 2014 (figura 2.10). Letonia y Lituania presentaban una mortalidad 2 veces superior a la media de la UE. Por su parte, Malta, Reino Unido y Países Bajos eran los países con menor mortalidad por esta causa de muerte. La mortalidad en Malta era un 50% inferior a la media de la UE. España presentaba una mortalidad un 22% inferior a la media de la UE.

La figura 2.11 muestra que la evolución de la mortalidad por accidentes de tráfico entre 1990 y 2014 ha seguido una tendencia similar en los países de la UE. En ese intervalo de tiempo, el descenso en el conjunto de la UE fue del 71%. La magnitud del descenso fue similar en el conjunto de países de UE-15 y en el conjunto de países de UE-13: la mortalidad disminuyó un 72% en los primeros y un 67% en los segundos. En España, el descenso en la mortalidad por accidentes de tráfico a lo largo de periodo fue superior -81%-, debido sobre todo al importante descenso experimentado en la primera década de la presente centuria.

2.8.- Mortalidad por suicidio

La mortalidad por suicidio presentaba un patrón geográfico claro: los países del este presentaban una mortalidad relativamente alta, mientras que los países mediterráneos presentaban una mortalidad relativamente baja (figura 2.12). La excepción la constituye el Reino Unido, que también presentaba una mortalidad baja por suicidio. La variación entre este conjunto de países es grande: por ejemplo, la mortalidad en Lituania era 7 veces superior a la mortalidad en Grecia. La mortalidad en Lituania era un 280% superior a la media de la UE, mientras que en Grecia era un 60% inferior a la media de la UE. En España, la mortalidad por suicidio era un 30% inferior a la media de la UE.

La figura 2.13 muestra que la evolución de la mortalidad por suicidio entre 1990 y 2014 ha seguido una tendencia descendente: en la UE la mortalidad disminuyó un 25%. El descenso en países de UE-15 y en los países de UE-13 fue también 25%. En ambos conjuntos de países el descenso se detuvo en 2007, observándose a partir de esa fecha un incremento. En España, la mortalidad por

suicidio en ese intervalo de tiempo descendió un 10%. En los últimos años se observaron importantes fluctuaciones, muy probablemente debidas a cambios en el sistema de recogida de la información.

Tabla 2.1. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes por cáncer de pulmón alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE y España.

	Hombres		Mujeres	
	Tasa 2014	% de cambio	Tasa 2014	% de cambio
UE	55,0	-30%	21,0	54%
UE-15	51,0	-33%	20,0	50%
UE-13	70,0	-20%	21,0	68%
España	56,0	-18%	12,0	127%

Tabla 2.2. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes por diabetes mellitus alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE y España

	Tasa 2014	% de cambio
UE	11,0	-27%
Países de la UE-15	11,0	-31%
Países de la UE-13	12,0	-20%
España	10,0	-47%

Tabla 2.3. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes por cirrosis hepática alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE.

	<u>Tasa 2014</u>	<u>% de cambio</u>
Países Bajos	3	-40,0
Malta	4	-66,7
Chipre	5	..
Grecia	5	-37,5
Suecia	5	-28,6
Irlanda	6	100,0
Italia	7	-69,6
España	7	-63,2
Bélgica	9	-18,2
Francia	9	-47,1
Portugal	9	-60,9
UE-15	9	-43,8
Luxemburgo	10	-58,3
Reino Unido	10	66,7
Dinamarca	11	-15,4
UE	11	-38,9
Austria	12	-53,8
Alemania	12	-40,0
Polonia	13	18,2
República Checa	14	-33,3
Letonia	15	66,7
Bulgaria	17	6,3
Estonia	17	183,3
Croacia	18	-41,9
Finlandia	18	63,6
UE-13	20	-13,0
Eslovenia	23	-37,8
Lituania	24	166,7
Eslovaquia	24	-29,4
Hungría	26	-49,0
Rumanía	34	-2,9

.. Sin datos

Figura 2.1 Índice de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

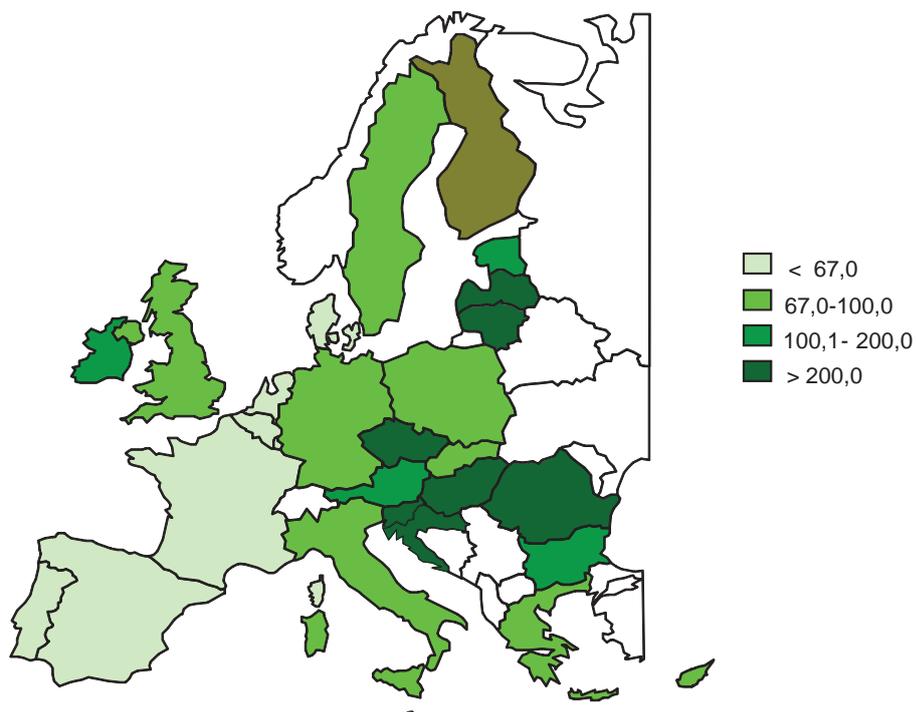


Figura 2.2.- Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedad isquémica del corazón en la UE y en España, 1990-2014.

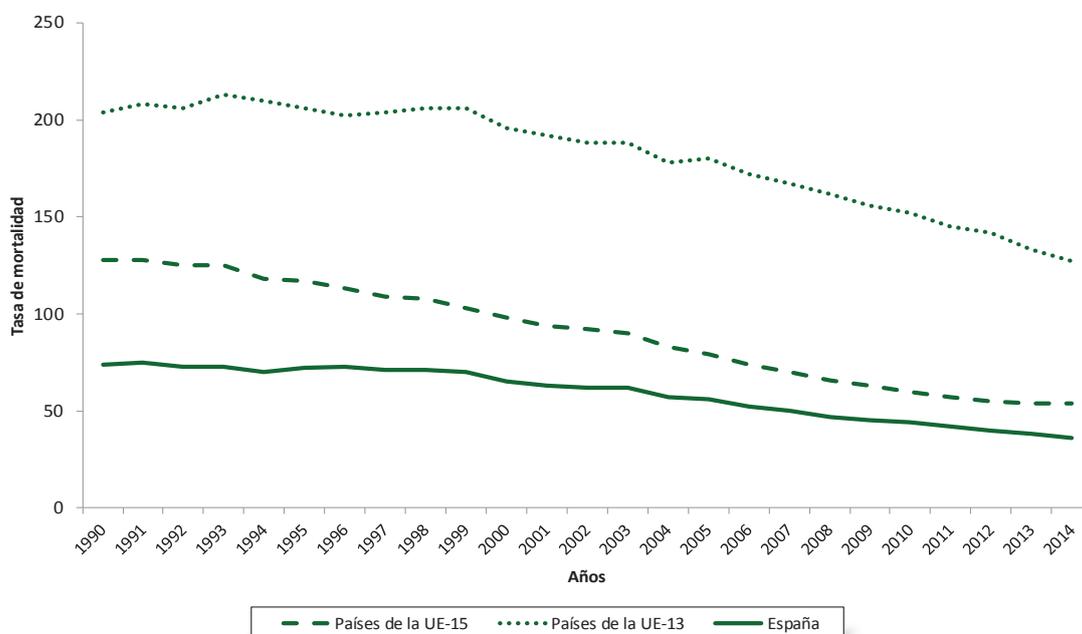


Figura 2.3 Índice de mortalidad por enfermedad cerebrovascular. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

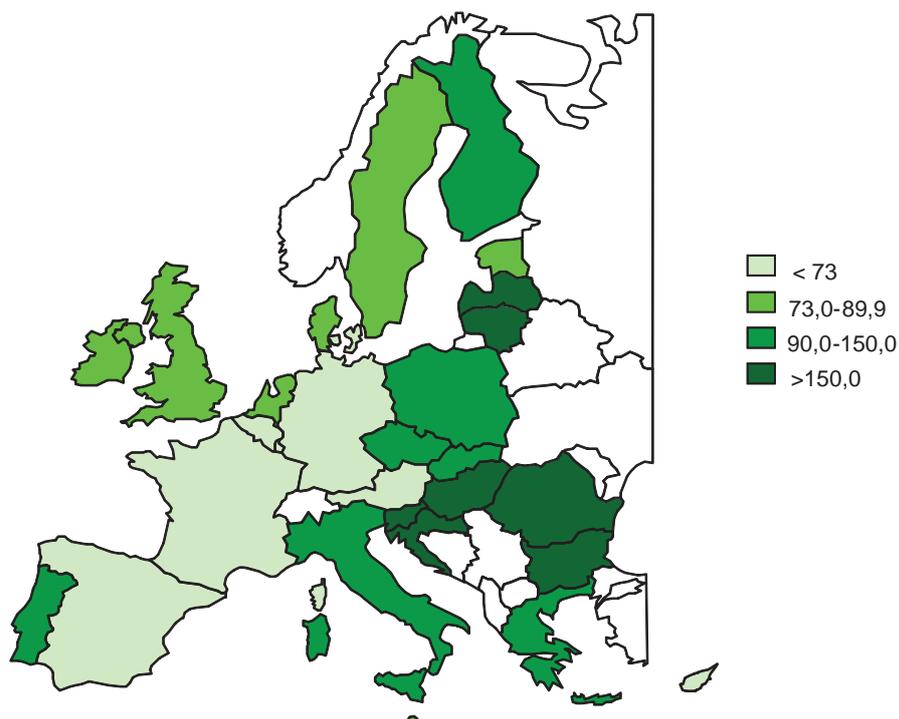


Figura 2.4.- Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedad cerebrovascular en la UE y en España, 1990-2014.

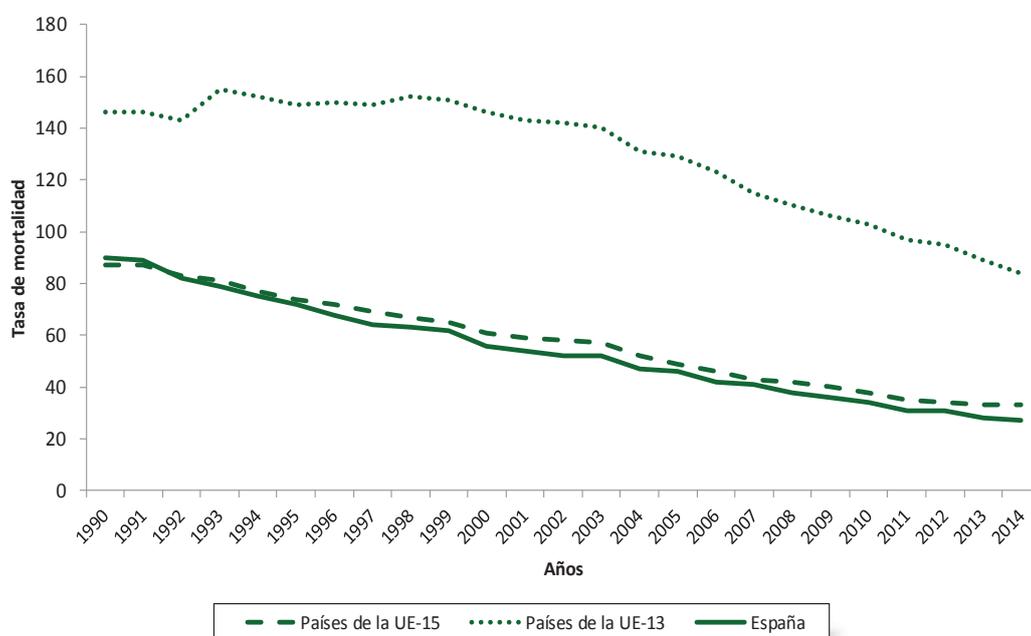


Figura 2.5 Índice de mortalidad por cáncer de pulmón en hombres. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

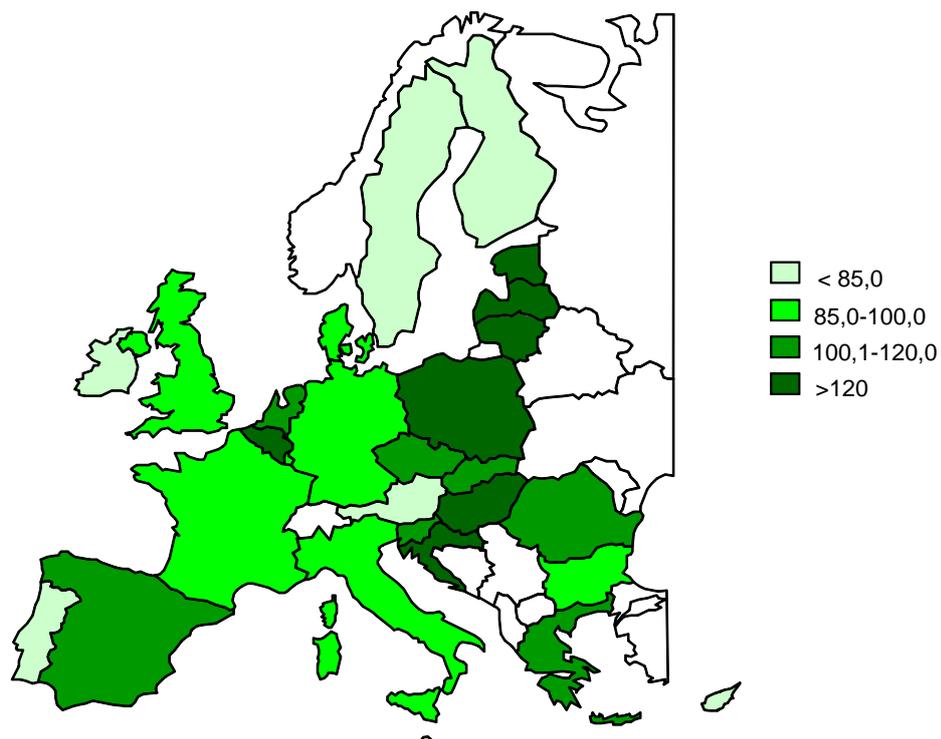


Figura 2.6 Índice de mortalidad por cáncer de pulmón en mujeres. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

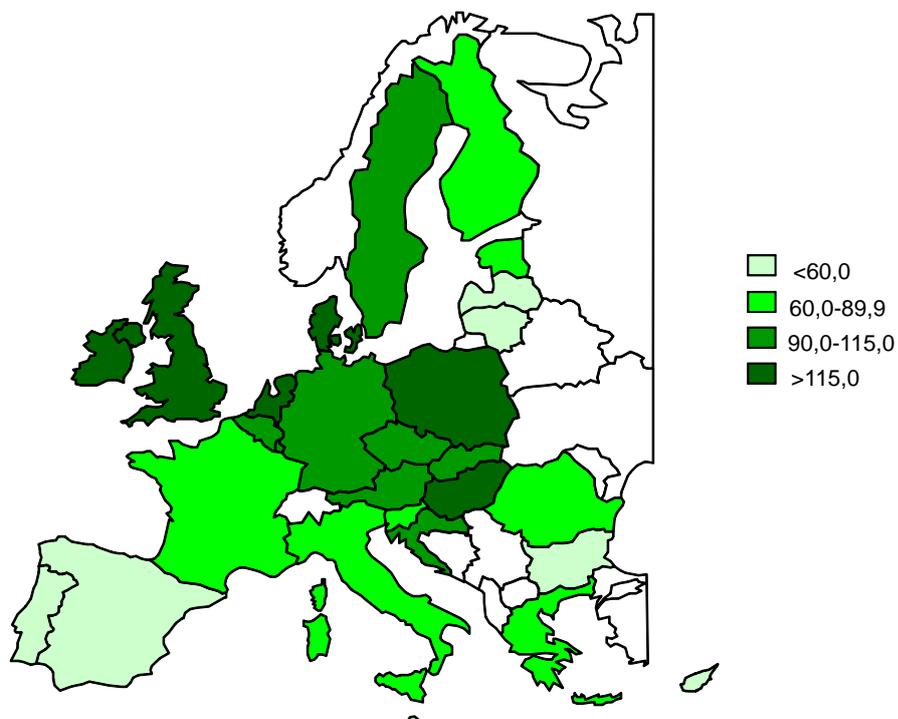


Figura 2.7 Índice de mortalidad por cáncer de mama en mujeres. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

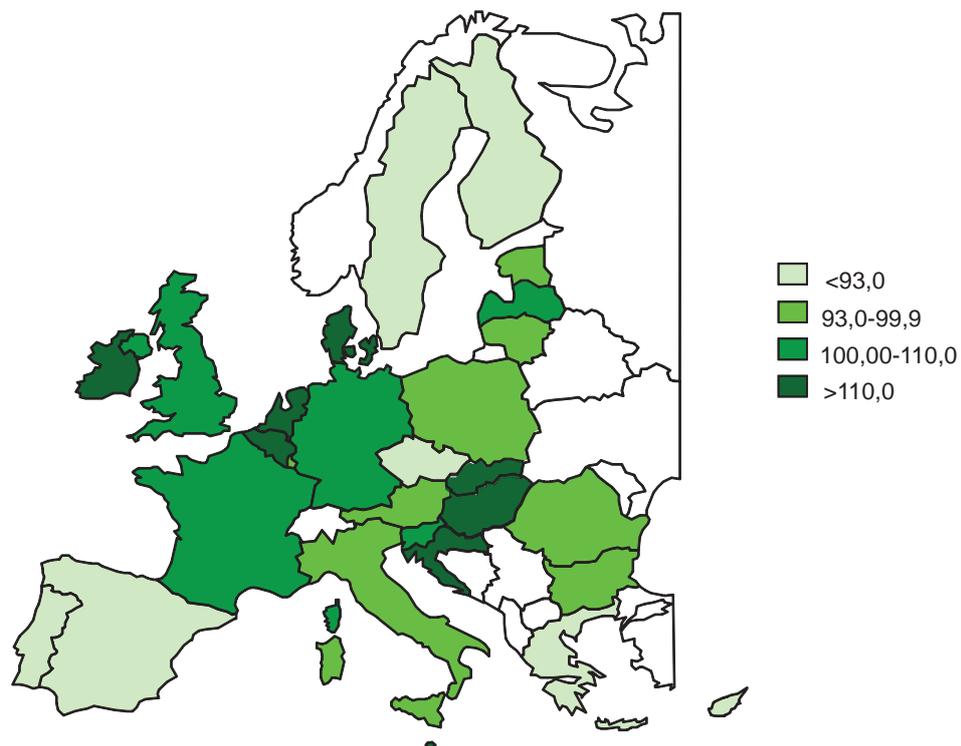


Figura 2.8.- Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por cáncer de mama en mujeres en la UE y en España, 1990-2014.

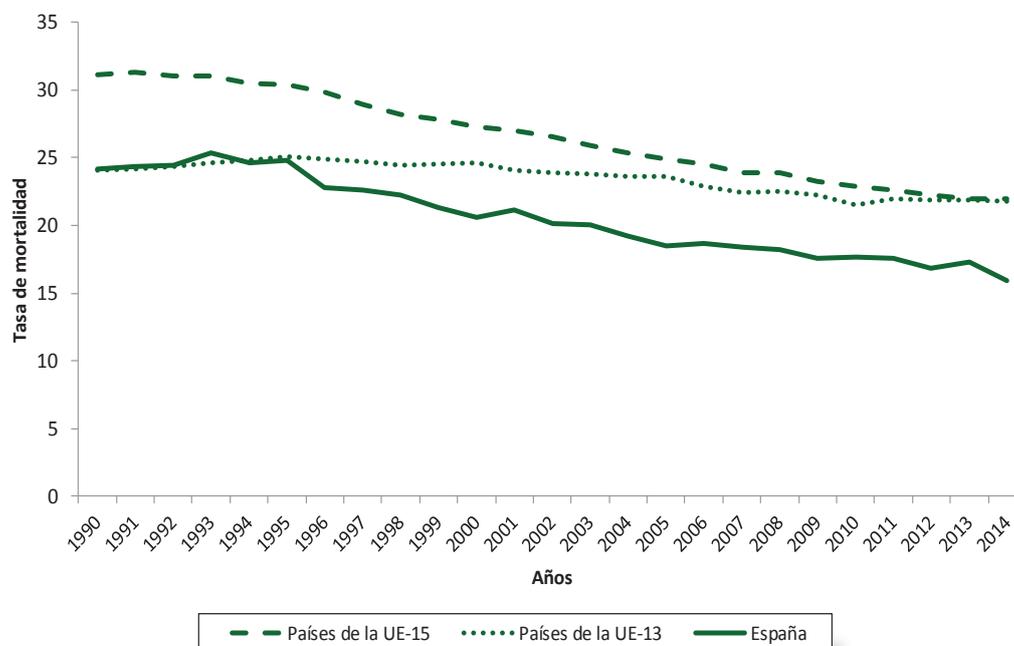


Figura 2.9 Índice de mortalidad por diabetes mellitus. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

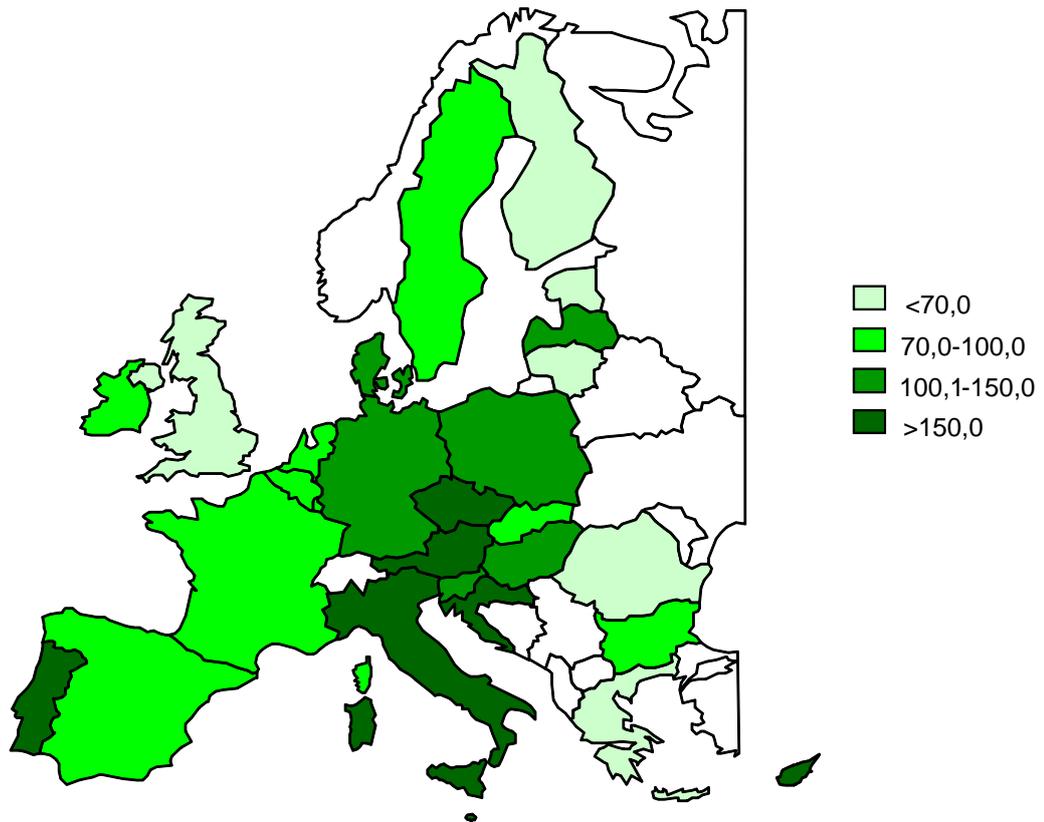


Figura 2.10 Índice de mortalidad por accidentes de tráfico. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

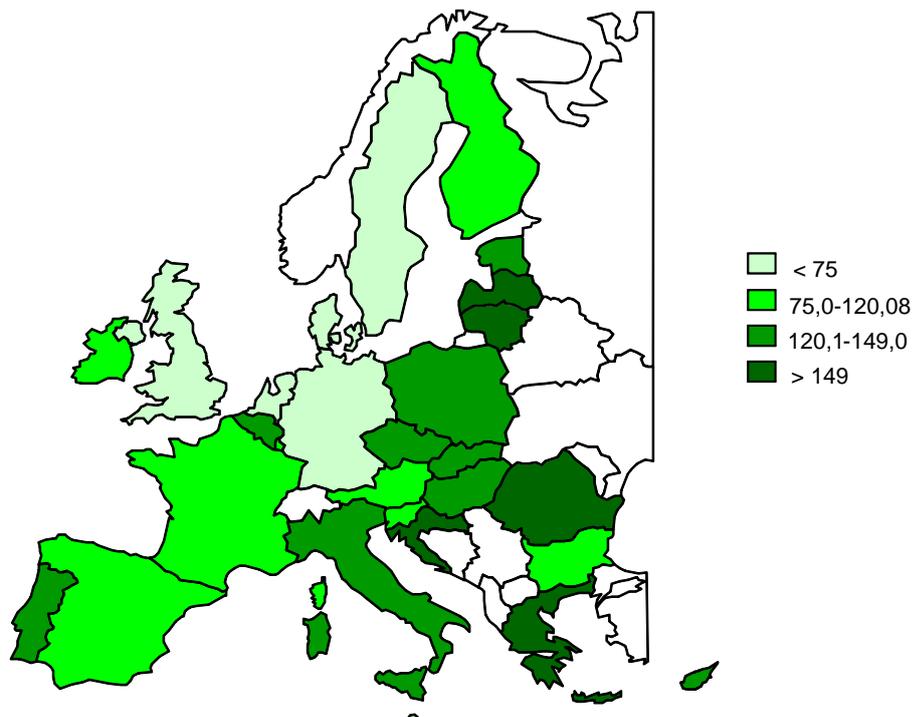


Figura 2.11.- Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de tráfico en la UE y en España, 1990-2014.

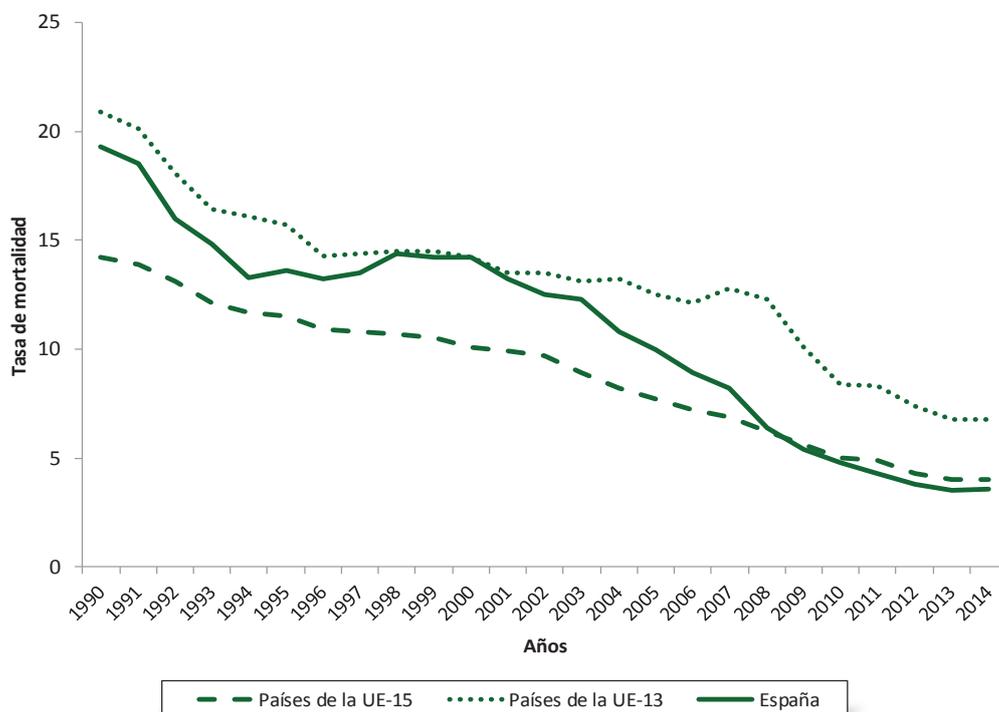


Figura 2.12 Índice de mortalidad por suicidio. Países de la UE. 2014
Base 100: media UE.

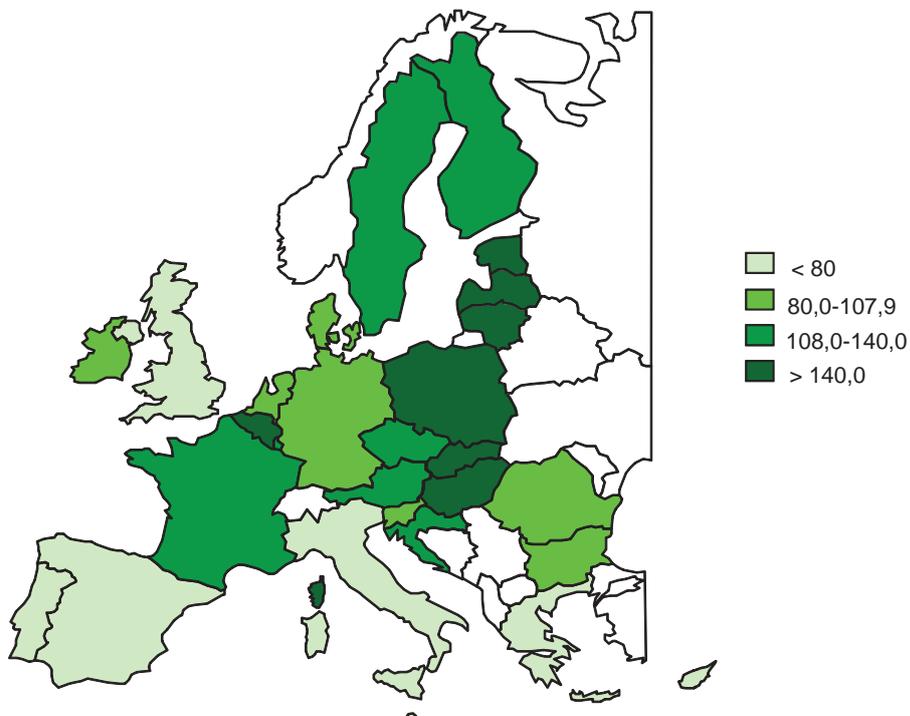
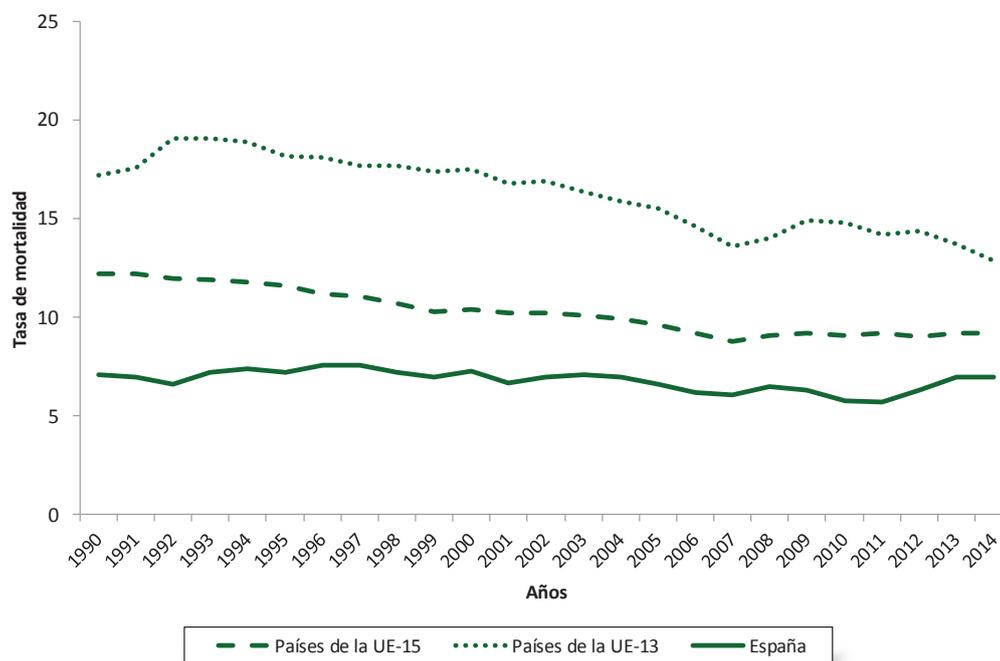


Figura 2.13.- Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por suicidio en la UE y en España, 1990-2014.



3.- Morbilidad

Además de los indicadores de mortalidad, existen otros indicadores que permiten aproximarse a la carga de enfermedad y de otros problemas de salud en la población. Se trata de indicadores que se obtienen a partir de la información proporcionada por los servicios sanitarios —como las altas hospitalarias o las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria—, a partir de registros de base poblacional —como la incidencia de cáncer—, o partir de sistemas de notificación ajenos al sistema sanitario —como las víctimas de los accidentes de tráfico o las víctimas de los accidentes de trabajo.

Aunque en muchas ocasiones la información que proporcionan estos sistemas de información constituye la única manera de aproximarse al conocimiento de la magnitud de varios problemas de salud en la población, la evaluación de tendencias o la comparación geográfica presenta cierto grado de incertidumbre cuando esa información procede del sistema sanitario o de sistemas de notificación. Ello se debe a varios motivos: la disponibilidad de recursos sanitarios varía de un lugar a otro, el acceso a los recursos sanitarios por la población no es igual en todos los lugares, la práctica médica presenta variación geográfica, la notificación de problemas de salud puede ser obligatoria en unos países pero voluntaria en otros, las normas legales en la que se basa la notificación de casos son diferentes de un lugar a otro, la definición de casos de puede ser diferente, etc. Teniendo en cuenta esa limitación en la interpretación de este tipo de datos, a continuación se presentan algunos indicadores relacionados con la morbilidad que se obtienen de esos sistemas de información.

3.1.- Altas hospitalarias

Los últimos datos disponibles de los países de la UE, a partir de la información proporcionada por la OMS, corresponden al periodo en torno a 2011. Alrededor de ese año, las enfermedades del aparato circulatorio, el cáncer, las enfermedades del aparato respiratorio, las enfermedades del aparato digestivo y las enfermedades músculo-esqueléticas constituían las causas más frecuentes de altas hospitalarias. Chipre, Irlanda, Portugal, Reino Unido, Holanda, España, Croacia y Malta eran los países que presentaron una menor tasa de altas hospitalarias por la mayoría de estas causas. Por su parte, Austria, Alemania y Hungría fueron los países que mostraron las mayores tasas de altas hospitalarias por la mayoría de esas enfermedades, excepto en las altas por enfermedades del aparato respiratorio, donde las tasas de mayor

magnitud se observaron en Bulgaria, Rumanía y Bulgaria. Como ya se ha comentado, España se encuentra entre los países de la UE con una menor tasa de altas hospitalarias.

En líneas generales, la frecuencia de altas hospitalarias suele presentar una tendencia ascendente, independientemente de la tendencia en la incidencia de los problemas de salud en la población. Así, por ejemplo, si se tiene en cuenta los datos disponibles desde el inicio de la década de los años noventa, entre 1990 y 2011 la tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes en el conjunto de países de la UE aumentó un 25% en el caso de las altas por cáncer, un 34% en el caso de las altas por enfermedades del aparato circulatorio. No obstante, este aumento se produjo fundamentalmente a expensas del aumento de las tasas en UE-13, ya que entre UE-15 ese incremento en la tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes fue del 10% en las altas por cáncer y del 7% en las altas por enfermedades del aparato circulatorio.

Entre 1990 y 2011 la tasa de altas hospitalarias por enfermedades del aparato digestivo y la tasa de altas hospitalarias por enfermedades del aparato respiratorio en la UE se incrementaron el 3% y el 9%, respectivamente, mientras que el aumento en la tasa de altas por enfermedades músculo-esqueléticas fue del 92%. Como en el caso de las altas por cáncer y por enfermedades del aparato circulatorio, el incremento fue superior en los países de UE-13 que en entre los países de UE-15, excepto en las altas hospitalarias por enfermedades del aparato respiratorio.

En España, los incrementos en la tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes entre 1990 y 2011 fueron mayores: 68% en las altas por enfermedades del aparato circulatorio, 60% en las altas por cáncer, 26% en las altas por enfermedades del aparato digestivo, 60% en las altas por enfermedades del aparato respiratorio y 93% en las altas por enfermedades músculo-esqueléticas.

3.2.- Enfermedades infecciosas

En la UE se ha producido en los últimos años una importante disminución en la incidencia de sarampión y rubéola. Entre 1990 y 2015, el número de casos de sarampión por 100.000 habitantes disminuyó de 62 a 1. A partir de este último año, el número de casos de sarampión por 100.000 habitantes se mantuvo alrededor de 1. Hasta 2015 el número de casos de sarampión declarados en el conjunto de los países de UE-15 fue mayor al número de casos de sarampión declarados en el conjunto de países de UE-13, pero a partir de ese año se han

declarado más casos en el conjunto de países de UE-13 que en el conjunto de países de UE-15 (figura 3.1). En España, se pasó de 56 casos por 100.000 habitantes en 1990 a prácticamente ausencia de casos en 2015. En la UE, el número de casos de rubéola por 100.000 habitantes disminuyó de 38 en 1990 a 11 en 2013 (último año disponible en los datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud). De rubéola se han declarado más casos a lo largo de este periodo en los países de UE-13 que en los países de UE-15. Concretamente, el número de casos de rubéola por 100.000 habitantes disminuyó, entre 1990 y 2013, de 33 a 0 en los países de UE-15 y de 48 a 36 en los países de UE-13 (figura 3.2). En España, el número de casos de rubéola declarados disminuyó de 60 a 0 casos por 100.000 habitantes entre 1990 y 2013.

La incidencia de hepatitis víricas también mostró un descenso. En la UE, el número de casos de hepatitis vírica A descendió de 28 por 100.000 habitantes en 1990 a 3 en 2011 (último año con información disponible). Y el número de casos de hepatitis vírica B descendió de 9 por 100.000 habitantes en 1990 a 1 en 2013 (último año con información disponible). La frecuencia de casos declarados a lo largo de este periodo fue diferente en UE-15 que en UE-13. Entre 1990 y 2011, el número de casos de hepatitis vírica A por 100.000 habitantes disminuyó de 8 a 1 en los países de UE-15 y de 95 a 8 en los países de UE-13. En cuanto a la hepatitis vírica B, su incidencia permaneció prácticamente estabilizada en UE-15 —de 3 casos por 100.000 habitantes en 1990 se pasó a 1 en 2013—, mientras que en UE-13 presentó un importante descenso —de 27 casos por 100.000 habitantes en 1990 se pasó a 1 en 2013. La notificación de casos en España de este tipo de hepatitis empezó en 1997, y desde entonces también se ha observado un paulatino descenso. La incidencia de casos notificados de hepatitis vírica A y B en España fue similar la media de la UE en el último año con información disponible en todos los países, como se observa en la tabla 3.1.

Esta tendencia descendente tan consistente no se observa en otras enfermedades infecciosas como en la sífilis. En los países de UE-15 la incidencia de sífilis venía descendiendo desde el inicio de los años noventa. Sin embargo, desde el inicio de la presente centuria, esa enfermedad ha experimentado un ascenso (figura 3.3). Algo similar ha sucedido en España. En cambio, en los países de UE-13, la incidencia de sífilis ha presentado un descenso desde el año 2003. Lo mismo ha sucedido con otras enfermedades de transmisión sexual, como la gonococia: en UE-15 la gonococia ha presentado un descenso desde el inicio de la presente centuria hasta el año 2008, año en el que la tendencia descendente revirtió; en cambio, en UE-13, la incidencia de gonococia presentó un descenso paulatino desde mediados de los años noventa.

Finalmente, la incidencia de sida mostró una tendencia ascendente hasta mediados de los años noventa en los países de UE-15 y, a partir de entonces, la incidencia ha presentado un declive. En el año 1995, la incidencia de sida en estos países fue de 6,5 por 100.000 habitantes, mientras que en el año 2014 fue de 0,8 por 100.000 habitantes. En cambio, en los países de UE-13 la incidencia de sida ha permanecido muy baja, desde 1 caso por 100.000 habitantes en 1995 a 0,9 casos por 100.000 habitantes en 2014. En el año 2014, el país que presentó la incidencia de sida más alta fue Letonia, con 9 casos por 100.000 habitantes (tabla 3.2). La incidencia de infección por VIH se ha mantenido estabilizada desde el inicio de la presente centuria, con una tasa de 6-7 casos por 100.000 habitantes en los países de UE-15 y 3 casos por 100.000 habitantes en los países de UE-13. En el año 2014, el país que presentó la incidencia de sida más alta fue Estonia, con 22 casos por 100.000 habitantes (tabla 3.2).

3.3.- Incidencia de cáncer

Muchos de los países disponen de registros nacionales de cáncer —u otros sistemas basados en la estimación de casos— que permiten obtener información de la incidencia de este problema de salud en sus diferentes localizaciones. En líneas generales, la incidencia de cáncer ha aumentado, aunque la evolución para cada localización específica puede variar. La incidencia de cáncer en la UE se incrementó de 368 por 100.000 habitantes en 1990 a 556 por 100.000 habitantes en 2013. En UE-15, el incremento entre uno y otro año fue de 412 a 571 por 100.000 habitantes, mientras que en UE-13 la incidencia de cáncer aumentó de 242 por 100.000 habitantes en 1990 a 508 por 100.000 habitantes en 2013. En la tabla 3.3 se observa que existe una gran variación en la incidencia de cáncer en los países de la UE: Hungría y República Checa mostraban una incidencia de cáncer alrededor de tres veces mayor que Rumanía y Chipre. Esa variación no hace sino reflejar la heterogeneidad en la incidencia de las diversas localizaciones de cáncer, tal y como se pone de manifiesto en las tablas 3.4 y 3.5, donde se muestra la incidencia del cáncer más frecuente en hombres —cáncer de pulmón— y la incidencia del cáncer más frecuente en la mujer —cáncer de mama-.

3.4.- Víctimas de accidentes de tráfico

El número de víctimas por accidentes de tráfico en la UE muestra una tendencia descendente, sobre todo a partir de inicio de la presente centuria. El número de víctimas por 100.000 habitantes descendió de 428 en 2000 a 291 en 2011. No obstante, el patrón observado en los países de UE-15 es diferente al patrón observado en los países de UE-13. En los primeros, la tendencia es claramente descendente, ya que el número de víctimas por 100.000 habitantes descendió de 495 en 2000 a 321 en 2011, mientras que en los segundos el número de víctimas por 100.000 habitantes apenas descendió, ya que pasó de 201 en 2000 a 182 en 2011 (figura 3.4). En España es manifiesto el descenso que se ha producido desde el año 2000: de 397 por 100.000 habitantes ese año a 255 en 2011.

En el año 2011, Bélgica y Austria fueron los países con la tasa de víctimas por 100.000 habitantes más alta —579 y 555, respectivamente—, mientras que Dinamarca y Bulgaria fueron los países con la tasa de víctimas por 100.000 habitantes más baja —77 y 118, respectivamente—, tal y como se observa en la tabla 3.6.

3.5.- Víctimas por accidentes de trabajo

El número de víctimas por accidentes de trabajo presentan una tendencia descendente en la UE desde el inicio de la presente centuria. El número de víctimas por 100.000 habitantes descendió de 1074 en 2000 a 671 en 2014. En los países de UE-15 el número de víctimas por 100.000 habitantes descendió de 1301 en 2000 a 798 en 2014. Por su parte, en los países de UE-13, el número de víctimas por 100.000 habitantes descendió de 295 en 2000 a 198 en 2014 (figura 3.5). De igual forma, en España, las víctimas por accidentes de trabajo han presentado una tendencia descendente en ese periodo: el número de víctimas por 100.000 habitantes descendió de 2.322 en 2000 a 914 en 2014.

En el año 2014, Portugal y Luxemburgo fueron los países con la tasa de víctimas por 100.000 habitantes más alta —1869 y 1.565, respectivamente—, mientras que Rumanía y Bulgaria fueron los países con la tasa de víctimas por 100.000 habitantes más baja —23 y 34, respectivamente—, tal y como se observa en la tabla 3.7.

Figura 3.1.- Evolución de la incidencia de sarampión por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2015.



Figura 3.2.- Evolución de la incidencia de rubéola por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2013.



Tabla 3.1. Incidencia de hepatitis vírica A y B por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2011 en la hepatitis A y alrededor de 2013 en la hepatitis B

	Hepatitis A	Hepatitis B
Croacia	0	1
Chipre	0	1
Finlandia	0	0
Luxemburgo	0	3
Polonia	0	0
Portugal	0	0
Austria	1	1
Dinamarca	1	0
Alemania	1	1
Grecia	1	0
Hungría	1	1
Irlanda	1	1
Italia	1	0
Lituania	1	1
Malta	1	0
Países Bajos	1	1
Eslovaquia	1	1
Suecia	1	1
Reino Unido	1	1
UE-15	1	1
Francia	2	0
España	2	1
Bélgica	3	1
República Checa	3	1
UE	3	1
UE-13	8	1
Estonia	12	1
Letonia	14	4
Rumanía	16	1
Eslovenia	27	1
Bulgaria	31	4

Figura 3.3.- Evolución de la incidencia de sífilis por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2013.

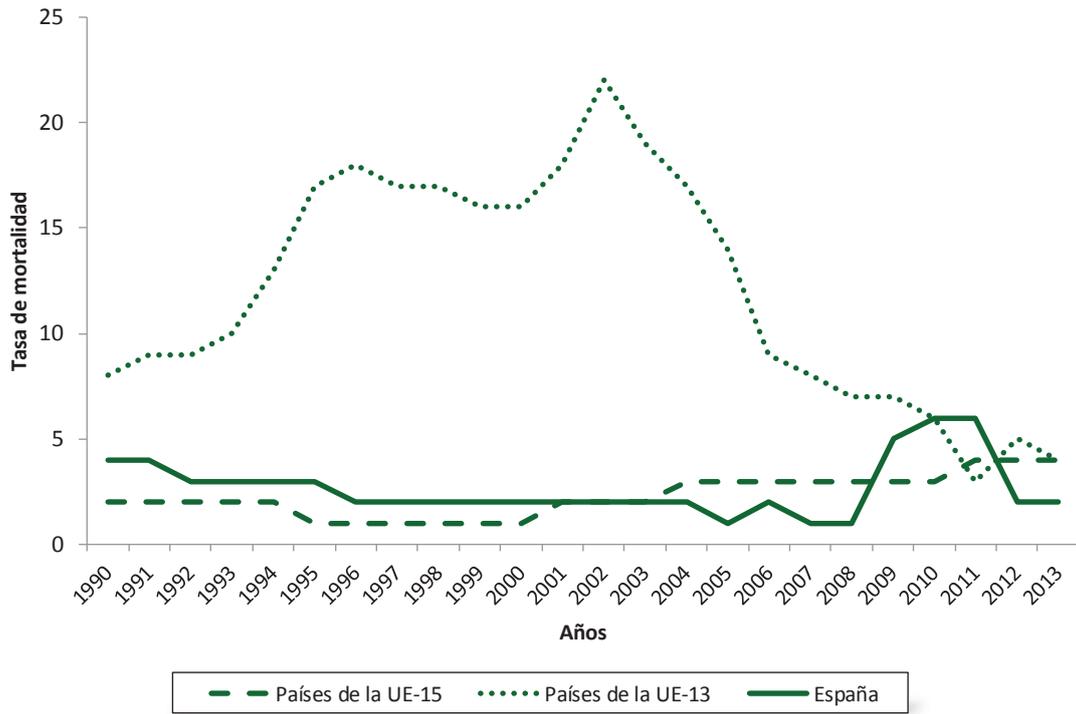


Tabla 3.2. Incidencia de sida y de infección por VIH por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2014.

	Sida	VIH
Eslovenia	0,1	2
República Checa	0,2	2
Alemania	0,3	4
Polonia	0,3	3
Finlandia	0,4	3
Croacia	0,5	2
Dinamarca	0,5	5
Hungría	0,5	3
Reino Unido	0,5	10
Francia	0,6	7
Irlanda	0,6	8
Chipre	0,7	7
Suecia	0,7	4
Bélgica	0,8	9
Eslovaquia	0,8	2
UE-15	0,8	6
UE	0,8	6
Austria	0,9	3
Bulgaria	0,9	3
Malta	0,9	9
Países Bajos	0,9	5
UE-13	0,9	3
España	1,0	7
Grecia	1,1	6
Lituania	1,3	5
Estonia	1,4	22
Italia	1,4	6
Luxemburgo	1,6	12
Rumanía	1,7	4
Portugal	2,4	9
Letonia	8,6	17

* Corresponde a 2007

Tabla 3.3. Incidencia de cáncer por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2013.

Rumanía	273*
Chipre	370
Polonia	411
Portugal	442*
Malta	444
Luxemburgo	447
Irlanda	451
Bulgaria	462
Austria	463
Croacia	491
UE-13	508
Reino Unido	537
UE	556
Francia	559
UE-15	571
Letonia	576
Italia	578
Eslovenia	581
Alemania	583
Bélgica	586
Lituania	594
Finlandia	599
Estonia	619
Suecia	639
Eslovaquia	648
Dinamarca	675
Países Bajos	694
República Checa	872
Hungría	960

* En Rumanía la cifra corresponde a 2009 y en Portugal a 2010

Sin datos: Grecia y España

Tabla 3.4. Incidencia de cáncer de pulmón por 100.000 habitantes en hombres en los países de la UE. Alrededor del año 2013.

Suecia	41
Luxemburgo	49
Chipre	54
Irlanda	57
Portugal	58*
Rumanía	61
Finlandia	65
Austria	69
Malta	69
Eslovenia	75*
Reino Unido	76
Polonia	79
Dinamarca	80
Lituania	82
UE-13	83
Bulgaria	84
República Checa	84
UE-15	84
UE	84
Alemania	86
Eslovaquia	86
Países Bajos	91
Francia	92
Italia	94
Letonia	94
Estonia	97
Croacia	99
Bélgica	104
Hungría	143

Sin datos: Grecia y España

* En Eslovenia la cifra corresponde a 2009 y en Portugal a 2010

Tabla 3.5. Incidencia de cáncer de mama por 100.000 habitantes en mujeres en los países de la UE. Alrededor del año 2013.

Rumanía	55
Polonia	87
Lituania	95
UE-13	95
Eslovenia	100*
Bulgaria	102
Estonia	103
Letonia	104
Chipre	115
Croacia	116
Portugal	119*
Eslovaquia	125
Austria	128
Irlanda	128
República Checa	133
Malta	146
UE	148
Francia	149
Hungría	150
Luxemburgo	154
Reino Unido	160
UE-15	165
Alemania	167
Dinamarca	169
Italia	175
Finlandia	176
Bélgica	188
Suecia	190
Países Bajos	200

Sin datos: Grecia y España

* En Eslovenia la cifra corresponde a 2009 y en Portugal a 2010

Figura 3.4.- Evolución del número de víctimas de accidentes de tráfico por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2011.

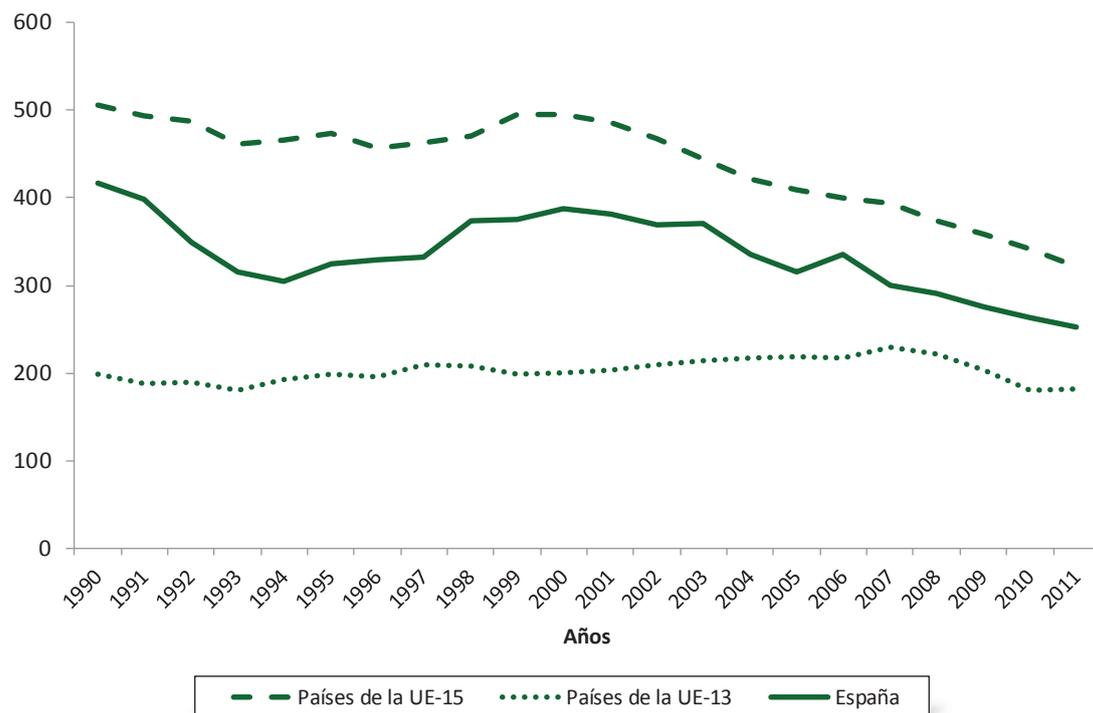


Tabla 3.6. Víctimas por accidentes de tráfico por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2011

Dinamarca	77
Bulgaria	118
Francia	135
Eslovenia	137
Países Bajos	138
Lituania	139
Polonia	141
Estonia	149
Finlandia	153
Rumanía	166
Grecia	180
UE-13	182
Chipre	191
Hungría	209
Letonia	214
Irlanda	227
Suecia	240
República Checa	251
España	252
Luxemburgo	259
UE	291
UE-15	321
Reino Unido	342
Malta	379
Portugal	406
Croacia	420
Alemania	458
Eslovaquia	478
Italia	498
Austria	555
Bélgica	579

Figura 3.5.- Evolución del número de víctimas de accidentes de trabajo por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2014.

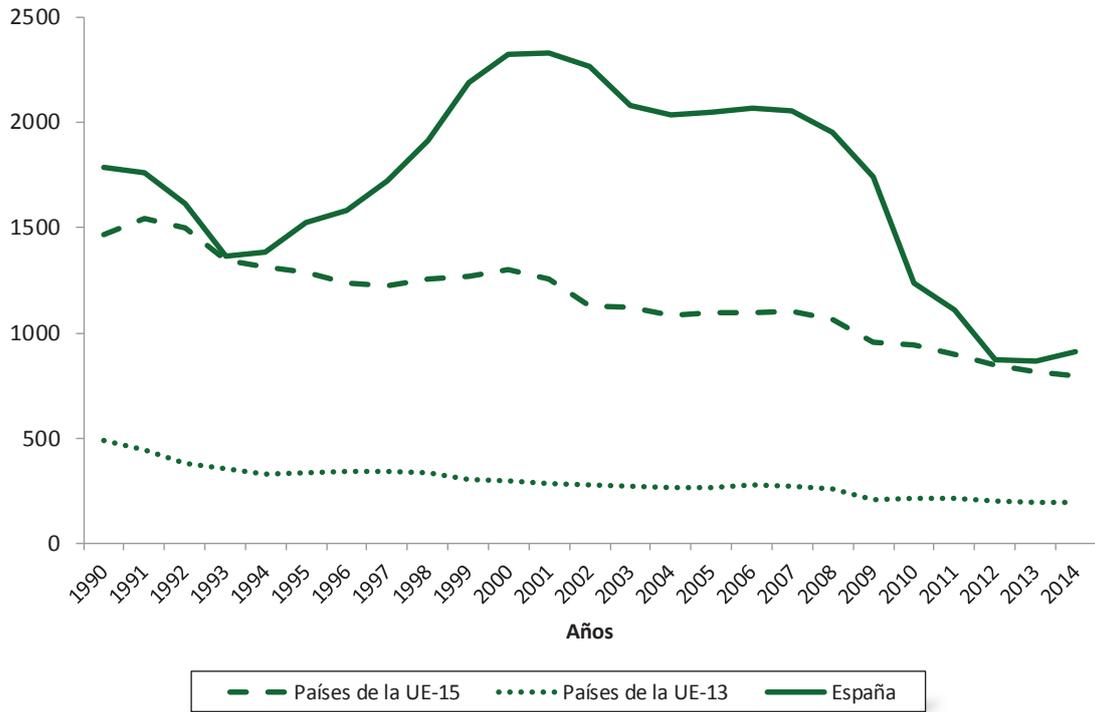


Tabla 3.7. Víctimas por accidentes de trabajo por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor de 2014.

Rumanía	23*
Grecia	34
Bulgaria	56*
Letonia	88
Lituania	112
Eslovenia	154
Chipre	189
UE-13	198
Hungría	201
Polonia	233
Reino Unido	251*
Suecia	304
Croacia	325
Estonia	353
Irlanda	402
República Checa	428
Italia	510
Eslovaquia	628
UE	671
Países Bajos	694
Dinamarca	721
Finlandia	744
Malta	748
UE-15	798
España	914
Francia	1030
Bélgica	1079
Alemania	1180
Austria	1271
Luxemburgo	1565
Portugal	1869

* Las cifras en Bulgaria y Reino Unido corresponden a 2005 y en Rumanía a 2007

4.- Salud subjetiva y limitación de actividad.

4.1.- Percepción subjetiva de la salud

La valoración subjetiva de la salud es una de las medidas más empleadas en las encuestas y estudios que tienen como objetivo la medición de la salud y sus determinantes en la población. Como consecuencia de ello, la disponibilidad de este tipo de información es alta, si bien cuando las estimaciones obtenidas proceden de distintos estudios llevados a cabo en diferentes poblaciones, ciertas variaciones en la metodología de la recogida de los datos o en la selección de las muestras objeto de estudio pueden menoscabar la comparabilidad.

En 2015, en el conjunto de la UE, el 66,9% de la población de 15 y más años valoró su salud como buena o muy buena. Estos porcentajes variaron sustancialmente entre unos países y otros. La figura 4.1 muestra la distribución por países del porcentaje de población adulta que valora positivamente su salud. No se aprecia un patrón geográfico claro. Los países con mayores porcentajes de población con valoración positiva de la salud fueron Irlanda, Chipre, Suecia, Holanda, Bélgica, Grecia y España. Junto a ellos, también obtuvieron un porcentaje superior al de la media de la UE, Dinamarca, Malta, Luxemburgo y Rumanía. Entre los países con peor valoración de la salud se encontraron tanto países del norte y del este de Europa (países bálticos, Polonia o Hungría) como del sur (Croacia o Portugal).

La tabla 4.1 muestra el porcentaje de hombres y de mujeres que en los distintos países de la UE valoraron su salud como buena o muy buena en el año 2015. Este porcentaje varió extraordinariamente entre los distintos países, siendo la diferencia entre el valor más alto y el más bajo del 33,8% en los hombres y el 43,5% en las mujeres. Irlanda, con un 83,3%, Suecia (82,2%) y Holanda (80%) fueron los países con un mayor porcentaje de hombres que valoraron su salud como buena o muy buena. Este porcentaje fue menor del 60% en los países bálticos y Portugal, que fueron los países donde la valoración positiva de la salud en los hombres fue menor. España, con un 75,4% de hombres que valoraron su salud como buena o muy buena, ocupó la séptima posición en el conjunto de países de la UE.

La variación geográfica observada entre las mujeres fue similar a la de los hombres. Irlanda (82%), Chipre (79,2%), Suecia (77,1%) y Holanda (72,7%) fueron los países donde un mayor porcentaje de mujeres valoró su salud como buena o muy buena. Los menores porcentajes se observaron, igual que ocurría con los hombres, en los países bálticos y Portugal, con menos de un 50% de mujeres que valoraron su salud como buena o muy buena en 2015.

Con la excepción del Reino Unido (donde la frecuencia de autovaloración positiva de la salud fue ligeramente superior en mujeres), el porcentaje de población que valoró su salud como buena o muy buena fue mayor entre los hombres que entre las mujeres. Esta diferencia fue especialmente llamativa en Rumanía y Portugal, donde un 9,4% más de hombres que de mujeres valoraron su salud como buena o muy buena, o en Bulgaria y Holanda, donde la diferencia fue de alrededor del 7%. Por su parte, Finlandia, Irlanda y Malta fueron los países donde la diferencia entre hombres y mujeres fue menor. En España, esta diferencia fue del 5,6%.

4.2.- Limitación de actividad

El desarrollo del indicador global de limitación de actividad (de siglas en inglés GALI), que se ha venido incorporando a los cuestionarios de buena parte de las encuestas de salud de los países europeos, ha facilitado la comparabilidad entre países. GALI es un índice simple de incapacidad subjetiva o percibida que trata, en una única pregunta, de capturar cuatro dimensiones: la presencia de limitación de actividad, si se trata de una limitación para las actividades que la gente normalmente realiza, si esa limitación, en el caso de que exista, se debe a un problema de salud y si su duración es de al menos 6 meses. La pregunta de GALI, que junto a la percepción subjetiva de la salud y a la presencia de problemas crónicos de salud conforman el módulo mínimo europeo de salud, se incluye en la encuesta europea de ingresos y condiciones de vida (de siglas en inglés SILC) desde 2004, y es la siguiente: «Durante al menos los últimos 6 meses, ¿en qué medida se ha visto limitado/a debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace?: Gravemente limitado/a; Limitado/a pero no gravemente; Nada limitado/a». En función de esa información se construyen dos indicadores relativos a cualquier nivel de limitación y a la limitación grave. En la tabla y figura adjuntas se presenta información en los países de la UE sobre la frecuencia de cualquier limitación en el último año disponible, publicada por Eurostat.

En el año 2015, en el conjunto de la UE, el 25,2% de la población de 16 y más años (22,9% en hombres y 27,4% en mujeres) declaró algún tipo de limitación de actividad. La figura 4.2 muestra la importante variación de este indicador en los distintos países de la UE, con un rango del 28,7%. No se aprecia, sin embargo, un claro patrón geográfico. Letonia, Portugal, Croacia, Estonia, Austria, Finlandia, Eslovenia y Eslovaquia, con más de un 31%, fueron los países con mayor frecuencia de limitación de actividad, mientras que Malta, con tan solo un 9,7%, Suecia, Irlanda, Bulgaria, Chipre, Alemania y Reino Unido fueron los países con menor prevalencia de limitación de actividad en población de 16 y más años de edad. España, con un 24,8%, ocupó

una posición intermedia, con una frecuencia de limitación de actividad ligeramente inferior a la del conjunto de la UE.

Este mismo patrón geográfico se observó tanto en hombres como en mujeres (tabla 4.2), siendo los países con mayor y con menor frecuencia de limitación de actividad los mismos en uno y otro sexo y en el conjunto de la población. En todos los países, la frecuencia de limitación de actividad fue mayor en las mujeres que en los hombres. En el conjunto de la UE, la frecuencia en las mujeres fue 4,5% superior a la de los hombres. Portugal, con un 10,4%, fue el país con mayor diferencia entre mujeres y hombres, seguido de Finlandia (9,4%), Rumanía (8,8%), Holanda y Letonia, ambas con 8,7%. Por su parte, Alemania, Chipre, Irlanda y Malta, todas con menos de un 2%, fueron los países con menos diferencia entre uno y otro sexo. En España, la frecuencia de limitación de actividad en las mujeres fue 5,3% mayor que la de los hombres, diferencia que se situó por encima de la media europea.

Tabla 4.1 Porcentaje de hombres y mujeres de 16 y más años que valora su salud como buena o muy buena en países de la UE. 2015.

	Hombres	Mujeres
Irlanda	83,3	82,0
Suecia	82,2	77,1
Chipre	81,5	79,2
Holanda	80,0	72,7
Bélgica	77,9	71,5
Grecia	76,9	71,5
España	75,4	69,8
Rumanía	74,8	65,4
Dinamarca	72,9	70,0
Luxemburgo	72,5	68,7
Austria	71,9	68,0
Malta	71,7	70,1
Francia	70,4	65,7
Finlandia	70,2	69,6
Eslovaquia	69,8	62,4
Reino Unido	69,6	69,7
UE-28	69,5	64,5
Bulgaria	69,5	62,0
Italia	69,0	62,7
Eslovenia	68,0	61,7
Alemania	66,0	63,3
República Checa	63,4	59,7
Polonia	61,6	54,8
Croacia	60,9	55,8
Hungría	59,7	53,6
Estonia	53,3	50,1
Portugal	51,5	42,1
Letonia	51,3	42,2
Lituania	49,5	38,5

Tabla 4.2 Porcentaje de hombres y mujeres de 16 y más años con limitación de actividad en países de la UE. 2015.

	Hombres	Mujeres
Suecia	8,4	13,8
Malta	8,8	10,6
Irlanda	17,0	18,5
Bulgaria	17,1	21,3
Chipre	20,2	21,4
Alemania	20,6	21,7
Bélgica	21,0	26,0
Reino Unido	21,3	25,4
Rumanía	21,6	30,4
Luxemburgo	22,0	29,3
España	22,1	27,4
Polonia	22,3	26,2
Grecia	22,4	27,1
UE-28	22,9	27,4
República Checa	23,1	26,2
Francia	23,5	26,7
Hungría	24,7	30,4
Italia	26,2	31,6
Holanda	26,2	34,9
Dinamarca	26,8	34,0
Lituania	26,8	33,8
Eslovaquia	27,8	35,0
Eslovenia	28,1	34,8
Finlandia	28,4	37,8
Portugal	30,6	41,0
Austria	31,1	35,0
Estonia	31,2	38,2
Croacia	32,4	37,6
Letonia	33,6	42,3

Figura 4.1. Porcentaje de población de 16 y más años que valora su salud como buena o muy buena en los países de la UE. 2015.

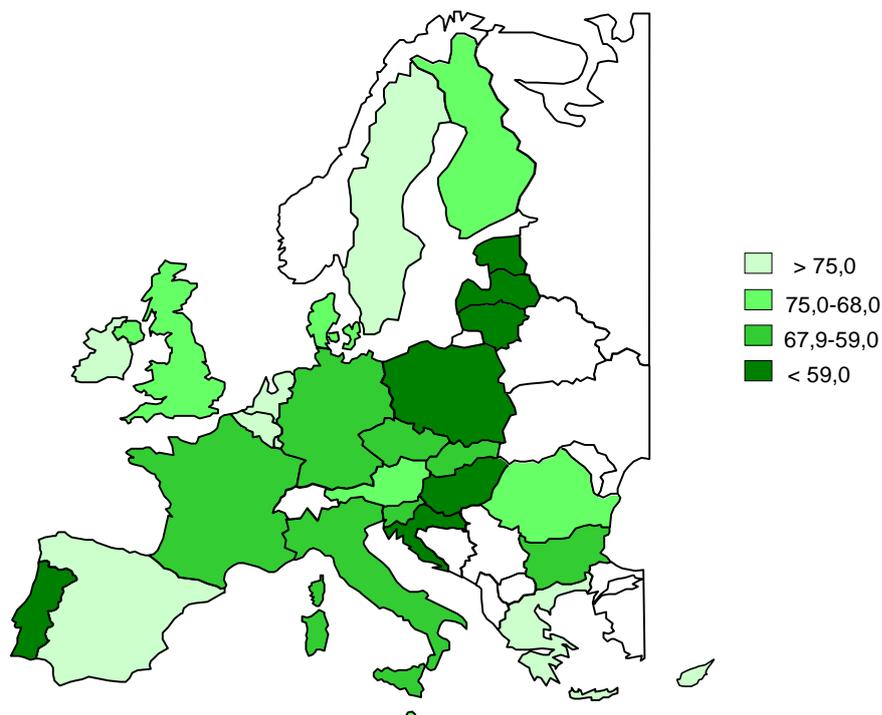
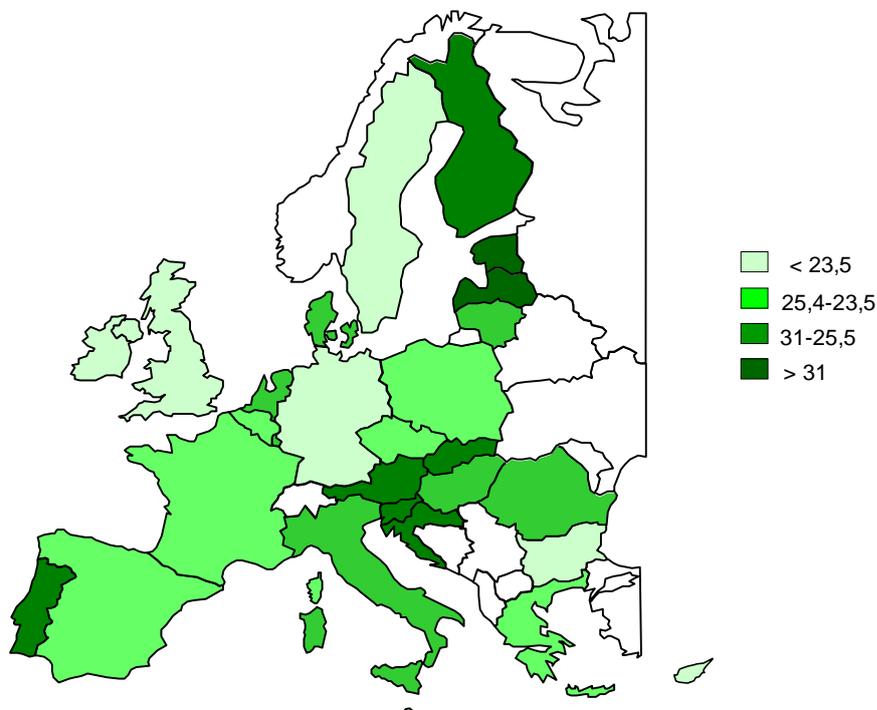


Figura 4.2. Porcentaje de población de 16 y más años con limitación de actividad en los países de la UE. 2015.



5.- Salud maternoinfantil

5.1.- Mortalidad infantil

La magnitud de la tasa de mortalidad infantil en los países de la UE alrededor del año 2014 presentaba una variación importante (figura 5.1). Mientras que en Chipre, Lituania, Finlandia y Suecia presentaron una mortalidad infantil de alrededor de 2 defunciones en menores de un año por 1000 nacidos vivos, en Bulgaria y Rumanía la mortalidad infantil fue, respectivamente, 8,3 y 7,3 muertes infantiles por cada 1000 nacidos vivos. España, con 2,9 defunciones por 1000 nacidos vivos se encontraba entre los diez países de la UE con menor mortalidad, y por debajo de la media del conjunto de los países de UE-15, cuya magnitud fue 3,7 defunciones por 1000 nacidos vivos.

Chipre, con 0,9 muertes neonatales por 1000 nacidos vivos, Suecia (1,6) y Finlandia (1,6) fueron los países con una menor mortalidad neonatal en 2014. Por su parte, Rumanía, con 5,0 muertes neonatales por 1000 nacidos vivos y Bulgaria (4,2) fueron los países con una mayor mortalidad neonatal (figura 5.2). España, con 2,1 defunciones por 1000 nacidos vivos se encontraba entre los diez países de la UE con menor mortalidad, y por debajo de la media del conjunto de UE-15 (2,5).

Con respecto a la mortalidad postneonatal, Luxemburgo, con 0,5 muertes postneonatales por 1000 nacidos vivos, Dinamarca, Irlanda y Eslovaquia, con 0,7, fueron los países que presentaron menor magnitud en 2014. Por su parte, Rumanía, Bulgaria y Eslovenia mostraban la magnitud más alta, con 3,4, 3,1 y 2,4 defunciones postneonatales por 1000 nacidos vivos, respectivamente (figura 5.3). España, presentaba una mortalidad postneonatal de 0,8, cifra inferior a la observada en el conjunto de los países de UE-15, cuya magnitud fue 1 muerte postneonatal por 1000 nacidos vivos.

Las menores tasas de mortalidad perinatal alrededor de 2014 se observaron en España (2,2), Finlandia (2,7), Austria (2,9) y Luxemburgo (2,9), mientras que Francia (11,8), Bulgaria (10,9), Reino Unido (6,7) y Rumanía (6,6) fueron los países con una mayor tasa mortalidad perinatal (figura 5.4).

Tanto la tasa de mortalidad infantil –y sus componentes, mortalidad neonatal y postneonatal- como la tasa de mortalidad perinatal han mostrado un importante descenso en la UE en los últimos años. Entre 1990 y 2014, la tasa de mortalidad infantil en el conjunto de países que forman parte de la UE descendió un 62,6%, situándose en 2014 en 3,7 defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos. Por su parte, la tasa de mortalidad perinatal descendió un 38,0%, situándose en 2014 en 6,1 defunciones perinatales por 1000 nacidos vivos.

La tabla 5.1 refleja las tasas de mortalidad infantil, mortalidad neonatal, mortalidad postneonatal y mortalidad perinatal alrededor de 2014 para UE-15, UE-13 y para España, junto al cambio porcentual en la magnitud de las tasas entre 1990 y 2014. La magnitud de las tasas en el conjunto de países de UE-15 fue inferior a la magnitud de las tasas en el conjunto de países de UE-13, excepto en la tasa de mortalidad perinatal, cuya magnitud fue inferior en el conjunto de países de UE-13 que en el conjunto de países de UE-13. Las tasas en España fueron inferiores a las del conjunto de países de UE-15 y también mostraron un descenso porcentual mayor entre 1990 y 2014, con excepción de la tasa de mortalidad postneonatal, que mostró un descenso de una magnitud similar.

5.2.- Nacimientos según la edad de la madre

El porcentaje de nacimientos de mujeres de menos de 20 años varió entre los países de la UE de forma importante. Mientras que en Países Bajos, Dinamarca, Eslovaquia y Suecia este porcentaje fue alrededor de 1,0% en el año 2014, en Bulgaria, Rumanía, Hungría y Eslovenia, dicho porcentaje osciló entre el 6,3% y el 9,8%. España, con un 2,0%, se encuentra entre los países que muestran una magnitud intermedia en este porcentaje (tabla 5.2). Respecto a la evolución desde 1990 de este indicador, en todos los países, excepto en Malta, se produjo un descenso en el porcentaje de nacimientos ocurridos en mujeres menores de 20 años, siendo especialmente importante el descenso observado en Eslovaquia y la República Checa, con un descenso de 86,1% y 82,3%, respectivamente. En España, el porcentaje de nacimientos de mujeres de menos de 20 años descendió un 58,3 entre 1990 y 2014.

Como muestra la tabla 5.2, la variación en el porcentaje de los nacimientos ocurridos en mujeres de 35 años y mayores es mayor que en el indicador anterior. Mientras que en Bulgaria, Rumanía, y Lituania, este porcentaje fue alrededor de 14%, en España e Italia ese porcentaje fue del 36%. El patrón geográfico en este indicador es más claro que en los nacimientos de mujeres menores de 20 años: los menores porcentajes de nacimientos ocurridos en mujeres de 35 y más años se produjeron en los países de UE-13. En cuanto a la tendencia del indicador, en todos los países de la UE se observó un incremento en el porcentaje de nacimientos ocurridos en mujeres de 35 y más años entre 1990 y 2014, siendo la República Checa el país donde dicho porcentaje creció más (412,5%) entre 1990 y 2014, seguido de Bulgaria (302,9%).

5.3.- Nacimientos según el peso del recién nacido

La tabla 5.3 muestra el porcentaje de nacimientos con un peso de 2500 gramos o más en los países de la UE en 2014 y su evolución desde 1990. Puede apreciarse que Grecia, Bulgaria, Hungría, Portugal, Rumanía y España muestran un porcentaje inferior a 92%. Por su parte, Finlandia, Letonia, Lituania, Suecia y Estonia, con más de un 95%, fueron los países con un mayor porcentaje de nacimientos con un peso de 2500 gramos o más.

En cuanto a la evolución de este indicador desde 1990 a 2014, excepto en Hungría, Polonia, Croacia, Letonia y Finlandia, donde aumentó, en la mayoría de países de la UE se observó un descenso en el porcentaje de nacimientos con un peso de 2500 gramos o más, siendo Grecia (-4,0%), España (-3,9%), Portugal (-3,3%) y Bulgaria (-3,0%) los países donde dicho descenso fue mayor.

5.4.- Interrupción voluntaria del embarazo

La figura 5.5 muestra la distribución, entre los países de la UE, del número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada 1000 nacidos vivos en el año 2011. Malta, Polonia, Croacia y Eslovenia fueron, por ese orden, los países con una menor tasa de interrupciones voluntarias del embarazo. Bulgaria, Rumanía y Estonia fueron los países con más interrupciones voluntarias del embarazo por cada 1000 nacidos vivos.

En el conjunto de la UE, la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo alrededor de 2014 era 208 por 1000 nacidos vivos, lo que supuso un descenso del 51,5% con respecto a la tasa en 1990. Esta disminución hay que atribuirla, fundamentalmente, al descenso en la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo observada en los países de UE-13. En efecto, según la figura 5.6, la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo creció entre 1990 y 2014 tanto en España, donde pasó de 93 a 222 por mil nacidos vivos, como en el conjunto de los países de UE-15, donde pasó de 199 a 213. Por el contrario, en el conjunto de países de UE-13, la evolución fue descendente, pasando la tasa de 1088 a 188 por 1000 nacidos vivos entre 1990 y 2014. Como consecuencia de este descenso en el conjunto de países de UE-13, su magnitud en 2014 es inferior a la del conjunto de países UE-15.

Las menores tasas de interrupción voluntaria del embarazo por cada 1000 nacidos vivos en mujeres menores de 20 años, alrededor de 2014, se observaron en Malta, Polonia, Eslovenia y

Croacia mientras que las tasas más altas se dieron en Dinamarca, Suecia, Francia y Países Bajos (tabla 5.4). Las diferencias fueron extraordinarias, siendo la tasa de Dinamarca casi veinte veces superior a la tasa de Eslovenia. En líneas generales, la tendencia de este indicador desde 1990 fue descendente en los países que presentaban la magnitud más baja (excepto Grecia), pero ascendente en los países que presentaban la magnitud más alta.

Por su parte, la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo por cada 1000 nacidos vivos de mujeres de 35 y más años de edad varió entre las tasas observadas en Malta (0), Polonia (7), Alemania (129), Croacia (135) y Finlandia (148) y las tasas de Rumanía (754), Bulgaria (678), y Estonia (513). A diferencia la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 20 años, la tendencia entre 1997 y 2014 fue, con la excepción de Grecia, descendente en todos los países mostrados en la tabla 5.4, siendo este descenso relativo de mayor magnitud en Croacia, donde la tasa disminuyó 97,5%, seguido de República Checa, Rumanía y Eslovenia, cuya tasa descendió alrededor del 90%.

Tabla 5.1.- Tasa de mortalidad infantil, neonatal, postneonatal y perinatal por 1000 nacidos vivos alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE y España.

	Países de la UE-15		Países de la UE-13		España	
	2014	% de cambio entre 1990 y 2014	2014	% de cambio entre 1990 y 2014	2014	% de cambio entre 1990 y 2014
Mortalidad Infantil	3,4	-55,2	5,1	-69,4	2,9	-73,6
Mortalidad Neonatal	2,3	-48,9	3,2	-66,7	2,1	-58,0
Mortalidad Postneonatal	1,1	-66,7	1,9	-70,5	0,8	-69,2
Mortalidad Perinatal	6,5	-15,5	4,7	-64,1	2,2	-74,4

Tabla 5.2.- Porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años y mayores de 34 alrededor de 2014 y diferencia de porcentajes entre 1990 y 2014 en los países de la UE.

	% de nacimientos de madres menores de 20 años		% de nacimientos de madres mayores de 34 años	
	2014	Diferencia de % entre 1990	2014	Diferencia de % entre 1990
Países Bajos	1,0	-54,5	20,6	106,0
Dinamarca	1,1	-57,7	21,3	136,7
Eslovaquia	1,1	-86,1	18,5	236,4
Suecia	1,1	-64,5	21,4	84,5
Chipre	1,4	-79,1	19,5	146,8
Italia	1,4	-56,3	36,4	222,1
Francia	1,5	-40,0	17,6	93,4
Luxemburgo	1,5	-50,0	28,0	201,1
Alemania	1,7	-50,0	25,4	164,6
Bélgica	1,9	-9,5	17,4	117,5
Finlandia	1,9	-32,1	20,6	48,2
Irlanda	1,9	-62,0	32,8	89,6
España	2,0	-58,3	36,5	251,0
Austria	2,1	-65,0	20,3	194,2
Grecia	2,4	-66,7	24,6	211,4
República Checa	2,5	-82,3	20,5	412,5
Portugal	3,0	-65,1	28,4	230,2
Croacia	3,1	-60,8	18,0	195,1
Estonia	3,4	-74,0	19,4	165,8
Polonia	3,5	-56,3	14,8	68,2
Malta	3,6	33,3	19,1	37,4
Reino Unido	3,7	-53,2	20,7	137,9
Lituania	3,8	-66,1	14,9	152,5
Letonia	3,9	-66,7	17,2	149,3
Eslovenia	6,3	-47,9	16,7	255,3
Hungría	6,6	-46,3	23,0	253,8
Rumanía	9,5	-37,5	13,1	98,5
Bulgaria	9,8	-54,2	14,1	302,9

Tabla 5.3.- Porcentaje de nacimientos con un peso al nacer de 2500 gramos o mayor alrededor de 2014 y diferencia de porcentajes entre 1990 y 2014 en los países de la UE.

	2014	Diferencia de % entre 1990 y 2014
Grecia	90,2	-4,0
Bulgaria	90,6	-3,0
Hungría	91,1	0,4
Portugal	91,3	-3,3
Rumanía	91,7	-1,2
España	91,8	-3,9
República Checa	92,0	-2,6
Eslovenia	92,2	-1,9
Italia	92,3	-2,2
Francia	92,8	-1,7
Bélgica	92,9	-1,1
Reino Unido	93,0	-0,3
Malta	93,3	-1,4
Austria	93,4	-1,1
Alemania	93,4	-0,8
Luxemburgo	93,4	-2,4
Eslovaquia	93,6	-1,3
Países Bajos	93,7	..
Polonia	94,1	1,4
Irlanda	94,4	-1,5
Dinamarca	94,7	-1,1
Croacia	94,9	1,2
Estonia	95,4	-0,6
Suecia	95,4	-0,1
Lituania	95,5	-0,8
Letonia	95,6	0,1
Finlandia	95,8	0,2
Chipre

.. Sin datos

Tabla 5.4.- Interrupciones voluntarias del embarazo por 1000 nacidos vivos en mujeres menores de 20 años y en mujeres de 35 y más años alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014 en los países de la UE.

	Mujeres menores de 20 años		Mujeres de 35 y más años	
	2014	% de cambio entre 1990 y	2014	% de cambio entre 1990 y
Malta	0	..	0	..
Polonia	3	..	7	..
Eslovenia	167	-61,3	264	-90,9
Croacia	178	-51,9	135	-97,5
Grecia	270	303,0	286	232,6
Lituania	317	-0,9	340	..
Letonia	343	-51,1	393	-84,6
Bulgaria	382	-40,0	678	-89,3
Rumanía	421	-61,1	754	-92,2
República Checa	551	0,7	324	-92,9
Portugal	679	..	213	..
Alemania	728	16,3	129	-62,9
Hungría	729	-6,4	406	-87,2
Bélgica	888	130,1	163	-6,9
Estonia	985	-12,1	513	-82,9
Reino Unido	1035	54,2	184	-35,2
Eslovaquia	1039	48,2	337	-88,4
Italia	1134	75,0	175	-71,6
España	1199	364,7	156	-12,8
Finlandia	1255	-0,2	148	-48,8
Países Bajos	2030	313,4	154	-15,4
Francia	2098	73,5	329	-44,0
Suecia	2966	70,0	303	-38,7
Dinamarca	3141	66,9	253	-57,3
Austria
Chipre
Irlanda
Luxemburgo

..Sin datos

Figura 5.1 Tasa de mortalidad infantil. Países de la UE. 2014.

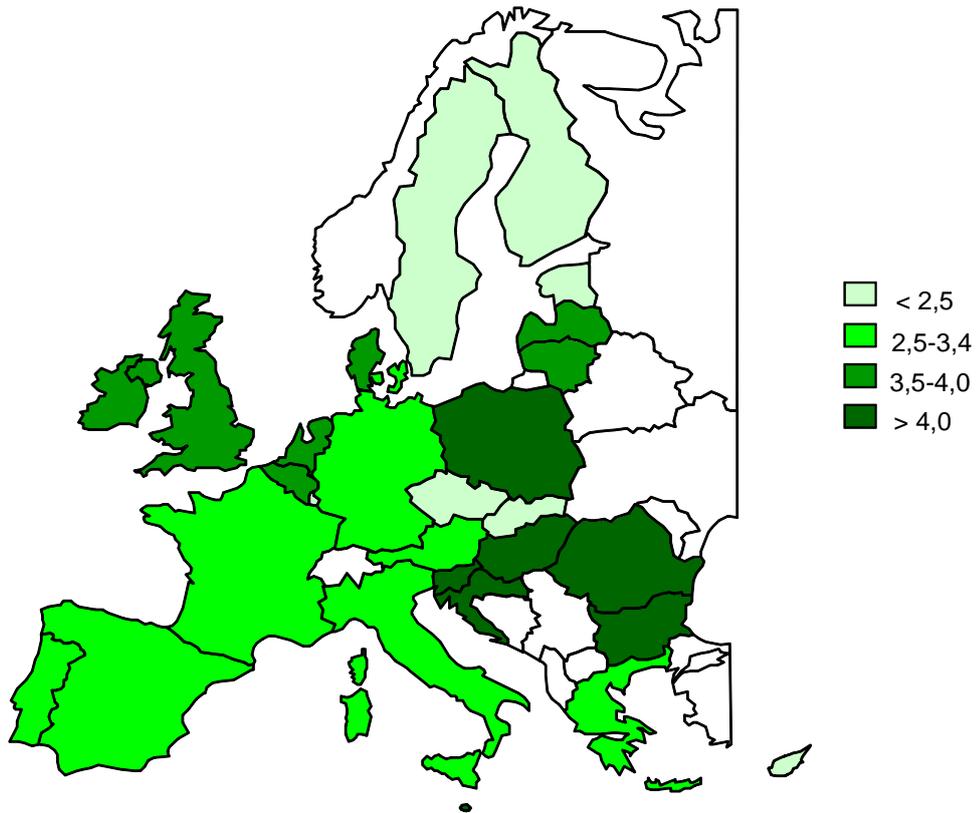


Figura 5.2 Tasa de mortalidad neonatal. Países de la UE. 2014.

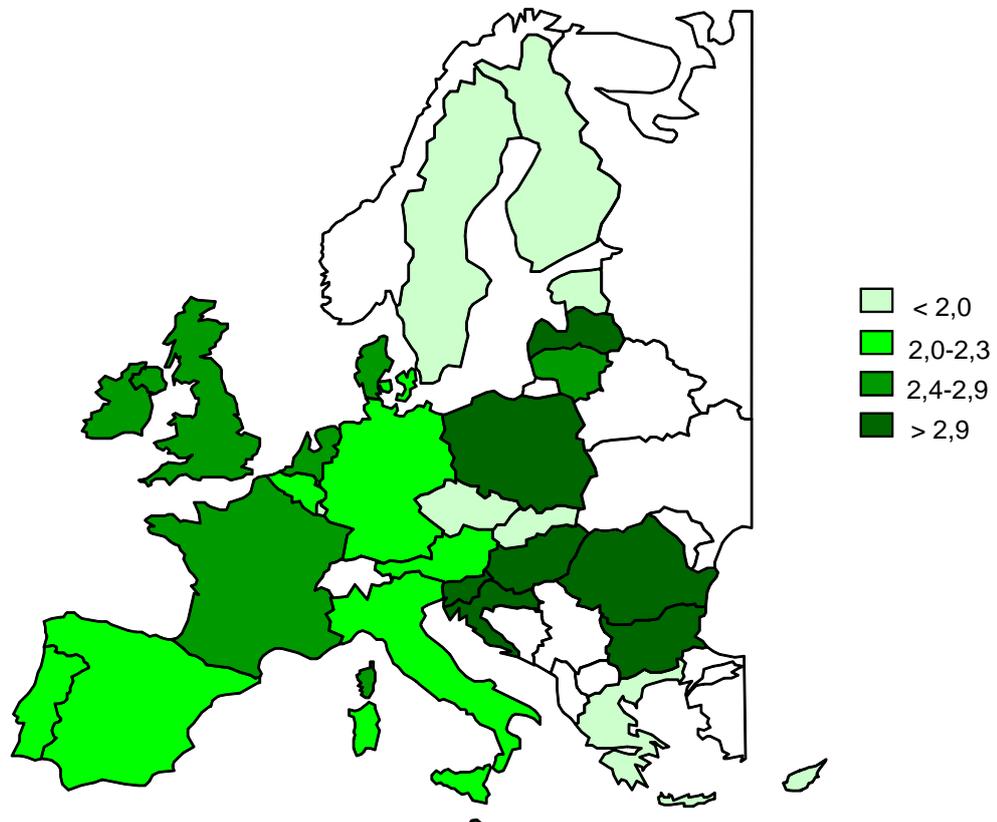


Figura 5.3 Tasa de mortalidad postneonatal. Países de la UE. 2014.

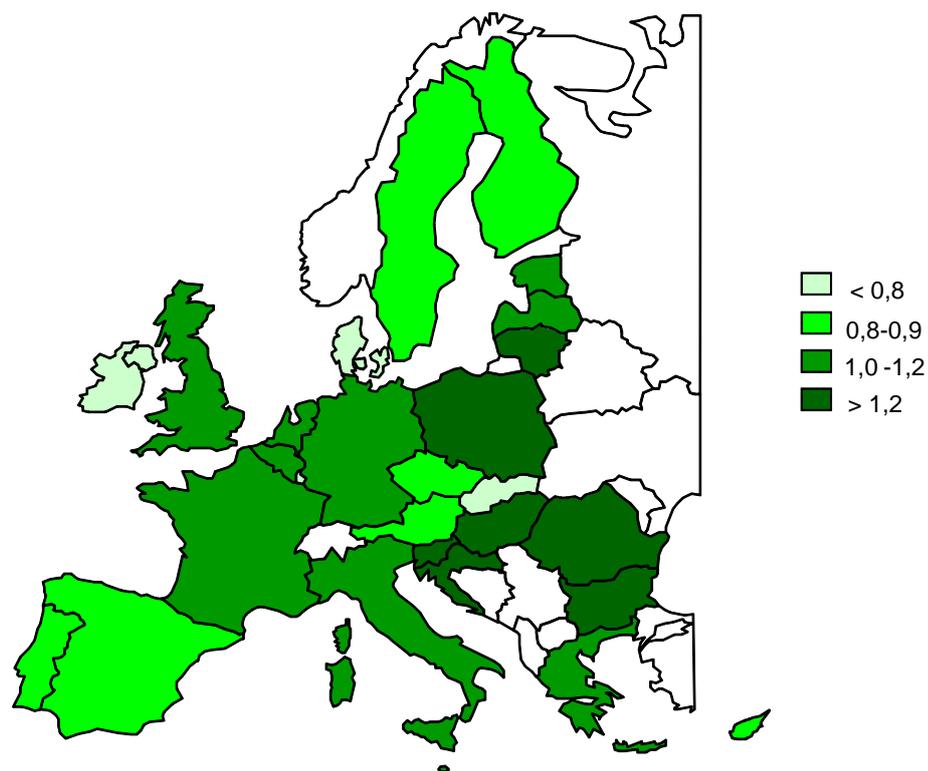


Figura 5.4 Tasa de mortalidad perinatal. Países de la UE. 2014.

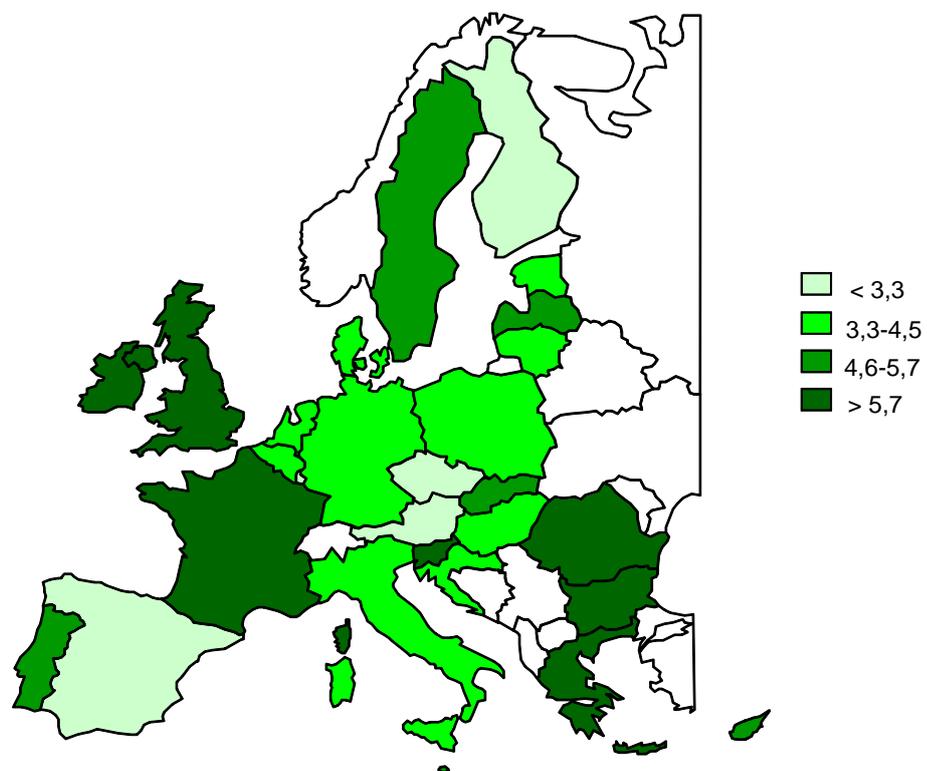


Figura 5.5 Interrupciones voluntarias del embarazo por 1000 nacidos vivos. Países de la UE. 2014.

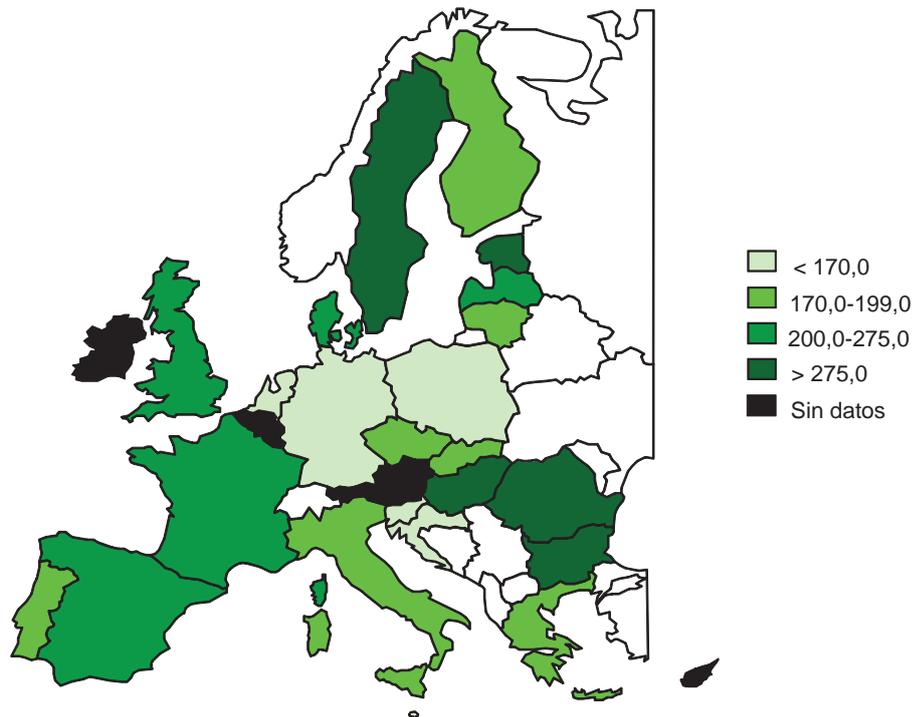
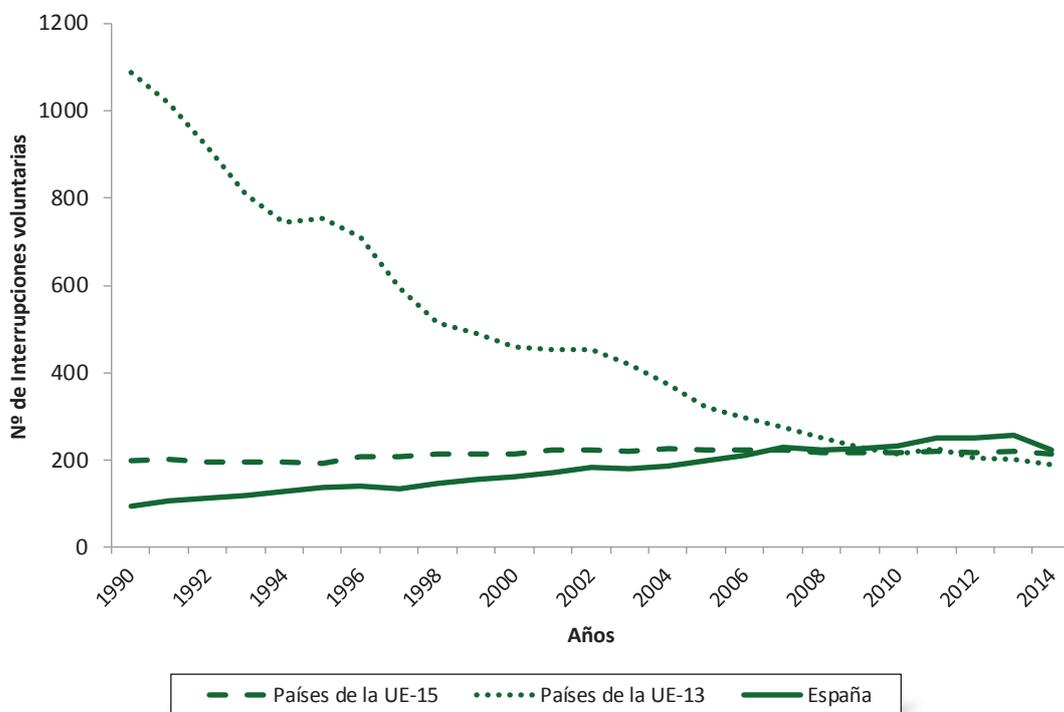


Figura 5.6.- Evolución del número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1000 nacidos vivos en la UE y en España, 1990-2014.



6.- Hábitos y estilo de vida relacionados con la salud

6.1.- Consumo de tabaco

La tabla 6.1 muestra la prevalencia de fumadores diarios en los países de la UE en 2014 (se ha considerado el año más próximo disponible). Un 22,7% de la población de 15 y más años en el conjunto de los países miembros declara que son fumadores diarios. Este porcentaje fue del 26,6% en la UE-13 (conjunto de países miembros de la UE a partir de mayo del 2004) y del 21,7% en la UE-15 (países que eran miembros de la UE antes de mayo del 2004).

Las diferencias entre unos países y otros fueron grandes. Bulgaria, con un 39,7%, fue el país con mayor prevalencia de fumadores diarios, seguido de Letonia (36,1%), Grecia (31,9%) y Francia (28,6%). Por su parte, Suecia, con un 11,9%, Finlandia (15,4%), Portugal (16,8) y Dinamarca (17,0%) fueron los países donde se registró el menor porcentaje de población adulta que declaró fumar a diario. España, con un 23% de fumadores diarios, se encuentra en un nivel cercano a la media de la UE.

En cuanto a la tendencia de la prevalencia de fumadores diarios, como puede verse en la tabla 6.1, desde el inicio de la década de los años 90 (se ha tomado en cuenta el año más próximo), en el conjunto de la UE se redujo el porcentaje de población fumadora en un 6,7%. Este descenso fue, en términos absolutos, de mayor magnitud en la UE-15 (6,9%) que entre los países de la UE-13, entre los que la prevalencia de fumadores diarios creció ligeramente. La tendencia descendente se observó en la inmensa mayoría de los países, con excepción de Bulgaria, donde la prevalencia aumentó un 6,7%, Letonia, donde aumentó un 5,8, Rumanía (4,5%) y Chipre (2,6%). Los países en los que el descenso en la prevalencia de fumadores diarios fue mayor fueron Dinamarca (20%), Hungría (18,2%), Holanda (17,6%) y Grecia (14,1%). Descensos de la prevalencia de alrededor de un 10% se registraron en Bélgica, Polonia, Lituania y Reino Unido. En España, el porcentaje de fumadores diarios se redujo en un 9,1% entre el inicio de la década de los años noventa y el año 2014, reducción mayor que la registrada en el conjunto de los países de la UE.

6.2.- Consumo de alcohol

La figura 6.1 muestra la distribución de la población que no ha consumido bebidas alcohólicas en el último año en la UE en el año 2014. Puede apreciarse un patrón geográfico caracterizado por un mayor porcentaje de población abstemia en el sur y un mayor consumo en los países del

norte. Las diferencias entre los países con un mayor y un menor porcentaje de población no consumidora de alcohol superan el 35%. En el conjunto de la UE, el 23,9% de la población de 15 y más años declaró no haber consumido bebidas alcohólicas en los últimos doce meses. Los países con un mayor porcentaje de población abstemia fueron Chipre (46,4%), Croacia (43,9%), Rumanía (42,1%), Bulgaria (33,9%) y Portugal, Italia, Grecia y España, con más de un 30% de población adulta no consumidora de bebidas alcohólicas durante el último año. Por su parte, Dinamarca, con un 8,7% de abstemios, seguido de Alemania (13,1), República Checa (14,1) y Finlandia (15,0%) fueron los países con menor porcentaje de población no consumidora de alcohol.

La tabla 6.2 presenta dos indicadores distintos del consumo de alcohol en los países de la UE para el año 2014: el porcentaje de población de 15 y más años de edad que declaró haber consumido, durante el último año, bebidas alcohólicas con una frecuencia diaria y el que declaró haberlo hecho con una frecuencia semanal. En el conjunto de la UE, estos porcentajes fueron del 9,2% y el 29,6% respectivamente. Las variaciones en la frecuencia y el patrón de consumo son grandes entre unos países y otros. Si en países como Letonia, Lituania, Polonia, Estonia, Irlanda, Finlandia y Suecia el porcentaje de bebedores diarios fue muy pequeño (menor del 3%), este porcentaje fue del 24,2% en Portugal, el 15,3% en España, o del 14% en Italia o Bélgica, países donde el consumo diario fue mayor. Por su parte, el consumo semanal dibuja un patrón bien distinto, y algunos de los países que tenían un bajo consumo diario registran un porcentaje relativamente alto de bebedores semanales, y viceversa. Países como España, Italia o Portugal mostraron un claro patrón de consumo diario, mientras que en países como Irlanda, Suecia, Finlandia o Reino Unido se observó un patrón de consumo más semanal.

6.3.- Consumo de otras drogas

La tabla 6.3 muestra el porcentaje de adultos jóvenes (entre 15 y 34 años) que declararon haber consumido en el último año distintas sustancias psicoactivas, según diversas encuestas llevadas a cabo en la población general de distintos países entre los años 2012 y 2015. Respecto al consumo de cannabis, que es la sustancia más frecuentemente consumida en la Unión Europea, se observaron importantes diferencias entre unos países y otros. Francia, con un 22,1%, Italia (18,8%), República Checa (18,8) y Dinamarca y España, ambas con más de un 17% de adultos jóvenes consumidos de cannabis en el último año, fueron los países donde el

consumo de dicha sustancia fue más frecuente, mientras que Rumanía, Hungría y Chipre, con menos de un 5% de consumidores, y Portugal y Lituania (ambas con un 5,1%) fueron los países con menor prevalencia de consumo.

Respecto al consumo de cocaína, un 1,9% de los adultos jóvenes declararon haber consumido cocaína en el último año. Reino Unido (4%) Holanda (3,6%) y España, con un 3%, fueron los países que registraron una mayor prevalencia de consumo de cocaína en el último año. Por su parte, Rumanía, Eslovaquia, Lituania, República Checa y Bulgaria, con menos de un 0,4%, fueron los países con menor consumo. El consumo de anfetaminas fue más frecuente en Holanda, Estonia y Finlandia, países donde un 3,1%, 2,5% y 2,4% de adultos jóvenes, respectivamente, declaró haberlas consumido en los últimos doce meses. España, con un 1% de consumidores de anfetaminas, ocupó una posición intermedia, registrando una prevalencia similar a la de la UE en su conjunto.

Finalmente, respecto al éxtasis, se observaron igualmente importantes diferencias entre unos países y otros. Mientras que en Holanda, el país con mayor prevalencia, consumió esta sustancia durante el último año un 6,6% de la población de 15 a 34 años, o en Irlanda lo hizo el 4,4%, en Chipre, Lituania o Rumanía el consumo no alcanzó más que al 0,3% de los adultos jóvenes. España, con un 1,3% de consumidores durante el último año, ocupó, junto a Alemania, Eslovaquia o Croacia, una posición intermedia en el conjunto de la UE, donde el 1,8% de los adultos jóvenes declaró haber consumido éxtasis en el último año.

6.4.- Actividad física

La figura 6.2 muestra el porcentaje de población de 15 y más años en los distintos países de la UE que declaró en el año 2014 realizar 150 o más minutos semanales de actividad física considerada como beneficiosa para la salud (en inglés, health-enhancing, non-work-related, aerobic physical activity). En dicha figura se aprecia un patrón geográfico bastante definido, que va de norte a sur y de este a oeste. Rumanía, Bulgaria, Grecia, Polonia, Italia y Portugal, con menos de un 19%, fueron los países donde un menor porcentaje de población que declaró realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física. Por su parte, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Austria Alemania y Luxemburgo, con más de un 40%, fueron los países con mayor porcentaje de población activa. España, con un 34% de población adulta con más de 150

minutos de actividad física a la semana, ocupó el décimo lugar en la Unión Europea, donde en conjunto este porcentaje fue del 31%.

6.5.- Obesidad

La prevalencia de la obesidad (índice de masa corporal ≥ 30 kg/m²) presenta una extraordinaria variabilidad geográfica, como puede verse en la tabla 6.4. Por lo que se refiere a los hombres, Malta, con un 27,2% de obesos, Hungría, con un 21,4% y Eslovenia y Croacia, con más de un 20%, fueron los países con una mayor prevalencia de obesidad en hombres. Rumania, con un 8,7%, y Holanda e Italia, con un 11% de hombres obesos, fueron los países con menor prevalencia. España, con un 17% de hombres adultos obesos, ocupó una posición intermedia, ligeramente por encima de la media de la UE (15,6%)

Malta, Letonia, Estonia y Reino Unido, con más del 20% de mujeres obesas, fueron los países con mayor prevalencia. Igual que sucedía con los hombres, Italia y Rumania, con menos del 10% de mujeres obesas, y Chipre, con un 12,1%, fueron los países con menor obesidad entre las mujeres. España, con un 16,7% de mujeres obesas, ocupó el puesto undécimo entre los países de la UE, que en su conjunto registró un 15% de mujeres obesas.

En cuanto al patrón diferencial por sexos, en 16 de los 28 Estados Miembros, la prevalencia de obesidad fue mayor en los hombres que en las mujeres, siendo esta diferencia de gran magnitud en Malta y Croacia, donde un 4% más de hombres que de mujeres eran obesos. En España, la diferencia a favor de los hombres fue de un 0,4%, similar a la encontrada en el conjunto de la UE. Por su parte, en 12 países, la prevalencia fue mayor entre las mujeres, siendo la diferencia superior al 3% en Lituania, Estonia y Holanda.

6.6.- Consumo de fruta y verdura

En el conjunto de la UE, en 2014, algo más del 34% de la población adulta declaró no consumir fruta y verdura al menos una vez al día. Este consumo insuficiente varió considerablemente entre unos países y otros, como puede apreciarse en la figura 6.3, que sugiere un patrón geográfico con alto consumo insuficiente en el este y centro de Europa, y un consumo más adecuado en los países de la cuenca del Mediterráneo. Algunas excepciones a ese patrón son el bajo consumo

insuficiente de fruta y verdura del Reino Unido o el relativamente alto de Francia. Rumanía, con un 65% de consumo insuficiente, y Bulgaria, con un 58,6%, fueron los países con mayor frecuencia de este comportamiento de riesgo, mientras Bélgica, Portugal y Reino Unido, con 16%, 20,7% y 21,3%, respectivamente, fueron los países con menor prevalencia de consumo insuficiente de fruta y verdura. España, con aproximadamente un 25%, fue el quinto país con menor prevalencia de esta conducta de riesgo.

Tabla 6.1.- Porcentaje de fumadores diarios en 2014 y cambio absoluto de la prevalencia entre principio de los años 90 y 2014 en población de 15 y más años en países de la UE.

	2014	Cambio absoluto entre 1990 y 2014
Bulgaria	39,7	6,7
Letonia	36,1	5,8
Grecia	31,9	-14,1
Francia	28,6	-0,4
Croacia	27,5	-5,1
Irlanda	27,0	-3,0
Polonia	27,0	-12,0
Rumanía	26,7	4,5
UE-13	26,6	0,8
Chipre	26,5	2,6
Hungría	25,8	-18,2
Austria	24,3	-3,2
España	23,0	-9,1
UE	22,7	-6,7
República Checa	22,3	-4,1
Estonia	22,1	-5,4
UE-15	21,7	-6,9
Luxemburgo	21,0	-8,0
Alemania	20,9	-3,9
Malta	20,4	-7,6
Lituania	20,3	-9,7
Italia	19,7	-6,0
Eslovaquia	19,4	-5,0
Holanda	19,1	-17,6
Bélgica	19,0	-13,0
Reino Unido	19,0	-11,0
Eslovenia	18,9	-9,8
Dinamarca	17,0	-20,0
Portugal	16,8	-9,2
Finlandia	15,4	-10,6
Suecia	11,9	-13,9

Se ha tenido en cuenta el dato disponible más aproximado a 1990 y a 2014.

Tabla 6.2 Porcentaje de población de 15 y más años con consumo diario y semanal de bebidas alcohólicas. Países de la Unión Europea, 2014.

	Diario	Semanal
Lituania	0,6	12,9
Letonia	1,4	13,4
Polonia	1,8	16,0
Estonia	2,0	18,1
Irlanda	2,0	41,4
Finlandia	2,7	36,6
Suecia	2,7	36,9
Eslovaquia	3,1	15,9
Rumanía	3,8	15,2
Chipre	4,2	16,9
Austria	6,2	31,5
Grecia	6,9	23,7
Hungría	7,3	16,4
Malta	7,4	28,8
Reino Unido	7,5	45,0
Eslovenia	7,7	26,5
Bulgaria	8,9	19,6
Croacia	9,1	14,9
UE	9,2	29,6
Alemania	9,3	39,6
República Checa	9,5	34,6
Luxemburgo	9,6	40,6
Dinamarca	11,3	40,0
Italia	14,1	24,4
Bélgica	14,2	37,8
España	15,3	22,3
Portugal	24,2	19,1

Sin dato: Francia, Holanda.

Tabla 6.3.- Porcentaje de adultos jóvenes (15 a 34 años) que declaran haber consumido en los últimos doce meses distintas sustancias psicoactivas en países de la UE. 2012-2015.

	<u>Cannabis</u>	<u>Cocaína</u>	<u>Anfetaminas</u>	<u>Éxtasis*</u>
Francia	22,1	2,4	0,7	2,3
Italia	19,0	1,8	0,6	1,0
República Checa	18,8	0,3	2,2	3,5
Dinamarca	17,6	2,4	1,4	0,7
España	17,1	3,0	1,0	1,3
Holanda	16,1	3,6	3,1	6,6
Croacia	16,0	1,6	2,3	1,4
Austria	14,1	0,4	0,9	1,1
UE	13,9	1,9	1,1	1,8
Irlanda	13,8	2,9	0,6	4,4
Estonia	13,6	1,3	2,5	2,3
Finlandia	13,5	1,0	2,4	2,5
Alemania	13,3	1,2	1,9	1,3
Reino Unido	11,3	4,0	0,9	3,1
Eslovenia	10,3	1,2	0,8	0,8
Bélgica	10,1	0,9	0,5	0,8
Letonia	10,0	1,2	0,7	0,8
Polonia	9,8	0,4	0,4	0,9
Eslovaquia	9,3	0,3	0,8	1,2
Bulgaria	8,3	0,3	1,3	2,9
Suecia	7,3	1,2	1,3	1,0
Lituania	5,1	0,3	0,5	0,3
Portugal	5,1	0,4	0,1	0,6
Chipre	4,3	0,4	0,1	0,3
Hungría	3,5	0,9	1,4	2,1
Rumanía	3,3	0,2	0,1	0,3

Sin dato: Grecia, Luxemburgo y Malta.

* Incluye no solamente el consumo de éxtasis, sino también el de MDMA (3,4-metilendioxi-metanfetamina) en forma de cristal y polvo.

Tabla 6.4- Porcentaje de población obesa (IMC \geq 30 kg/m²) por sexo en países de la Unión Europea, 2014.

	Hombres	Mujeres
Malta	27,2	23,2
Hungría	21,4	19,9
Eslovenia	20,3	17,0
Croacia	20,1	16,2
Irlanda	19,9	16,6
Reino Unido	19,4	20,2
República Checa	19,3	18,2
Letonia	18,3	22,7
Estonia	18,3	20,8
Finlandia	18,3	17,3
Polonia	18,1	15,5
Grecia	17,9	16,0
España	17,1	16,7
Alemania	16,7	16,1
Luxemburgo	16,3	13,9
Eslovaquia	15,6	16,1
UE-28	15,6	15,3
Austria	15,6	13,1
Chipre	15,5	12,4
Bulgaria	15,0	13,8
Portugal	14,8	17,3
Francia	14,6	14,7
Dinamarca	13,6	15,2
Bélgica	13,5	13,8
Lituania	13,4	19,2
Suecia	12,9	13,9
Holanda	11,1	14,6
Italia	11,0	10,1
Rumanía	8,7	9,4

Peso y talla autoreferidos por el entrevistado.

Figura 6.1. Porcentaje de población de 15 y más años que no ha consumido bebidas alcohólicas en los últimos doce meses en países de la UE, 2014.

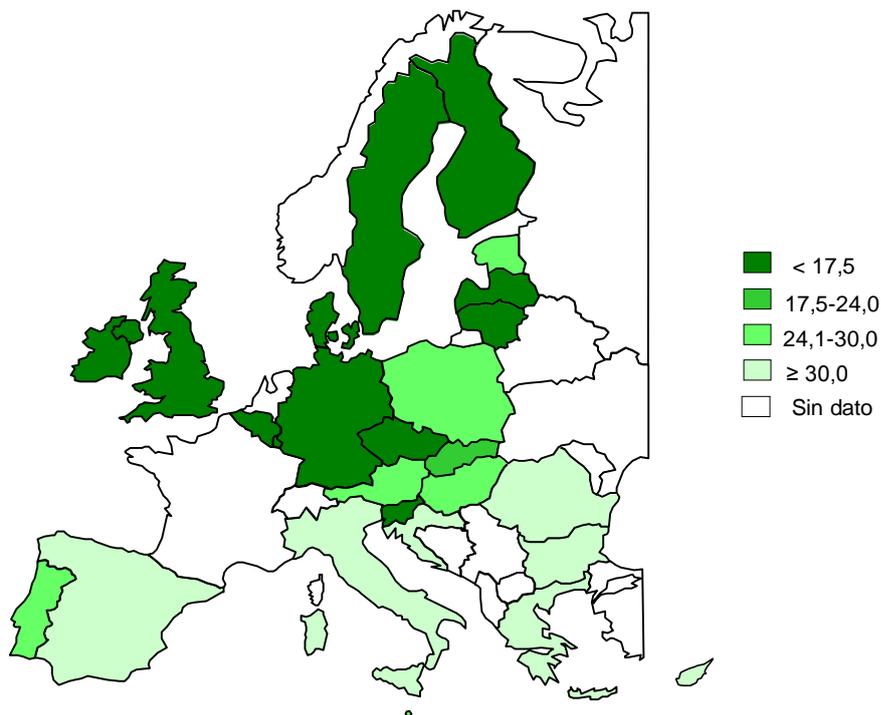
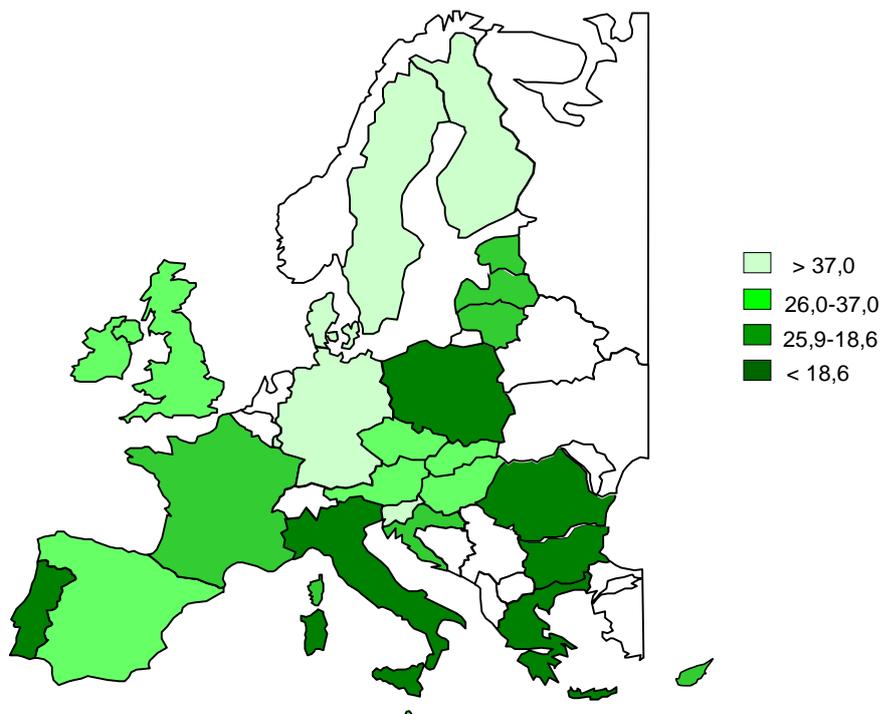
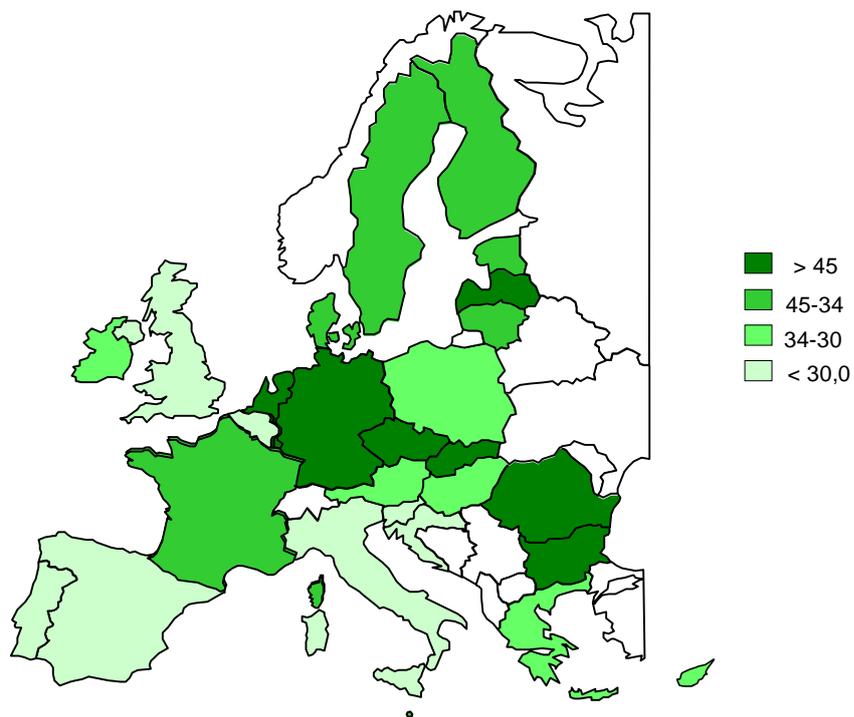


Figura 6.2. Porcentaje de población de 15 y más años que realiza más de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica beneficiosa para la salud en países de la UE, 2014.



Holanda y Bélgica, sin dato

Figura 6.3. Porcentaje de población de 15 y más años con un consumo insuficiente de fruta y verdura en países de la UE, 2014.



Consumo insuficiente: menor que diario.

ANEXOS

ANEXO I

Notas metodológicas y fuentes de información

Las estimaciones correspondientes a los países de la UE se han obtenido fundamentalmente de la base de datos europea Salud para todos, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de las estimaciones proporcionadas por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT). En algún indicador se ha recurrido a los informes emitidos por centros de información y monitorización específicos basados generalmente en encuestas y estudios llevados a cabo con una metodología similar en los distintos países europeos.

En cuanto a las estimaciones que constituyen el grueso de esta publicación y que se refieren a España y a sus comunidades autónomas, las fuentes de información son las que se mencionan a continuación.

Antes es preciso destacar que, en los indicadores que se refieren a la frecuencia de un determinado fenómeno por 1.000 o por 100.000 habitantes, el denominador para las estimaciones en mujeres es la población de mujeres y el denominador para las estimaciones en hombres es la población de hombres del ámbito concreto a que se refiera cada indicador: grupo de edad, conjunto del Estado, comunidad autónoma, etc.

Por otro lado, en algunos indicadores se ofrecen estimaciones ajustadas por edad. En algunos casos se hace explícito en título y/o en la tabla que se trata de un porcentaje o una tasa ajustada por edad, mientras que en otros, en los que se menciona únicamente que se trata de una tasa ajustada o de un porcentaje ajustado, también deberá entenderse que se trata de un ajuste por edad.

Esperanza de vida

Las estimaciones sobre esperanza de vida proceden de las tablas de mortalidad estimadas por la Subdirección General de Información Sanitaria y Evaluación. Los años de vida saludable se han calculado con la información proporcionada por las tablas de mortalidad y la prevalencia de limitación de actividad estimada a partir de la Encuesta nacional de salud.

Las estimaciones sobre esperanza de vida en buena salud se han obtenido con la información proporcionada por las tablas de mortalidad y la proporción de población que valora negativamente su estado de salud, estimada a partir de diferentes Encuestas Nacionales de Salud.

Mortalidad por causa de muerte

La información para la estimación del número de defunciones procede del Fichero de Defunciones proporcionado por el INE. A su vez, este fichero es elaborado a partir de la información recogida en el Certificado Médico de Defunción/Boletín Estadístico de Defunción - para las personas que viven más de 24 horas- y en el Boletín Estadístico de Parto - para las defunciones ocurridas antes de las 24 primeras horas de vida-. Ambos boletines se cumplimentan en el momento de inscripción de estos hechos en el Registro Civil.

En este fichero aparece la causa de la muerte codificada de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades. Desde 1981 hasta el año 1998 se utilizó la 9ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades para codificar la causa de muerte y a partir de 1999 se utilizó la 10ª revisión.

Los códigos utilizados para cada una de las causas de muerte analizadas se presentan a continuación:

Enfermedades del aparato circulatorio

CIE-9: 390-459

CIE-10: I00-I99

Enfermedad cerebrovascular

CIE-9: 430-438

CIE-10: I60-I69

Enfermedad isquémica del corazón

CIE-9: 410-414

CIE-10: I20-I25

Tumores malignos

CIE-9: 140-208

CIE-10: C00-C97

Cáncer de pulmón

CIE-9: 162
CIE-10: C33-C34

Cáncer de mama
CIE-9: 174
CIE-10: C50

Tumor maligno de colon
CIE-9: 153
CIE-10: C18

Tumor maligno de estómago
CIE-9: 151
CIE-10: C16

Tumor maligno de próstata
CIE-9: 185
CIE-10: C61

Cáncer de cuello de útero
CIE-9: 180
CIE-10: C53

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
CIE-9: 490-496
CIE-10: J40-J47

Enfermedad crónica del hígado
CIE-9: 571
CIE-10: K70+K73-K74

Diabetes mellitus
CIE-9: 250
CIE-10: E10-E14

Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis
CIE-9: 580-589
CIE-10: N00-N07, N17-N19, N25-N27

Enfermedad de Alzheimer
CIE-9: 331.0
CIE-10: G30

Accidentes y causas externas
CIE-9: E800-E999
CIE-10: V00-V99+W00-W99+X00-X99+Y00-Y99

Accidentes de tráfico
CIE-9: E810-E819

CIE-10: V02-V04+V09.0+V09.2+ V12-V14+V19.0-V19.2+V19.4-V19.6+ V20-V79+V80.3-V80.5+V81.0-V81.1+ V82.0-V82.1+V83-V86+V87.0-V87.8+ V88.8-V88.9+V89.0-V89.2

Suicidio

CIE-9: E950-E959

CIE-10: X60-X84+Y87.0

Homicidio

CIE-9: E960-E969

CIE-10: X85-X99+Y00-Y09+Y87.1

Neumonía e influenza

CIE-9: 480-487

CIE-10: J10-J18

Septicemia

CIE-9: O38

CIE-10: A40-A41

Sida

CIE-9: 279.5-279.6

CIE-10: B20-B24

Relacionadas con el consumo de tabaco

CIE-9: 140-149+150+161+162+ 410-414+430-438+490-496

CIE-10: C00-C14+C32-C34+C15+I20-I25+I60-I69+J40-J47

Relacionadas con el consumo de alcohol

CIE-9: 150+161+303+571+E800-E999

CIE-10: C15+C32+F10+K70+K73-K74+K76+ V00-V99+W00-W99+X00-X99+Y00-Y99

Hernia abdominal

CIE-9: 550-553+560

CIE-10: K40-K46+K56

Apendicitis

CIE-9: 540-543

CIE-10: K35-K38

Efectos adversos de medicamentos

CIE-9: E930-E949

CIE-10: Y40-Y59

La población para el cálculo de las tasas de mortalidad se ha obtenido del INE. Para el periodo 1981-2012 se han utilizado las estimaciones intercensales de la población, obtenidas en base a los censos de población de 1981, 1991, 2001 y 2011. A partir de 2012, se han utilizado las Cifras de

Población, obtenidas por el INE en base al censo de 2011 y a otras operaciones estadísticas y fuentes de información (Movimiento Natural de la Población, Estadística de Migraciones, etc.).

Además de las tasas brutas se han calculado las tasas ajustadas por edad tomando como población de ajuste la Población Estándar Europea (Waterhouse JAH, Muir CS, Correa P, Powell J eds. Cancer incidente in five continents. Lyon: IARC, 1976; 3: 456.).

Altas hospitalarias

La información para la estimación del número de altas hospitalarias procede del Fichero de la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria proporcionado por el INE. Las poblaciones utilizadas para el cálculo de las tasas de morbilidad son las mismas que las utilizadas en la mortalidad.

Enfermedades de declaración obligatoria

La información sobre tasas de casos declarados de enfermedades infecciosas procede de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y ha sido proporcionada por el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III.

Incidencia de cáncer

La información sobre las tasas de incidencia de cáncer en diferentes registros españoles se ha obtenido a partir de la publicación: Curado MP, Edwards B, Shin HR, Store H, Ferlay J, Heanue M, Boyle P, (eds). Cancer Incidence in Five Continents (Volume IX). IARC Scientific Publications nº 160. Lyon 2007, donde se compila la información que elaboran los registros de una gran cantidad de países y de la página electrónica: International Agency for Research on Cancer. Cancer Incidence in Five Continents Volume X ([http:// ci5.iarc.fr/CI5-X/ci5-X.htm](http://ci5.iarc.fr/CI5-X/ci5-X.htm) Acceso el 26 de noviembre de 2013)

Víctimas de accidentes de tráfico

La información sobre las víctimas de accidente de tráfico proviene del Boletín sobre accidentes

de tráfico que anualmente elabora y publica la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior. En concreto, los accidentes objeto de esta estadística son los que reúnen las condiciones siguientes: a) que se produzcan o tengan origen en una vía abierta a la circulación pública, b) que, a consecuencia de ellos, una o varias personas resulten muertas o heridas, y c) que al menos esté implicado un vehículo en movimiento. Las poblaciones utilizadas para el cálculo de las tasas son las mismas que las mencionadas en el apartado de mortalidad.

Víctimas de accidentes de trabajo

La información víctimas de accidente de trabajo proviene de la Estadística de Accidentes de Trabajo elaborada y publicada anualmente por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Los datos para la elaboración de esta estadística proceden de la explotación directa del parte de accidente de trabajo, de la relación de accidentes de trabajo ocurridos sin baja médica y de la relación de altas o fallecimientos de accidentados. Las estimaciones acerca del índice de frecuencia son las que figuran en Estadística de Accidentes de Trabajo. En Ceuta y en Melilla no se pudo estimar esos indicadores de frecuencia por ausencia de información sobre el denominador utilizado para su cálculo.

Limitación de actividad y salud percibida

La información para las estimaciones de la limitación de actividad y la salud percibida procede de los ficheros de las encuestas nacionales de salud, llevadas a cabo por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de las encuestas europeas de salud, llevadas a cabo por el INE. Se han elaborado indicadores de la autovaloración de la salud y la limitación de actividad para la población de 16 y más años.

Mortalidad infantil

La información para la estimación del número de defunciones durante en el primer año de vida procede del Fichero de Defunciones proporcionado por el INE.

Las defunciones durante el primer año de vida se han dividido en defunciones neonatales y defunciones postneonatales. Las defunciones neonatales comprenden las defunciones de los niños menores de 28 días de vida, mientras que las defunciones postneonatales comprenden las defunciones de los niños con 28 ó más días de vida.

Las defunciones perinatales corresponden a las defunciones durante la primera semana de vida junto a las muertes fetales tardías. La muerte fetal tardía es el fallecimiento antes de la completa extracción o expulsión del cuerpo de la madre, de un producto de la concepción no viable con seis o más meses de gestación. La información para la estimación del número de muertes fetales tardías procede del Fichero de Muertes Fetales Tardías proporcionado por el INE. Este fichero es elaborado a partir de la información sobre de muertes fetales tardías recogida en el Boletín Estadístico de Parto.

Para el cálculo de las tasas de mortalidad infantil, neonatal, postneonatal y perinatal se han utilizado los nacimientos estimados a partir del Fichero de Nacimientos proporcionado por el INE.

Nacimientos según la edad de la madre y según el peso al nacer

La información para la estimación del número de nacimientos procede del Fichero de Nacimientos proporcionado por el INE. A su vez este fichero es elaborado a partir de la información recogida en el Boletín Estadístico de Parto, que es cumplimentado en el momento de inscripción del hecho en el Registro Civil. En ese boletín aparecen diversas características, como la edad de la madre y el peso del recién nacido. Se ha estimado el porcentaje de nacimientos que presentan una determinada característica sobre el total de nacimientos.

Lactancia materna

La información para las estimaciones de lactancia materna procede de los ficheros de la Encuesta Nacional de Salud de 2011 llevada a cabo por el Ministerio de Sanidad en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística.

Interrupciones voluntarias del embarazo

La información sobre los indicadores correspondientes a las interrupciones voluntarias del Embarazo procede de las estadísticas sobre Interrupciones Voluntarias del Embarazo proporcionadas por la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Esta estadística es elaborada a partir de la información que proporcionan los centros sanitarios acerca de las características sociodemográficas y sanitarias de cada una de las mujeres que se han sometido a dicha intervención.

Vacunación infantil

La información sobre los indicadores correspondientes a la cobertura vacunal procede de las estadísticas sobre Cobertura Vacunal proporcionadas por la Dirección General de Salud Pública Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Esta estadística es elaborada a partir de la información que proporcionan las diferentes comunidades autónomas.

Hábitos y estilo de vida

La información para las estimaciones sobre porcentaje de consumo de tabaco, consumo de alcohol, inactividad física, obesidad y consumo insuficiente de frutas y verduras procede de los ficheros de las encuestas de salud llevadas a cabo por el Ministerio de Sanidad y de las encuestas europeas de salud. Se han obtenido porcentajes brutos y porcentajes ajustados por edad, tomando como referencia la población estándar europea.

El consumo per cápita de tabaco se ha obtenido con la información sobre cigarrillos vendidos en la península y Baleares, del Comisionado para el Mercado de Tabacos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. La población ha sido la población residente en España de 15 años y más, excepto la población de Canarias, de Ceuta y de Melilla, o sea la población de 15 años y más de la península y Baleares.

El consumo per cápita de alcohol se ha obtenido de la base de datos de la OMS.

Las estimaciones sobre consumo de sustancias psicoactivas se han obtenido de la información sobre el uso de drogas proporcionados por el Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías, dependiente de la Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas. Este observatorio obtiene información sobre este fenómeno a partir de encuestas de base

poblacional dirigidas a la población de 15 a 64 años y de encuestas dirigidas a la población en edad escolar.

Las estimaciones de los países europeos, los datos sobre prevalencia de fumadores se han obtenido de la base de datos de la OMS. En el caso del consumo de alcohol, la inactividad física, la obesidad y el consumo insuficiente de fruta y verdura, las estimaciones se han obtenido de la base de datos de Eurostat.

Las estimaciones en distintos países de la Unión Europea sobre el consumo de drogas proceden del Observatorio Europeo de drogas.

ANEXO II

Listado de Tablas y Figuras

I. INDICADORES DE SALUD EN ESPAÑA Y EN SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Listado de tablas

- Tabla 1.1.1 Esperanza de vida al nacer y a 1, 15, 45 y 65 años, según sexo. España 2005-2015.
- Tabla 1.1.2 Esperanza de vida al nacer, según comunidad autónoma y sexo. España 2005-2015.
- Tabla 1.2.1 Esperanza de vida, años de vida saludable y años vividos con limitación de actividad, al nacer y a 1, 15, 45 y 65 años, según sexo. España 2007 y 2015.
- Tabla 1.2.2 Esperanza de vida, años de vida saludable y años vividos con limitación de actividad al nacer, según sexo y comunidad autónoma. España, 2007 y 2015.
- Tabla 1.3.1. Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud subjetiva y expectativa de mala salud subjetiva al nacer y 1, 15, 45 y 65 años, según sexo. España, 2007 y 2015.
- Tabla 1.3.2. Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud subjetiva y expectativa de mala salud subjetiva al nacer, según comunidad autónoma. España, 2007 y 2015.
- Tabla 2.1.1. Todas las causas de muerte. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.1.2. Todas las causas de muerte. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.1. Enfermedades del aparato circulatorio. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.2. Enfermedades del aparato circulatorio. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.3. Enfermedad isquémica del corazón. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.4. Enfermedad isquémica del corazón. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.

- Tabla 2.2.5. Enfermedad cerebrovascular. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.6. Enfermedad cerebrovascular. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.7. Tumores malignos. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.8. Tumores malignos. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.9. Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.10. Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.11. Tumor maligno de la mama en mujeres. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.12. Tumor maligno de la mama en mujeres. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.13. Tumor maligno de estómago. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.14. Tumor maligno de estómago. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.15. Tumor maligno de colon. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.16. Tumor maligno de colon. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.17. Tumor maligno de próstata en varones. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.18. Tumor maligno de próstata en varones. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.19. Tumor maligno de cuello de útero en mujeres. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.20. Tumor maligno de cuello de útero en mujeres. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.

- Tabla 2.2.21. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.22. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.23. Enfermedad crónica del hígado. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.24. Enfermedad crónica del hígado. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.25. Diabetes mellitus. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.26. Diabetes mellitus. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.27. Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.28. Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.29. Enfermedad de Alzheimer. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.2.30. Enfermedad de Alzheimer. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.3.1. Accidentes y causas externas. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.3.2. Accidentes y causas externas. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.3.3. Accidentes de tráfico. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.3.4. Accidentes de tráfico. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.3.5. Suicidio. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.3.6. Suicidio. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.4.1. Neumonía e influenza. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.

- Tabla 2.4.2. Neumonía e influenza. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.4.3. Septicemia. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.4.4. Septicemia Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.4.5. SIDA. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.4.6. SIDA Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.5.1. Muertes relacionadas con el consumo de tabaco. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.5.2. Muertes relacionadas con el consumo de tabaco Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.5.3. Muertes relacionadas con el consumo de alcohol. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.5.4. Muertes relacionadas con el consumo de alcohol. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.6.1. Hernia abdominal. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.6.2. Hernia abdominal. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.6.3. Apendicitis. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.6.4. Apendicitis. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 2.6.5. Efectos adversos de medicamentos. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 2.6.6. Efectos adversos de medicamentos. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.1. Enfermedades del aparato circulatorio. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.

- Tabla 3.1.2. Enfermedades del aparato circulatorio. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.3. Tumores malignos. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.4. Tumores malignos. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.5. Enfermedades del aparato respiratorio. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.6. Enfermedades del aparato respiratorio. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.7. Enfermedades del aparato digestivo. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.8. Enfermedades del aparato digestivo. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.9. Enfermedades del sistema musculoesquelético. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.10. Enfermedades del sistema musculoesquelético. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.11. Enfermedades infecciosas. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según sexo y edad. España, 2008-2015.
- Tabla 3.1.12. Enfermedades infecciosas. Tasa de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.1. Parotiditis. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.2. Rubéola. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.3. Sarampión. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.4. Tos ferina. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.5. Hepatitis A. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.6. Hepatitis B. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.

- Tabla 3.2.7 Otras hepatitis víricas. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.8 Sífilis. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.9 Infección Gonocócica. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.10 Paludismo. Tasa de casos declarados por 100.000 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.2.11 Infección por VIH. Tasa de casos declarados por 1000.00 habitantes según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.3.1a. Tumores malignos. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del periodo 2003-2007.
- Tabla 3.3.1b. Tumores malignos. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del periodo 2003-2007.
- Tabla 3.3.2a. Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del periodo 2003-2007.
- Tabla 3.3.2b. Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del periodo 2003-2007.
- Tabla 3.3.3a. Tumor maligno de colon. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del 2003-2007.
- Tabla 3.3.3b. Tumor maligno de colon. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del 2003-2007.
- Tabla 3.3.4a. Tumor maligno de estómago. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del 2003-2007.
- Tabla 3.3.4b. Tumor maligno de estómago. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad y sexo. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del 2003-2007.

- Tabla 3.3.5a. Tumor maligno de mama en la mujer. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del 2003-2007.
- Tabla 3.3.5b. Tumor maligno de mama en la mujer. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del 2003-2007.
- Tabla 3.3.6a. Tumor maligno de próstata. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad. Diferentes registros de cáncer de España Alrededor del periodo 2003-2007.
- Tabla 3.3.6b. Tumor maligno de próstata. Tasa de incidencia anual por 100.000 habitantes, según edad. Diferentes registros de cáncer de España. Alrededor del periodo 2003-2007.
- Tabla 3.4.1. Víctimas y defunciones por accidentes de tráfico. Tasas por 1.000 accidentes y por 100.000 habitantes. España, 2008-2015.
- Tabla 3.4.2. Víctimas y defunciones por accidentes de tráfico según comunidad autónoma. Tasas por 1.000 accidentes. España, 2008-2015.
- Tabla 3.4.3. Víctimas y defunciones por accidentes de tráfico, según comunidad autónoma. Tasas por 100.000 habitantes. España, 2008-2015.
- Tabla 3.5.1. Accidentes de trabajo. Índice de frecuencia, según sector económico. España, 2008-2015.
- Tabla 3.5.2. Accidentes de trabajo. Índice de frecuencia, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 3.5.3. Accidentes de trabajo. Índice de frecuencia de accidentes mortales, según sector económico. España, 2008-2015.
- Tabla 3.5.4. Accidentes de trabajo. Índice de frecuencia de accidentes mortales, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 4.1.1. Número de pensiones por incapacidad permanente en el sistema de seguridad social en menores de 65 años por 1000 trabajadores afiliados al sistema. España, 2008-2015.
- Tabla 4.2.1. Porcentaje de población que declara limitación de actividad, según edad y sexo. Población de 16 y más años. España, 2009 y 2014.
- Tabla 4.2.2. Porcentaje de población que declara limitación de actividad, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2009 y 2014.
- Tabla 4.2.3. Porcentaje de población que declara limitación de actividad, según comunidad autónoma y sexo. Población de 16 y más años. España, 2009 y 2014.

- Tabla 4.2.4. Porcentaje de población que declara limitación grave de actividad, según edad y sexo. Población de 16 y más años. España, 2009 y 2014.
- Tabla 4.2.5. Porcentaje de población que declara limitación grave de actividad, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2009 y 2014.
- Tabla 4.2.6. Porcentaje de población que declara limitación grave de actividad, según comunidad autónoma y sexo. Población de 16 y más años. España, 2009 y 2014.
- Tabla 4.3.1. Autovaloración del estado de salud. Población de 16 y más años. Distribución porcentual, según sexo y edad. España, 2006 y 2014.
- Tabla 4.3.2. Autovaloración del estado de salud. Población de 16 y más años. Distribución porcentual, según edad y nivel de estudios. España, 2006 y 2014.
- Tabla 4.3.3. Autovaloración del estado de salud. Población de 16 y más años. Distribución porcentual, según comunidad autónoma. España, 2006 y 2014.
- Tabla 5.1.1. Tasa de mortalidad infantil, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.1.2. Tasa de mortalidad neonatal, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.1.3. Tasa de mortalidad postneonatal, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.1.4. Tasa de mortalidad perinatal, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.2.1. Nacidos vivos de madres menores de 20 años, según comunidad autónoma. Porcentaje sobre el total de nacidos vivos. España, 2008-2015.
- Tabla 5.2.2. Nacidos vivos de madres de 35 y más años, según comunidad autónoma. Porcentaje sobre el total de nacidos vivos. España, 2008-2015.
- Tabla 5.3.1. Porcentaje de nacidos vivos con un peso de 2.500 gramos o más, según la edad de la madre. España, 2008-2015.
- Tabla 5.3.2. Porcentaje de nacidos vivos con un peso de 2.500 gramos o más, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.3.3. Porcentaje de nacidos vivos prematuros, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.3.4. Porcentaje de nacidos vivos con un peso inferior a 2.500 gramos entre aquellos nacidos a término, según comunidad autónoma. España, 2008-2015.
- Tabla 5.4.1. Niños < de 5 años alimentados total o parcialmente con lactancia materna. Porcentaje y número medio de meses de lactancia según sexo y nivel de estudios del cabeza de familia. España, 2006 y 2011.

- Tabla 5.4.2. Porcentaje de niños < de 5 años alimentados total o parcialmente con lactancia materna, según sexo y comunidad autónoma. España, 2006 y 2011.
- Tabla 5.4.3. Niños < de 5 años alimentados total o parcialmente con lactancia materna. Número medio de meses de lactancia según sexo y comunidad autónoma. España, 2006 y 2011.
- Tabla 5.5.1. Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres de cada grupo de edad. España, 2008-2015.
- Tabla 5.5.2. Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres de 15 a 44 años, según comunidad autónoma de residencia. España, 2008-2015.
- Tabla 5.5.3. Distribución porcentual de las interrupciones voluntarias del embarazo según estado civil, nivel de estudios, situación laboral, número de hijos que viven en la actualidad y número de abortos voluntarios anteriores. España, 2008-2015.
- Tabla 5.6.1. Vacunación DTP (Difteria/Tétano/Tos ferina). Porcentaje de niños que han recibido la serie básica de vacuna antes de cumplir 12 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.2. Vacunación antipoliomielítica. Porcentaje de niños que han recibido la serie básica de vacuna antes de cumplir 12 y 24 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.3. Vacunación frente a Haemophilus influenza tipo B. Porcentaje de niños que han recibido la serie básica de vacuna antes de cumplir 12 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.4. Vacunación frente a meningitis meningocócica C. Porcentaje de niños que han recibido la serie básica de vacuna antes de cumplir 12 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.5. Vacunación frente hepatitis B. Porcentaje de niños que han recibido la serie básica de vacuna antes de cumplir 12 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.6. Vacunación DTP (Difteria/Tétano/Tos ferina). Porcentaje de niños que han recibido una dosis de refuerzo entre 12 y 24 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.7. Vacunación antipoliomielítica Porcentaje de niños que han recibido una dosis de refuerzo entre 12 y 24 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.8. Vacunación frente a Haemophilus influenza tipo B. Porcentaje de niños que han recibido una dosis de refuerzo entre 12 y 24 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.

- Tabla 5.6.9. Vacunación triple vírica. Porcentaje de niños que han recibido una dosis entre 12 y 24 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.10 Vacunación frente a meningitis meningocócica c. Porcentaje de niños que han recibido 1 dosis de vacuna entre los 12 y los 24 meses de edad, según comunidad autónoma. España, 2008-2012.
- Tabla 5.6.11 Vacunación DTP (Difteria/Tétanos/Tosferina). Porcentaje de niños que han recibido una dosis de vacuna entre los 4 y los 6 años de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 5.6.12 Vacunación Triple Vírica. Porcentaje de niños que han recibido 1 dosis entre los 3 y los 6 años de edad, según comunidad autónoma. España, 2009-2015.
- Tabla 6.1.1. Número de cigarrillos vendidos por persona y año. España, 1989-2015.
- Tabla 6.1.2. Porcentaje de población fumadora según edad y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.1.3. Porcentaje de población fumadora, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.1.4. Porcentaje de población fumadora, según sexo y comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.1.5. Porcentaje de población gran fumadora (20 y más cigarrillos al día), según edad y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.1.6. Porcentaje de población gran fumadora (20 y más cigarrillos al día), según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. 2006 y 2014.
- Tabla 6.1.7. Porcentaje de población gran fumadora (20 y más cigarrillos al día), según sexo y comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.2.1. Consumo de alcohol puro (en litros) por persona y año. España, 1970-2013.
- Tabla 6.2.2. Porcentaje de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.2.3. Porcentaje de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.2.4. Porcentaje de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, según comunidad autónoma y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.2.5. Porcentaje de personas que consumen alcohol en una cantidad de riesgo para la salud, según edad y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.

- Tabla 6.2.6. Porcentaje de personas que consumen alcohol en una cantidad de riesgo para la salud, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.2.7. Porcentaje de personas que consumen alcohol en una cantidad de riesgo para la salud, según comunidad autónoma y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.3.1. Porcentaje de personas de 15 a 64 años que declaran haber consumido alguna vez en la vida diferentes tipos de sustancias psicoactivas. España 2007-2015.
- Tabla 6.3.2. Porcentaje de personas de 15 a 64 años que declaran haber consumido en los últimos doce meses diferentes tipos de sustancias psicoactivas. España 2007-2015.
- Tabla 6.3.3. Porcentaje de personas de 15 a 64 años que declaran haber consumido en los últimos treinta días diferentes tipos de sustancias psicoactivas. España 2007-2015.
- Tabla 6.3.4. Porcentaje de personas de 14 a 18 años que declaran haber consumido alguna vez en la vida diferentes tipos de sustancias psicoactivas. España 2006-2014.
- Tabla 6.3.5. Porcentaje de personas de 14 a 18 años que declaran haber consumido en los últimos doce meses diferentes tipos de sustancias psicoactivas. España, 2006-2014.
- Tabla 6.3.6. Porcentaje de personas de 14 a 18 años que declaran haber consumido en los últimos treinta días diferentes tipos de sustancias psicoactivas. España, 2006-2014.
- Tabla 6.4.1. Porcentaje de población con inactividad física en tiempo libre, según edad y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.4.2. Porcentaje de población con inactividad física en tiempo libre, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.4.3. Porcentaje de población con inactividad física en tiempo libre, según comunidad autónoma y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.5.1. Porcentaje de población con índice de masa corporal $\geq 30\text{kg/m}^2$, según edad y sexo. Población de 18 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.5.2. Porcentaje de población con índice de masa corporal $\geq 30\text{kg/m}^2$, según nivel de estudios y sexo. Población de 18 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.5.3. Porcentaje de población con índice de masa corporal $\geq 30\text{kg/m}^2$, según comunidad autónoma y sexo. Población de 18 y más años. España, 2006 y 2014.

- Tabla 6.6.1. Porcentaje de población con consumo insuficiente de frutas y verduras. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.6.2. Porcentaje de población con consumo insuficiente de frutas y verduras, según nivel de estudios y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Tabla 6.6.3. Porcentaje de población con consumo insuficiente de frutas y verduras, según comunidad autónoma y sexo. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.

Listado de figuras

- Figura 1.1. Evolución de la esperanza de vida en España a diferentes edades, 2005-2015.
- Figura 1.2. Años de vida saludable y años vividos con limitación de actividad al nacer según sexo. España 2007 y 2015.
- Figura 1.3. Años de vida saludable según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 1.4. Esperanza de vida en buena salud y expectativa de mala salud según sexo. España, 2005 y 2015.
- Figura 2.1. Enfermedad isquémica del corazón. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 2.2. Índice de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 2.3. Enfermedad cerebrovascular. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 2.4. Índice de mortalidad por enfermedad cerebrovascular según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 2.5. Tumor maligno de pulmón. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991- 2015.
- Figura 2.6. Tumor maligno de mama en la mujer. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.7. Índice de mortalidad por tumor maligno de mama en la mujer según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 2.8. Tumor maligno de colon. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 2.9. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España, 1991- 2015.

- Figura 2.10. Diabetes mellitus. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.11. Índice de mortalidad por diabetes mellitus según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 2.12. Cirrosis hepática y enfermedad crónica del hígado. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.13. Enfermedad de Alzheimer. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 2.14. Accidentes de tráfico. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.15. Suicidio. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.16. Sida. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.17. Neumonía e influenza. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 2.18. Hernia y Oclusión intestinal. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes. España 1991- 2015.
- Figura 3.1. Casos declarados de parotiditis, tos ferina, sarampión y rubéola por cada 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 3.2. Casos declarados de hepatitis A, hepatitis B y otras hepatitis por cada 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 3.3. Casos declarados de infección gonocócica y sífilis por cada 100.000 habitantes. España 1991-2015.
- Figura 3.4. Casos declarados de infección por VIH por cada 100.000 habitantes. España 2010-2015.
- Figura 3.5. Incidencia de cáncer de pulmón por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Período 2003-2007.
- Figura 3.6. Incidencia de cáncer de colon por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Período 2003-2007.
- Figura 3.7. Incidencia de cáncer de estómago por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Período 2003-2007.

- Figura 3.8. Incidencia de cáncer de mama en la mujer y de cáncer de próstata en el varón por 100.000 habitantes en diferentes registros de cáncer en España. Período 2003-2007.
- Figura 3.9. Víctimas de accidentes de tráfico por 1.000 accidentes y por 100.000 habitantes. España. 1991-2015.
- Figura 3.10. Frecuencia de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por millón de horas-hombre trabajadas, según sector económico. España, 2006-2015.
- Figura 4.1. Porcentaje ajustado por edad de población que declara limitación de actividad según el sexo. España, 2009 y 2014.
- Figura 4.2. Porcentaje de población que declara limitación y limitación grave de actividad, según la edad. España, 2014.
- Figura 4.3. Porcentaje ajustado por edad de población que declara limitación de actividad, según comunidad autónoma. España, 2014.
- Figura 4.4. Porcentaje de población que valora su salud como buena o muy buena, según sexo y edad. Población de 16 y más años. España, 2014.
- Figura 4.5. Porcentaje de población que valora su salud como buena o muy buena, según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.
- Figura 5.1. Evolución de la tasa de mortalidad infantil, neonatal, postneonatal y perinatal en España, 1990-2015.
- Figura 5.2. Tasa de mortalidad infantil según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 5.3. Tasa de mortalidad perinatal según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 5.4. Evolución del porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años y mayores de 34. España, 1990-2015.
- Figura 5.5. Evolución del porcentaje de recién nacidos prematuros (menos de 37 semanas de gestación) y evolución del porcentaje de nacidos a término (37 semanas o más de gestación) que pesan menos de 2500 gramos. España, 1996-2015.
- Figura 5.6. Evolución de la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres según la edad. España, 1990-2015.
- Figura 5.7. Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada 1.000 mujeres de 15 a 44 años según comunidad autónoma. España, 2015.
- Figura 6.1. Porcentaje de población fumadora por edad y sexo. España, 2014.
- Figura 6.2. Porcentaje ajustado por edad de población fumadora según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.

- Figura 6.3 Porcentaje ajustado por edad de población gran fumadora según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.
- Figura 6.4 Evolución del consumo de alcohol puro (en litros) por persona y año. España, 1970-2013.
- Figura 6.5 Porcentaje de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, por edad. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.
- Figura 6.6 Porcentaje ajustado por edad de población que no ha consumido alcohol en los últimos doce meses según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.
- Figura 6.7 Evolución del porcentaje de sujetos de 15 a 64 años que declaran haber consumido hipnosedantes en los últimos doce meses. España, 2007-2015.
- Figura 6.8 Porcentaje ajustado por edad de población con inactividad física según comunidad autónoma. Población de 16 y más años. España, 2014.
- Figura 6.9 Porcentaje de población obesa por edad. Población de 18 y más años. España, 2006 y 2014.
- Figura 6.10 Porcentaje de población con consumo insuficiente de frutas y verduras por edad. Población de 16 y más años. España, 2006 y 2014.

II. SITUACIÓN DE SALUD EN ESPAÑA EN RELACIÓN CON LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Listado de tablas

- Tabla 1.1. Esperanza de vida al nacer en 2015 en los países de la UE e incremento en la esperanza de vida entre 2006 y 2015.
- Tabla 1.2. Años de vida saludable en 2015 en la UE.
- Tabla 1.3. Cambio en el número de años de vida saludable en hombres y mujeres en países de la UE entre 2006 y 2015.
- Tabla 2.1. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes por cáncer de pulmón alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE y España.
- Tabla 2.2. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes por diabetes mellitus alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE y España.
- Tabla 2.3. Tasa de mortalidad ajustada por edad por 100.000 habitantes por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE.
- Tabla 3.1. Incidencia de hepatitis vírica A y B por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2011 en la hepatitis A y alrededor de 2013 en la hepatitis B.
- Tabla 3.2. Incidencia de sida y de infección por VIH por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2014.
- Tabla 3.3. Incidencia de cáncer por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2013.
- Tabla 3.4. Incidencia de cáncer de pulmón por 100.000 habitantes en hombres en los países de la UE. Alrededor del año 2013.
- Tabla 3.5. Incidencia de cáncer de mama por 100.000 habitantes en mujeres en los países de la UE. Alrededor del año 2013.
- Tabla 3.6. Víctimas por accidentes de tráfico por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2011.
- Tabla 3.7. Víctimas por accidentes de trabajo por 100.000 habitantes en los países de la UE. Alrededor del año 2014.
- Tabla 4.1. Porcentaje de hombres y mujeres que valora su salud como buena o muy buena en países de la UE. 2015.

- Tabla 4.2. Porcentaje de hombres y mujeres de 16 y más años, con limitación de actividad, en países de la UE. 2015.
- Tabla 5.1. Tasa de mortalidad por infantil, neonatal, postneonatal y perinatal por 1000 nacidos vivos alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE y España.
- Tabla 5.2. Porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años y mayores de 34 alrededor de 2014 y diferencia de porcentajes entre 1990 y 2014 en los países de la UE.
- Tabla 5.3. Porcentaje de nacimientos con un peso al nacer de 2500 gramos o mayor alrededor de 2014 y diferencia de porcentajes entre 1990 y 2014 en los países de la UE.
- Tabla 5.4. Interrupciones voluntarias del embarazo por 1000 nacidos vivos en mujeres menores de 20 años y en mujeres de 35 y más años alrededor de 2014 y porcentaje de cambio entre 1990 y 2014. Países de la UE.
- Tabla 6.1. Porcentaje de fumadores diarios en 2014 y cambio absoluto de la prevalencia entre principio de los años 90 y 2014 en población de 15 y más años en los países de la UE.
- Tabla 6.2. Porcentaje de población de 15 y más años con consumo diario y semanal de bebidas alcohólicas. Países de la UE. 2014.
- Tabla 6.3. Porcentaje de adultos jóvenes (15 a 34 años) que declaran haber consumido en los últimos doce meses distintas sustancias psicoactivas en distintos países europeos. 2012-2015.
- Tabla 6.4. Porcentaje de población obesa ($IMC \geq 30 \text{ Kg/m}^2$) por sexo en países de la UE 2014.

Listado de figuras

- Figura 2.1. Índice de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.2. Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedad isquémica del corazón en la UE y en España, 1990-2014.
- Figura 2.3. Índice de mortalidad por enfermedad cerebrovascular. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.4. Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedad cerebrovascular en la UE y en España, 1990-2014.

- Figura 2.5. Índice de mortalidad por cáncer de pulmón en hombres. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.6. Índice de mortalidad por cáncer de pulmón en mujeres. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.7. Índice de mortalidad por cáncer de mama en mujeres. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.8. Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por cáncer de mama en mujeres en la UE y en España, 1990-2014.
- Figura 2.9. Índice de mortalidad por diabetes mellitus. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.10. Índice de mortalidad por accidentes de tráfico. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.11. Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de tráfico en la UE y en España, 1990-2014.
- Figura 2.12. Índice de mortalidad por suicidio. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 2.13. Evolución de la tasa de mortalidad ajustada por edad por suicidio en la UE y en España, 1990-2014.
- Figura 3.1. Evolución de la incidencia de sarampión por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2015.
- Figura 3.2. Evolución de la incidencia de rubéola por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2013.
- Figura 3.3. Evolución de la incidencia de sífilis por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2013.
- Figura 3.4. Evolución del número de víctimas por accidente de tráfico por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2011.
- Figura 3.5. Evolución del número de víctimas por accidente de trabajo por 100.000 habitantes en la UE y en España, 1990-2014.
- Figura 4.1. Porcentaje de población de 16 y más años que valora su salud como buena o muy buena en los países de la UE. 2015.
- Figura 4.2. Porcentaje de población de 16 y más años con limitación de actividad en los países de la UE. 2015.
- Figura 5.1. Tasa de mortalidad infantil. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 5.2. Tasa de mortalidad neonatal. Países de la UE, alrededor de 2014.

- Figura 5.3. Tasa de mortalidad postneonatal. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 5.4. Tasa de mortalidad perinatal. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 5.5. Interrupciones voluntarias del embarazo por 1000 nacidos vivos. Países de la UE, alrededor de 2014.
- Figura 5.6. Evolución del número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1000 nacidos vivos en la UE y en España, 1990-2014.
- Figura 6.1. Porcentaje de población de 15 y más años que no ha consumido bebidas alcohólicas en los últimos doce meses en países de la UE, 2014.
- Figura 6.2. Porcentaje de población de 15 y más años que realiza más de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica beneficiosa para la salud en países de la UE, 2014.
- Figura 6.3. Porcentaje de población de 15 y más años con un consumo insuficiente de fruta y verdura en países de la UE, 2014.



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

www.msssi.gob.es